



**EL COLEGIO DE MÉXICO, A. C.**  
**CENTRO DE ESTUDIOS HISTÓRICOS**

**EL DERECHO A PROTESTAR.**  
**DIARIOS, MOVILIZACIONES Y POLÍTICA EN BUENOS AIRES DEL**  
**NOVECIENTOS**

Tesis presentada por:

Inés Carolina Rojkind

En conformidad con los requisitos establecidos para optar por el  
grado de:

Doctor en Historia

Directora de tesis:

Dra. Clara E. Lida

México D. F, diciembre de 2008

Aprobada por el jurado examinador

1. \_\_\_\_\_

Presidente

2. \_\_\_\_\_

Primer Vocal

3. \_\_\_\_\_

Vocal Secretario

# Índice

<b>Agradecimientos</b> .....	1
<b>Introducción</b> .....	4
1. Tema y objetivos.....	4
2. Recorte temporal.....	10
3. Antecedentes historiográficos y fuentes.....	14
4. Organización del trabajo.....	25
<b>Capítulo I: Tradiciones políticas, orden y revolución</b> .....	30
1. La vida política porteña antes de 1880.....	34
2. Las rebeliones derrotadas: el pueblo de Buenos Aires en defensa de su libertad.....	43
3. La primera presidencia de Roca: orden para el progreso.....	49
4. El Noventa: crisis económica y revolución.....	65
<b>Capítulo II: Un gobierno <i>enfermo de sonambulismo</i></b> .....	78
1. El regreso de Julio A. Roca al poder.....	79
a) Consecuencias de la revolución fallida .....	79
b) La situación en 1898: el orden recuperado.....	83
c) Lecciones, promesas y expectativas.....	88
2. Los mítines del comercio y la industria en 1899.....	94
a) “Contra la tiranía fiscal”.....	94
b) En defensa de la industria.....	102
3. Peticiones, críticas e interlocución frustrada. El periodismo y el fracaso de un gobierno indiferente.....	110
a) Los reclamos “le entran por un oído y le salen por el otro”.....	110
b) La legitimidad del derecho a protestar.....	117

**Capítulo III: Un proyecto *humillante*. Denuncias y manifestaciones contra la unificación de la deuda externa.....125**

1. El *affaire* de la unificación: el proyecto y las críticas.....126
2. “Combatir la unificación es combatir al gobierno”: prensa y oposición política.....131
3. La protesta: del mitin universitario a la “sublevación popular”.....140
  - a) La juventud “en resguardo de la honra nacional”.....140
  - b) “La subversión se extendió por las calles”.....144
  - c) La declaración del estado de sitio.....154
4. Los ecos del movimiento.....159
  - a) “El proyecto es irrealizable”. El fracaso de la unificación y los conflictos en el PAN.....159
  - b) “El país se ha salvado en la calle”. Los diarios y el triunfo de la opinión....161
  - c) “El ideal del 90”. Fantasmas y evocaciones de la revolución.....167

**Capítulo IV: *El malestar obrero*. La prensa, el gobierno y los trabajadores.....178**

1. Reprimir *el mal de raíz*: visibilidad de la cuestión social en Buenos Aires..179
2. La investigación del diario *La Prensa*: revelaciones sobre una situación “insoportable”.....188
3. El mundo del trabajo urbano: heterogeneidad, carencias y reclamos.....194
4. La expresión pública del *malestar obrero*: manifestaciones, huelga general y acusaciones periodísticas.....206
  - a) El reclamo a las autoridades. El mitin de los socialistas contra la desocupación.....206
  - b) La declaración de la huelga general en 1902.....211
  - c) La represión de la huelga y las críticas de *La Prensa*.....216

**Capítulo V: La Convención de Notables. “Triste y funesto epílogo” de la Presidencia.....230**

1. Entre la reforma y el control electoral. Promesas de apertura y tramitaciones dudosas.....231
  - a) La reforma electoral de 1902: designios y objeciones.....231
  - b) “Un atentado contra la soberanía popular”. La sucesión de Roca y las acusaciones del periodismo.....239
2. El movimiento contra la Convención de Notables.....245

a) De nuevo los estudiantes: “¡No queremos tutores!” .....	245
b) “Un acto prohibido por la opinión”. Las demostraciones hostiles y la crónica de la prensa.....	249
3. El recuerdo de julio de 1901. Periodismo opositor y protestas cívicas.....	256
4. “Víttores y aclamaciones a los partidos de la oposición” .....	265
a) Republicanos y socialistas.....	265
b) La reorganización del Partido Radical.....	272
<b>Conclusiones.....</b>	<b>281</b>
<b>Apéndice: planos de la ciudad.....</b>	<b>298</b>
<b>Siglas y referencias.....</b>	<b>302</b>

## Agradecimientos

Quisiera mencionar, en primer lugar, a mi directora de tesis, la doctora Clara E. Lida, porque su apoyo, su estímulo y los valiosos consejos que generosamente formuló han orientado el proceso de elaboración de este trabajo. Le agradezco la dedicación y la constancia de su dirección, así como la pertinencia de sus sugerencias, cuestionamientos y reflexiones.

Los examinadores del primer y del segundo seminario de tesis (los doctores Mario Barbosa, Horacio Crespo, Guillermo Palacios, Marco Palacios, Ariel Rodríguez Kuri y Pablo Yankelevich) realizaron una lectura atenta y aguda del texto, contribuyendo con importantes críticas y comentarios. A ellos les debo un reconocimiento muy especial. En Buenos Aires, compartí algunas de las preocupaciones que surgían durante el desarrollo de la tesis con Hilda Sabato, Luis A. Romero, Juan Suriano y Adrián Gorelik, mi agradecimiento también para ellos, por su paciencia y sus oportunas observaciones. Por supuesto, las falencias del trabajo son mi responsabilidad.

Deseo expresar, igualmente, mi gratitud con los profesores del Centro de Estudios Históricos de El Colegio de México (los integrantes del plantel docente y los invitados), cuyas clases disfruté a lo largo de dos años enormemente enriquecedores. Agradezco asimismo la excelente disposición y el interés que siempre ha manifestado el personal del Centro de Estudios Históricos: los directores Guillermo Palacios y Ariel Rodríguez Kuri, los coordinadores

académicos Luis Aboites, Sandra Kuntz y Graciela Márquez, y las secretarias, principalmente Rosa María López, Rosa Quiroz y Pilar Morales.

El Colegio de México me brindó, por otra parte, una ayuda fundamental a través de la beca con la que pude financiar tanto mis estudios allí como la investigación en Buenos Aires. En Argentina, el grupo de Historia Intelectual de la Universidad Nacional de Quilmes me otorgó no sólo un marco de inserción institucional sino, especialmente, un estimulante ámbito académico.

Mi reconocimiento se extiende a todos los compañeros entrañables con quienes compartí la gratificante experiencia del doctorado en el Centro de Estudios Históricos: María Rosa Gudiño, Karina Busto, Marina Alonso, Susana Sosenski, María Dolores Lorenzo, María José Navajas, Cecilia Bautista, Cyntia Montero, Lara Semboloni, Gregorio Saldarriaga, Juan Carlos Vélez, Gabriel Torres, Javier Delgado, Andrés Ríos, Jesús Hernández, Harim Gutiérrez, Luis Arrijoja, René de León.

Con Florencia Gutiérrez, Fausta Gantús, Daniela Gleizer, María Dolores Lorenzo y Susana Sosenski formamos un grupo de discusión de nuestras respectivas investigaciones. Les estoy muy agradecida por sus comentarios a mi trabajo, y por su afecto. Por la inapreciable ayuda que me proporcionaron al hacerse cargo de trámites engorrosos o al recibirme en sus casas, quiero nombrar a varias compañeras y amigas: María José, Florencia, Inés Yujnovsky, María Rosa, Lucía Osvaldo, Mariela Pasatir, Josefina Ricaud y, muy especialmente,

Susana. La colaboración franca y cálida de esta última ha sido sin duda fundamental.

Finalmente, deseo recordar a los amigos tan queridos que me acompañaron en México y en Buenos Aires, a mi familia que siempre ha estado conmigo, y a Gerardo.

## Introducción

### 1. Tema y objetivos

Esta tesis estudia la relación entre prensa, oposición política y movilización callejera en la ciudad de Buenos Aires a comienzos de la década de 1900. El objetivo es reconstruir y analizar el proceso por el cual se gestó en ese marco una peculiar dinámica contestataria frente al gobierno del general Julio A. Roca, quien desde 1898 ejercía por segunda vez la presidencia de la República Argentina.

Dicha dinámica se nutría de las reiteradas y virulentas críticas que los diarios más importantes y prestigiosos de la ciudad efectuaban acerca de las decisiones gubernamentales, pero se fundaba asimismo en los llamamientos muchas veces explícitos que esos mismos órganos formulaban con la intención de promover – según sus propias aseveraciones— “grandes explosiones populares” que causarían el “escarmiento” de los “gobernantes corrompidos”.<sup>1</sup> Cuando esas explosiones efectivamente se produjeron, nunca llegaron al extremo de derrocar a los “gobiernos establecidos” (culpables, según las imputaciones que hacían los periódicos, de múltiples “daños, errores y extravíos”) para reemplazarlos “por otros que mejor respondan a las necesidades y las inspiraciones de la opinión”.<sup>2</sup> Sin embargo, éstas consiguieron alterar la vida cotidiana de la ciudad, alimentado en algunos casos el surgimiento de un amplio espectro de inquietudes y temores.

---

<sup>1</sup> *La Prensa*, 4 de junio de 1903, p. 4.

<sup>2</sup> *La Prensa*, 21 de junio de 1899, p. 4.

Nos interesa explorar el tono, los temas y los significados de la prédica beligerantemente opositora que los diarios difundían desde sus páginas, pero atendiendo en particular al modo en que las denuncias periodísticas se articulaban con el despliegue en el espacio público urbano del “formidable derecho de protesta” que esos mismos diarios defendían e incluso impulsaban abiertamente.<sup>3</sup> La intención es discutir y problematizar una visión prevaleciente en la bibliografía, según la cual, durante esos años de principios del novecientos (precisamente, los años de la presidencia de Julio A. Roca, 1898-1904) el proceso político estuvo dominado por los dilemas y los conflictos suscitados en el interior del grupo gobernante, sin que la oposición lograra movilizar a sectores importantes de la población ni pudiera amenazar tampoco la continuidad de un sistema que, a través del fraude y otros controles, garantizaba el monopolio del poder en manos de quienes ya lo detentaban.<sup>4</sup> Creemos que esa imagen requiere ser revisada en búsqueda de aquellas “turbulencias” que si bien no provocaron el derrumbe del régimen *oligárquico* (como lo llamaban sus críticos), fueron no obstante minando una hegemonía que los artífices de ese régimen “imaginaban sin fisuras”.<sup>5</sup>

En esa dirección apunta este trabajo, procurando mostrar los alcances de la dinámica opositora que, montada sobre las campañas lanzadas por la prensa, cristalizó bajo la forma de mítines y demostraciones que llamaban la atención de los porteños, ya fuera por su carácter multitudinario o por la violencia física y verbal que desplegaban los manifestantes. Las preocupaciones principales que,

---

<sup>3</sup> *Tribuna*, 19 de octubre de 1903, p. 1.

<sup>4</sup> BOTANA, 1994; GALLO, 1975 y 1997.

<sup>5</sup> LOBATO, 2000b, p. 199.

en relación con esto último, orientan la indagación son dos. Por un lado, la pregunta por la manera en que los diarios ejercían su influencia y su capacidad de intervenir sobre el escenario político en el contexto de una serie de transformaciones (tecnológicas y de sus funciones sociales) que simultáneamente experimentaba el mundo del periodismo en Buenos Aires. Disentimos, al respecto, con los diagnósticos que encuentran en la acción política una pervivencia de “viejas prácticas”, heredadas de la prensa facciosa decimonónica, que implicaban supuestamente un estorbo para la modernización periodística que se producía a principios del siglo XX.<sup>6</sup> Consideramos que esa perspectiva obtura la posibilidad de examinar el modo en que en esas circunstancias realmente se desarrolló el vínculo entre las publicaciones “modernas” (orgullosas de serlo) y la política, a cuyo ejercicio no renunciaban.

Por el otro lado, deseamos explorar los alcances del desafío que las intervenciones de la prensa suponían frente a la doctrina del *orden público* que la dirigencia política pregonaba y que expresamente condenaba “el gobierno tumultuario de la calle”.<sup>7</sup> La retórica impuesta desde las esferas del poder argüía que la conservación del orden representaba un imperativo insoslayable, pues de él dependía no sólo la estabilidad institucional que el país había alcanzado trabajosamente luego de varias décadas de luchas intestinas, sino también la continuidad del vertiginoso “progreso” que la economía y la sociedad experimentaban. En ese marco, la práctica de la movilización política (en relación

---

<sup>6</sup> SAÍTTA, 1998, pp. 27-38.

<sup>7</sup> *El País*, 3 de julio de 1901, p. 5.

con la cual la población porteña poseía una larga tradición) era vista con profunda desconfianza, como un factor “disolvente” que contenía siempre en ciernes la posibilidad de que se generaran “perturbaciones y conflictos”.<sup>8</sup> La irrupción de la conflictividad social y obrera, hacia el novecientos, revistió de nuevos motivos y de un carácter aún más perentorio a esa inquietud por el orden que afligía a la elite gobernante. Se intensificaron en ese contexto las regulaciones y los procedimientos represivos tendientes a impedir, o por lo menos controlar, la ocupación del espacio urbano por parte de sectores política o socialmente contestatarios. Pero sucede que simultáneamente recrudecieron también las incitaciones que los diarios opositores realizaban a fin de que la “voluntad soberana del pueblo” (violentada en las urnas a través del fraude y otras manipulaciones) se expresara en las calles de la ciudad, aunando allí “opiniones y sentimientos, voluntades y acción”.<sup>9</sup> Sostenemos que es importante evaluar las razones así como las implicancias (discursivas y prácticas) del choque entre ambas concepciones: una aprensiva de la participación política popular, la otra instigadora de las “iras de la opinión”.<sup>10</sup>

Precisamente, la insistencia con que los diarios enemigos del gobierno invocaban a la *opinión pública* (cuyos intereses decían reflejar, pero sin renunciar por ello al afán de moldearla y empujarla a la acción) obliga a plantearse algunos interrogantes. En primer lugar, y puesto que evidentemente no resulta un “dato

---

<sup>8</sup> *Tribuna*, 19 de octubre de 1903, p. 1.

<sup>9</sup> *La Prensa*, 29 de junio de 1899, p. 4.

<sup>10</sup> Como sostiene Silvia Arrom, la participación política popular, ya fuera temida o buscada por la elite, constituía siempre un factor importante para el funcionamiento de la política. ARROM, 1996.

sociológico dado” sino de una categoría construida, a propósito de la cual surgían entre los contemporáneos debates y visiones encontradas, creemos que es necesario preguntarse por los significados que los propios actores le otorgaban y por el uso que en función de esos significados hacían de ella. Se trata, en definitiva, de establecer “el complejo de ideas y prácticas” que definían en unas circunstancias específicas la noción de opinión pública.<sup>11</sup> En este caso, tal como habremos de observar, el concepto aparecía englobando a todas aquellas “voluntades” que, más allá las diferencias sociales, políticas, ideológicas o de otra índole, compartían no obstante un antagonismo irreductible con quienes, según las reiteradas denuncias de la prensa, ejercían el poder de manera “esencialmente personalista” e “infatuada”, sin atender los reclamos ni las aspiraciones populares.<sup>12</sup> Desde esa perspectiva, se justificaba también la “actitud militante” que la opinión asumía y que podía llegar incluso a la protesta violenta cuando, afirmaban los opositores, los agravios acumulados se concentraban hasta transformarse en acciones “amotinadas”.<sup>13</sup>

Complementariamente, se requiere averiguar quiénes en los hechos actuaban en nombre de esa opinión pública que la prensa invocaba al tiempo que intentaba forjarla como tal. El objetivo no es, debemos aclararlo, hacer un estudio social de la composición de los grupos manifestantes, sus motivos y sus creencias; nos interesa analizar la capacidad que tenían los diarios de “generar

---

<sup>11</sup> PICCATO, 2003, p. 534. Sobre la *opinión pública* como un concepto político antes que sociológico, véase PICCATO, 2003, p. 535; ALONSO, 1997, p. 46; ZIMMERMANN 1998.

<sup>12</sup> *La Prensa*, 20 de junio de 1899, p. 3.

<sup>13</sup> *Revista de Derecho, Historia y Letras*, agosto de 1901.

hechos políticos” y buscamos, por lo tanto, identificar quiénes, respondiendo a las denuncias y las exhortaciones periodísticas, tomaban la iniciativa de convertirlas en actos y manifestaciones de reclamo o de protesta contra el proceder supuestamente equivocado o perjudicial de los gobernantes.<sup>14</sup> Habremos de mostrar al respecto el papel protagónico que tuvieron los estudiantes universitarios, prestos a asumir como propias las aseveraciones de la prensa y a trasladarlas, bajo la forma de consignas, peticiones y demostraciones hostiles, al espacio físico de las calles. En cuanto a otros participantes de las movilizaciones (desde los trabajadores urbanos organizados hasta los “grupos de pueblo” que las crónicas mencionan intermitentemente, mezclados entre los manifestantes) nos interesa reparar en la lectura que de su presencia y de su actuación efectuaban los periódicos, empeñados como se hallaban en recolectar pruebas de las recriminaciones que cosechaban unas autoridades que supuestamente obraban relegando o contrariando a “la opinión”.<sup>15</sup>

Finalmente, es importante precisar las conexiones entre la dinámica beligerantemente opositora que la prensa alentaba (los llamamientos a una “revolución sin armas” y a que la “indignación pública” se manifestara en las calles de Buenos Aires) y el contexto en que era posible que ello ocurriera. La delimitación del marco temporal de la tesis se liga directamente con esa cuestión, pues, como habremos de ver, el período elegido –los “años inquietos” del tránsito

---

<sup>14</sup> Sobre la capacidad “material” de la prensa de generar “hechos políticos”, PALTÍ, 2007, p. 192.

<sup>15</sup> Lamentablemente, son escasas y muy fragmentarias las fuentes (judiciales, policiales, etcétera) que permitirían emprender también otro tipo de abordaje, encaminado a detectar los agravios y las razones de estos *otros* manifestantes.

entre los dos siglos— constituía una época particularmente fluida en la que si bien empezaban a vislumbrarse signos del “agotamiento de las soluciones políticas y sociales que durante un cuarto de siglo había seguido —no sin éxitos notables— el país”,<sup>16</sup> no habían cristalizado todavía otras nuevas.

## **2. Recorte temporal**

La decisión de acotar la investigación a un intervalo temporal breve (la segunda presidencia de Julio A. Roca, entre 1898 y 1904) se inscribe en una tendencia historiográfica reciente que busca trazar cortes y marcar discontinuidades dentro de un período que tradicionalmente ha sido conocido como el de la conformación de la Argentina moderna.<sup>17</sup>

En efecto, estamos habituados a considerar como una unidad las casi cuatro décadas que transcurrieron entre 1880 y 1916, a lo largo de las cuales se desarrollaron una serie de procesos que modificaron profundamente la estructura y la fisonomía del país. El auge de las exportaciones agropecuarias y los vínculos estrechos que se establecieron con el mercado mundial, impulsaron un vertiginoso crecimiento económico que, sin embargo, no estuvo exento de vaivenes ni de hondas contradicciones. En el orden social, la inmigración masiva proveniente de Europa y la constitución de nuevos actores (los trabajadores urbanos y rurales, las nuevas clases medias) tornaron mucho más compleja y

---

<sup>16</sup> HALPERIN DONGHI, 1962, p. 103.

<sup>17</sup> ALONSO, 1998, p. 400.

dinámica la sociedad heredada del siglo XIX. El espacio físico también se transformó, el mapa del territorio nacional quedó atravesado por una extensa red de ferrocarriles, el paisaje rural se vio alterado por la expansión de la economía agrícola-ganadera para la exportación, y el país en su conjunto experimentó un acelerado proceso de urbanización. En particular la ciudad de Buenos Aires (federalizada en 1880 y convertida en la Capital de la República) fue objeto de una radical metamorfosis demográfica y urbanística como consecuencia de la cual en el transcurso de pocos años devino una gran metrópoli. En el plano político, la consolidación del Estado nacional, la edificación de un aparato administrativo moderno y diversificado, fueron acompañadas por el establecimiento de un régimen fundado en el monopolio del ejercicio del poder que detentaba un único partido, el Autonomista Nacional. El régimen *oligárquico* o *conservador* (como se lo ha denominado) perduró a lo largo de treinta y seis años, hasta que finalmente sucumbió en el contexto de una reforma electoral que eliminó las prácticas fraudulentas y caciquiles que lo sustentaban.

No obstante la importancia innegable de estas transformaciones, lo cierto es que el período 1880-1916 difícilmente puede ser visto como homogéneo y, de hecho, como sostiene Paula Alonso, “uno de los grandes equívocos de la historiografía” consiste precisamente en contemplarlo como “un solo bloque”,<sup>18</sup> omitiendo tomar en consideración los cambios políticos, sociales, culturales y económicos que acontecieron en el curso de esas tres décadas y media. Precisamente, atendiendo a algunos de esos cambios es que efectuamos el

---

<sup>18</sup> ALONSO, 1998, p. 400.

recorte temporal para nuestra investigación. Se trata, como decíamos, del subperíodo coincidente con los años de la segunda presidencia de Julio A. Roca, entre 1898 y 1904. Roca había sido el fundador del régimen político instaurado en 1880 bajo la supremacía del Partido Autonomista Nacional (PAN). Durante su primer mandato (1880-1886) se habían sentado las bases de las grandes transformaciones que el país habría de transitar en los siguientes años y que la elite gobernante celebraba como signos inequívocos de la llegada del “progreso”. Un decenio más tarde, sin embargo, en 1890, la combinación de una crisis económica de gravedad inusitada y un levantamiento armado lanzado por la oposición hicieron zozobrar seriamente las bases del dominio del PAN e inauguraron un período de profunda inestabilidad que se prolongó hasta fines de esa década. En ese marco, sin embargo, el retorno de Roca a la presidencia en 1898 pareció señalar el fin de las inquietudes y la recuperación del equilibrio sacudido ocho años atrás.

En ese punto se inicia nuestro análisis. Porque sucede que al cerrarse el ciclo de oscilaciones originadas en 1890, se abrió no obstante un nuevo período marcado por las vicisitudes de un sistema político que había sobrevivido al cataclismo económico y a la impugnación revolucionaria, pero cuya legitimidad se encontraba profundamente dañada. Desde ese punto de vista, los años de la segunda presidencia de Roca corresponden al momento en el que los cuestionamientos externos (que la derrota de la rebelión armada de 1890, lejos de acallar, había contribuido a avivar) confluyeron con los primeros signos de una corriente que desde el interior del propio régimen *oligárquico* pugnaba por una

reforma que lo depurara de sus rasgos más exclusivistas, fraudulentos y autoritarios. Paralelamente, otro frente de conflicto se abría con la irrupción en el escenario urbano de tensiones sociales que si bien no eran nuevas adquirieron a principios del novecientos una intensidad y una visibilidad de las que hasta entonces carecían. Los reclamos de los trabajadores cobraron un vigor inusitado, se multiplicaron las actividades de socialistas y anarquistas, y en 1902 por primera vez una huelga general paralizó a la ciudad de Buenos Aires. En ese marco, las autoridades abandonaron la posición prescindente que mantenían respecto de la conflictividad laboral y adoptaron, en cambio, una actitud fuertemente represiva. Paulatinamente, por lo demás, comenzó a aflorar también el convencimiento de que era necesario implementar medidas paliativas y políticas protectoras que frenaran el aumento de la agitación social.

Tales son las coordenadas temporales en relación con las cuales planteamos la investigación. Creemos que el interés radica en el carácter especialmente dúctil de esos años en los que, como apuntábamos anteriormente, se había clausurado un ciclo (el de la conmoción introducida por la crisis y el alzamiento armado en 1890) pero al mismo tiempo se iniciaba otro, atravesado por contradicciones políticas y sociales cuyos primeros síntomas ya se sentían aunque sin que hubieran decantado todavía, *desde arriba*, estrategias y soluciones para lidiar con ellas. En ese contexto, sostenemos, pudo gestarse la dinámica contestataria frente al gobierno de Roca que los diarios opositores propiciaban. Resulta atractivo, por otra parte, contraponer esa imagen con la del orden recobrado que Roca y sus

partidarios proclamaban, y que en cierta medida ha permeado asimismo la visión de los historiadores.

### **3. Antecedentes historiográficos y fuentes**

En términos generales, nuestro trabajo se inserta en un movimiento de renovación historiográfica que desde hace algunos años procura revisar, completar y también cuestionar la interpretación predominante sobre el proceso político tal como se desarrolló entre fines del siglo XIX y las primeras décadas del siglo XX en la Argentina.

Esa interpretación es la que surge del análisis que realizó Natalio Botana sobre la formación, consolidación y transformación del régimen *conservador* (así lo designa) erigido en 1880 con la llegada del PAN al poder.<sup>19</sup> Botana explica allí los fundamentos de un sistema de poder que en el lapso de más de treinta años consiguió no sólo perdurar sobreponiéndose a los desafíos externos y a los conflictos internos, sino que encaró asimismo su propia reforma y regeneración. En la caracterización que de él elabora Botana, el régimen de “hegemonía gubernamental” se basaba en el uso de una serie de dispositivos formales e informales (el fraude electoral, la intervención federal, las negociaciones entre grupos dirigentes, el reparto de cargos y funciones, etcétera) a través de los cuales se suprimía la alternancia en el poder y se garantizaba el monopolio que del mismo poseía el PAN. De ese modo, sin abandonar el marco constitucional

---

<sup>19</sup> BOTANA, 1994. La primera edición del libro es del año 1977.

aunque tensándolo al máximo, la *oligarquía* gobernante logró perpetuarse por espacio de prácticamente cuatro décadas, hasta que por último una evolución impulsada desde adentro condujo a su “inesperada” derrota. Progresivamente, se perfiló dentro de la elite un sector proclive a emprender la democratización del sistema. A través de arduos conflictos ese sector terminó por imponerse, pero sin contemplar la posibilidad de que la reforma por la que pugnaban pudiese representar un “salto al vacío”. En 1916, sin embargo, los comicios saneados por una nueva ley electoral sancionada cuatro años antes consagraron el triunfo de la principal fuerza opositora: la Unión Cívica Radical, o Partido Radical, como también se lo conoció.<sup>20</sup>

Aunque sin duda el análisis de Botana constituye un punto de partida insoslayable y una referencia fundamental para el estudio del período, la imagen que brinda del régimen político como un sistema de poder resistente, que controlaba férreamente a la oposición y que se reproducía a sí mismo gestionando favorablemente las tensiones internas que lo atravesaban, precisa ser reconsiderada. En realidad, el propio Botana ha introducido con posterioridad matices importantes en esa concepción, al advertir que los controles, las imposiciones e incluso las intenciones reformistas que provenían del núcleo mismo del *orden conservador* enfrentaban, sin embargo, múltiples “conflictos,

---

<sup>20</sup> La perspectiva de Botana es sin duda más compleja que lo que este repaso de sus lineamientos generales puede sugerir, ver BOTANA, 1994. Siguiendo el empleo que del mismo hacían los contemporáneos, el término *oligarquía* se refiere en este caso a un reducido grupo de personas (la “clase gobernante”, en la acepción de Botana) que ejercía el poder político de un modo excluyente, estableciendo las reglas prácticas para la reproducción de su “hegemonía” (una noción que también utiliza Botana) y cerrando las posibilidades de acceso a los que no pertenecían a ese círculo selecto.

oposiciones y efectos inesperados”, como consecuencia de los cuales la hegemonía de los gobiernos del PAN resultaba discutida y podía verse expuesta a “cambios abruptos”.<sup>21</sup>

También otros trabajos han colaborado a tornar más compleja la imagen del régimen *oligárquico* y, más en general, del conjunto de la vida política que debía desenvolverse bajo su influencia. Acerca del funcionamiento interno del régimen, Paula Alonso ha revelado el carácter por demás heterogéneo e inestable del partido gobernante, el PAN, así como el espesor de los conflictos que lo dividían internamente y que dificultaban el ejercicio del dominio gubernamental.<sup>22</sup> Por su parte, en relación con la cuestión de la participación política popular en el contexto de las restricciones impuestas *desde arriba* (el fraude electoral y la obsesión por preservar el orden público que cultivaban los gobiernos del PAN), estudios relativamente recientes sobre elecciones y prensa permiten entrever que, al menos en el ámbito de la ciudad de Buenos Aires, esa participación era más vigorosa y variada que lo que la visión establecida permitía suponer.<sup>23</sup> Respecto de las elecciones, lo que muestran esos trabajos es que si bien los comicios resultaban frecuentemente manipulados y viciados por el fraude, el clientelismo y otros controles, la instancia electoral implicaba no obstante un grado de movilización política considerable que variaba según las circunstancias y que

---

<sup>21</sup> BOTANA, 1994, pp. XXIII y XXIV. Se trata de un “Estudio preliminar” que el autor escribió para la reedición que se hizo ese año del libro. También BOTANA, 2005.

<sup>22</sup> ALONSO, 2003.

<sup>23</sup> ALONSO, 1998.

podía incrementarse significativamente en determinadas coyunturas (por ejemplo, si una votación se anunciaba excepcionalmente disputada).<sup>24</sup>

En cuanto a la prensa (un aspecto que nos incumbe directamente en función de nuestra propia investigación), los estudios sobre el período son escasos en relación con un campo que se vislumbra muy fecundo, tanto en lo que hace a la variedad temática como a la diversidad de enfoques. Se trata, por lo demás, de abordajes que mayormente se concentran en la llamada prensa política, esto es: aquellas publicaciones que pertenecían a un partido o una agrupación y cuya misión era servirles de portavoces.<sup>25</sup> Desde esa posición, se han examinado cuestiones tales como la importancia del papel que esos periódicos partidarios cumplían en relación con las elecciones, ya que eran un instrumento fundamental de campaña y contribuían además a la circulación de noticias sobre distintos aspectos de los comicios, desde la confección de los padrones hasta el recuento de votos y las denuncias sobre fraude; otra de las funciones que asumían era la difusión de las opiniones de la organización que representaban, atacando en contrapartida las de sus adversarios. En este último sentido, como observa Alonso, “lo que han intentado estos estudios recientes es justamente recuperar los discursos políticos que emanaban de la prensa partidaria analizando las diversas versiones que reproducían sobre el pasado nacional, sus evaluaciones sobre el

---

<sup>24</sup> YABLON, 2003, cap. 4; ALONSO, 1996 y 2000a, pp. 209-230. También CIBOTTI, 1995.

<sup>25</sup> ALONSO 1997 y 2004; ZIMMERMANN, 1998; SIDICARO, 1993; también un trabajo precursor en ese sentido: DUNCAN, 1980. En una línea algo diferente pero emparentada, Ema Cibotti ha analizado el papel de los periódicos como elemento de mediación entre la “sociedad civil” (básicamente, la comunidad italiana en Buenos Aires) y el Estado o el poder político. CIBOTTI, 1994.

presente y sus proyecciones sobre el futuro del país, contrastando además las diferencias y similitudes entre los distintos periódicos partidarios”.<sup>26</sup>

Desde el punto de vista del aporte de estas investigaciones al diseño de una interpretación más matizada del régimen político, juzgamos que ayudan a percibir los canales a través de los cuales la discusión podía trascender el círculo estrecho que conformaban sus protagonistas acostumbrados (la “clase gobernante”, en términos de Botana) así como los límites de una concepción política excluyente que negaba la capacidad de los ciudadanos para intervenir en la elección y el ejercicio del gobierno.<sup>27</sup> En consecuencia, contribuyen, al igual que los estudios sobre elecciones, a problematizar la visión de una población que permanecía atrapada en la disyuntiva entre la subordinación pasiva al orden impuesto y la resistencia violenta que estallaba esporádicamente, bajo la forma de la impugnación revolucionaria.<sup>28</sup>

Compartimos esa perspectiva y es por eso que inscribimos nuestro análisis en la misma línea. Sin embargo, creemos que es necesario continuar avanzando en una orientación que permanece insuficientemente explorada. Se trata, tal como lo advierte Hilda Sabato, del esfuerzo por examinar el proceso de construcción, reproducción y legitimación del poder político involucrando no sólo a los dirigentes

---

<sup>26</sup> ALONSO, 1998, p. 406.

<sup>27</sup> Esa concepción excluyente (que sin embargo, es importante aclararlo, no se tradujo en restricciones legales al ejercicio del sufragio) se apoyaba en el argumento de que la prioridad era el afianzamiento de la paz institucional y del orden público, por lo que cualquier otro anhelo perfeccionista, incluida la transparencia y la democratización del sistema político, debía ser subordinado a ello. Volveremos sobre esto en el Capítulo I.

<sup>28</sup> BOTANA, 1994 p. XVIII. En 1905, el Partido Radical (heredero de los revolucionarios de 1890) intentó un nuevo y también fracasado levantamiento armado.

y a quienes aspiraban a serlo, sino al conjunto de los que forman la comunidad política sobre la que ese poder se ejercía.<sup>29</sup> Al respecto, los resultados más interesantes se han registrado en la historiografía sobre Buenos Aires pero para un período anterior, la segunda mitad del siglo XIX. Las investigaciones de la propia Sabato han descubierto múltiples instancias a través de las cuales se canalizaba la participación popular en la vida política de la ciudad durante las décadas de 1860 y 1870. Éstas no sólo eran las elecciones, sino asimismo las milicias, los levantamientos armados y aquello que la autora denomina “la opinión pública y sus instituciones” (es decir, la prensa, las asociaciones y la movilización callejera).<sup>30</sup> El análisis de Sabato se complementa y se articula con otros estudios, como por ejemplo el que emprende Elías Palti acerca de la capacidad que tenían los diarios de operar políticamente, no sólo por intermedio de la difusión de ideas y de argumentos persuasivos, sino también —y fundamentalmente— generando hechos y acciones que iban más allá de las meras contiendas verbales.<sup>31</sup>

En el Capítulo I habremos de repasar más en detalle las conclusiones a las que arriban estos trabajos referidos a la vida política en Buenos Aires antes de 1880. Por el momento, lo que nos interesa subrayar es el hecho de que persiste la pregunta por la suerte que corrieron a partir de entonces esas *tradiciones* porteñas

---

<sup>29</sup> SABATO, 2007c, p. 86.

<sup>30</sup> SABATO, 2005, p. 19. También SABATO, 1998, 2002, 2007a, en prensa. Respecto de la prensa, las asociaciones y la movilización, la autora sostiene que se trataba de medios directos y concretos que tenía la “sociedad civil” de interactuar con el poder político y de intervenir en las decisiones de los gobernantes.

<sup>31</sup> PALTÍ, 2007, pp. 188-202; también PALTÍ 2000. El autor ha examinado desde una perspectiva parecida otro caso: el del impacto de la prensa mexicana en el sistema político de la Restauración (1867-1876), ver entre otros PALTÍ, 2004.

de participación y movilización.<sup>32</sup> La llegada del PAN al poder alteró radicalmente el contexto en que esas tradiciones se habían desenvuelto con anterioridad. La dirigencia que había ascendido al poder a mediados del siglo XIX en Buenos Aires y que se había revelado “particularmente sensible a la voz proveniente del público urbano”,<sup>33</sup> fue derrotada y reemplazada por una nueva *oligarquía* gobernante que “descreía de la facultad del ciudadano para votar, que era temerosa de la movilización política, que denunciaba [...] que la agitación pública no era saludable para el crecimiento ordenado del país y que promovía desde las esferas del gobierno una doctrina de orden que se basaba, precisamente, en la desmovilización”.<sup>34</sup> En ese marco, como señala Paula Alonso, el desafío consiste en dar cuenta de “uno de los aspectos más paradójicos del período”; esto es del hecho de que pudiera desarrollarse una “incipiente cultura de participación” (así la denomina) a pesar de la desconfianza y los controles que establecían los gobiernos del PAN.<sup>35</sup> Creemos que se requiere continuar avanzando en esa dirección.

Asimismo, es necesario evaluar el modo en que las transformaciones que experimentó la sociedad urbana desde fines del siglo XIX influyeron seguramente en la definición de las formas a través de las cuales la población porteña intervenía en la vida pública y política de la ciudad. Nos referimos en este punto a cuestiones que ya hemos mencionado, tales como la inmigración masiva, el

---

<sup>32</sup> La idea de que existían esas *tradiciones* políticas porteñas está planteada, por ejemplo, en SABATO, 2002; ALONSO, 1997, p. 68; BOTANA y GALLO, 1997, p. 38.

<sup>33</sup> SABATO, 1998, p. 280.

<sup>34</sup> ALONSO, 1998, p. 411.

<sup>35</sup> ALONSO, 1998, p. 411.

acelerado crecimiento de Buenos Aires, y la contundencia antes desconocida que alcanzó entonces la conflictividad social. La bibliografía permite efectuar algunos señalamientos en relación con ello. Se plantea, por ejemplo, el problema la participación electoral de los extranjeros, cuya tasa de nacionalización era baja y carecían, por lo tanto, del derecho de voto. Sobre la reticencia de los inmigrantes a adquirir la carta de ciudadanía surgen diversas explicaciones, pero en cualquier caso lo cierto es que su ausencia de las urnas (como así también la de los trabajadores anarquistas que rechazaban por principio la política representativa) agravaba la falta de legitimidad de un sistema electoral de por sí falseado y desprestigiado.<sup>36</sup>

Está claro, por lo demás, que existían otras modalidades y canales de intervención, desde las asociaciones étnicas, hasta los sindicatos obreros que comenzaban a constituirse, pasando también por la prensa, tanto los periódicos en lengua extranjera que poseían las diversas colectividades de inmigrantes como las publicaciones que editaban las organizaciones gremiales y las agrupaciones políticas (socialistas y anarquistas) que congregaban a los trabajadores.<sup>37</sup> Éstos últimos practicaban asimismo, tal como han señalado Mirta Lobato y Juan Suriano, “la ocupación del espacio público [...] a través de actos y mítines en la vía pública”. En el escenario que conformaban las calles y plazas, los trabajadores “se mostraban a los otros [...] y mostraban sus peticiones”, proyectándolas “en la

---

<sup>36</sup> GALLO, 2000, p. 522; LOBATO, 2000b, pp. 501-504; también WALTER, 1977; ADELMAN, 2000; SURIANO, 2001, pp. 272-283; CIBOTTI, 1995 y 2000.

<sup>37</sup> SABATO, 2007b; CIBOTTI, 2000; DEVOTO, 2003, pp. 240-246; LOBATO, 2000b; SURIANO 2001, pp. 185-201.

geografía abierta de la ciudad”.<sup>38</sup> No solamente tomaba parte de esas movilizaciones un universo de participantes más amplio y heterogéneo (trabajadores no sindicalizados, mujeres, niños, desocupados) que el que solía involucrarse en otras formas de lucha obrera, como las huelgas, sino que su irrupción en la “ciudad del novecientos”, como la denomina Adrián Gorelik, provocó una mezcla de imágenes y representaciones que progresivamente fueron virando del “asombro” al “espanto”, en términos de Silvia Sigal.<sup>39</sup>

Volveremos, a lo largo de la tesis, sobre las cuestiones que hemos revisado en esta introducción. Hemos presentado aquí los antecedentes en función de los cuales planteamos nuestra investigación sobre prensa, oposición política y movilización callejera en Buenos Aires a comienzos de la década de 1900. Creemos que los llamamientos que efectuaban los periódicos críticos del gobierno de Julio A. Roca con el objetivo de estimular las demostraciones populares en su contra se comprenden sólo en referencia a las *tradiciones* políticas que poseía la población de Buenos Aires pero que habían sufrido cambios significativos desde el ascenso al poder del PAN, en 1880. Se agotó a partir de entonces una dinámica de interlocución entre gobernantes y gobernados que, lejos de ignorar o reprimir las reuniones, las manifestaciones y otros usos de las calles, los alentaba, porque desde el poder se consideraba que constituían un mecanismo legítimo de

---

<sup>38</sup> LOBATO y SURIANO, 2003, pp. 12, 25 y 34. También las colectividades de inmigrantes habían hecho un uso intenso del espacio público urbano, especialmente durante la década de 1880, para las celebraciones patrias de sus países de origen. BERTONI, 2001, pp. 86-89.

<sup>39</sup> SIGAL, 2006, p. 181; GORELIK, 2004, pp. 197-199.

expresión colectiva que “no implicaba amenaza alguna para la paz y el orden”.<sup>40</sup> En lugar de ello, sostenemos que se instaló una dinámica diferente, moldeada y alimentada por los discursos periodísticos, signada por el afán de confrontar con el poder político, de juzgar su proceder e impugnarlo de “viva voz”, como afirmaba *La Prensa*. En la construcción que elaboraban los diarios, se trataba del derecho de petición y de protesta que, bajo la forma de la movilización pública, ejercía el pueblo “menospreciado, despojado de sus derechos políticos, excluido de toda participación en el nombramiento y funcionamiento de sus Poderes gubernamentales”.<sup>41</sup>

Nos proponemos explorar esa dinámica (sus modalidades, sentidos, actores y ámbitos) con el convencimiento de que es necesario y pertinente cuestionar la visión prevaleciente según la cual, desde el fracaso del levantamiento revolucionario que en 1890 intentó derrocar al régimen *oligárquico*, el proceso político estuvo dominado por los conflictos internos de ese régimen que fueron marcando, además, el ritmo de su gradual transformación hasta la derrota sufrida en 1916. Sólo retrospectivamente es posible saber que el sistema político que aseguraba el monopolio del poder en manos de una elite reducida sobrevivió a lo largo de casi cuatro décadas. Si se suspende tal mirada retrospectiva, en cambio, se advierten las “turbulencias” que amenazaban esa continuidad y que

---

<sup>40</sup> SABATO, 1998, p. 184.

<sup>41</sup> *La Prensa*, 13 de junio de 1899, p. 3. Podría hablarse también del “derecho de influir” (CARVALHO, 1989b, pp. 113 y 114) o bien de formas de ejercer la “acción pública de supervisión sobre el Estado” (PICCATO, 2003, p. 573) especialmente en el contexto —como hemos dicho— de un sistema electoral manipulado y excluyente.

contribuyeron igualmente a ahondar las fisuras que deterioraban la legitimidad del dominio del PAN.

Finalmente, y puesto que la prensa ocupa –no sólo como fuente, sino como objeto y eje del análisis— un lugar central en el trabajo que realizamos, esperamos que el mismo signifique un aporte al desarrollo de un área que, tal como indicábamos, se encuentra aún por transitar en lo que hace a la historia de Buenos Aires en el período que consideramos.<sup>42</sup> La singularidad y la importancia de la prensa residen en el hecho de que al mismo tiempo que ofrece al historiador un testimonio imprescindible de las ideas, opiniones y discusiones que circulaban en la época, puede (y debe) ser analizada también como un actor “constituyente y constitutivo de la política”.<sup>43</sup> En este último sentido, habremos de mostrar que las campañas emprendidas por los diarios, así como la labor que realizaban con el propósito de movilizar a la *opinión pública* que decían representar, hacían de ellos una referencia fundamental –de carácter ideológico pero asimismo espacial— de la vida pública y política de la ciudad. Los periódicos, sus edificios y sus imprentas, se convirtieron en un objeto privilegiado de las simpatías (o, por el contrario, del repudio) de los manifestantes.<sup>44</sup>

Por otra parte, si bien la documentación hemorográfica constituye nuestra fuente primordial de análisis, acudimos complementariamente a otras referencias: desde los libros de informes que diariamente elaboraban las comisarías de

---

<sup>42</sup> Más en general, sobre la centralidad que desde hace algunos años comienza a alcanzar el tema de la prensa en la historiografía argentina y latinoamericana, ALONSO (comp.), 2004.

<sup>43</sup> ALONSO, 1998, p. 407. En un sentido similar afirma Palti que la prensa representaba un modo de discutir y de hacer política. PALTÍ, 2007, p. 197.

<sup>44</sup> RYAN, 1997, p. 12.

sección en que se encontraba dividida la ciudad, hasta memorias de contemporáneos, pasando por expedientes judiciales, correspondencia, legajos personales, informes diplomáticos, escritos oficiales y los diarios de debates del Congreso Nacional. La cantidad y la calidad de la información que proporcionan esos documentos son dispares, pero hemos procurado utilizarlos productivamente en función de los propósitos de la investigación y dada la centralidad que, insistimos, posee la prensa como fuente y la vez objeto de estudio.

#### **4. Organización del trabajo**

El contenido de esta tesis ha sido organizado de la siguiente manera. En el Capítulo I presentamos un panorama general del escenario que, en Buenos Aires, precedió al recorte temporal de nuestro trabajo. Nos remontamos para ello a mediados del siglo XIX, para seguir a partir de entonces el proceso por el cual en la ciudad se gestó una tradición de participación política popular, basada en el resguardo de los derechos y libertades frente al despotismo, y en la facultad que tenía la sociedad de intervenir (a través del voto y de otros medios más directos) en las decisiones de los gobernantes. La llegada del PAN al poder, en 1880, trajo consigo el intento por desarmar esa tradición, a la que se juzgaba un obstáculo para la construcción pacífica de una nación moderna y próspera. En el capítulo nos referimos también a la conmoción que provocó en 1890 el estallido de la rebelión armada que, organizada en Buenos Aires, hizo tambalear los cimientos del *orden* que el PAN había instituido una década atrás.

Con esos antecedentes, en el Capítulo II iniciamos el estudio específico de nuestra investigación. Mostramos allí cómo a pesar de que en 1898 la elección de Julio A. Roca (su regreso a la Presidencia luego de doce años) parecía anunciar la definitiva restauración del orden amenazado en el Noventa, las fisuras en la legitimidad del régimen político persistían y se filtraban a través de ellas las voces que exigían un “gobierno de reparación”. Esas mismas voces fueron las que, desde las páginas de la prensa opositora, se apresuraron a decretar tan sólo unos meses después el rotundo “fracaso” del gobierno de Roca y la conveniencia, por lo tanto, de que la opinión se manifestara en su contra, a través de peticiones, mítines y protestas. En ese marco, dos grandes movilizaciones que organizaron, respectivamente, el comercio y la industria de la ciudad a mediados del año 1899 se convirtieron, en el relato que armaban los diarios, en la prueba fehaciente de la “enfermedad de divagación” que padecía el gobierno y que lo volvía indiferente a las necesidades y los reclamos populares.

En el contexto de un escenario político dominado por el oficialismo, las campañas de la prensa se transformaron en el motor de la actividad opositora. En particular la *cruzada* periodística contra un proyecto gubernamental para la reestructuración de la deuda externa evidenció, tal como se analiza en el Capítulo III, la gran capacidad que poseían los diarios de incidir con su prédica y sus exhortaciones en el devenir del proceso político. A principios de julio de 1901, los llamamientos hechos por la prensa para que se expresara en las calles la “indignación pública” que generaba el proyecto se transformaron con el correr de los días en una inusitada y violenta protesta popular. Al frente de la movilización

se colocaron los estudiantes universitarios, convencidos de que su misión era defender el “honor nacional” supuestamente lesionado. El gobierno impuso el estado de sitio en la ciudad, pero finalmente resolvió abandonar el controvertido proyecto. Los diarios celebraron entonces el “triunfo de la soberanía popular” frente a la soberbia y la arbitrariedad de los gobernantes “corrompidos”.

Las demostraciones de julio de 1901 suscitaron la emergencia de múltiples imágenes y representaciones, algunas elogiosas y otras condenatorias. Entre estas últimas, junto con el fantasma de un “sacudimiento revolucionario” pronto a estallar, afloraron también comentarios alarmados acerca de la “acción perturbadora” que presuntamente habían efectuado “elementos” anarquistas y socialistas mezclados entre los manifestantes. Esas imágenes inquietantes poco dicen sobre lo que en efecto sucedió esos días, pero nos hablan, en cambio, del impacto que causaba en la sociedad porteña la visibilidad alcanzada por la denominada *cuestión social*. Los temores adquirieron más fuerza aún cuando a fines de 1902 la Federación Obrera Argentina declaró la huelga general en Buenos Aires y arreciaron los rumores acerca de la agitación revolucionaria que se acrecentaba en los barrios obreros del sur de la ciudad. En ese marco, sin embargo, el Capítulo IV muestra una particular lectura que del aumento de la conflictividad social y obrera efectuó la prensa enemiga del gobierno, decidida a probar que el “malestar” que se extendía entre los trabajadores era una consecuencia lógica y esperable de la indiferencia con que al respecto procedían las autoridades.

El último capítulo examina la coyuntura del fin del mandato presidencial de Roca y las pugnas que acompañaron la designación de su sucesor, en 1903. Retrospectivamente, está claro que esas pugnas eran el síntoma del debilitamiento de la influencia de Roca y de las dificultades que consiguientemente enfrentó para impedir la consagración de los enemigos políticos que poseía dentro del PAN. Desde el punto de vista de los diarios opositores, no obstante, las maniobras que envolvieron la definición de la sucesión presidencial representaban un testimonio más de la imposición gubernamental y del autoritarismo oficial. La prensa montó nuevamente una virulenta campaña, esta vez en defensa de la voluntad popular “usurpada” por la *oligarquía* gobernante. Y nuevamente, como en julio de 1901, fueron los estudiantes quienes convirtieron las acusaciones periodísticas en acciones políticas. A diferencia de lo sucedido entonces, sin embargo, en 1903 los partidos opositores habían recuperado protagonismo y en particular el más combativo de ellos —la Unión Cívica Radical— se declaraba dispuesto a retomar la lucha luego de varios años de ostracismo.

Una sección final incluye, además de las conclusiones, una reflexión acerca de los motivos por los que en el contexto político y social que se abrió a partir de mediados de la década de 1900 no podía perdurar la dinámica contestataria que hemos reconstruido en esta investigación. Hemos agregado, en un apéndice, dos detalles de planos de la ciudad de Buenos Aires a fines del siglo XIX y comienzos de XX para que sirvan de referencia de los lugares que aparecen mencionados en el trabajo.

En síntesis, en esta tesis aspiramos a mostrar las formas, los contenidos y los sentidos de una intensa labor que desplegaron varios de los órganos integrantes del mundo periodístico porteño (entre ellos los más “modernos”) en torno al novecientos con el designio, como ellos mismo proclamaban, de legitimar y, de hecho, provocar la protesta contra el gobierno de Julio A. Roca. La dinámica que se gestó a partir de las intervenciones periodísticas y que en más de una oportunidad encontró su traducción en ruidosas manifestaciones callejeras, nos permite entrever las complejidades de un *orden* que había sido restablecido pero que se revelaba cada vez más contradictorio y oscilante.

## Capítulo I

### TRADICIONES POLÍTICAS, ORDEN Y REVOLUCIÓN

Al igual que en tantos otros lugares de Hispanoamérica, en el Río de la Plata los años que siguieron a la Revolución de la Independencia estuvieron signados por múltiples ensayos y conflictos en torno a la construcción de una nueva comunidad política y de un poder que, fundado en el principio de la soberanía del pueblo, adoptara la forma representativa republicana de gobierno. Las disputas políticas y los enfrentamientos armados se sucedieron a partir de 1810 sin que pudiera imponerse un modelo de nación centralizada ni tampoco la sanción de una constitución. En lugar de ello, la influencia ejercida por el gobernador de Buenos Aires, Juan Manuel de Rosas, fue durante varias décadas el factor que, a través de la guerra y las negociaciones, permitió la articulación de una cierta unidad política entre las provincias de la denominada Confederación Argentina.<sup>1</sup>

En Buenos Aires, Rosas estableció un “gobierno republicano de excepción” que se valía de recursos tales como la concentración de poderes, el control del voto, la censura y la persecución de los disidentes.<sup>2</sup> Se comprende, por lo tanto, que la caída del régimen en febrero de 1852 haya sido celebrada por sus adversarios (muchos de ellos recién retornados del exilio en Chile y Uruguay)

---

<sup>1</sup> HALPERIN DONGHI, 2004, p. 63. Rosas gobernó la provincia de Buenos Aires en dos períodos: entre 1829-1832 y nuevamente entre 1835-1852.

<sup>2</sup> SALVATORE, 1998, p. 328.

como una recuperación de los derechos y las libertades perdidas.<sup>3</sup> Pero la nueva dirigencia política surgida en la provincia de Buenos Aires junto con el derrumbe del rosismo aspiraba asimismo a hegemonizar el proceso de construcción de una nación liberal y moderna que recuperara la herencia forjada en 1810 por la llamada Revolución de Mayo.<sup>4</sup>

Dicha pretensión se topó, sin embargo, con conflictos, obstáculos y derivaciones inesperadas. Especialmente la iniciativa que por su parte impulsaban las elites provinciales del Interior a favor de la pronta organización constitucional del país suponía la adopción de dos medidas que afectaban directamente los intereses de la provincia de Buenos Aires: la federalización de su capital (la ciudad-puerto del mismo nombre) y la nacionalización de la aduana, fuente de sustanciales recursos económicos.<sup>5</sup> Con el apoyo de la “opinión pública” urbana movilizadora (es decir, amplios sectores sociales que abandonaron súbitamente la apatía heredada de los tiempos del rosismo) y el sostén militar que les brindaba la

---

<sup>3</sup> El ejército rosista fue derrotado en la batalla de Caseros, el 3 de febrero de 1852, por una heterogénea coalición de fuerzas nacionales e internacionales que lideraba el gobernador de la provincia de Entre Ríos, Justo José de Urquiza.

<sup>4</sup> Según los opositores del rosismo, la llegada de Rosas al poder había representado una abrupta desviación de los principios de la Revolución Mayo y un retroceso a los tiempos de la Colonia. Desde ese punto de vista, la caída de la “dictadura” inauguraba un nuevo período que debía caracterizarse por la vigencia amplias libertades civiles y económicas, la secularización social, los avances de la educación y del transporte, el arribo de la inmigración y el capital extranjero, la articulación con el mercado mundial. En cuanto al orden político, el consenso era menos firme pues el afán de evitar la “tiranía” y resguardar los fundamentos del sistema republicano y representativo no implicaba necesariamente la defensa de una democracia abierta para todos los ciudadanos, sino —más frecuentemente— un enfoque gradualista y prudente de los cambios políticos. HALPERIN DONGHI, 2004; ZIMMERMANN, 1995; LOBATO, 2000a.

<sup>5</sup> BOTANA, 1994, pp. 28 y 29; LETTIERI, 1999, pp. 34-37.

milicia provincial, los dirigentes de Buenos Aires optaron entonces, en septiembre de 1852, por alzarse en armas. La rebelión tenía por objeto separar a la provincia de la reorganizada Confederación Argentina y erigirla en un estado autónomo que reivindicaba el derecho de disponer libre y soberanamente tanto de su territorio como de sus recursos. Desde esa posición intransigente, Buenos Aires no sólo se negó a acatar aquellas medidas perjudiciales para sus intereses sino que tampoco participó de la convención que en 1853 aprobó finalmente el texto de una Constitución Nacional.<sup>6</sup>

El levantamiento armado de septiembre de 1852 marcó con su triunfo la secesión de Buenos Aires y terminó de fortalecer a los “hombres nuevos” que se habían hecho con el poder en la provincia tras la caída de Rosas.<sup>7</sup> Se destacaba entre ellos un joven militar, Bartolomé Mitre, regresado del destierro unos meses atrás y que rápidamente se había convertido en un popular dirigente político. Mitre lideró la movilización urbana y tras la rebelión de septiembre fue designado

---

<sup>6</sup> El apoyo de la “opinión pública”, tal como lo esgrimían los contemporáneos, se tradujo, entonces, en una ruidosa agitación que, especialmente en la ciudad, protagonizaron grupos sociales heterogéneos movilizados para protestar contra el supuesto cercenamiento de los “derechos” de Buenos Aires. La nueva dirigencia nacida de la caída del rosismo se presentaba como intérprete de la voluntad de esa opinión, a la que al mismo tiempo constituía en fuente de su legitimidad política. Se trataba, por lo demás, en esa apelación, de una noción de opinión pública que no sólo detentaba la capacidad de criticar y juzgar a los poderosos sino que tendía a deslizarse asimismo hacia la intervención, hacia la acción en el terreno concreto de los hechos, en este caso: bajo la forma de una rebelión armada. PALTÍ, 2000. Ver también LETTIERI, 2007, p. 116; LETTIERI, 1999, pp. 38-42; HALPERIN DONGHI, 2004, pp. 63-65; SABATO, 2005, p. 82. Sobre la importancia de la intervención de las milicias en los sucesos de septiembre de 1852, SABATO, 2002.

<sup>7</sup> HALPERIN DONGHI, 2004, pp. 65-67. La expresión “hombres nuevos” que utiliza el autor alude a la renovación del elenco gobernante que se había producido con la caída del rosismo. Eran jóvenes dirigentes que “sin dinero, prestigio e influencia” consiguieron, sin embargo, hacerse de una base de poder político y militar en el transcurso de esos agitados meses de 1852.

Comandante en Jefe de las milicias reagrupadas bajo el nombre de Guardia Nacional.<sup>8</sup> Fue asimismo Mitre quien nueve años después, en septiembre de 1861, comandó las fuerzas de la provincia de Buenos Aires que vencieron a las de la Confederación en la decisiva batalla de Pavón. El triunfo armado de Buenos Aires señaló la reunificación del país y facultó también a Mitre para intentar “constituir a la provincia en base y centro de operaciones de un régimen político de alcance nacional que integrara de manera ordenada y subordinada al resto de las provincias”.<sup>9</sup>

El proyecto fracasó. Mitre fue elegido presidente de la República en octubre de 1862, pero su designio de conducir bajo la supremacía de Buenos Aires el afianzamiento del Estado y de un orden político nacionales no tardó en naufragar en medio de graves resistencias regionales, disidencias internas y las consecuencias adversas que trajo la participación argentina en la Guerra del Paraguay. No podemos referir en detalle aquí las circunstancias que llevaron a ese fracaso.<sup>10</sup> Mitre apostó, como lo había hecho Rosas, por la imposición sobre todo el país del predominio de Buenos Aires, pero la diferencia era que desde 1853 la existencia de un marco constitucional “ponía trabas a la reproducción de la hegemonía de cualquier provincia, por poderosa que ésta fuera”.<sup>11</sup>

---

<sup>8</sup> LETTIERI, 1999, p. 60.

<sup>9</sup> LETTIERI, 1999, p. 137.

<sup>10</sup> Véase al respecto HALPERIN DONGHI, 2004; DE LA FUENTE, 2006; BONAUDO y SONZOGNI, 2007.

<sup>11</sup> HALPERIN DONGHI, 2004, p. 78.

Con todo, lo que desde nuestro punto de vista importa señalar es el hecho de que paralelamente, en el ámbito específico de la ciudad de Buenos Aires, se fueron gestando ciertas prácticas políticas y modalidades que tenía la población de intervenir en las decisiones gubernamentales que habrían de alcanzar un fuerte arraigo en la sociedad porteña. Buenos Aires, la ciudad, era desde los tiempos de la Colonia un escenario político privilegiado: antigua sede del Virreinato, había sido la cuna de la Revolución de Mayo en 1810, luego la capital de la provincia hegemónica y desde 1862, aunque todavía sin federalizar, era asimismo la residencia de las autoridades del gobierno nacional.<sup>12</sup> En ese marco se gestaron y desarrollaron durante las décadas de 1860 y 1870 unas *tradiciones políticas* destinadas a convertirse luego, desde el arribo del PAN al poder en 1880, en objeto de reiterada censura por parte de los fundadores de un régimen político basado en la “doctrina del orden”.<sup>13</sup>

## **1. La vida política porteña antes de 1880**

Desde el punto de vista de las elecciones, el escenario político porteño aparecía dominado desde principios de los años sesenta por el enfrentamiento

---

<sup>12</sup> LETTIERI, 2007, p. 129. Las autoridades nacionales eran “huéspedes” de la provincia de Buenos Aires, que les había concedido la posibilidad de establecerse provisionalmente en la ciudad hasta tanto el Congreso Nacional designase la capital permanente de la nación. Como veremos más adelante, la ley en cuestión fue sancionada en 1880, luego de que la federalización de la ciudad de Buenos Aires fuera impuesta por la fuerza.

<sup>13</sup> ALONSO, 1998, p. 411.

entre “dos máquinas electorales, a ratos parecidas a máquinas de guerra”.<sup>14</sup> Mitre había creado en 1857 una agrupación, el Partido Liberal, que tiempo después se fracturó al surgir un sector contrario al proyecto nacional que pretendía instrumentar el vencedor de Pavón. A partir de entonces, la rivalidad que oponía a ambas fuerzas tiñó todos los planos de la vida política en la ciudad, empezando por la contienda electoral. Dicha contienda, explica Hilda Sabato, tomaba la forma del choque entre verdaderas “huestes electorales” que “intervenían en el comicio no sólo emitiendo su voto sino desplegando su presencia física grupal y su potencial de violencia”.<sup>15</sup> La violencia, necesaria para garantizar los votos propios y bloquear el acceso del bando enemigo a las urnas, no era –por lo demás— sino la última fase de una complicada secuencia de manipulaciones y prácticas fraudulentas que con frecuencia acompañaban el desarrollo del proceso electoral.<sup>16</sup> Pero lo importante es resaltar que, contrariamente a lo que iba a suceder después de 1880, esos esfuerzos destinados a la “producción del sufragio” tenían lugar en el contexto de unas votaciones con frecuencia muy

---

<sup>14</sup> HALPERIN DONGHI, 2004, p. 81.

<sup>15</sup> SABATO, 2005, p. 36. Como indicamos en la Introducción, los trabajos de Hilda Sabato resultan una referencia fundamental para el análisis de la vida política en Buenos Aires durante la segunda mitad del siglo XIX.

<sup>16</sup> SABATO, 1998, p. 173. Esto no debe llevar a menospreciar, sin embargo, el papel legitimador que las elecciones cumplían incluso a pesar de las distorsiones y la falta de transparencia. Ese papel legitimador era el que surgía de la existencia misma del comicio y del hecho de que las votaciones se efectuaran periódica y puntualmente. ALONSO, 1998.

reñidas, acerca de cuyos resultados existía por lo tanto un grado considerable de incertidumbre.<sup>17</sup>

Por lo demás y tal como bien advierte Natalio Botana, sabemos gracias a las investigaciones de Sabato que “mientras las facciones disponían de sus respectivas tropas electorales para disputar una limitada guerra [...] que tenía por objeto la conquista de los atrios y lugares de voto, el espacio público se legitimaba por una suerte de participación sin votos, protagonizada por la prensa escrita y una liturgia movilizadora de criollos y extranjeros” dispuestos a manifestarse en las calles y plazas de la ciudad.<sup>18</sup> Ciertos cambios que desde mediados del siglo XIX experimentaba el espacio público urbano favorecían, por lo demás, el surgimiento y el arraigo de esas formas alternativas de intervención política.<sup>19</sup> Por un lado, el fin del rosismo había traído consigo una revalorización de los derechos de expresión y de reunión, considerados como los baluartes de la sociedad moderna, liberal y democrática que se quería instituir en reemplazo de la “tiranía”. Por el otro, la *ciudad física*, como la denomina Sabato, comenzaba a transformarse bajo el impulso del incipiente crecimiento económico (propiciado, a su vez, por la exportación de lana al mercado mundial) y de la llegada de miles de inmigrantes

---

<sup>17</sup> PALTÍ, 2007, p. 195. Por eso también, si bien sólo una proporción pequeña de la población era la que efectivamente concurría a votar (por lo general, jóvenes adultos provenientes de las clases populares urbanas), el resto se involucraba también y participaba del clima de politización que usualmente invadía a la ciudad en ocasión de los comicios. SABATO, 1998, pp. 174 y 175. Es importante aclarar que regía el voto universal no obligatorio para los varones adultos, nacidos o naturalizados argentinos.

<sup>18</sup> BOTANA, 1994, p. XV.

<sup>19</sup> En relación con ello es que señala Elías Paltí que se operó entonces una “reconfiguración global del espacio público” porteño, véase PALTÍ, 2007, 192.

extranjeros (italianos y españoles, en su mayoría) que acudían en búsqueda de las oportunidades que escaseaban en sus sociedades de origen. A principios de la década de 1860, escribe la autora,

Buenos Aires ya era, [...], el principal centro económico, político y cultural del país. [...] concentraba la actividad de exportación, el comercio y las finanzas de una Argentina que había iniciado un largo camino de expansión capitalista sostenida. Se convirtió, además, en un centro de distribución y consumo, con una red cada vez más extendida de comercios minoristas, talleres, fábricas, así como escuelas, teatros, clubes, iglesias.<sup>20</sup>

El arribo de contingentes de población europea (una meta largamente anhelada por los intelectuales y políticos locales que de ese modo aspiraban a poblar y, simultáneamente, “civilizar” el país) fue estimulado por algunos incentivos que eventualmente ofrecía el Estado argentino, pero se basó sobre todo en los alicientes que suministraban el desarrollo de la economía y la consiguiente demanda de mano de obra. Muchos de los recién llegados se dirigían al campo, donde la extensión de la frontera agropecuaria requería una oferta de brazos en aumento. Pero lo cierto es que la inserción de los inmigrantes terminó siendo predominantemente urbana. En Buenos Aires, en particular, podían aprovechar las fuentes de trabajo que se generaban a medida que la ciudad crecía.<sup>21</sup>

La propensión de la población porteña (crecientemente variada y cosmopolita) a “reunirse y salir a la calle para manifestar su opinión, presionar por

---

<sup>20</sup> SABATO, 1998, p. 40.

<sup>21</sup> DEVOTO, 2003, pp. 227-240.

sus intereses, expresar su rechazo o adhesión a alguna causa”, es otro aspecto acerca del cual Sabato insiste particularmente.<sup>22</sup> Según explica la autora, aun cuando muchos de los reclamos que sostenía el “público urbano” tenían en su origen un carácter ostensiblemente sectorial, los organizadores de las demostraciones se esforzaban por presentarlos como causa de interés general cuya resolución concernía al “pueblo de Buenos Aires” en su conjunto. De ahí también el acento puesto en la cantidad de personas que se lograba movilizar (la fuerza del número que respaldaba el reclamo), en la heterogeneidad del público asistente (se destacaba, por ejemplo, la presencia de aquellos que, como las mujeres, los extranjeros o los jóvenes, carecían de derechos políticos formales) y en la ausencia de desacuerdos político-facciosos que lo dividieran. Se trataba de la materialización en la calle de una opinión pública que era diversa en su composición social, étnica, etcétera, pero que aparecía “coherente y unificada en su actuación frente a determinadas causas”. Poseía una voluntad común y emitía una única voz.<sup>23</sup>

---

<sup>22</sup> SABATO, 1998, p. 183. La autora subraya, asimismo, la importancia que tuvo el desarrollo de una intensa actividad asociativa en la ciudad en las décadas que siguieron a la caída del rosismo en 1852. Independientemente de cuáles fueran sus objetivos específicos (económicos, sociales o recreativos), las diversas asociaciones que surgían en Buenos Aires llegaron a ocupar un lugar destacado en la vida pública porteña, no solamente porque defendían o representaban los intereses de sus propias bases, sino también porque —dice Sabato— actuaban como “expresión más general del público urbano en instancias de movilización colectiva”. SABATO, 2007a, p. 185.

<sup>23</sup> SABATO, 1998, pp. 275 y 276; SABATO, 2005, p. 84; SABATO, 2007a, pp. 201-208. Esa definición de la opinión pública se anclaba, aunque reelaborándola, con la noción que en 1852 aludía a los grupos urbanos movilizados para apoyar la causa de Buenos Aires contra las presuntas imposiciones de la Confederación Argentina. Por un lado, la opinión aparecía ahora claramente como una instancia fundamental para el afianzamiento de la legitimidad de los gobernantes. Por el otro, se reforzaba la capacidad de acción de esa opinión, devenida incluso un mecanismo usual, aceptado y eficaz de intervención en la vida pública y política de la ciudad.

En cuanto al escenario en que esas manifestaciones a veces multitudinarias se realizaban, las plazas y las calles de la ciudad eran, indica Sabato, no únicamente “el marco de la vida pública sino su condición de posibilidad”.<sup>24</sup> El ordenamiento de la trama urbana, la multiplicación de plazas y la concentración de edificios en el área céntrica, todo ello facilitaba el despliegue físico y simbólico de los manifestantes, sus banderas y sus consignas. En particular, la tradicional Plaza de Mayo constituía, desde los tiempos de la Colonia, el centro cívico de la ciudad y el destino de la mayoría de las movilizaciones populares. Se levantaban a su alrededor los principales emblemas del poder: la Catedral, el antiguo Fuerte convertido en Palacio de Gobierno, el edificio de Correos, la Aduana, el Cabildo reconstruido para alojar a la Corte Suprema de Justicia, el Consejo Municipal, el cuartel general de policía y el recinto del Congreso Nacional.<sup>25</sup>

Finalmente, a propósito del carácter ordenado y pacífico que —salvo excepciones— exhibían las manifestaciones en las décadas que ella estudia, Sabato destaca la existencia de una dirigencia política (aquella que había sido catapultada al poder en 1852) que se mostraba atenta a la voz que surgía del público urbano movilizado.<sup>26</sup> Seguramente contribuía a esa interlocución la

---

<sup>24</sup> SABATO, 1998, p. 191.

<sup>25</sup> SABATO, 1998, pp. 37-40, 190-192. Sobre la regularización de la trama urbana, véase GORELIK, 2004, pp. 86 y 87. Acerca de la Plaza de Mayo como sitio histórico, cargado de simbolismo patriótico y cívico, ver también SIGAL, 2006, pp. 21 y siguientes.

<sup>26</sup> SABATO, 1998, p. 280. El carácter ordenado de las manifestaciones era resaltado en general por los organizadores, la prensa e incluso las dirigencias, para contraponerlo con la violencia que solía acompañar el desarrollo de los comicios. La preocupación por el orden público durante las movilizaciones, la conciencia de que había amenazas que podía turbarlo, no estaba ausente, pero no presentaba la condición obsesiva que habría de adquirir desde 1880.

ausencia de reclamos que pusieran en cuestión el orden político y social vigente, pero lo cierto es que una valoración positiva solía rodear a la práctica de la movilización y favorecía, por consiguiente, su eficacia. La sociedad en general veía en las manifestaciones un mecanismo genuino –y productivo— de articular pareceres y de incidir sobre las decisiones de gobierno. Los gobernantes, por su parte, las aceptaban e incluso las alentaban porque, contrariamente a lo que iba a suceder más adelante, edificaban buena parte de su legitimidad a partir de la atención concedida a las intervenciones de la opinión pública movilizada.<sup>27</sup>

Íntimamente ligado al desarrollo de esa *cultura de la movilización*, como la denomina Sabato, se hallaba el fenómeno de la expansión que por esos mismos años experimentaba la prensa periódica en Buenos Aires. Esa expansión era todavía limitada en relación con la magnitud y las implicancias que habría de alcanzar algunos años después, hacia fines de siglo XIX. Aun así, la multiplicación de diarios, revistas e impresos de diverso tipo representaba en las décadas que siguieron a la caída de Rosas una novedad significativa.<sup>28</sup> En relación con las movilizaciones, el periodismo cumplía un papel crucial, no solamente porque los diarios eran el principal medio de convocatoria para los actos y mítines, sino porque actuaban asimismo construyendo –a través de las crónicas y los comentarios del día después— una determinada imagen del evento, positiva o negativa según cuáles fueran sus simpatías. En ese marco, y dada la progresiva

---

<sup>27</sup> SABATO, 1998, p. 280; SABATO, 2007a, pp. 212-214.

<sup>28</sup> LETTIERI, 2007, pp. 111-114.

ampliación del público lector que comenzaba a operarse, “la prensa se convirtió en una necesidad para cualquier persona o grupo que quisiera tener presencia pública”.<sup>29</sup>

Superpuesta a esa función, sin embargo, predominaba la estrecha relación entre prensa y política. Esto era así no solamente porque la mayoría de los órganos tenían su origen en las luchas políticas y pertenecían –por lo tanto– a alguna agrupación, de cuyo financiamiento dependían para sobrevivir. Por encima de ello, incluso los diarios que –como *La Prensa* o *La Nación*, ambos nacidos en esos años– exhibieron muy pronto la aspiración de trascender al mero conflicto faccioso y recortar un espacio propio, crecientemente autónomo del poder, continuaron desempeñando, con todo, un papel político fundamental.<sup>30</sup>

En primer término, porque los diarios eran uno de los ámbitos por excelencia en que se desplegaba el discurso político (y no sólo la contienda partidaria). Al respecto, afirma Sabato que “el diálogo y la discusión entre personajes y grupos tenían lugar en la prensa, [...] por lo que constituía un verdadero escenario de la vida política. Ésta, por su parte, se hizo pública a través de los diarios. La palabra y hasta la imagen de los políticos llegaba así a sectores más amplios que los que estaban involucrados en el juego partidario”.<sup>31</sup> Pero, además, porque la influencia

---

<sup>29</sup> SABATO, 2007a, p. 187.

<sup>30</sup> SABATO, 2007a, p. 192.

<sup>31</sup> SABATO, 2007a, p. 195. También DUNCAN, 1980, p. 775. Es importante tener presente que esta función política que asumían los diarios era posible en un contexto de amplia libertad de expresión que, tal como *La Prensa* se encargaba de recordar, contrastaba con los controles impuestos durante “la época de la tiranía” rosista. “En aquellos tiempos”, sostenía el diario, “el ciudadano no

de la prensa no se limitaba a la difusión de ideas y argumentos, sino que poseía asimismo la capacidad “performativa” –como la califica Elías Palti— de contribuir a transmutar las palabras en acciones y de generar, por lo tanto, verdaderos *hechos* políticos. Esa capacidad se desplegaba, por ejemplo, cada vez que la intervención de los órganos en la escena partidaria servía de base para la articulación –o desarticulación— de redes políticas.<sup>32</sup> Pero, el poder “estratégico” de la prensa (empleando de nuevo una expresión de Palti) se evidenciaba asimismo, más ampliamente, a través la función que cumplían los diarios en tanto forjadores e inspiradores de la opinión pública, cuya movilización a favor o en contra de una determinada causa no era extraño que alentaran. La intervención del periodismo podía ir incluso más allá, podía traspasar la lábil frontera entre la crítica y el acto sedicioso, hasta convertirse en un llamamiento abierto a la rebelión y a “trocar la pluma por la espada”.<sup>33</sup>

---

pensaba: le estaba prohibido bajo la pena de la vida o el destierro. Pensaba por *La Gaceta Mercantil*” (el órgano oficial del rosismo). Citado en DE MARCO, 2006, p. 312.

<sup>32</sup> PALTÍ, 2007, p. 192. También, ALONSO, 1998, p. 402.

<sup>33</sup> Editorial de *La Prensa*, 24 de septiembre de 1874, citado en DE MARCO, 2006, p. 344. Si la línea que separaba palabras de acciones tendía a ser muy tenue, entonces –destaca Palti— una opinión contraria al gobierno expresada en un panfleto o en un editorial periodístico bien podía ser considerada un acto político, incluso un acto sedicioso, encaminado a derrocar a ese gobierno. PALTÍ, 2007, p. 201.

## 2. Las rebeliones derrotadas: el pueblo de Buenos Aires en defensa de su libertad

Al igual que el voto, las movilizaciones y la prensa, las armas constituían en Buenos Aires, antes de 1880, una forma de participación política difundida y aceptada. La figura del *ciudadano armado* aparecía como la contracara y el complemento de la del *ciudadano elector*, y se la asociaba estrechamente con la participación en las milicias.<sup>34</sup> Asimismo, el ejercicio de la violencia política se presentaba como un recurso legítimo cuando se consideraba que los ciudadanos actuaban en resguardo de sus derechos y libertades, contra poderes acusados de despóticos o arbitrarios. Se trataba, por cierto, de una concepción antigua que remitía a la Revolución “fundadora” de 1810 y al “pueblo de Buenos Aires” que se había levantado entonces contra el dominio español, pero había sido actualizada en 1852, en el marco del conflicto que la provincia de Buenos Aires libraba contra la Confederación. La apelación a las armas devino en ese contexto, en la retórica de la dirigencia política que lideró la rebelión de septiembre de 1852, no solamente un derecho sino un deber del pueblo que nuevamente se agitaba en defensa de su libertad y su soberanía.<sup>35</sup>

Ese mismo imaginario (como lo denomina Sabato) alimentó otros dos levantamientos que en el lapso de tan sólo seis años (1874 y 1880) se originaron en Buenos Aires contra el gobierno nacional de turno. La Revolución del Ochenta,

---

<sup>34</sup> SABATO, 2002; también SABATO, en prensa.

<sup>35</sup> SABATO, 2002; 2007b.

en particular, se desplegó en el recinto de la ciudad y movilizó a grupos urbanos muy diversos. A diferencia de lo sucedido en 1852, las insurrecciones de 1874 y 1880 fracasaron y su fracaso revela, visto retrospectivamente, el triunfo de la visión según la cual era un imperativo terminar con toda violencia que no se originara en el aparato estatal y que amenazara el orden público.<sup>36</sup> Para los propios actores, sin embargo, para aquellos que lideraron, protagonizaron y acompañaron los levantamientos, la violencia formaba parte del conjunto de las prácticas y los valores que integraban la cultura política porteña. El procedimiento de apelar a las armas se entendía, desde esa perspectiva, como “el último estadio en un continuum de prácticas políticas disponibles, que se adoptaba cuando las anteriores habían fracasado pero que no se consideraba como radicalmente diferente de ellas”.<sup>37</sup>

Precisamente con el título “El último recurso”, publicó el diario *La Prensa* su editorial del 24 de septiembre de 1874 en apoyo de un alzamiento que, liderado por Bartolomé Mitre, acababa de iniciarse en la provincia de Buenos Aires. “Razonar, denunciar, protestar, es golpear en hierro frío. Entretanto el abuso avanza y la opresión sigue hollando todos los derechos del pueblo. ¿Qué hacer en este caso?”, se preguntaba el diario. No cabía otra alternativa que acudir a las armas y “¡ese momento supremo ha llegado ya!”<sup>38</sup> El movimiento había sido lanzado en nombre de los “derechos del pueblo” y para protestar contra el fraude

---

<sup>36</sup> BOTANA, 1994, pp. 25-32.

<sup>37</sup> SABATO, 2007b.

<sup>38</sup> Citado en DE MARCO, 2006, p. 344.

electoral que, según los mitristas, les había arrebatado el triunfo en las elecciones legislativas y presidenciales celebradas ese año. La tentativa falló, el levantamiento fue reprimido por las fuerzas del Ejército Nacional, pero más allá de la derrota militar el verdadero error de Mitre había consistido en seguir apostando por el particularismo porteño, sin querer admitir que crecientemente el poder se construía en otra parte.<sup>39</sup>

En efecto, fuera de la provincia de Buenos Aires se estaba gestando una nueva y poderosa alianza política que, en palabras de Botana, “llevaba la fuerza de la periferia al centro del sistema político nacional”.<sup>40</sup> La llegada del general Julio A. Roca al poder, en 1880, marcó el triunfo de esa coalición cuya base de sustentación se encontraba en las provincias del Interior.<sup>41</sup> La candidatura de Roca había sido lanzada por una Liga de Gobernadores y contaba además con el respaldo del Ejército, pero el camino que lo condujo a la presidencia de la República no estuvo exento de conflictos ni de obstáculos.<sup>42</sup> Con el apoyo del

---

<sup>39</sup> SABATO, 1998, p. 46; BONAUDO y SONZOGNI, 2007, p. 39.

<sup>40</sup> BOTANA, 1994, p. 34.

<sup>41</sup> GALLO, 1995, p. 66. Los miembros más prominentes de la alianza eran los gobernadores de las provincias de Córdoba, Santa Fe, Entre Ríos y Tucumán. Roca mismo era un hombre del Interior, nacido en Tucumán.

<sup>42</sup> SABATO, 2007b, p. 4. Sobre Julio A. Roca afirma Botana que era “un militar desdoblado en político”. BOTANA, 1994, p. 33. Todavía no había cumplido cuarenta años, pero tenía el grado de general y había servido al Ejército participando en eventos fundamentales para la consolidación del poder político central. La última de ellas, la denominada “campana al desierto” que Roca condujo en 1879 como Ministro de Guerra, había supuesto la incorporación de las tierras al sur del Río Negro, en la Patagonia, para lo cual había sido desplazada brutalmente la población indígena que habitaba esas tierras. BANDIERI, 2000. El Ejército no sólo se hallaba cada vez más fortalecido desde el punto de vista institucional, sino que se perfilaba como un referente político de importancia. BONAUDO y SONZOGNI, 2007, p. 39. Los apoyos que poseía Roca incluían también el

mandatario saliente, Nicolás Avellaneda, Roca ganó fácilmente las elecciones y su victoria fue consagrada por el Colegio Electoral en abril de 1880. Sin embargo, el éxito obtenido en las urnas tuvo todavía que ser ratificado con las armas pues, comandada por el gobernador de la provincia de Buenos Aires, Carlos Tejedor, y con el aval del mitrismo, no tardó en manifestarse la reacción contra la “temeraria” imposición de la candidatura “gubernativa”.<sup>43</sup>

En realidad, no le faltaban a Tejedor, cuyas propias aspiraciones presidenciales habían sido malogradas por el triunfo roquista, motivos para repudiar ese resultado. Pero, por encima de ello y como ya había sucedido en 1874 con Mitre, su disconformidad no hacía sino reflejar la frustración de “una elite con base en Buenos Aires que no había sido capaz, [...], de consolidar su poder y lo estaba perdiendo en manos de una nueva constelación política con base en los gobernadores del interior y centro en el propio estado”.<sup>44</sup> Esta vez, sin embargo, el desenlace habría de ser la derrota irreversible de la provincia rebelde y su completa subordinación a un poder político central que gracias a ello pudo terminar de consolidarse.

En la ciudad de Buenos Aires, el estallido de la Revolución del Ochenta, como se la conoce, en el mes de junio fue precedido por un clima de entusiasmo

---

beneplácito de la influyente comunidad británica residente en la Argentina e incluso el visto bueno de algunos políticos y terratenientes de Buenos Aires.

<sup>43</sup> SABATO, 2007b. En el Colegio Electoral sólo votaron contra Roca los electores de las provincias de Buenos Aires y Corrientes. GERCHUNOFF, ROCCHI y ROSSI, 2008, p. 38.

<sup>44</sup> SABATO, 2007b, p. 2.

colectivo que crecía con el correr de los días. La prensa desempeñó un papel primordial en la gestación de esa escalada de agitación que fue invadiendo a la población. *El Porteño*, uno de los voceros del alzamiento, publicó la siguiente arenga: “A las armas! No hay más que esperar. La situación está definida. Los opresores de Buenos Aires, de un lado. Del otro, los que se hallan dispuestos a defender caro el pedazo de tierra [...] Los que no quieran vivir humillados, á las armas!”.<sup>45</sup> Para entonces, el gobernador Tejedor había lanzado ya una convocatoria instando a los ciudadanos a armarse en defensa de sus derechos electorales que se presumían nuevamente atropellados. Se formaron numerosos cuerpos de voluntarios y finalmente la Guardia Nacional fue movilizada.<sup>46</sup>

El enfrentamiento de las fuerzas rebeldes con las del gobierno nacional fue largo y cruento. El 21 de junio diez mil hombres enrolados en cada bando pelearon varias horas hasta que por último las tropas gubernamentales lograron imponerse. El saldo de las batallas fue de cerca de tres mil víctimas, entre muertos y heridos.<sup>47</sup> Con la derrota de Buenos Aires se cerraba una etapa signada por múltiples conflictos surgidos en torno al establecimiento de una unidad política y la compleja inclusión en esa unidad de la provincia hegemónica.<sup>48</sup> En efecto, luego de vencida la rebelión, se aprobaron dos leyes cruciales que terminaron de sellar

---

<sup>45</sup> Citado en SABATO, 2007b, p. 8.

<sup>46</sup> SABATO, 2007b, pp. 5-7. La autora ofrece una descripción detallada y vívida de la movilización que en la ciudad antecedió a la rebelión armada. Ver asimismo GALLO, 1995, p. 69.

<sup>47</sup> SABATO, 2007b, pp. 8-10; también GALLO, 1995, pp. 69 y 70; BOTANA, 1994, p. 35.

<sup>48</sup> HALPERIN DONGHI, 2004, p. 145.

la supremacía del poder nacional sobre *todas* las provincias. Por un lado, se sancionó la postergada federalización de la ciudad de Buenos Aires, sometida de ahí en adelante a la jurisdicción exclusiva del gobierno central y convertida en capital de la República. Por el otro, se dispuso la completa subordinación de las milicias provinciales al Ejército de línea, que a partir de entonces encarnó el monopolio de la violencia en manos del Estado.<sup>49</sup>

Al asumir finalmente la presidencia el 12 de octubre de 1880, Julio A. Roca hizo explícito el que sería el lema de su gobierno y del nuevo régimen político que con él se inauguraba. “Necesitamos paz duradera, orden estable y libertad permanente”, afirmó; “emplearé todos los resortes y facultades que la Constitución ha puesto en manos del Poder Ejecutivo para evitar, sofocar y reprimir cualquier tentativa contra la paz pública”.<sup>50</sup> La fallida insurrección de Tejedor había instalado la convicción de que el país requería superar definitivamente demasiados años de enfrentamientos, inestabilidad política y atraso. La paz que Roca pregonaba aparecía, desde esa perspectiva, como la condición primordial a partir de la cual crear las condiciones para que la Argentina pasara a integrar el concierto de las naciones adelantadas —“civilizadas”— del mundo. Sólo un gobierno fuerte, capaz de imponer su autoridad sin contemplaciones, podía ser garantía de ello.<sup>51</sup>

---

<sup>49</sup> BOTANA, 1994, p. 35; SABATO, 2007b, p. 11. Formalmente, la definitiva desaparición de las milicias se produjo recién a fines de 1901, luego de la sanción de una ley de servicio militar obligatorio. SABATO, en prensa.

<sup>50</sup> Discurso que Roca pronunció al asumir la presidencia, citado en BOTANA, 1994, p. 35.

<sup>51</sup> ALONSO, 1994; ALONSO, 2000a, pp. 34 y 35; BOTANA y GALLO, 1997, pp. 28 y 29.

En la concepción de los vencedores del Ochenta, las raíces de ese pasado turbulento que había que dejar atrás bien podían remontarse a los inicios de la vida independiente, a comienzos del siglo XIX, y a la larga historia de luchas intestinas que habían retrasado la organización política e institucional del país. Con todo, la referencia más inmediata terminaba siendo –a los ojos de Roca y sus partidarios— la persistencia de unas tradiciones políticas que juzgaban intrínsecamente desestabilizadoras y que eran, ante todo, aquellas “de estirpe nítidamente porteña”.<sup>52</sup> El pueblo de Buenos Aires, “acostumbrado a la movilización, tanto electoral como de la otra, que durante décadas luego de la caída de Rosas había demostrado, a través de una prensa periódica, de organizaciones civiles y partidos políticos que estaba dispuesto a participar de los asuntos públicos representaba, [...], un peligro para la construcción pacífica de la nación”.<sup>53</sup> Por espacio de casi diez años, la inercia en que quedó sumergida la vida política porteña pareció ajustarse a los anhelos del nuevo elenco gobernante.

### **3. La primera presidencia de Roca: orden para el progreso**

La llegada de Julio A. Roca a la presidencia fue acompañada por la creación en 1881 del PAN. En realidad, la fundación del PAN no representaba sino un intento de formalizar el sistema de alianzas provinciales que bajo el nombre de Liga de Gobernadores lo había conducido al poder. Es importante advertir, sin

---

<sup>52</sup> BOTANA y GALLO, 1997, p. 38.

<sup>53</sup> ALONSO, 1997, p. 68.

embargo, que el PAN no era un partido político en el sentido de una organización rígida, homogénea y disciplinada. Por el contrario, siguiendo la caracterización de Paula Alonso, corresponde verlo como una coalición nacional híbrida e inestable, formada por facciones (originalmente las ramas provinciales de la alianza) que continuamente rivalizaban y negociaban entre sí. Roca era plenamente consciente de esa naturaleza voluble del PAN y por eso procuró en todo momento utilizar su liderazgo para mantener el equilibrio dentro de la agrupación, neutralizando de ese modo los conflictos que podían hacer peligrar no sólo la unidad interna sino también el predominio que el partido acaba de conquistar a nivel nacional.<sup>54</sup>

Desde el punto de vista de sus ideas políticas, los hombres del PAN le otorgaban una gran relevancia al afianzamiento del *orden público*, considerado uno de los pilares sobre los cuales edificar una sociedad próspera y moderna, un régimen político estable y un Estado eficiente. De hecho, tal como explica Eduardo Zimmermann, “esta obsesión por preservar el orden y la estabilidad institucional” habría de definir, en la perspectiva del flamante grupo gobernante, “todo el campo de las relaciones entre el Estado y sociedad”.<sup>55</sup> Bajo la influencia de la corriente positivista que diariamente cosechaba adeptos en las filas de políticos e intelectuales, ello suponía básicamente un esquema en el que, por un lado, se le garantizaba a la población el goce de amplias libertades económicas y civiles,

---

<sup>54</sup> ALONSO, 2000a, pp. 50-52; ALONSO, 2003. Otros autores comparten y siguen la caracterización que Alonso hace acerca del precario grado de institucionalización que exhibía el PAN. Ezequiel Gallo, por ejemplo, lo define como una coalición de facciones “a la que no le resultaba fácil establecer una dirección nacional unificada”. GALLO, 2000, p. 527. Ver también GERCHUNOFF, ROCCHI y ROSSI, 2008, p. 45.

<sup>55</sup> ZIMMERMANN, 1995, p. 135.

pero, por el otro y en contrapartida, se procuraba clausurar el activismo político que había sido característico de los años anteriores. Según esta concepción, la política (fuente de antagonismos irreconciliables y de pasiones descontroladas) era intrínsecamente disruptiva y correspondía, en consecuencia, reducir su ejercicio a búsqueda pragmática de consensos y a la pacífica aceptación del gobierno de las instituciones.<sup>56</sup>

En consonancia con esa línea de pensamiento, durante las presidencias de Roca y de su sucesor, Miguel Juárez Celman, se pusieron en marcha una serie de transformaciones político-institucionales tendientes a erigir una estructura fuerte y centralizada de poder que concentrara facultades y jurisdicciones en manos del gobierno nacional. Cabe mencionar, entre otras medidas, la ley de unificación monetaria en 1881 y la ley de enseñanza primaria, obligatoria, gratuita y laica, en 1884 (que otorgaba un papel central a las autoridades nacionales en materia educativa y recortaba sensiblemente la influencia de la Iglesia católica). Ese proceso se desarrolló, por otra parte, paralelamente al de organización y puesta en funcionamiento del aparato administrativo de un Estado que crecía en dimensiones y cuyas necesidades eran, por lo tanto, cada vez más complejas y diferenciadas.<sup>57</sup>

---

<sup>56</sup> Acerca de la concepción que tenía Roca de la política, ver ALONSO, 1997; ALONSO, 2004; BOTANA y GALLO, 1997, pp. 29-31. Sobre la coexistencia de fuertes principios liberales y de “una aceptación del espíritu conservador como reaseguro contra la peligrosa tendencia a las luchas internas y la anarquía que habían sido palpables en un pasado no muy lejano”, véase ZIMMERMANN, 1995, p. 42.

<sup>57</sup> ALONSO, 2000a, pp. 30-37; GALLO, 2000, pp. 512-517; LOBATO, 2000a, pp. 184-189. La ley de educación del año 1884 formaba parte de un conjunto de medidas tales como el matrimonio civil, el registro civil, y previamente de secularización de los cementerios que pusieron bajo jurisdicción del

En lo que hace al ejercicio concreto del poder político, la principal novedad que trajo consigo la victoria del PAN, fue la instauración de un régimen diseñado con el propósito de asegurar la hegemonía del partido gobernante, obstaculizando para ello la competencia y por lo tanto las posibilidades que tenían otras fuerzas de acceder al poder, al menos por la vía del voto. Era, de acuerdo con la definición de Natalio Botana, un sistema de “gobiernos electores” montado merced a la “inversión del sistema representativo” y en virtud del cual se fabricaban elecciones que garantizaban el triunfo de los candidatos oficialistas. El mecanismo de la “representación invertida”, como lo denomina el autor, implicaba que “los electores serán los gobernantes y no los gobernados, el poder electoral residirá en los recursos coercitivos o económicos de los gobiernos y no en el soberano que los delega de abajo hacia arriba”.<sup>58</sup>

La lógica del sistema descansaba sobre varios puntales. En primer lugar, el control que, dada la imposibilidad constitucional de la reelección inmediata, el gobernante saliente aspiraba a efectuar sobre la designación de su sucesor. De hecho, la cuestión de la sucesión presidencial se iba a convertir en un aspecto medular para la reproducción del *sistema de partido hegemónico* que se instauró en el Ochenta.<sup>59</sup> Igualmente determinante resultaba el empleo del fraude y la

---

Estado el control de la población y la instrucción de los futuros ciudadanos. Esa tendencia secularista, que ya había emergido durante los gobiernos previos a 1880, provocó la reacción de la Iglesia Católica expresada a través del retiro del país del Nuncio apostólico y una situación de tirantéz con algunos obispos. BERTONI, en prensa.

<sup>58</sup> BOTANA, 1994, p. 69.

<sup>59</sup> BOTANA, 1994, pp. 66-71. También ALONSO, 2000a, pp. 42-54; ALONSO, 2003.

manipulación electoral. No era ése, como sabemos, un recurso nuevo, pero en el escenario político posterior a 1880 adquirió modalidades y significados diferentes. La coacción abierta fue paulatinamente reemplazada por otras formas más refinadas de presión sobre los votantes y de distorsión de los resultados, desde la adulteración de los registros, hasta la compra votos, incluyendo también el papel de las asambleas legislativas, que eran en última instancia las encargadas de decidir sobre la validez del proceso electoral.<sup>60</sup> Pero lo importante, más allá de la variedad de estos dispositivos, es tener presente que si con anterioridad la manipulación del sufragio se practicaba en el marco de la competencia entre facciones antagónicas y con el propósito de definir una batalla cuyo desenlace no estaba definido de antemano, a partir de la implantación del régimen de control montado por el PAN, su función devino otra muy distinta: garantizar “la transmutación el voto popular en voluntad gobernante” y con ello el monopolio del poder en manos de quienes ya lo detentaban.<sup>61</sup>

Ciertamente, sería conveniente introducir algunos matices en este cuadro, como por ejemplo el hecho de que los alcances y la persistencia del fraude variaron considerablemente según los momentos y las circunstancias, al igual que los niveles de participación electoral.<sup>62</sup> Pero incluso admitiendo tales matices, lo

---

<sup>60</sup> Para una descripción detallada de estos varios “umbrales de control” del voto, véase BOTANA, 1994, pp. 178-185.

<sup>61</sup> BOTANA, 1994, p. 177.

<sup>62</sup> YABLON, 2003, pp. 95-103. En cuanto a la composición social de un electorado que seguía siendo pequeño en relación con la población (tanto la habilitada para votar como la población total), hay indicios que permiten suponer una mayor participación de votantes de sectores medios, en

que nos interesa subrayar es la existencia de un rígido sistema de control y hegemonía gubernamental, en el marco del cual, a diferencia de lo que había sucedido en las décadas previas, tuvo que desenvolverse la vida política a partir de entonces. En consonancia con ello, durante los primeros años desde la llegada del PAN al poder, la oposición (en particular los grupos políticos porteños que habían sido derrotados en el Ochenta) se hallaba desbaratada, segregada y carecía de una estructura que le permitiera ofrecer siquiera un desafío simbólico al dominio impuesto por sus vencedores.<sup>63</sup>

Como veremos enseguida, ese panorama resultó bruscamente interrumpido en 1890, cuando se produjo una explosiva combinación de crisis económica y descontento político. Hasta ese momento, no obstante, la reacción se limitaba a las críticas virulentas pero aparentemente inocuas que una parte del periodismo porteño formulaba contra la “oligarquía” gobernante. Las publicaciones opositoras criticaban a Roca y a su entorno calificándolos como un grupo de políticos despóticos que se valían del fraude para mantenerse en el poder y que sólo aspiraban a “tiranizar, [...] imponer a la nación en masa su voluntad omnímoda”.<sup>64</sup>

---

relación con el predominio de las clases bajas en las décadas de 1860 y 1870. ALONSO, 2000a, pp. 217 y 218.

<sup>63</sup> ALONSO, 2000a, pp. 43 y 44.

<sup>64</sup> La frase pertenece al periódico satírico *Don Quijote*, citado en MALLANA, 2000, p. 63. Indicamos ya que el término de oligarquía era empleado por los opositores contemporáneos del régimen del Ochenta. Además de referir, críticamente, al círculo estrecho de los que monopolizaban el poder, el empleo de esa noción buscaba resaltar el contraste con un pasado (el previo a la llegada del PAN al poder) que aparecía como el símbolo de moral política, conciencia cívica y austeridad en las costumbres que —supuestamente— los gobernantes exhibían y la sociedad valoraba. Véase BOTANA, 1994, pp. 73 y 74.

En el extremo opuesto, el diario *La Tribuna Nacional*, vocero oficial del roquismo, no se cansaba de proclamar el comienzo de una nueva época de paz inalterable, en la que luego de decenios de guerras civiles, anarquía y rebelión, la dañina política de las pasiones y de la intolerancia se había por fin extinguido. Era lógico que así fuera, por otra parte, puesto que –sostenía el órgano roquista– la llegada del “progreso” (un progreso arrollador que la Argentina no había conocido con anterioridad y que se traducía en una prosperidad económica acelerada) traía consigo efectos también benéficos en el terreno de las costumbres políticas: estimulaba el arraigo de intereses conservadores y de hábitos de orden que fortalecían, a su vez, el respeto por la ley y la autoridad. En ese contexto, afirmaba el periódico, no había ya lugar para el florecimiento de arrebatos políticos destructivos ni tenían tampoco sentido las denuncias que formulaba la oposición acerca de los vicios e irregularidades que desvirtuaban la competencia electoral. Según los roquistas, esas falencias, cuya existencia no negaban, habrían de corregirse de manera natural con el paso del tiempo y el avance de la educación popular.<sup>65</sup>

El discurso que *La Tribuna Nacional* difundía diariamente desde sus páginas tenía un objetivo muy concreto: apuntaba, sostiene Paula Alonso, a reforzar la legitimidad del nuevo gobierno, especialmente teniendo en cuenta que “Roca

---

<sup>65</sup> ALONSO, 1997, pp. 51-56. En cuanto a la mirada gradualista que ese mismo discurso sostenía respecto del proceso que (en el futuro y una vez consolidada la estabilidad institucional) iba a permitir corregir las prácticas fraudulentas, ver BOTANA y GALLO, 1997, p. 31. El orden y la paz, recuerdan los autores, constituían “el núcleo central del ideario roquista. Quebrarlos por afanes perfeccionistas introduciría al país en un marasmo institucional.”

había asumido a los tres meses de la revolución más sangrienta del periodo constitucional y su elección había sido desafiada por la mayor parte de ese sector de la población porteña donde ahora residía el presidente”.<sup>66</sup> En ese sentido, es claro que –como explica la autora— la propaganda del periódico procuraba no solamente trazar un corte abrupto con “un pasado a la vez cercano y lejano, donde la cercanía cronológica era alejada por la brecha entre el atraso y el progreso”, sino que pretendía además ligar íntimamente ese movimiento (la entrada del país en la era del orden y la modernidad) con el advenimiento a la escena del PAN y, en particular, con la presidencia de Julio A. Roca.<sup>67</sup>

De lo dicho hasta aquí se infiere fácilmente que *La Tribuna Nacional* era una herramienta de la que se valía el gobierno para construir y propagar una determinada imagen de sí mismo. El diario era, en ese sentido, un auténtico portavoz oficial. Había sido fundado en octubre de 1880, tan sólo unos días antes de la asunción de Roca, y bajo la dirección de algunos de sus más cercanos colaboradores respondía a la orientación que le daba el Presidente. Dependía, por otra parte, para su supervivencia, de las abultadas suscripciones que le aportaba el gobierno nacional.<sup>68</sup> Al mismo tiempo, *La Tribuna Nacional* poseía la misión de responder los ataques que lanzaba la prensa opositora. En particular el diario de Bartolomé Mitre, *La Nación*, llevaba adelante una denodada campaña tendiente a

---

<sup>66</sup> ALONSO, 1997, p. 59.

<sup>67</sup> ALONSO, 1997, pp. 57-61. “Era el presidente Roca, *LTN* repetía, quien había conquistado el desierto para la nación, había hecho triunfar el sentimiento nacional sobre el localismo porteño, había organizado un partido nacional y había hecho germinar las semillas del progreso”. (p. 60)

<sup>68</sup> ALONSO, 1997, pp. 49 y 50.

denunciar la supuesta ilegalidad de un gobierno (el del general Roca) basado – según aseveraba el órgano mitrista— en la supresión del sufragio libre y en la dominación que ejercía un grupo de advenedizos encaramados en el poder.<sup>69</sup> Frente a esas acusaciones, la estrategia de *La Tribuna Nacional* consistía en afirmar que no hacían sino revelar la terquedad de unos intereses que permanecían “enclavados en el pasado”, que habían sido derrotados y que a pesar de ello se encontraban empeñados en boicotear el avance el progreso.<sup>70</sup>

En múltiples aspectos (su origen, su financiamiento, el contenido y el tono de sus juicios, etcétera) *La Tribuna Nacional* estaba atada al PAN y, más específicamente, al roquismo. Era, por lo tanto, un genuino integrante del mundo del periodismo político que prosperaba en Buenos Aires por esos años. En realidad, como ya indicamos, la relación entre prensa y política no era nueva. Por el contrario, existían también con anterioridad diarios que pertenecían a un partido o facción, que eran sus portavoces y que, en la definición de Tim Duncan, habían sido creados “antes que nada para participar del debate político y para darlo a conocer”.<sup>71</sup> No obstante, si bien el fenómeno de la prensa política no era reciente, sí constituía una novedad el contexto en que su actuación se desplegaba: un

---

<sup>69</sup> ALONSO, 2004, p. 213.

<sup>70</sup> ALONSO, 1997, pp. 64 y 65. Como indicamos, no era una preocupación del roquismo negar la existencia del fraude, sino que concentraba su estrategia discursiva en augurar la progresiva corrección de esas fallas que adjudicaba a la falta de educación del pueblo. Por eso mismo, *La Tribuna Nacional* rechazaba las denuncias de la oposición, calificándolas de exageradas y evidentemente malintencionadas. Ver ALONSO, 2004, pp. 213-215.

<sup>71</sup> DUNCAN, 1980, p. 764.

mundo periodístico en acelerada expansión y en el que se percibían signos de importantes transformaciones.

En efecto, avanzada la década de 1880 se apreciaba un aumento relevante tanto del número como del tiraje de los diarios que circulaban en la ciudad. Para 1887 se contabilizaban veinticuatro publicaciones diarias que en total sumaban más de cien mil ejemplares. Eso significa que se producía un diario cada aproximadamente cuatro habitantes y que, en consecuencia, Buenos Aires poseía, “a nivel mundial, una de las mayores circulaciones de periódicos por habitante.”<sup>72</sup> Esa expansión, que habría de continuar a un ritmo sostenido durante los años siguientes, se apoyaba en una conjunción de factores: la incorporación de nuevas técnicas y maquinarias de impresión, la ampliación de las redes de distribución de los periódicos (la venta callejera reemplazaba a las suscripciones, que por lo demás habían bajado sus precios), y el ya mencionado el crecimiento del público potencial de lectura producto de la mayor escolarización.<sup>73</sup>

En ese contexto, algunos diarios empezaban a exhibir rasgos de una incipiente modernización, incorporando formatos y funciones que imitaban a la

---

<sup>72</sup> ALONSO, 1997, p. 38; SABATO, 1998, p. 62; ZIMMERMANN, 1998. A estos datos habría que agregar los de la circulación de otras publicaciones periódicas distintas de los diarios, pues también se habían incrementado y diversificado la variedad y las modalidades de la prensa en general. PRIETO, 1988, pp. 34-42; PASCUALI, 2000, p. 503; RÚSSOVICH y LACROIX, 1982/1986.

<sup>73</sup> En la ciudad de Buenos Aires, la alfabetización que en 1869 alcanzaba al 50% de los hombres y el 43 % de las mujeres, trepó al 64% y el 57% respectivamente en 1887. Eran cifras que superaban ampliamente a las que se registraban para el conjunto del país. SABATO, 1998, pp. 62 y 63; SABATO, 2007a, p. 186. Las campañas de alfabetización fueron una pieza clave en la integración social de los sectores populares, tanto criollos como de origen inmigratorio. SAITTA, 2000, p. 448. En ese contexto, la prensa actuaba como un factor aglutinante de nuevos lectores e iba creando así su propio público. EUJENIÁN, 2007, pp. 575-577.

prensa de las capitales europeas o de las grandes ciudades norteamericanas. Dos eran los órganos que lideraban ese proceso en Buenos Aires: *La Prensa* y *La Nación*, que alcanzaban hacia 1887 una tirada promedio de 18 mil ejemplares diarios cada uno.<sup>74</sup> Nos hemos referido antes a ellos, pero sólo al pasar. *La Nación*, fundada en enero de 1870, era el portavoz del mitrismo, cuyas posiciones expresaba y defendía. Al mismo tiempo, sin embargo, aspiraba crecientemente a trascender los límites de la propaganda partidista, buscando incorporar nuevas propiedades ligadas sobre todo a la oferta de información, al carácter comercial y también a la crítica literaria.<sup>75</sup>

Junto con *La Nación*, de hecho aventajándola, se hallaba el diario propiedad de la familia Paz, *La Prensa*. Los Paz pertenecían al tradicional “patriciado” de la ciudad de Buenos Aires, es decir a las filas de las elites porteñas que estaban siendo renovadas por las transformaciones sociales de la segunda mitad del siglo XIX. José Camilo, el fundador del diario, había militado en la política porteña a comienzos de la década del sesenta. Pero cuando en octubre de 1869, a los veintisiete años de edad y sin haber concluido aún la carrera de Derecho, creó *La Prensa* lo hizo con el propósito, expresamente declarado en el editorial inaugural, de que fuera un nuevo órgano independiente, no partidario, que hiciera suyo el lema de no claudicar frente a los poderes públicos, apartando cualquier otra

---

<sup>74</sup> ZIMMERMANN, 1995. En comparación, el diario roquista *La Tribuna Nacional* sacaba para la misma época 5.500 ejemplares. ALONSO, 1997, p. 49.

<sup>75</sup> DE MARCO, 2006, pp. 319-321; ALONSO, 1997, p. 43; PASCUALI, 2000, p. 499; RÚSSOVICH y LACROIX, 1982/1986, pp. 2-4; BELTRÁN, 1943, p. 261; FERNÁNDEZ, 1944, pp. 118-120; GALVÁN MORENO, 1944, p. 221.

ambición que no fuera “expresar y representar la verdadera opinión pública”.<sup>76</sup> En rigor, más allá de esta declaración de principios, lo cierto es que *La Prensa* nunca se privó de expresar sus preferencias políticas. Éstas fueron variando e incluyeron la activa participación del diario en la rebelión comandada por Mitre en 1874. No solamente asumió *La Prensa* la condición de vocero del levantamiento, sino que el propio Paz se enroló en las fuerzas rebeldes, secundado por un joven redactor, Estanislao Zeballos, que pronto alcanzaría una posición muy destacada dentro del diario.<sup>77</sup>

*La Prensa* conservó a lo largo de los años la condición de periódico no partidario que a la vez poseía claras orientaciones políticas. A principios del novecientos esas orientaciones habrían de desembocar, como veremos, en un tenaz anti-roquismo. Entretanto, el diario de los Paz tampoco renunció al afán de forjar y orientar a esa misma opinión que decía reflejar. Sobre todas estas cuestiones habremos de retornar más adelante. Por ahora digamos que, de manera simultánea, *La Prensa* se había lanzado a recorrer veloz y exitosamente el trayecto hacia la modernización periodística. Era, cada vez más, una verdadera

---

<sup>76</sup> DE MARCO, 2006, pp. 310-315; ALONSO, 1997, pp. 42 y 43. PASCUALI, 2000, p. 499; RÚSSOVICH y LACROIX, 1982/1986, pp. 2-4; BELTRÁN, 1943, p. 257-260; FERNÁNDEZ, 1944, p. 114; GALVÁN MORENO, 1944, p. 218. El primer editorial de *La Prensa*, el que acompañó su salida fue reproducido luego en números de aniversarios importantes; en este caso hemos consultado el número correspondiente al centenario del diario, el 18 de octubre de 1969.

<sup>77</sup> DE MARCO, 2006, p. 344. En el contexto de los preparativos para la rebelión de septiembre de 1874 *La Nación*, el órgano oficial del mitrismo, había sido clausurado por orden del gobierno nacional. Por eso *La Prensa* devino el vocero del alzamiento. Luego de la frustrada rebelión, Paz tuvo que exiliarse durante algunos años en Montevideo, donde terminó los estudios de Derecho. Ejerció luego algunos cargos diplomáticos en Madrid y en París, e incluso ocupó una banca de diputado, pero regresó prontamente a la labor periodística. CUTTOLO, 1968.

empresa que se financiaba con los avisos comerciales que publicaba, que poseía el mejor servicio telegráfico del país, gran número de corresponsales extranjeros y que en sus páginas proporcionaba una amplia gama de noticias nacionales e internacionales.<sup>78</sup>

Ahora bien, volviendo al discurso político que en apoyo del gobierno de Roca difundía *La Tribuna Nacional*, no es posible dejar de señalar que el optimismo que lo impregnaba se sustentaba, a su vez, en la percepción del rápido crecimiento económico que, coincidentemente con el ascenso del PAN al poder, experimentaba la Argentina y que reforzaba la sensación de cambio irrefrenable, de inauguración de un tiempo nuevo. La expansión se había iniciado tiempo atrás, tal como indicamos, pero hacia 1880 alcanzó un ritmo y una magnitud sin precedentes. El motor continuaban siendo las exportaciones de productos agropecuarios para el mercado mundial (la lana fue reemplazada por los cereales, el lino y, desde principios del siglo XX, la carne vacuna refrigerada), pero el crecimiento se vio impulsado también por la abundancia de inversiones extranjeras directas e indirectas, en su mayoría de origen británico, que aflúan al país. Estimuladas por las condiciones favorables que suministraba el Estado argentino y por múltiples oportunidades que surgían de obtener ganancias extraordinarias, esas inversiones se dirigían hacia sectores como el transporte, la tierra, la construcción, el comercio y paulatinamente también la industria. Al calor

---

<sup>78</sup> ALONSO, 1997, p. 42; SAÍTTA, 1998, p. 30; BELTRÁN, 1943, p. 260.

de ese proceso, se fue instalando la sensación de que la bonanza no tenía límites.<sup>79</sup>

La crisis económica de 1890 (la más profunda que vivió la Argentina hasta 1930) iba a hacer tambalear esa convicción, pero mientras tanto, en el ámbito de la ciudad de Buenos Aires, la intensidad del crecimiento se veía reflejada en las modificaciones que experimentaba la textura urbana. Alentado por las excepcionales condiciones económicas, el arribo de inmigrantes se intensificó hasta adquirir un carácter masivo. Como consecuencia, la población de la ciudad también aumentó de manera vertiginosa. Los 187 mil habitantes que tenía en el año 1869 habían pasado a ser 300 mil en 1880 (más de la mitad de los cuales eran extranjeros) y para 1895 habrían de transformarse en 649 mil. Los recién llegados eran italianos, españoles, franceses, rusos (en su mayor parte de origen judío), turcos (en su mayoría sirios y libaneses), centro-europeos, alemanes y en menor proporción portugueses, suizos, belgas y holandeses.<sup>80</sup>

Junto con el exitoso proceso inmigratorio comenzaron a aflorar, sin embargo, algunas voces preocupadas por el curso que el mismo tomaba, especialmente por la insuficiencia del aporte de europeos del norte (considerados como los

---

<sup>79</sup> CORTÉS CONDE, 1992, p. 29. También ROCCHI, 2000a, p. 19. Para un análisis profundo del desempeño de la economía y las finanzas durante la primera presidencia de Roca, véase GERCHUNOFF, ROCCHI y ROSSI, capítulo 1.

<sup>80</sup> Sobre el proceso de inmigración de masas, véase DEVOTO, 2003, pp. 247-253; CIBOTTI, 2000. La década de 1880 fue el momento de arribo de la primera gran oleada de inmigración masiva. El proceso se interrumpió en 1890 y los años inmediatamente posteriores, como efecto de la crisis económica, pero continuó luego a un ritmo aún mayor. Aunque muchos de ellos se dirigían al campo, la inserción de los inmigrantes siguió siendo preponderantemente urbana. Sobre el crecimiento demográfico en Buenos Aires, LIERNUR, 2000, p. 412.

auténticos agentes de civilización) y el predominio, en cambio, de otros grupos, especialmente los italianos. Además, dada su forma de inserción y la fortaleza de sus instituciones étnicas, la preponderancia de la inmigración italiana era vista por algunos como una amenaza para la construcción de una identidad nacional, una cuestión que empezaba ya a vislumbrarse como conflictiva. Finalmente, la poca disposición de los inmigrantes en general a nacionalizarse los mantenía asimismo alejados de los comicios, una situación que a los ojos de algunos contribuía a las deficiencias del sistema electoral.<sup>81</sup>

Es importante señalar, por otra parte, que el crecimiento demográfico provocado por la gran oleada inmigratoria, no fue acompañado por un desarrollo igualmente rápido de la infraestructura habitacional que permitiera alojar a los recién llegados, la mayoría de los cuales debieron hacinarse entonces en los llamados *conventillos*. Ya fuesen antiguas casonas refaccionadas o edificios específicamente construidos con ese fin, lo cierto es que estos inquilinatos colectivos solían ser viviendas muy precarias, insalubres y atestadas que, sin embargo, ofrecían a sus ocupantes algunas ventajas considerables: la proximidad con el trabajo en el puerto o en el centro de la ciudad, así como la vecindad con sus compatriotas y, sobre todo, una de las pocas alternativas de acceder a una vivienda barata. Por lo demás, en una sociedad abierta y móvil como era la porteña, los habitantes de los conventillos podían cobijar la expectativa de

---

<sup>81</sup> DEVOTO, 2003, pp. 254-257; HALPERIN DONGHI, 1987b, pp. 214 y siguientes. Inluía también en esas miradas recelosas del predominio italiano, el temor de que existiese una política imperialista de Italia hacia sus “colonias” libres en América del Sur y, en primer lugar, en Argentina. Ver BERTONI, 2001, p. 24 y siguientes.

emprender algún día el camino del ascenso social y transformar así las duras condiciones de su presente en un futuro más provechoso.<sup>82</sup>

Muchos de esos inmigrantes que vivían en los conventillos –peones u obreros— se hallaban empleados en las obras de funcionalidad y remodelación de la ciudad que, gracias a la enorme disponibilidad financiera del Estado, se estaban llevando a cabo en Buenos Aires. Un puerto nuevo; varios ramales ferroviarios que atravesaban la ciudad desde el norte y desde el sur; el desarrollo de los servicios internos (tranvías, pavimentos, cloacas, agua corriente, electricidad); la acelerada edificación de mercados, hospitales, escuelas, bancos, iglesias, parques y plazas; etcétera; la Capital experimentaba los inicios de una verdadera “revolución urbana” que habría de transformarla, tres décadas después, en la metrópoli admirada por los visitantes llegados a la Argentina para celebrar el Centenario, en 1910.<sup>83</sup> Por su parte, la elite porteña (enriquecida en el contexto de la espectacular prosperidad económica reinante) no estaba dispuesta a quedarse a atrás y paulatinamente comenzó a erigir sobre la elegante calle Florida y en el Barrio Norte, un poco más apartado del centro, mansiones de estilo francés que por su riqueza y su esplendor contrastaban con la sobriedad que había caracterizado hasta entonces la fisonomía de los “hogares patricios”.<sup>84</sup>

---

<sup>82</sup> LIERNUR, 2000, pp. 433-435; SCOBIE, 1986, pp. 72 y 73; GUTIÉRREZ, 1981, pp. 177-189. Por las razones expuestas, los conventillos se ubicaban preferentemente en la zona céntrica de la ciudad aunque también surgían en los barrios que empezaban a adquirir una fisonomía obrera: La Boca, Once, Almagro, etc.

<sup>83</sup> LIERNUR, 2000, p. 413. También, TRONCOSO, 2004.

<sup>84</sup> SCOBIE, 1986, pp. 165 y siguientes.

En el marco de estas transformaciones aceleradas y de una creciente prosperidad, por lo tanto, no resulta extraño que el optimismo se adueñara de los hombres del PAN, persuadidos como se hallaban, además, de que un porvenir de grandeza aguardaba al país y que ellos eran los artífices de esa evolución. Difícilmente cabía imaginar en esas circunstancias que el pasado de “las guerras civiles, las rebeliones contra la autoridad, los movimientos sediciosos que se sucedían sin intervalo hasta hace algunos años” (en palabras de *La Tribuna Nacional*) pudiera resurgir para hacer peligrar los logros alcanzados. Sin embargo, desmintiendo los pronósticos del órgano roquista, en 1890 el peor de los fantasmas contra los que batallaba desde hacía una década se hizo realidad. El 26 de julio de ese año la ciudad se convirtió nuevamente en escenario de una rebelión.

#### **4. El Noventa: crisis económica y revolución**

El encadenamiento de los hechos que desembocaron en el estallido de la Revolución del Noventa, como se la conoció, comenzó con el fin del gobierno de Roca en 1886 y la elección para sucederlo de Miguel Juárez Celman, su concuñado. Juárez Celman era un joven abogado que había hecho una rápida y exitosa carrera política en Córdoba, su provincia natal, hasta llegar a convertirse en uno de los principales líderes del PAN a nivel nacional. Su candidatura para la presidencia despertó el rechazo de la oposición porteña, pero desarticulada como se hallaba no pudo ofrecer resistencia alguna. Por otra parte, y si bien abundaron

las acusaciones de nepotismo, lo cierto es que “más que haber lanzado la candidatura de Juárez Celman a la presidencia, Roca la había aceptado”.<sup>85</sup> Aunque todavía disimulada, existía entre ambos dirigentes una rivalidad que no iba a tardar en transformarse en abierto antagonismo.

La propia naturaleza del partido gobernante (como explicamos, una alianza heterogénea e inestable de facciones) favorecía la emergencia de conflictos y pugnas que tendían a dividirlo internamente y tal fue, en efecto, el corolario de los esfuerzos que una vez instalado en el poder desplegó Juárez Celman con el objetivo de socavar la influencia de su antecesor. Para ello, primero se autoproclamó jefe único del PAN, desplazando a Roca de la conducción del partido, y luego buscó alejar a quienes dentro de la agrupación seguían mostrándose leales al ex presidente.<sup>86</sup> Pero, la agresividad y el tono provocador que caracterizaban el estilo político de Juárez Celman se manifestaron asimismo fuera del PAN, respecto de la oposición a la que a través de su periódico –*Sud-América*— ridiculizaba diariamente, presentándola como caduca y retrógrada expresión del “metropolitanismo grosero, intolerante e hiriente [que] no se resigna a mirar en silencio la obra política y administrativa del partido dominante”.<sup>87</sup>

---

<sup>85</sup> ALONSO, 2000a, p. 73; también LOBATO, 2000a, pp. 191 y 192.

<sup>86</sup> ALONSO, 2000a, p. 76; GALLO, 1997, pp. 51 y 52.

<sup>87</sup> *Sud-América*, 13 de septiembre de 1887, citado en ALONSO, 2004, p. 227.

Como antes lo había sido *La Tribuna Nacional* para Roca y su círculo, *Sud-América* era el diario del juarismo y, desde 1886, el vocero presidencial.<sup>88</sup> En sus páginas quedó plasmada la concepción por demás negativa que Juárez Celman tenía de la política y que trascendía incluso la desconfianza que al respecto impregnaba el discurso roquista. No se trataba únicamente del potencial disruptivo que poseía la actividad política en relación con un orden institucional aún vulnerable. Para Juárez Celman, la política no era sólo peligrosa sino de plano anacrónica en el contexto de un país –como a su entender lo era la Argentina– lanzado a la carrera del progreso. En su primer mensaje anual ante el Parlamento, en 1887, el mandatario sostuvo que “la verdadera y sana política” consistía “sencillamente en la administración” y debía reducirse, en consecuencia, a la tranquila gestión de los frutos producidos por el desarrollo económico. Como complemento de ello, el Presidente preveía una relación a su juicio positiva entre bienestar material e indiferencia cívica de la población.<sup>89</sup>

El discurso presidencial fue fuertemente objetado por el periodismo opositor. El diario *La Prensa*, por ejemplo, lamentó que el gobierno hiciera de la desaparición de la vida cívica un signo de progreso. El hecho es, con todo, que –tal como indican Botana y Gallo– “la relación entre bienestar material e indiferencia política, que subyacía en el análisis de Juárez Celman, resultó

---

<sup>88</sup> ALONSO, 2004, p. 222. Ver también DUNCAN, 1980.

<sup>89</sup> Discurso presidencial citado en ALONSO, 2004, pp. 227 y 228. Sobre la concepción que Juárez Celman tenía de la política como mera administración, ver también BOTANA y GALLO, 1997, p. 36.

perversamente correcto en un sentido opuesto al vaticinado por el presidente”.<sup>90</sup> Cuando la prosperidad se desvaneció, en medio de una demoledora crisis económica, la indiferencia se convirtió primero en reactivación política y luego en una sublevación armada.

Durante la primera parte de su gobierno, Juárez Celman había llevado adelante una atrevida política económica basada en la estrategia de sostener un muy elevado nivel de gasto público acudiendo para ello a fuentes de financiamiento externo. Con los empréstitos contraídos en el exterior fueron impulsados una serie de costosos emprendimientos, como por ejemplo la extensión del trazado de vías férreas en todo el país. El resultado fue un aumento exponencial de la deuda externa argentina.<sup>91</sup> Una parte de ese impulso modernizador alcanzó también a la ciudad de Buenos Aires, a través de las obras de renovación del centro cívico, en torno a la Plaza de Mayo, que se completaron durante esos años. Tanto la remodelación de la Plaza como el trazado de un bulevar central (la famosa Avenida de Mayo) capturaron la atención de los contemporáneos por “su altísimo grado de visibilidad, su eficacia en el corazón mismo de la ciudad”.<sup>92</sup>

---

<sup>90</sup> BOTANA y GALLO, 1997, p. 36. Sobre las observaciones de *La Prensa*, ALONSO, 2004, p. 228.

<sup>91</sup> ALONSO, 2000a, pp. 76 y 77; también GERCHUNOFF, ROCCHI y ROSSI, 2008, pp. 81 y 82. La deuda externa que era de 100 millones en 1885 se había triplicado para 1892, CORTÉS CONDE, 1992, p. 31.

<sup>92</sup> GORELIK, 2004, p. 102.

La reforma de la Plaza de Mayo (básicamente, la demolición de una vieja arcada, la Recova, construida a principios del siglo XIX que cobijaba algunas tiendas y dividía la Plaza en dos) aunque no era en rigor una propuesta demasiado elaborada introdujo, no obstante, un cambio por demás significativo en la configuración de ese espacio, tradicionalmente aquél donde se asentaban los poderes públicos y donde se concentraba la actividad económica y financiera de la ciudad. Tal como explica Adrián Gorelik, “pese a que la plaza había sido siempre el sitio preferencial de la fiesta cívica, el desfile ceremonial o la protesta pública, la Recova no sólo circunscribía las visuales, sino que su función de mercado producían una cotidianidad y una mezcla de usos que le otorgaban a la plaza un carácter completamente diferente”. A partir de su demolición, “la Plaza de Mayo aparece como el primer espacio público monumental de Buenos Aires”.<sup>93</sup> En cuanto a la Avenida, se abría partiendo de la Plaza hacia el oeste y encarnaba la promesa de un entorno característico de la vida moderna: el asfalto, el alumbrado eléctrico, el tráfico intenso de carruajes y tranvías, lujosos hoteles, teatros y grandes tiendas y también el que habría de ser uno de los itinerarios preferidos de las grandes manifestaciones.<sup>94</sup> En conjunto, las dos obras de remodelación del centro tradicional representaban, según Gorelik, “el emblema de la modernización

---

<sup>93</sup> GORELIK, 2004, p. 105. Sobre las funciones que cumplía la Recova desde fines del siglo XVIII, ver SCOBIE, 1986, p. 57.

<sup>94</sup> La idea de la avenida como un entorno característico de la vida moderna la tomamos de Marshall Berman, en BERMAN, 1988, pp. 197 y 198. Debemos agregar, por otra parte, que algunos años después, la construcción de un nuevo y monumental edificio para albergar al Congreso Nacional (inaugurado en 1906) que se levantaba en el extremo oeste de la Avenida de Mayo la transformó en el “eje cívico principal” de Buenos Aires, GORELIK, 2004, p. 92.

y el afrancesamiento deseados para la ciudad por la elite gobernante”, y, a la vez, materializaban “la conversión del corazón de la ciudad en corazón de la nación”.<sup>95</sup>

Junto con la organización de grandes y onerosos proyectos, el otro eje de la política económica de Juárez Celman consistió en la creación de instrumentos financieros con los que beneficiar a sus aliados políticos, especialmente en las provincias y para quitarle poder a Buenos Aires. Los efectos negativos de esos manejos económicos comenzaron a sentirse en 1888 (especialmente la emisión descontrolada de papel moneda), pero la crisis alcanzó toda su profundidad dos años después, en 1890.<sup>96</sup>

Entre los contemporáneos, la tendencia predominante consistió en adjudicar las causas de la debacle a la corrupción administrativa y, en clave “moral”, al triunfo de un sistema de valores dominado por el materialismo y el ansia desmedida de riqueza. Para los historiadores, en cambio, los orígenes de la crisis siguen siendo objeto de discusión. Mientras que algunos ponen el acento en los factores externos (la abrupta interrupción del flujo de capitales y el agudo desequilibrio que ello causó en la balanza de pagos), otros hacen hincapié en la política monetaria expansiva llevada adelante por el gobierno de Juárez Celman, la inflación descontrolada y la irresponsable concesión de créditos.<sup>97</sup> En cualquier caso, los efectos fueron devastadores. Muchos bancos privados y estatales se

---

<sup>95</sup> GORELIK, 2004, pp. 105 y 109.

<sup>96</sup> ROCCHI, 2000a, pp. 39 y 40; ALONSO, 2000a, p. 77; CORTÉS CONDE, 1992, pp. 29 y 30; GERCHUNOFF, ROCCHI y ROSSI, 2008, pp. 82-88.

<sup>97</sup> ROCCHI, 2000a, pp. 58 y 59.

declararon en quiebra, los índices económicos se derrumbaron y el presidente Juárez Celman anunció la cesación de pagos y el repudio de la deuda externa, que se había vuelto imposible de afrontar. La devaluación del peso golpeó fuertemente a los asalariados y, en general, a todos aquellos que dependían de unos ingresos fijos, cuyo poder de compra se vio abruptamente deteriorado. Un agudo malestar social se apoderó de la población de la ciudad.<sup>98</sup>

Pero, además de sus consecuencias económicas y sociales, la crisis tuvo gravísimas derivaciones políticas y condujo, finalmente, al derrumbe del gobierno de Juárez Celman. El clima crecientemente convulsionado sirvió como factor aglutinante para la hasta entonces desorganizada oposición porteña. Se sucedieron una serie de reuniones de las que participaron fuerzas políticas de diferente signo que por diversos motivos compartían el rechazo al régimen juarista: el mitrismo, dirigentes de antigua militancia política porteña, grupos católicos descontentos con las medidas secularizadoras de los gobiernos del PAN y también algunos estudiantes universitarios, congregados en la llamada Unión Cívica de la Juventud.<sup>99</sup> Los estudiantes asumieron un papel muy activo desde el comienzo, lanzando un iracundo llamado a luchar contra un régimen, el juarista, que –afirmaban– no era sino “el producto mediocre de una época donde la indiferencia y la apatía cívica dominaban la escena política”.<sup>100</sup>

---

<sup>98</sup> GALLO, 1995, pp. 85 y 86; sobre las quiebras bancarias ROCCHI, 2000a, p. 40.

<sup>99</sup> ALONSO, 2000a, pp. 73 y 74, 78 y 79.

<sup>100</sup> BOTANA y GALLO, 1997, p. 37. El discurso de la Unión Cívica de la Juventud presentaba al materialismo moral supuestamente reinante en la sociedad porteña como causa y, a la vez,

Aquél fue el incentivo que terminó de empujar a los políticos opositores a la acción. Imitando a los universitarios, resolvieron crear una agrupación —la Unión Cívica— a la que se sumó también una figura, Leandro N. Alem, cuyo papel resultaría de fundamental importancia en los acontecimientos por venir. Alem había tenido una activa participación en la vida política de Buenos Aires antes de 1880, pero se había retirado luego del triunfo del PAN. Retornaba ahora para combatirlo, convencido de que era imperioso emprender el camino de la regeneración de la República, librándola del influjo de las corruptas administraciones de los años ochenta.<sup>101</sup> El acto inaugural de la Unión Cívica consistió en un multitudinario mitin celebrado el 13 de abril de 1890. La demostración, que alcanzó proporciones inéditas en Buenos Aires desde hacía varios años, logró la adhesión de gran parte de la población afectada por las secuelas de la crisis económica, fue entusiastamente aplaudida por la prensa opositora y precipitó la renuncia en bloque del gabinete nacional.<sup>102</sup>

A partir de entonces los hechos se precipitaron. Por detrás de las actividades públicas de la Unión Cívica lo que se estaba gestando era una conspiración para derrocar a Juárez Celman y, junto con él, al modelo político que representaba. La idea de la “revolución” se asentaba, por una parte, en la afirmación de acuerdo con la cual, clausurados como se hallaban los caminos legales (básicamente, el

---

síntoma de una decadencia que había desembocado en la crisis económica pero que alcanzaban también el plano político. TERÁN, 2000b, p. 49.

<sup>101</sup> ALONSO, 2000a, pp. 79 y 80; ALONSO 2000b, pp. 224 y 225.

<sup>102</sup> ALONSO, 2000a, p. 84.

de la competencia electoral) el recurso a la insurrección era no sólo posible sino legítimo. Se trata, como se puede advertir, de una concepción estrechamente emparentada con la que algunas décadas atrás proclamaba el derecho y el deber de la rebelión armada para deponer a los gobernantes despóticos y arbitrarios, una clasificación que –por otra parte— fácilmente podía aplicársele a Juárez Celman. Pero, además, atravesando el discurso de la Unión Cívica se hallaba la representación de *la revolución como restauración*, como rehabilitación de los principios (la soberanía popular, la división de poderes), las instituciones (el sufragio) y las tradiciones (aquéllas de la cultura política porteña) que los gobiernos del PAN vulneraban y que la oposición, con una mirada nostálgica e idealizada de la época previa al Ochenta, continuamente reivindicaba. Ciertamente la denuncia de la corrupción gubernamental y de la gravísima crisis económica formaban parte de ese discurso opositor, pero, desde el punto de vista de los hombres de la Unión Cívica, tales descalabros no era más que un corolario de los auténticos males que afligían a la República: la concentración y la arbitrariedad del poder político y, como complemento necesario de ello, la desmovilización ciudadana.<sup>103</sup>

Los líderes de la Unión Cívica lograron comprometer con la rebelión a un grupo de oficiales del Ejército y de la Marina, descontentos con el favoritismo que guiaba la política de ascensos en las Fuerzas Armadas. No era un aporte especialmente significativo, pero los organizadores del alzamiento confiaban en

---

<sup>103</sup> BOTANA y GALLO, 1997, p. 40.

que, una vez estallado éste, grandes contingentes de civiles se les unirían espontáneamente. Por otra parte, se resolvió que la insurrección debía de circunscribirse a la ciudad de Buenos Aires, pues las provincias se hallaban en su mayoría controladas por aliados del juarismo.<sup>104</sup> Comandada por Leandro N. Alem, como jefe civil, y por un general de simpatías mitristas, Manuel J. Campos, como jefe militar, la revolución se inició el 26 de julio de 1890. En la madrugada, las fuerzas revolucionarias (unos mil efectivos militares y trescientos civiles) tomaron el Parque de Artillería, en la plaza Lavalle (en pleno centro de la ciudad), con el propósito de aprovisionarse de armas y municiones. Habían publicado un manifiesto afirmando que dada la situación política y económica se veían obligados a levantarse, pero comprometiéndose a llamar a elecciones libres luego del triunfo.<sup>105</sup>

Los enfrentamientos se prolongaron durante cuatro días, en el transcurso de los cuales las manzanas que rodeaban al Parque de Artillería se convirtieron en verdaderos campos de batalla. Incluso, y tal como estaba previsto en el plan revolucionario, un escuadrón con naves de guerra efectuó un breve bombardeo sobre la ciudad. El gobierno respondió con la declaración del estado de sitio y convocando a las unidades militares con asiento en las provincias cercanas para que se movilizaran sobre la Capital. La represión había quedado a cargo del Ministro de Guerra y del vicepresidente, Carlos Pellegrini, porque Juárez Celman

---

<sup>104</sup> ALONSO, 2000a, pp. 85-87.

<sup>105</sup> ALONSO, 2000a, p. 88; también SABATO, 2002; GALLO, 1995, p. 80.

huyó a Córdoba para protegerse. Finalmente, acosados por las fuerzas leales, divididos por acusaciones cruzadas y carentes de municiones, los rebeldes tuvieron que rendirse. El gobierno les prometió una amnistía general y procedió a desarmarlos. Quedaban entre ochocientos y mil muertos o heridos, sumados los de ambos bandos.<sup>106</sup>

Paradójicamente, sin embargo, la derrota militar de la revolución se convirtió hasta cierto punto en un triunfo político. El 6 de agosto Miguel Juárez Celman presentó su renuncia ante el Congreso Nacional. En su reemplazo asumió el vicepresidente Pellegrini, para completar el mandato y evitar convocar a elecciones por adelantado. De ese modo, la continuidad constitucional fue preservada al igual que la hegemonía del PAN, pero éste último se hallaba profundamente golpeado. No solamente el forzado alejamiento de Juárez Celman (hasta entonces su jefe único) lo dejaba dividido y debilitado, sino que, como pronto habría de advertirse, el fallido levantamiento había conseguido abrir una profunda “brecha” en la legitimidad del régimen político y en la estabilidad del tanpreciado orden que el PAN había instaurado en 1880.<sup>107</sup> Como explica Natalio Botana, la fuerza de la impugnación lanzada en el Noventa puso en cuestión los

---

<sup>106</sup> ALONSO, 2000a, pp. 88-90. El fracaso del alzamiento desató una ola de reproches y acusaciones mutuas entre los integrantes de la Unión Cívica. En todo caso, indica Alonso, lo que es seguro que “todo el asunto fue terriblemente mal llevado” y que tanto los jefes civiles como militares fallaron en sus respectivas misiones. Se sumaron varios errores estratégicos y cálculos desacertados.

<sup>107</sup> BOTANA, 1994, pp. 167-169; GALLO, 1997, pp. 52 y 53.

fundamentos y la justificación del sistema de dominación establecido por el PAN e impulsó la emergencia de otros “principios de legitimidad antagónicos”.<sup>108</sup>

Los efectos de esa ruptura iban a sentirse intensamente durante los siguientes años, como así también la persistencia del recuerdo de la rebelión lanzada por la Unión Cívica. Porteña por excelencia, la experiencia del alzamiento y de los combates callejeros, perduró como un espectro amenazante cuando quienes lo agitaban eran los portavoces del discurso del orden. Pero el “ideal del 90” sobrevivió asimismo, en la prédica opositora, como el símbolo de una lucha lícita que, a pesar de la derrota sufrida, no había concluido aún. En ese sentido, parece posible proponer que la Revolución del Noventa se constituyó en una *escena primaria* de la cultura política de Buenos Aires, en tanto sus resonancias – como diría Marshall Berman— se prolongaron en el tiempo y contribuyeron a crear un abanico de representaciones en función de las cuales los diferentes actores orientaban sus palabras y sus acciones.<sup>109</sup>

---

<sup>108</sup> BOTANA, 1994, pp. 171 y 172. En ese sentido, sostiene Botana, la Revolución del Noventa difirió de otros levantamientos que, en 1874 y 1880, habían tenido también como epicentro a Buenos Aires. Ya no se trataba, como en aquellos casos, de las disputas por la construcción de una unidad política. Los revolucionarios de 1890 no discutían la necesidad de un orden nacional, sino que impugnaban “la legitimidad del régimen político que había dado forma e insuflado contenidos concretos al orden impuesto luego de las luchas por la federalización”.

<sup>109</sup> BERMAN, 1988, p. 147. La idea de tomar la noción de *escena primaria* formulada por Berman para aplicarla a otros contextos no nos pertenece, ha sido formulada y probada por Ariel Rodríguez Kuri para el caso de ciudad de México. RODRÍGUEZ KURI, 1996, p. 218.

Sobre esta última cuestión (las resonancias de la Revolución del Noventa y su capacidad de devenir un recuerdo operativo) habremos de ocuparnos en el transcurso de los siguientes capítulos. Hemos revisado hasta aquí los orígenes del régimen político establecido en 1880, su afianzamiento durante los primeros diez años y el inesperado desafío que significó en julio de 1890 la organización de un levantamiento armado por parte de la Unión Cívica. Se inició entonces un período por demás convulsionado durante el cual el PAN, atravesado por profundas tensiones internas, tuvo que hacer frente al surgimiento de una oposición dispuesta a combatirlo con todos los medios a su alcance, incluidas nuevas insurrecciones. No obstante, como veremos a continuación, el sistema de hegemonía del PAN logró sobrevivir también a esos embates. Cuando en octubre de 1898 Julio A. Roca retornó a la presidencia sus portavoces pudieron anunciar el comienzo de una nueva etapa de paz recobrada.

## Capítulo II

### UN GOBIERNO *ENFERMO DE SONAMBULISMO*

La Revolución del Noventa fracasó y el régimen “oligárquico” sobrevivió a la impugnación revolucionaria, como la denomina Natalio Botana. La rebelión malograda inauguró, sin embargo, un período de aguda inestabilidad política que se prolongó hasta mediados de la década de 1890. Nuevos desafíos externos, encarnados por una oposición política intransigente y combativa, se combinaron con graves antagonismos internos que debilitaban al partido gobernante, creando una “situación política borrascosa”.<sup>1</sup> En ese marco, el regreso de Julio A. Roca a la presidencia de la República en 1898 fue celebrado por la prensa que le era adicta como la vuelta del “piloto experimentado” que habría de asegurar el restablecimiento del equilibrio perdido. En el relato posterior, elaborado por los historiadores, el período que se inicia con la vuelta del roquismo al poder aparece asimismo marcado por el agotamiento de los impulsos disruptivos que había engendrado la insurrección de julio de 1890. Aunque las fisuras abiertas entonces no se habían cerrado e incluso habrían de colarse a través de ellas nuevos cuestionamientos y, sobre todo, las dudas de los propios artífices del régimen, vista retrospectivamente la reelección de Roca señala –según Botana– “el momento de la recuperación del orden quebrado en 1890”.<sup>2</sup>

En este capítulo retomamos todas estas cuestiones pero con el propósito de introducir una perspectiva diferente, basada en la interpretación que sobre el

---

<sup>1</sup> GALLO, 1980, p. 225 y siguientes.

<sup>2</sup> BOTANA, 2005, p. 125.

retorno de Roca fue confeccionada y difundida por los diarios “independientes”. Se trataba de una mirada desconfiada que tomando en cuenta el antecedente de la impugnación lanzada en el Noventa exigía ahora de parte del nuevo gobierno acciones “reparadoras” y una gestión “virtuosa”. Rápidamente, las advertencias se transformaron en un diagnóstico lapidario acerca del fracaso de Roca, porque lejos de promover esa labor rectificadora de los errores del pasado, volvía a incurrir en ellos y obraba desoyendo o contradiciendo las necesidades, los reclamos y las aspiraciones populares. Dos mítines multitudinarios, celebrados en el contexto de un debate sobre la política tarifaria del gobierno, devinieron la ocasión para que a tan sólo unos pocos meses de haber iniciado Roca su mandato, el periodismo (que le era cada vez más abiertamente hostil) construyera la imagen de su prematuro e irreversible fracaso. Analizamos ambas manifestaciones, la crónica que realizó la prensa, así como la proclamación que a partir de ello se hizo del derecho a protestar contra unos gobernantes enfermos de “sonambulismo”.

## **1. El regreso de Julio A. Roca al poder**

### **a) Consecuencias de la revolución fallida**

Julio A. Roca asumió por segunda vez la presidencia el 12 de octubre de 1898 luego de ganar fácilmente los comicios realizados en el mes de abril.<sup>3</sup> Las circunstancias políticas que rodearon su regreso se perfilaban muy distintas de las

---

<sup>3</sup> Las elecciones de abril de 1898 para designar electores de presidente y vice le habían otorgado una victoria “canónica” a la candidatura de Roca. La expresión alude a aquellas votaciones que simplemente refrendaban la victoria de los candidatos oficialistas en ausencia de listas opositoras. BOTANA, 1994, p. 192. Sobre los comicios presidenciales de 1898, véase BOTANA, 1994, p. 195; ETCHEPARABORDA, 1980, p. 269; YABLON, 2003, p. 119.

que a comienzos de la década habían hecho tambalear el dominio del PAN. La Revolución del Noventa fracasó, pero el discurso impugnador del régimen oligárquico que la había inspirado perduró y se convirtió en la bandera enarbolada por quienes se proclamaron los herederos de la fallida insurrección: los fundadores del Partido Radical.

El Partido Radical (o también Unión Cívica Radical) nació de la fractura, en mayo de 1891, de la alianza que había dirigido el alzamiento armado meses atrás. Era ésa una alianza por demás heterogénea que no sobrevivió a la derrota de la rebelión. Una fracción, la que comandaba Bartolomé Mitre, se avino a sellar con el oficialismo un acuerdo para suspender la confrontación y contribuir supuestamente a estabilizar la situación política del país, a cambio los mitristas se aseguraban una cierta participación en el reparto de candidaturas y cargos. Por el contrario, Leandro N. Alem y sus seguidores se proclamaron reacios a cualquier tipo de connivencia con el PAN y crearon un nuevo partido —la Unión Cívica *Radical*— con el propósito de continuar la lucha contra “el funesto sistema de opresión oficial”.<sup>4</sup>

Fieles a los principios que habían inspirado la Revolución del Noventa, los radicales acusaban a los gobiernos del PAN de haber desvirtuado las tradiciones y las instituciones políticas del país en nombre de sus “delirios de progreso” y de sus ansias de poder. Sostenían que la paz de la que tanto se ufanaban los hombres del partido gobernante significaba, en realidad, la “muerte del civismo”, el despotismo y la ausencia de derechos y garantías. Los verdaderos revolucionarios no eran desde esa perspectiva los que se levantaban en armas, sino aquellos que

---

<sup>4</sup> *Manifiesto del Comité Nacional de la Unión Cívica a los Pueblo de la República*, 2 de julio de 1891, citado en DEL MAZO, 1957, p. 308. La denominación *Radical* refiere por lo tanto, en este caso, a la intransigencia y el rechazo a pactar con el grupo gobernante.

“conculcan las leyes, los que tratan de subvertir nuestro sistema, los que avasallan las libertades públicas y los que, [...], ponen al país, en una situación anormal e inconstitucional”. Y frente a ello, Alem no concebía alternativa posible. Era imperioso corregir los abusos, restaurar las libertades perdidas, reparar —en fin— el “estado general de decadencia” que la llegada del PAN al poder había traído consigo.<sup>5</sup>

De modo entonces, que la reacción contra un sistema calificado de arbitrario e inhumano representaba para el radicalismo su razón de ser. Pero lo más importante es que en pos de ese objetivo se juzgaba lícito apelar a todos los medios, incluido también el recurso extremo de la acción armada. Nacida de la rebelión, la UCR se negaba a renunciar a ella mientras continuara imperando la “tiranía”. La reivindicación del camino insurreccional se constituyó, por lo tanto, en uno de los fundamentos de la identidad radical y no sólo en un sentido retórico. En 1893 se produjeron nuevos levantamientos armados esta vez con epicentro en las provincias. Las sublevaciones fueron vencidas por el Ejército Nacional merced a un gran despliegue de fuerza militar, pero paradójicamente la derrota tuvo el efecto no previsto de acrecentar el prestigio de los vencidos, transformándolos a los ojos de la población en víctimas de la represión oficial.<sup>6</sup>

Esa popularidad se tradujo en votos y en los comicios legislativos del año siguiente la UCR obtuvo resultados significativos, especialmente en la ciudad y en la provincia de Buenos Aires. El desafío se duplicó entonces y se trasladó también

---

<sup>5</sup> Leandro N. Alem, *Discurso en el Senado Nacional*, 1891, reproducido en BOTANA Y GALLO, 1997, pp. 276-278; *Manifiesto del Comité Nacional de la Unión Cívica a los Pueblos de la República*, 2 de julio de 1891, citado en DEL MAZO, 1957, pp. 308-313.

<sup>6</sup> Sobre las revoluciones radicales de 1893, ver ETCHEPARABORDA, 1968; GALLO, 1980, 223-232; CORTÉS CONDE, 1995, p. 199; ALONSO, 2000a, pp. 166-180.

al terreno electoral, en el que el sistema de control que tenía establecido el PAN “sufrió fisuras parciales por donde se filtró una competencia más abierta”.<sup>7</sup> Antagonista irreductible, el radicalismo aparecía, por lo tanto, como una oposición capaz de mantener en vilo al oficialismo. Había montado, además, una peculiar estructura partidaria articulada en torno a una amplia red de comités territoriales. Mediante una disposición piramidal (por barrio, por distrito, por provincias y uno, el central, a nivel nacional) esos comités eran los encargados de planificar, coordinar y ejecutar las acciones del partido. Junto con las Convenciones en las que los afiliados designaban a las autoridades internas y a los candidatos, aquella “organización de nuevo tipo” representaba otro de los rasgos distintivos de la UCR y parecía acrecentar la amenaza que entrañaba para la continuidad del dominio del PAN.<sup>8</sup>

Éste, por su parte, se hallaba atravesado por graves conflictos internos que lo tornaban aún más vulnerable al desafío que los radicales encarnaban desde afuera.<sup>9</sup> El forzado alejamiento de Juárez Celman había ahondado tensiones que —como vimos— eran previas. Roca y su círculo se aprestaban a recuperar la influencia perdida durante la “escalada juarista”, pero aquellos que se habían beneficiado ampliamente durante la gestión de Juárez Celman se resistían a ceder las posiciones conquistadas y rehusaban, en consecuencia, acatar la supremacía roquista. En ese contexto, que era también el de los efectos todavía perceptibles

---

<sup>7</sup> BOTANA, 1994, p. 169. Sobre el desempeño electoral del radicalismo en esos años y su relativo éxito incluso a pesar del fraude y la manipulación que ejercía el PAN, véase ALONSO, 2000a, pp. 209-230. También YABLON, 2003, cap. 4.

<sup>8</sup> ALONSO, 2000b, p. 249; BOTANA, 1994, pp. 165 y 166. La organización territorial basada en comités y convenciones pretendía imitar el modelo de los partidos políticos norteamericanos y respondía al anhelo de modernizar el funcionamiento de la política desterrando los procedimientos personalistas para instalar en su lugar reglas democráticas de gestión partidaria.

<sup>9</sup> GALLO, 1997, p. 55.

de la debacle económica, no le fue fácil a Roca hacerse nuevamente con el control del PAN y, junto con él, del escenario político nacional.<sup>10</sup>

#### **b) La situación en 1898: el orden recuperado**

Lo consiguió, sin embargo, avalado por la convicción cada vez más extendida de que su “larga e intensa experiencia” le permitía garantizar que el equilibrio habría de ser por fin restablecido.<sup>11</sup> Los alzamientos radicales de 1893, aunque sofocados, habían incrementado las aprensiones del grupo gobernante. El entonces presidente Luis Sáenz Peña (había asumido en octubre de 1892) se había mostrado incapaz de controlar una situación política crecientemente inestable y en ese marco la figura del general Roca había comenzado a fortalecerse. Acosado por las tentativas revolucionarias, Saézn Peña había tenido que acudir a él nombrándolo Comandante en Jefe del Ejército Nacional y dándole “carta blanca para acabar con los levantamientos”.<sup>12</sup> A partir de entonces, la posibilidad del regreso de Roca a la presidencia comenzó a perfilarse con fuerza. A principios de 1897 era ya un secreto a voces su pretensión de postularse para la próxima elección presidencial.

Contaba para ello con el apoyo de Carlos Pellegrini, cuya influencia dentro del PAN se había acentuado considerablemente en esos años. Pellegrini

---

<sup>10</sup> GALLO, 1997, pp. 57 y 58. Recordemos que durante su gobierno (1886-1890) Juárez Celman se había proclamado jefe único del PAN y había buscado favorecer a sus aliados políticos, brindándoles protección y la posibilidad de usufructuar de dudosos instrumentos financieros. La reiteración de los conflictos en el interior del PAN, por otra parte, no hace sino confirmar la naturaleza intrínsecamente facciosa del partido gobernante. ALONSO, 2003.

<sup>11</sup> IBARGUREN, 1969, p. 113.

<sup>12</sup> ALONSO, 2000a, p. 179. Sobre la debilidad del gobierno de Luis Sáenz Peña y la situación de inestabilidad política que se creó durante su mandato, véase GALLO, 1980, pp. 225-241; ETCHEPARABORDA, 1980, pp. 255-261.

ostentaba la buena reputación de haber sido quien, en el momento más dramático de la crisis política y económica de 1890, había salvado al país de hundirse en el caos. Siendo vicepresidente de Juárez Celman, se había hecho cargo del gobierno luego de la renuncia de aquél y había instrumentado una serie de medidas de emergencia tendientes a frenar la debacle económica. En el frente político, había tenido que lidiar con el doble desafío que representaban el surgimiento del Partido Radical, por un lado, y las divisiones en el interior del PAN, por el otro. Concluida su corta pero agitada presidencia, en 1892, Pellegrini había seguido desempeñando un papel político fundamental como aliado de Roca, desde la banca de senador que pasó a ocupar en 1894.<sup>13</sup>

En efecto, Pellegrini no tardó en convertirse en la “figura dominante” del Senado y en uno de los principales líderes del PAN, en cuyas filas —especialmente entre los más jóvenes— cosechaba no pocas simpatías.<sup>14</sup> De hecho, eran varios los que especulaban con que habría de lanzar su propia candidatura para la sucesión presidencial de 1898. Sin embargo, Pellegrini no sólo declinó esa posibilidad, sino que salió a respaldar pública y enfáticamente las aspiraciones de Roca. Su intervención en ese sentido resultó fundamental, pues logró disciplinar a las divididas filas oficialistas, aglutinándolas en torno a la candidatura roquista.<sup>15</sup>

Respecto de las razones que lo condujeron a desertar de su postulación, el senador adujo en primer lugar el agravamiento del conflicto diplomático que la Argentina sostenía con Chile por cuestiones limítrofes. La disputa era antigua, pero había recrudecido en los últimos tiempos. “Pellegrini, decidido pacifista,

---

<sup>13</sup> GALLO, 1997, pp. 52-56.

<sup>14</sup> GALLO, 1997, p. 62; ETCHEPARABORDA, 1980, p. 263.

<sup>15</sup> GALLO, 1997, p. 64.

pensaba que con Roca en la Presidencia los chilenos adoptarían una posición cautelosa y no incentivarían la carrera armamentística que parecía inevitable”.<sup>16</sup>

Era, de hecho, el mismo argumento que esgrimían los roquistas, cuando aseguraban que:

Puestas las cosas en ese terreno, complicándose la cuestión electoral con los intereses más caros de la nación, la candidatura de Roca se imponía. [...] Su nombre era como el seguro de una sólida paz, en todo caso honrosa, o de una victoria completa y decisiva.<sup>17</sup>

Es probable, con todo, que otros motivos hayan pesado también en la resolución de Pellegrini de hacerse a un lado. Preveía seguramente que una confrontación abierta con Roca podía derivar en una escisión dentro del PAN y, al menos por el momento, prefería evitar tal desenlace. Todo indica que optó por preservar la unidad del partido, sabedor de que las querellas internas hacían zozobrar la supremacía del mismo. En realidad, tal como veremos en el capítulo que sigue, la ruptura de la alianza entre ambos líderes del PAN no iba a tardar en producirse. En lo inmediato, no obstante, Roca se impuso en los comicios de abril de 1898 y fue nuevamente elegido presidente. Desde París, a donde había viajado por motivos de salud, Pellegrini le escribió para felicitarlo:

Al recibir ésta, estará Ud. preparándose para cargar con la cruz. Que el cielo lo inspire en esa vía crucis que tantos envidian y tan pocos conocen. Ud. sabe cuánto deseo su éxito y cuánto confío en su experiencia de los hombres y de las cosas.<sup>18</sup>

<sup>16</sup> GALLO, 1997, p. 64. Sobre las alternativas del conflicto limítrofe con Chile y el deterioro de la situación a comienzos de 1898, ver FERRARI, 1968, especialmente pp. 15-18.

<sup>17</sup> DE VEDIA, 1962, p. 157. Según David Rock, a partir de 1896 Roca utilizó la disputa con Chile para promover su reelección. ROCK, 2006, p. 265. Dada la formación militar de Roca, se suponía que poseía la experiencia necesaria como para conducir el país frente a la perspectiva de una crisis diplomática con Chile y el estallido de un eventual enfrentamiento bélico.

<sup>18</sup> MR-IIH, AR, Carta de Pellegrini a Roca, París, 17 de septiembre de 1898, doc. 001-661. Acerca de la preocupación de Pellegrini por conservar unido al PAN, ver WADDELL, 2005, p. 124. Un político porteño de larga pertenencia al PAN, Norberto Quirno Costa, fue designado como el compañero de fórmula de Roca.

Por otra parte, el desconcierto y la inercia que repentinamente invadían a la oposición no hacían sino reforzar la sensación de que el retorno de Roca a la presidencia se producía “en una situación despejada”. No sólo parecían haberse apagado, como consecuencia del aplastamiento de las insurrecciones de 1893, las “resistencias revolucionarias”,<sup>19</sup> sino que, más importante todavía, el Partido Radical se deslizaba hacia una impensada y profunda crisis interna. No es posible referir aquí con detalle los pormenores de un proceso que causó profundas divisiones en el seno de la UCR y que llevó por último a su virtual desaparición “de la escena como fuerza independiente”.<sup>20</sup> Basta con decir que la crisis no hacía sino reflejar los desacuerdos que en el interior de la agrupación generaba su ambivalente forma de insertarse en la vida política, fluctuando constantemente –tal como lo expresa Alonso— “entre la revolución y las urnas”.<sup>21</sup> Estimuladas por los logros electorales y los fracasos armados, comenzaron a surgir voces que pugnaban por el abandono definitivo de la vía insurreccional para privilegiar, en cambio, la utilización de los canales legales. La propuesta se topó, no obstante, con el rechazo de los que se negaban a arrebatarle a la UCR uno de sus rasgos originales: la aceptación y la práctica de la violencia revolucionaria.<sup>22</sup> El suicidio de Alem, en julio de 1896, no hizo sino empeorar las cosas, pues desató además la puja por la dirección del partido.<sup>23</sup> La ruptura, inevitable, se produjo en 1897. La estructura partidaria se desmoronó, los dirigentes se dispersaron y los militantes

---

<sup>19</sup> *Revista de Derecho, Historia y Letras*, noviembre de 1898, p. 153.

<sup>20</sup> HORA, 2001, p. 63.

<sup>21</sup> ALONSO, 2000a.

<sup>22</sup> ALONSO, 2000a, p. 244.

<sup>23</sup> Más allá de otros motivos que puedan haberlo impulsado, la determinación que tomó Alem de quitarse la vida pretendió ser un gesto político que sacase al radicalismo de la inercia en que tendía a hundirse. ALONSO, 2000a, pp. 269 y 270. Alem dejó un *Testamento político*, cuyo texto se puede leer en BOTANA y GALLO, 1997, pp. 317 y 318.

se alejaron decepcionados. Para 1898 todo hacía suponer que el Partido Radical había dejado de existir.<sup>24</sup>

Desvanecida de ese modo la amenaza que encarnaba el radicalismo, cualquier tentativa de articular un movimiento opositor a la candidatura de Roca se reveló no sólo improbable sino sencillamente quimérica. Bartolomé Mitre intentó impulsar la formación de un frente electoral que pudiera “combatir con altivez y energía la fórmula presidencial proclamada”, pero previsiblemente la iniciativa no prosperó.<sup>25</sup> El acuerdo que Mitre había suscrito con el PAN en 1891 acababa de romperse. Aunque con vaivenes, el arreglo (consistente, recordemos, en una suspensión de las hostilidades mutuas a cambio del reparto concertado de cargos) había funcionado mientras Roca necesitó del concurso de Mitre para estabilizar la situación política. En ese marco, el mitrismo había podido hacer valer “su peso electoral y su influencia ante la opinión”, asegurándose además ciertas prerrogativas.<sup>26</sup> Las condiciones se modificaron empero —y de manera sustancial— al acercarse la elección presidencial de 1898. Tal como explicamos, Roca se sintió entonces lo suficientemente fortalecido como para lanzar su candidatura contando para ello con el importante aval de Pellegrini. En esas circunstancias, y dada la crisis en la que se hallaba atrapado el radicalismo, el apoyo mitrista se tornó innecesario. La política del acuerdo perdió su razón de ser y Mitre, contrariado, resolvió abandonar las ambivalencias, adoptando a partir de entonces una posición militantemente opositora. Sin embargo, para legitimarse en

---

<sup>24</sup> Para un análisis pormenorizado de los conflictos que condujeron al fin de la “etapa fundacional” de la UCR, véase ALONSO, 2000a, pp. 263-281.

<sup>25</sup> FEDERICI, 2005, p. 19.

<sup>26</sup> HORA, 2001, p. 76.

el nuevo papel beligerante que deseaba asumir el mitrismo necesitaba desprenderse primero de la fuerte impronta fijada por varios años de transacciones y compromisos pactados con el PAN.<sup>27</sup>

### c) Lecciones, promesas y expectativas

El hecho es, por lo tanto, que Roca retornó a la Presidencia en una atmósfera que, por comparación con la que imperaba un tiempo atrás, se vislumbraba serena y favorable al oficialismo. Exultante, la prensa roquista celebró lo que aseguraba era el comienzo de una “nueva época” y el augurio de “mejoras incalculables”. La *Tribuna* era el nuevo órgano oficial. Había surgido en 1891, bajo el formato de un diario vespertino, luego del cierre impuesto por Juárez Celman a su antecesor —*La Tribuna Nacional*— en 1889, pocos meses antes de renunciar.<sup>28</sup> Retornado Roca a la presidencia en 1898, la *Tribuna* no dudaba en afirmar que lo hacía acompañado por “los aplausos de sus conciudadanos” que “tras los rudos sacudimientos” volvían “sus miradas hacia el piloto experimentado”.<sup>29</sup>

También el flamante jefe de Estado pronosticó, en su discurso de asunción, el advenimiento de “una era de paz y de tranquilidad que habilitará a los poderes públicos para contraer toda su atención a las exigencias del progreso moral y material de la república”.<sup>30</sup> Vemos, en consecuencia, que, como lo habían hecho

---

<sup>27</sup> HORA, 2001, pp. 59 y 60; ETCHEPARABORDA, 1980, p. 263; CORTÉS CONDE, 1995, p. 201. Según explica Roy Hora, el papel simultáneamente opositor y aliado que desde 1891 el mitrismo había adoptado en relación al partido gobernante contribuyó a que quedara identificado “como parte integrante de un orden que sin duda cuestionaba, pero del que formaba parte”.

<sup>28</sup> ALONSO, 1997, p. 49. En 1889 Juárez Celman había ordenado la clausura de *La Tribuna Nacional* en medio del enfrentamiento ya entonces abierto con los roquistas.

<sup>29</sup> *Tribuna*, 12 de octubre de 1898, p. 1; también 13 de octubre de 1898, p. 1.

<sup>30</sup> *Tribuna*, 13 de octubre, p. 1. Discurso de asunción de Julio A. Roca, reproducido en *La Nación*, 13 de octubre de 1898, p. 4.

en 1880, los roquistas volvían a recurrir al artificio de la “imagen de novedad”, como la llama Paula Alonso, procurando ligar el arribo de Roca al poder con el inicio de un periodo distinto, presagio de paz inalterable y de progreso indefinido. Y, al igual que entonces, el empleo de esa estrategia discursiva procuraba –en palabras de la autora— “construir una reputación que invistiera al presidente de la legitimidad” que unos comicios poco transparentes e invariablemente sospechados “no alcanzaban a otorgarle”.<sup>31</sup> A propósito de ello, *La Prensa* se ocupó de advertir que “la opinión, *que no intervino en la elección*, está a la expectativa”.<sup>32</sup>

Conviene, sin embargo, hacer una salvedad importante. Porque sucede que si durante los años ochenta el discurso de lo nuevo que los roquistas esgrimían tenía por objeto desacreditar un pasado (el de las tradiciones políticas porteñas) que se creía y se quería definitivamente superado, la situación era muy diferente después de 1890. Tal como explicamos, se había hecho realidad entonces la peor de las visiones que atormentaban a los hombres del régimen: el estallido de la rebelión de la Unión Cívica había sacudido la certeza de que la violencia política era cosa del pasado. Por eso, en 1898 ya no bastaba con pregonar la llegada de una nueva época. Para legitimarse, la naciente gestión iba a requerir de algo más. Otra vez fue *La Prensa* la que se encargó de prevenir al Presidente:

*La opinión espera y escucha*, poseída del deseo de que el nuevo mandatario cumpla sus promesas. Es una era que se inaugura bajo la promesa de reaccionar sobre los malos hábitos y de restaurar el reinado de las instituciones democráticas.<sup>33</sup>

---

<sup>31</sup> ALONSO, 1997, pp. 51-66.

<sup>32</sup> *La Prensa*, 13 de octubre de 1898, p. 3. Las cursivas son nuestras.

<sup>33</sup> *La Prensa*, 13 de octubre de 1898, p. 3. Las cursivas son nuestras.

Y en efecto, aunque evitó referirse explícitamente a la Revolución del Noventa y sus secuelas, Roca reconoció, empero, la marca dejada por “aquellas duras lecciones de la experiencia”.<sup>34</sup> Ante la Asamblea Legislativa que le tomó juramento, formuló una serie de promesas que parecían especialmente encaminadas a suturar las brechas que la impugnación revolucionaria había introducido en el dominio del PAN.

Manifestó, en primer lugar, que volvía al gobierno con la “convicción formada respecto de la necesidad de revisar nuestra legislación electoral”. Sin renunciar por completo a la concepción gradualista que siempre había defendido (y que, como indicamos en el capítulo previo, restringía la cuestión de la democracia a la progresiva mejora de las costumbres políticas), Roca sostenía ahora la conveniencia de que fueran las autoridades las que intervinieran a fin de corregir “en cuanto dependa de su acción” las prácticas fraudulentas. En los umbrales de su nueva gestión, concedía de ese modo la importancia de abrir “de par en par el comicio”, porque “todas las opiniones tienen derecho a ser oídas cuando se delibera sobre los destinos de la nación”.<sup>35</sup> No es difícil percibir en estas afirmaciones el eco de los reproches que se levantaban contra un sistema de control político que buscaba impedir la participación de los oponentes del PAN. Lo

---

<sup>34</sup> Discurso inaugural de Roca, en *La Nación*, 13 de octubre de 1898, p. 4. En un sentido similar, evocaba la *Tribuna* las “vicisitudes” y las “enseñanzas” que a lo largo de esos doce años, desde que había concluido su primer mandato, “nadie habrá aprovechado mejor que el eminente hombre público, a quien el destino ha permitido seguir observando los resultados de su propia obra y haciendo cosecha de experiencia para ponerla de nuevo al servicio de su país”. *Tribuna*, 12 de octubre de 1898, p. 1.

<sup>35</sup> Discurso inaugural, en *La Nación*, 13 de octubre de 1898, p. 4. Recordemos que el discurso que el roquismo había sostenido en la década del ochenta desechaba los esfuerzos tendientes a corregir las anomalías que desvirtuaban el proceso electoral, argumentando que tales “afanes perfeccionistas” podían poner en riesgo la más preciada de las conquistas logradas en 1880: la estabilidad política e institucional y, junto con ella, las posibilidades del progreso.

sucedido en 1890 había puesto al descubierto hasta qué punto esa clausura de los canales institucionales podía tornarse peligrosa y Roca, que por supuesto era consciente de ello, enunció las conclusiones que supuestamente había extraído al respecto:

La presencia de las minorías en el congreso es conveniente y necesaria, porque ella obra como un elemento moderador e impulsivo a la vez, ofreciendo una válvula de seguridad a las pasiones del momento, que sólo suelen ser terribles cuando son reprimidas, o cuando son excluidas.<sup>36</sup>

Por otra parte, y junto con el designio de impulsar una reforma electoral, el reelecto Presidente se comprometió asimismo a encarar una administración austera de la economía y de las finanzas. Como hemos visto, las denuncias acerca de la corrupción, el materialismo y la avidez de recursos que imperaban en las esferas gubernamentales, formaban parte de los discursos críticos del régimen. Era una convicción generalizada, asimismo, que la crisis de 1890 había sido provocada por los inescrupulosos manejos del gobierno juarista y el juicio dominante reclamaba el urgente saneamiento de las finanzas del país a fin de prevenir nuevas zozobras. En sintonía con ello, Roca se ocupó de comunicar que una de las prioridades de su nueva gestión habría de ser “adoptar un plan de rigurosa economía” con el propósito de “establecer el orden y el equilibrio en la hacienda”. Ese objetivo se conseguiría, aseguró, sin recurrir a gravámenes ni contribuciones adicionales —“apuradas como han sido las fuentes del impuesto”—, sino apelando al “medio más regular, que es la disminución de los gastos”.<sup>37</sup> El

---

<sup>36</sup> Discurso inaugural, en *La Nación*, 13 de octubre de 1898, p. 4.

<sup>37</sup> Entre las medidas tomadas por Pellegrini para salir de la crisis económica de 1890 figuraba la elevación de las tarifas aduaneras que gravaban las importaciones. Pasado lo peor de la crisis, las

Presidente anunció, por último y como parte de esa misma voluntad, el firme propósito de cumplir con las “honrosas tradiciones” que la Argentina tenía en materia de crédito público, reanudando en cuanto fuera posible el pago de la deuda externa que el estallido de la crisis había obligado a interrumpir en 1890.<sup>38</sup>

Roca regresaba, entonces, amparado en las promesas que portaba consigo y que no eran únicamente las del orden recobrado sino también las de un “gobierno de reparación” que los observadores más recelosos demandaban. En nombre de una opinión pública presuntamente expectante de la obra reparadora que se anunciaba, el periodismo de la Capital (buena parte del cual, como sabemos, se enrolaba desde la década del ochenta en las filas de la oposición al roquismo) se manifestó alerta y presto a vigilar que los compromisos contraídos no resultasen defraudados por “veleidades que no tendrían atenuación en un ciudadano que por segunda vez llega a la primera magistratura nacional”.<sup>39</sup>

Nuevamente, eran los ecos de la impugnación lanzada en el Noventa los que resonaban. El PAN era acusado de haber corrompido material y moralmente la política y las instituciones de la República imponiendo una perversa correlación entre prosperidad económica, desmovilización ciudadana y despotismo político. Aquellos que censuraban tal situación, encontraban en los eventos del Noventa – en la explosiva conjunción de crisis económica y revolución que se había

---

tarifas no sólo habían continuado vigentes sino que experimentaron nuevas alzas. Volveremos sobre ello en este mismo capítulo.

<sup>38</sup> Discurso inaugural, en *La Nación*, 13 de octubre de 1898, p. 4. Recordemos que Juárez Celman había decretado la suspensión de los desembolsos de la deuda externa poco antes de renunciar.

<sup>39</sup> *La Nación*, 13 de octubre de 1898, p. 4. *La Nación* había seguido las fluctuaciones políticas de su fundador, Bartolomé Mitre, incluyendo el acuerdo suscrito con el roquismo a principios de los noventa. Sin embargo, una vez roto aquél (en el contexto –recordemos– de la reelección de Roca en 1898) el diario mitrista se esforzaba por retomar el tono opositor que había caracterizado su discurso en la década de 1880.

verificado entonces— una prueba irrefutable de la inviabilidad de ese modelo. Transcurridos ocho años, esperaban que Roca, si en verdad había aprendido la lección, se abocara a enmendar los errores cometidos para evitar así que se reprodujeran “las causas de las reacciones populares violentas”. Según *La Prensa*:

[...] el país, consciente de lo que le hace falta y de lo que le daña, aspira a la reconstrucción, [...], bajo los auspicios de un Gobierno de severas virtudes republicanas, espiritualista, que sea la antítesis de los Gobiernos materialistas o exitistas, dominados por el apetito de la preponderancia a cualquier precio.<sup>40</sup>

Tan sólo algunos meses después, sin embargo, a mediados de 1899, los mismos que al asumir Roca se habían declarado a la expectativa, no vacilaron en decretar el absoluto fracaso de un gobierno “personalista a infatuado” que tempranamente se revelaba “incapaz de manejar con acierto los grandes intereses del país”.<sup>41</sup> Dos grandes mítines —“antagónicos” entre sí— se convirtieron en el motivo en torno al cual gran parte de la prensa porteña fabricó y difundió la imagen de ese fracaso. En el siguiente apartado nos referimos a ambas demostraciones para luego analizar, en la última sección, la lectura que de ellos hizo la prensa opositora.

---

<sup>40</sup> *La Prensa*, 13 de julio de 1898, p. 3.

<sup>41</sup> *La Prensa*, 20 de junio de 1899, p. 3.

## 2. Los mítines del comercio y la industria en 1899

### a) “Contra la tiranía fiscal”

En junio de 1899 una asociación denominada Centro de Comercio inició una campaña “contra la fiscalización terrible y contra los impuestos gravosos”.<sup>42</sup> La agrupación que congregaba a representantes de diversos sectores comerciales (desde los dueños de pequeñas tiendas y almacenes, hasta los grandes importadores) exigía una modificación del régimen tributario que eliminara “sin demora las trabas que se oponen a nuestro desenvolvimiento”. Pedía, por ejemplo, que fuera revisada la reglamentación “vejatoria” por la que ciertos artículos de efectos perjudiciales para la salud de la población (como bebidas alcohólicas y tabaco) eran objeto de cargas especiales. Pero, era sobre todo el “continuo recargo de los derechos aduaneros” con que se gravaban las importaciones la causa que alimentaba los reclamos de la organización. Precisamente con el objeto de canalizar esos reclamos, el Centro resolvió elevar una petición al Congreso Nacional, para pedirle “que nos defienda, simplemente, contra esta tiranía fiscal que nos perjudica, nos cansa, y va poco a poco [...] destruyendo el sistema de nuestro trabajo”. Determinó, asimismo, “la conveniencia de un meeting que apoye nuestra solicitud en el momento de celebrarlo”.<sup>43</sup>

La manifestación se efectuó el 28 de junio y a juzgar por las descripciones periodísticas –todas ellas muy entusiastas— revistó “proporciones colosales”. Una columna compuesta por “no menos de cuarenta mil personas” recorrió el trayecto

---

<sup>42</sup> Manifiesto del Centro de Comercio, publicado en *La Nación*, 21 de junio de 1899, p. 5.

<sup>43</sup> Declaraciones del Centro de Comercio a *La Prensa*, 14 de junio de 1899, p. 4. Los organizadores de la protesta buscaban aprovechar la circunstancia de que estaba pendiente de aprobación en el Parlamento la ley anual de presupuesto. El texto completo del petitorio que presentaron ante el Congreso puede leerse en *DSCD*, 28 de junio de 1899.

de la Avenida de Mayo hasta llegar a la Plaza, donde en una esquina –en diagonal con la Casa de Gobierno— se encontraba entonces el “estrecho” edificio del Congreso Nacional.<sup>44</sup> Según las crónicas, los asistentes eran en su mayoría comerciantes “de grande y pequeño capital, y pertenecientes a la mayoría de las nacionalidades que componen la población de la gran metrópoli”, que marchaban guardando una actitud por demás circunspecta.<sup>45</sup> Se habían impartido instrucciones precisas con la finalidad de garantizar que el acto tuviera el carácter “serio y digno” que sus promotores pretendían otorgarle. Se resolvió no permitir “ninguna ostentación, ni bandas de música, ni estandartes ni letreros”, y prohibir asimismo “toda clase gritos y de vivas”.<sup>46</sup> El efecto fue, al parecer, el buscado. Los relatos de la prensa insisten en mostrar a los curiosos que, asomados a los balcones y a las azoteas de los edificios que bordeaban, la Avenida de Mayo observaban admirados el avance de aquella silenciosa “ola humana”.<sup>47</sup>

El aire solemne que exhibía la manifestación concordaba, por otra parte, con la inusual tranquilidad que envolvía a la ciudad ese día. El Centro de Comercio

---

<sup>44</sup> SCOBIE, 1986, p. 154. Algunos años después, como ya indicamos, se construyó un nuevo y solemne edificio para albergar al Poder Legislativo Nacional, en el extremo oeste de la Avenida de Mayo.

<sup>45</sup> *La Nación*, 29 de junio de 1899, p. 5. Para una crónica del mitin ver también *La Prensa*, 29 de junio de 1899; *El Tiempo*, 29 de junio de 1899. La prensa de habla inglesa en Buenos Aires, vinculada con la comunidad de negocios y siempre atenta a los asuntos económicos y comerciales, le concedió también una considerable atención a la demostración del Centro del Comercio. Ver por ejemplo *The Standard*, 29 de junio de 1899; y *The Review of the River Plate*, 1 de julio de 1899. A propósito de la referencia a los comerciantes de “la mayoría de las nacionalidades” que habrían asistido al mitin, corresponde apuntar que según el censo nacional de 1895 en la ciudad de Buenos Aires entre los propietarios de negocios (de distinto tamaño y capital) más del 80 % eran extranjeros. DEVOTO, 2003, p. 304.

<sup>46</sup> *La Nación*, 25 de junio de 1899, p. 5; *La Prensa*, 25 de junio de 1899, p. 5.

<sup>47</sup> *La Prensa*, 29 de junio de 1899, p. 4; *The Standard*, 29 de junio de 1899, p. 3. Es posible percibir en estas imágenes que transmiten las crónicas la significación que poseía la Avenida en tanto entorno ideal para el fenómeno de la demostración masiva, pues permitía el desplazamiento de una columna de decenas de miles de manifestantes (como era ésta) y le aseguraba, a la vez, una excepcional visibilidad.

había dispuesto el cierre de los establecimientos y “lo mismo en las parroquias centrales [que] en las de los suburbios”, la consigna fue ampliamente acatada:

Desde el más modesto despacho de bebidas, hasta la casa introductoria de más valioso capital, todos han adherido a la protesta colectiva de hoy; y en señal de esta adhesión no abren sus negocios. También las confiterías y cafés permanecen con las puertas entornadas.<sup>48</sup>

Aunque presumiblemente implementada con la finalidad de garantizar la asistencia al mitin de los dueños de los comercios y sus empleados, la medida produjo al mismo tiempo otros efectos, más difíciles de cuantificar que los números de la concurrencia pero igualmente relevantes. Insistentemente, las descripciones señalaron el “aspecto extraño” que, despojada del bullicio y el ajetreo característicos de la actividad comercial, presentaba Buenos Aires aquella mañana. Esa sola apariencia de “ciudad muerta”, sostenían, “habría sido suficiente protesta contra la desastrosa gestión rentística del Gobierno, aun sin el aditamento de la grandiosa manifestación que fue a llamar a las puertas del Congreso en demanda de reparación y justicia”.<sup>49</sup>

Las críticas a la “desastrosa gestión rentística”, como la denominaba *La Prensa*, se correspondían con la creencia bastante extendida de acuerdo con la cual desde el gobierno se manipulaba la política económica y, en particular, las tarifas arancelarias con el objeto de favorecer a un reducido grupo de empresarios industriales cuyos intereses presuntamente patrocinaba el PAN. Desde ese punto de vista, el mantenimiento de los impuestos que gravaban las importaciones

---

<sup>48</sup> *El Tiempo*, 28 de junio de 1899, p. 1. El término “parroquias” está empleado en la cita como sinónimo de barrios.

<sup>49</sup> *La Prensa*, 29 de junio de 1899, p. 4; también *La Nación*, 29 de junio de 1899, p. 5; y *El Tiempo*, 29 de junio de 1899, p. 1. Buenos Aires iba a quedar nuevamente sumida en el silencio —mucho más perturbador— tres años después, a fines de 1902, con motivo de la primera huelga general que paralizó las actividades de la ciudad. Trataremos ese tema en el Capítulo IV.

(aquello contra lo que protestaba el Centro de Comercio) constituía una medida arbitraria e injusta de la que se beneficiaban sólo unos pocos fabricantes a expensas de la mayoría de la población que debía pagar más caras las manufacturas locales artificialmente protegidas.

En rigor, las denuncias contra el supuesto proteccionismo gubernamental no eran nuevas. Habían alcanzado cierta gravitación a mediados de la década del noventa tanto en el Parlamento, donde el librecambio se convirtió en una de las principales banderas de la oposición, como en las páginas de los diarios, pobladas de editoriales y notas condenando la tendencia a la protección industrial porque, se sostenía, arrastraba privilegios inadmisibles, vulneraba la libertad de comercio y contradecía lo establecido por la Constitución Nacional.<sup>50</sup> No obstante, la realidad de la política fiscal impulsada por el PAN era bastante más compleja que lo que estas aseveraciones planteaban.

Originalmente, la elevación de las tarifas a la importación había sido un recurso extremo implementado por Carlos Pellegrini al hacerse cargo del gobierno en la difícil coyuntura creada por la crisis de 1890. La medida buscaba contrarrestar el alarmante desequilibrio de las cuentas públicas, pero cuando la

---

<sup>50</sup> Los críticos argumentaban que, según la Constitución, las tarifas aduaneras eran legítimas si poseían propósitos fiscales pero no así cuando la finalidad era la protección de la industria nacional. Los éxitos electorales que la UCR había conquistado a mediados de la convulsionada década de 1890 le habían permitido introducir algunos de sus representantes en el Congreso. Los legisladores radicales habían sido los impulsores de una fuerte campaña contra las tarifas aduaneras, arguyendo que su aplicación infringía una tradición de liberalismo económico supuestamente heredada de los tiempos de la Independencia. Por otra parte, la UCR poseía en esos años de mediados de la década de 1890 un diario propio —*El Argentino*— a través del cual articulaba su prédica de rechazo a los “perniciosos” cambios acarreados por los gobiernos del PAN y, entre ellos, el supuesto proteccionismo industrial. Pero la campaña en defensa del librecambio había involucrado asimismo, en aquella época, a la mayoría de las publicaciones más importantes, con la excepción —claro está— de la prensa ligada al PAN que, por el contrario, asumió posiciones incluso más abiertamente proteccionistas que lo que admitía el discurso oficial. Sobre todo esto ver ALONSO, 2000b, pp. 240-242.

situación comenzó a estabilizarse los aranceles se mantuvieron altos e incluso continuaron subiendo, pues se habían revelado una forma por demás eficaz de cubrir las necesidades fiscales del Estado, siempre apremiantes.<sup>51</sup> Por una parte, entonces, puede afirmarse que eran consideraciones fundamentalmente de orden práctico las que orientaban la política aduanera. Al mismo tiempo, sin embargo, lo cierto es que no tardaron en advertirse algunos de los corolarios que traía consigo el mantenimiento de los elevados niveles tarifarios. Al calor de una protección que operaba de hecho, se produjo en Buenos Aires un limitado pero sostenido crecimiento industrial que se tradujo, aunque todavía tímidamente, en la modificación del paisaje urbano a medida que comenzaban a levantarse en los barrios periféricos las primeras grandes fábricas.<sup>52</sup>

Importa subrayar, con todo, que la constatación de estos efectos proteccionistas de los aranceles aduaneros no debe llevar a concluir la existencia de una política industrial global promovida desde el Estado. Ciertamente, no faltaban entre los hombres del partido gobernante quienes de manera explícita defendían posiciones proteccionistas alegando para ello una suma de motivos: desde las ya mencionadas urgencias fiscales, hasta razones doctrinarias y, sobre todo, imperativos de orden político, pues la protección industrial le aseguraba al gobierno central la continuidad de importantes apoyos regionales.<sup>53</sup> Nunca

---

<sup>51</sup> ROCCHI, 1998, p. 105; ROCCHI, 2000a, p. 59; HORA, 2000, p. 469.

<sup>52</sup> ROCCHI, 1998, pp. 108 y 112; HORA, 2006, pp. 7, 8 y 12.

<sup>53</sup> ROCCHI, 1998, p. 123. Entre los argumentos doctrinarios figuraba aquel que postulaba que para lograr un desarrollo armónico en un país agro-exportador era necesario fomentar también las actividades manufactureras. Carlos Pellegrini fue uno de los más entusiastas sostenedores de esa postura. GALLO, 1997, p. 36. Las motivaciones políticas, que eran especialmente fuertes, se ligaban directamente con la naturaleza del partido gobernante, la compleja alianza de intereses provinciales que lo sostenía y la gravitación que en ella tenían los grupos dominantes del interior. Así, la protección de la que gozaban ciertos productos (el azúcar de Tucumán, el vino de Mendoza)

llegaron a imponerse, sin embargo, las posturas más extremas. Prevalció, en cambio, la tendencia hacia lo que en la época se denominaba un proteccionismo *racional*, esto es: acotado al apoyo de ciertas actividades (esencialmente la elaboración de bienes de consumo de factura simple y bajo costo) y condicionado por la aceptación de “los límites de la economía argentina para sostener una profunda industrialización”.<sup>54</sup>

Aunque no sería correcto, por lo tanto, caracterizar al PAN como un partido industrialista, resulta innegable que sostuvo una relación fluida con el sector industrial, cuyos intereses y requerimientos encontraban una buena recepción en los círculos gubernamentales. De ahí los celos de otros grupos, como los comerciantes y, en particular, los importadores, que se sentían afectados por la política arancelaria del gobierno. Ciertos gestos que tuvo Roca en 1898, cuando todavía era candidato, no hicieron más que acrecentar el malestar. Declaró a través de un manifiesto electoral que el fomento de las actividades manufactureras sería una de las prioridades de su nueva gestión. Algunas semanas más tarde, ya convertido en presidente de la República, recibió en su despacho a las autoridades de la Unión Industrial Argentina (UIA) y terminó de ratificar con ello los temores del Centro de Comercio. Ante ese panorama, la entidad resolvió pasar a la acción y fue entonces que convocó al mitin contra los impuestos.<sup>55</sup> La iniciativa

---

era un elemento clave al momento de crear y sostener esas lealtades regionales. ROCCHI, 1998, p. 111; HORA, 2000, p. 479. Sobre la ausencia de una política industrial global, véase KOROL, 2000.

<sup>54</sup> ROCCHI, 1998, pp. 108 y 123. Los límites de las posiciones proteccionistas eran, en realidad, los del propio desarrollo manufacturero, pues el consenso acerca de la primacía de la economía agro-exportadora imponía —a su vez— la conciencia de que cualquier tentativa de industrialización estaría siempre subordinada a la producción de bienes rurales para su venta en el mercado mundial. HORA, 2000, pp. 480 y 485.

<sup>55</sup> Sobre las actitudes “con un fuerte sabor proteccionista” que Roca exhibió en la coyuntura de la sucesión presidencial de 1898, ver HORA, 2002, pp. 170 y 171. También FRABOSCHI, 1966, p. 173.

contó con el decidido apoyo de la gran mayoría de la prensa porteña. Los diarios no solamente elogiaron reiteradamente la “reacción lógica y necesaria” que emprendía el gremio comercial poniéndose “de pie” frente a las exacciones del fisco, acompañaron también el movimiento comunicando a través de sus páginas toda la información pertinente para el éxito del mitin.<sup>56</sup>

Significativamente, el Centro rehusó acudir con su reclamo ante el jefe del Poder Ejecutivo y de manera ostensible excluyó del itinerario de la manifestación una parada frente a la Casa de Gobierno. Según lo que establecía el programa oficial, cumplida la entrega de la petición ante el Congreso el acto se daba por terminado y la columna debía disolverse. Por eso llamó la atención que, inesperadamente, el presidente Roca apareciera en el balcón de la Casa Rosada para dirigir desde allí algunas palabras a la multitud que comenzaba a dispersarse. “Id tranquilos” les dijo a los manifestantes y agregó:

He de tomar en cuenta vuestros pedidos, en cuanto sean justos, estudiándolo todo, consultando los intereses del Estado, los del comercio y los de la industria en general, para buscar el verdadero término medio que conviene al progreso del país y todas las fuerzas que cooperan a su engrandecimiento.<sup>57</sup>

El episodio generó algunas suspicacias. La *Tribuna* se apresuró a difundir su particular versión de lo sucedido:

Cuando la columna pasaba por frente al palacio de gobierno, los que la encabezaban apercibieron en uno de los balcones, detrás de los vidrios al presidente de la república, el general Roca.

Por más que el presidente se ocultase, el pueblo lo vio y resonó entonces un espontáneo viva, grito del corazón, que aquella masa humana lanzaba al supremo magistrado en señal de admiración y de adhesión.

<sup>56</sup> Véase por ejemplo *La Prensa*, 15 de junio de 1899, p. 4. El diario declaró que se enorgullecía de “prestarle sus homenajes” a la protesta que efectuaba el Centro de Comercio.

<sup>57</sup> *La Prensa*, 29 de junio de 1899, p. 4; *La Nación*, 29 de junio de 1899, p. 5. La Casa de Gobierno se denomina aún hoy Casa Rosada en alusión a la pintura de ese color que la cubre.

Ante los insistentes aplausos de los manifestantes, el presidente les dirigió unas hermosas palabras, [...].<sup>58</sup>

Pero no faltaron quienes salieron a desmentir la versión del órgano roquista. *La Prensa*, por ejemplo, aseguró que era sencillamente “absurdo” suponer que

una asamblea convocada para decir públicamente que la obra del Gobierno, o sea –el régimen de los impuestos y los procedimientos de percepción, son injustos, opresores, ruinosos y vejatorios, haga una ovación al jefe responsable del Gobierno autor de tales culpas: es como si el apaleado formulase votos de gratitud a su verdugo.<sup>59</sup>

Por el contrario, el diario sugirió que no habían sido los asistentes al mitin, sino “un grupo de personas que desde temprano se hallaba estacionado en los umbrales de la Casa Rosada”, los autores de los aplausos y las aclamaciones. *El Tiempo* fue todavía más categórico, sostuvo que “en cada una de las filas de los manifestantes y en ubicaciones hábilmente elegidas se habían distribuido entusiastas admiradores del Presidente que tenían como consigna vivarlo cada uno cinco veces por cuadra”.<sup>60</sup>

Más allá de la veracidad de una u otra versión, la de la prensa oficialista o la de los periódicos opositores, lo cierto es que ambos relatos contribuyen a delinear la imagen de un Roca preocupado por contrarrestar con su imprevista aparición en el balcón el impacto que a pocos meses del inicio de su mandato provocaba una protesta que había colmado la Plaza de Mayo y que además, al escoger ignorarlo, intensificaba el sentido del reclamo. El anuncio de un “contra-mitín” que se preparaba en defensa de la industria operó en sentido semejante. Cuando la

<sup>58</sup> *Tribuna*, 29 de junio de 1899, p. 1.

<sup>59</sup> *La Prensa*, 30 de junio de 1899, p. 5.

<sup>60</sup> *El Tiempo*, 29 de junio de 1899, p. 1.

noticia se conoció, circularon algunos rumores insinuando que desde las altas esferas del gobierno se alentaba el movimiento con el propósito de contrarrestar el efecto de la masiva demostración del Centro de Comercio. La *Tribuna*, por su parte, si bien evitó cualquier precisión al respecto, no vaciló en saludar efusivamente la noticia y pronosticó que “sin duda [el mitin] será el más grandioso y el más simpático de todos los que se hayan realizado hasta ahora”.<sup>61</sup>

### **b) En defensa de industria**

La manifestación industrial se concretó un mes después, el 26 de julio de 1899. Nada permite afirmar que haya sido realizada obedeciendo a presiones oficiales, aunque es evidente que el gobierno acogió la iniciativa con simpatía. Según los directivos de la UIA, fue únicamente el afán de resguardar los “derechos adquiridos” por los fabricantes locales el motivo que los empujó a “estudiar y proyectar la mejor forma de hacer llegar a los poderes públicos las opiniones y aspiraciones de la industria”. El reclamo contra los aranceles amenazaba directamente los intereses del sector, por lo se requería que éste se hiciera oír lo antes posible, “como se ha hecho oír el comercio”.<sup>62</sup> La prensa, entretanto, si bien conservó ciertos recelos acerca de las verdaderas motivaciones que subyacían a la organización del mitin industrial, se abocó prontamente a revestirlo de un inequívoco acento opositor. La industria había decidido movilizarse, afirmaban los diarios, pues se hallaba “destruida por la incertidumbre de su porvenir”. Más allá del antagonismo de intereses con el comercio, lo importante era –afirmaba *La*

---

<sup>61</sup> *Tribuna*, 10 de julio de 1899, p. 1.

<sup>62</sup> Texto del petitorio elaborado por la UIA, en *Boletín de la UIA*, 20 de agosto de 1899, p. 2.

*Prensa*— la constatación de que “no hay un solo gremio satisfecho con el orden tributario actual”.<sup>63</sup>

Los preparativos para la movilización ocuparon algunas semanas y requirieron una organización meticulosa, pero el esfuerzo se vio bien recompensado. Los relatos aseguran que el mitin de la UIA fue “imponente”, una “enorme masa del pueblo” (60 mil personas de acuerdo con las crónicas, más de 80 mil para los organizadores) acudió en representación de “todas las ramas de la industria, desde las más encumbradas a las más humildes”.<sup>64</sup> La situación de la industria en Buenos Aires era entonces muy variada. Los grandes establecimientos que comenzaban a instalarse en la ciudad y que sobresalían por su dinamismo y su elevada rentabilidad, “se destacaban sobre una miríada de fábricas de menor tamaño, así como de talleres de reducidas dimensiones y poco capitalizados”.<sup>65</sup> Reflejo de esa diversidad, la UIA (la institución que aspiraba a representar al sector industrial) reunía entre sus socios no solamente a importantes empresarios (que eran, en realidad, quienes la dirigían) sino también a pequeños fabricantes y hasta algunos artesanos.<sup>66</sup> Pero la heterogeneidad conspiraba contra la ambición de la entidad de convertirse en representativa del conjunto del sector, recortando en consecuencia su capacidad de acción.

---

<sup>63</sup> *La Prensa* 15 de julio de 1899, p. 3; 26 de julio de 1899, p. 3. También *El Tiempo*, 24 y 25 de julio de 1899.

<sup>64</sup> *La Nación*, 27 de julio de 1899, p. 5; *El Tiempo*, 26 de julio, p. 1.

<sup>65</sup> HORA, 2006, p. 12. El surgimiento de grandes establecimientos fabriles era un proceso que afectaba tanto la elaboración de productos primarios para la exportación (carne congelada en los frigoríficos, harina procesada en los molinos, lana colada en los lavaderos) como la manufactura de artículos de consumo estandarizado para un mercado interno que se expandía junto con el crecimiento demográfico y la urbanización (alimentos, bebidas, vestimenta, envases, fósforos, etcétera). KOROL, 2000.

<sup>66</sup> Sobre la variada composición de la UIA, controlada sin embargo por los grandes industriales, véase SCHVARZER. 1991, pp. 25-29. Al igual que entre los propietarios de negocios, también entre los dueños de industrias predominaban los extranjeros. DEVOTO, 2003, p. 304.

Fernando Rocchi ha señalado a propósito de ello la importancia que tuvo el mitin de julio de 1899 para la cristalización de una identidad corporativa.<sup>67</sup> La discusión sobre las tarifas aduaneras suministró una causa –la defensa de la industria contra la pretensión de los comerciantes importadores— en pos de la cual podían exhibirse juntos grandes y pequeños manufactureros. Pero además, y tal como esperaban los líderes de la UIA, la demostración significó también la oportunidad de exhibir públicamente la magnitud de una “transformación que de algunos años a esta parte”, afirmaban, había hecho de la industria “una fuerza poderosa y efectiva”.<sup>68</sup>

En efecto, los relatos periodísticos comentaron entusiasmados el descubrimiento que hacían del desarrollo de una auténtica “ciudad manufacturera” en Buenos Aires. “Ni los que hemos nacido y vivido siempre en la capital de la República suponíamos que la fuerza industrial fuera tanta”, observó *El Tiempo*. Sin embargo, lo más interesante es constatar que, al menos en el marco de la movilización emprendida en defensa de las tarifas aduaneras, fueron los trabajadores (la materialidad visual y sonora de sus cuerpos, como diría Silvia Sigal) quienes aparecieron como el testimonio tangible de la transformación que se estaba operando en la sociedad porteña. Porque, lo cierto es que el impacto que consiguió suscitar la manifestación de la UIA se debió primordialmente al desfile de “legiones” de obreros que marcharon detrás de sus patrones recorriendo las principales calles de la ciudad.<sup>69</sup>

---

<sup>67</sup> ROCCHI, 2000b.

<sup>68</sup> Reseña del mitin, en *Boletín de la UIA*, 20 de agosto de 1899, pp.1 y 2.

<sup>69</sup> *El Tiempo*, 27 de julio de 1899, p. 1; SIGAL, 2006, p. 137. Las “fábricas colosales”, sus humeantes chimeneas y “sus maquinarias las más adelantadas” suponían una evidencia igualmente

Las crónicas subrayaron la “viva curiosidad” causada por la contemplación de aquellos “grupos más grandes que batallones” y ensalzaron particularmente el “cuadro vistoso y pintoresco” que ofrecía la nutrida asistencia femenina. “En cuanto a las obreras, mujeres y niñas, –que ascendían a algunos miles—, era de verse la algaraza y bullicio que promovían con su charla continua y alegres carcajadas”. Engalanadas con sus “trajes de vivos colores”, las mujeres trabajadoras cosechaban los saludos y el aplauso del público que se agolpaba para verlas marchar por “la amplia avenida”.<sup>70</sup> La sensación que transmiten las descripciones es la de un evento extraordinario: la irrupción de la presencia pública obrera en el corazón de la ciudad, el arribo de contingentes de trabajadores provenientes de los barrios populares crecidos cerca del puerto, los depósitos, los ferrocarriles y los mercados.<sup>71</sup> Para facilitar el traslado, los empresarios habían puesto a su disposición convoyes de tranvías porque sabían

---

elocuente del crecimiento industrial. De hecho, la misma UIA organizaba visitas a los establecimientos fabriles para que el público pudiera admirar de cerca aquellas novedades. *Boletín de la UIA*, 20 de agosto de 1899, p. 5; ROCCHI, 1998, p. 114. En la calle, sin embargo, fue la “cantidad inmensa de obreros” que desfilaron durante el mitin industrial el motivo que se convirtió en “una revelación para todos”.

<sup>70</sup> *La Prensa*, 27 de julio de 1899, p. 4. Para la crónica del mitin de la UIA ver también *La Nación*, 27 de julio de 1899; *El Tiempo*, 26 y 27 de julio de 1899; *The Review of the River Plate*, 29 de julio de 1899; *The Standard*, 27 de julio de 1899. La manifestación siguió un itinerario semejante al que antes había efectuado el mitin del comercio, recorriendo la Avenida de Mayo hasta la Plaza. Hombres y mujeres marchaban en dos columnas separadas.

<sup>71</sup> A propósito de la conformación de estos barrios populares, de población predominantemente obrera e inmigrante, es importante aclarar que no debe inferirse de ello la existencia de contrastes o segregaciones de las que Buenos Aires, en realidad, carecía. Los límites del proceso de industrialización a los que ya nos referimos, la subsistencia de talleres de carácter artesanal, así como las características del mundo del trabajo urbano (un tema que desarrollaremos en el capítulo IV) contribuían a la ausencia de diferenciaciones sociales urbanas muy marcadas. SIGAL, 2006, p. 193; GORELIK, 2004, pp. 96 y 97. La homogénea distribución de una población heterogénea en todos los sectores de la ciudad, indica Gorelik, era y seguiría siendo una característica de Buenos Aires.

que “era imposible hacerles hacer a pie viajes tan largos como el que media del centro de la ciudad al radio donde están establecidas las principales fábricas”.<sup>72</sup>

Es necesario efectuar una aclaración importante, pues sucede que en modo alguno la participación de “falanges” de asalariados en la movilización organizada por la UIA significó la inauguración de la presencia obrera en el espacio público urbano. Por el contrario, los actos y mítines constituían una forma de protesta a la que usualmente apelaban los grupos (socialistas y anarquistas) que buscaban organizar y dirigir a los trabajadores. De ahí la sorpresa y la indignación con que aquéllos recibieron la noticia de la voluminosa asistencia obrera al mitin de los “señores industriales”, sus “explotadores”. El periódico socialista *La Vanguardia* denunció métodos intimidatorios de los que se habían valido los patrones:

¿Han concurrido voluntariamente al *meeting* esos millares de trabajadores?

Contestamos:

No. Los magnánimos señores industriales han obligado a sus trabajadores (que les pertenecen en cuerpo y alma) a concurrir al *meeting*, bajo la amenaza de *colgarles la galleta*, o mejor dicho, bajo la terrible amenaza del hambre.<sup>73</sup>

Ciertamente, cabe presumir que la masiva y ordenada concurrencia a la manifestación industrial debió requerir de alguna cuota de coacción, disfrazada probablemente de cierto afán paternalista (por ejemplo, el alquiler de tranvías para que se trasladaran aquellos que debían formar parte de la manifestación).<sup>74</sup> Se intuye, en todo caso, que lo que Roy Hora denomina “el papel desempeñado por

---

<sup>72</sup> Al parecer, “el tráfico de tramways, dado el gran número de coches contratados por las fábricas, se resintió durante las horas de la mañana, pues casi todos los disponibles, y aún el *stock* en depósito, estaban al servicio del *meeting*.” *La Prensa*, 27 de julio de 1899, p. 4; también *La Nación*, 27 de julio de 1899, p. 5.

<sup>73</sup> *La Vanguardia*, 29 de julio de 1899, p. 1. Cursivas en el original.

<sup>74</sup> Seguimos aquí lo que propone HORA, 2006, p. 26. Sobre el peso del paternalismo en las relaciones laborales, tanto en los talleres como en las nuevas y grandes fábricas, ver SURIANO, 2003, p. 108; ROCCHI, 2000b, p. 172.

el sector industrial en la generación de empleo” cooperó al éxito de la convocatoria efectuada por los patrones. Aunque los socialistas, enemigos acérrimos de la protección aduanera a la que juzgaban un impuesto al consumo, se empeñaron en sostener que “un bledo le importa al pueblo trabajador de dónde provienen los artículos, [...], con tal que sean buenos y baratos”, el hecho es que —como observa Hora— la población proletaria experimentaba “una marcada tensión entre su papel como consumidora y su papel como productora”, y al menos en esta oportunidad el segundo parece haber sido “el polo dominante”. De hecho, la iniciativa que lanzó *La Vanguardia* instando “al pueblo trabajador, al pueblo *consumidor*, para realizar un meeting suyo, genuino”, que contrarrestara el de la UIA, no prosperó.<sup>75</sup>

Pero por encima de ello, lo que deseamos remarcar es la imposibilidad de separar el reclutamiento y la exhibición que los empresarios industriales hicieron de sus obreros marchando disciplinadamente por las principales calles de la ciudad, de la visibilidad que por entonces comenzaba a cobrar la llamada “cuestión social”. Frente a la amenaza que entrañaban el aumento de la conflictividad laboral, la reiteración de huelgas y el creciente arraigo de las ideologías “disolventes” en el seno del movimiento obrero, la táctica que la UIA ensayó en ocasión del mitin apuntaba hacia dos direcciones a primera vista contradictorias pero, en realidad, complementarias. Por un lado, procuró realzar el cuadro alentador que brindaban patrones y obreros desfilando “con las manos entrelazadas”. Las crónicas subrayaron a propósito de ello la “compostura”

---

<sup>75</sup> *La Vanguardia*, 29 de julio de 1899, p. 1. Las cursivas son nuestras. Acerca de la tensión entre el papel de la población proletaria como consumidora y como trabajadora, ver HORA, 2000, p. 477. Sobre el anti-proteccionismo de los socialistas, véase WALTER, 1977, p. 40; MARTÍNEZ MAZZOLA, 2005, p. 80; ADELMAN, 2000, p. 270. Como alternativa a la tributación regresiva que gravaba el consumo, los socialistas sostenían la necesidad de implementar un impuesto a la renta.

guardada por los manifestantes, así como el “orden perfecto” que había reinado durante el mitin, todo lo cual –aparentemente— no hacía sino testimoniar cuán loable podía ser “la acción del trabajo, que es el gran agente nivelador que acerca unas a otras las clases sociales y las funde en la prosecución de aspiraciones comunes”.<sup>76</sup>

Al mismo tiempo, no obstante, los relatos muestran que la multitudinaria movilización engendró también otras visiones, mucho menos reconfortantes:

Pero también hemos visto algo sombrío en el *meeting*. Centenares y millares de criaturas de ambos sexos, arrancadas a la escuela, al aire, a la luz, [...], para encerrarlas en talleres que no siempre ofrecen condiciones higiénicas.<sup>77</sup>

Eran niños y niñas “de corta edad” cuya “prematura aplicación al trabajo les ha comunicado un aire macilento y teñido de palidez anémica”, y que al caminar dando “visibles señales de cansancio” se convirtieron en la “nota triste” de la jornada.<sup>78</sup> Llama la atención, en principio, que los empresarios no hayan intentado ocultar aquella cara, la más brutal, de la explotación que sufrían los trabajadores. Pero sucede, en realidad, que la descarada exhibición de los pequeños obreros formaba parte de una táctica que los industriales implementaban

---

<sup>76</sup> *Boletín de la UIA*, 20 de agosto de 1899, p. 20; *La Prensa*, 27 de julio de 1899, p. 4; *La Nación*, 27 de julio de 1899, p. 5. En un sentido similar, se sucedieron con la excusa del mitin y de la destacada participación femenina los comentarios elogiosos del papel emancipador que supuestamente cumplía el trabajo industrial en relación con las mujeres de las clases populares pues les permitía “vivir honradamente”. Véase por ejemplo *El Tiempo*, 27 de julio de 1899, p. 1; y *Tribuna*, 20 de julio de 1899, p. 1. La insistencia en el papel dignificante del empleo fabril para con “los sectores del mundo del trabajo tenidos por más frágiles” (las mujeres en primer lugar, a las que salvaba de caer en la prostitución) formaba parte del discurso empresarial y aparecía reproducida en los comentarios periodísticos citados. HORA, 2006, p. 26. Para un análisis cuidadoso de las representaciones sobre el trabajo femenino en las fábricas, ver LOBATO, 2007, pp. 293-301. En cuanto al peso de la mano de obra femenina en el sector industrial, en 1895 el porcentaje de mujeres empleadas en ese sector rondaba el 15 por ciento. LOBATO, 2007, p. 41.

<sup>77</sup> *El Tiempo*, 27 de julio de 1899, p. 1.

<sup>78</sup> *La Prensa*, 27 de julio de 1899, p. 4. El uso de mano de obra infantil en la industria porteña constituía también una tendencia en aumento en Buenos Aires. Al respecto, ver SURIANO, 1990.

premeditadamente con el objeto de resaltar, ante la sociedad y ante las autoridades, el peligro potencial que acarrearía una política, como la reducción de los aranceles que demandaban los importadores, que podía redundar en el cierre de las fábricas y demás establecimientos manufactureros. Porque si el espectáculo de los niños pálidos y extenuados por el trabajo era perturbador, mucho más lo era la perspectiva de que quedaran desocupados y deambulando por las calles, proclives a convertirse en vagos, delincuentes o, peor aún, agitadores.<sup>79</sup>

De manera, entonces, que la estrategia consistía en presentar –en *hacer visible* a través de la manifestación callejera— tanto las presuntas ventajas que comportaba el sostenido desarrollo industrial (la armonía social, el papel civilizador del trabajo) cuanto los supuestos riesgos que traería aparejados su interrupción (el aumento de la desocupación y el peligro de agitación). En la Plaza de Mayo, al frente de la gigantesca movilización, el presidente de la UIA –el ingeniero Francisco Seguí— alertó a las autoridades acerca de los perjuicios que podía ocasionar un cambio de política fiscal, y les pidió que al momento de evaluar tales cuestiones tuvieran en cuenta, “en primer lugar, este interés social, esta fuerza económica que representamos”.<sup>80</sup> Al contrario que lo sucedido antes con el Centro de Comercio, la manifestación industrial llegó hasta las puertas de la Casa de Gobierno para acompañar una entrevista que los directivos de la UIA habían

---

<sup>79</sup> La “estrategia del miedo”, como la llama Rocchi, no era en rigor una novedad. Los empresarios solían aplicarla cuando organizaban las visitas a las fábricas supuestamente para ostentar la modernidad de las instalaciones y las nuevas tecnologías incorporadas, pero con la finalidad también de mostrar a sus contingentes de obreros, disciplinados y alejados de influencias perturbadoras gracias al trabajo industrial. En julio de 1899, sin embargo, esa táctica se trasladó por primera vez a las calles, en el marco del mitin convocado por la UIA en defensa de la industria. ROCCHI, 1998; HORA, 2006.

<sup>80</sup> *Boletín de la UIA*, 20 de agosto de 1899, pp. 2 y 3.

acordado con el presidente Roca. Éste los recibió y a continuación, asomándose al balcón, pronunció un discurso ante la multitud que aguardaba en la Plaza.

Tal como la UIA esperaba, Roca no omitió señalar que la industria representaba “ya una fuerza poderosa”, cuyo desenvolvimiento era “el resultado de leyes protectoras que rigen desde hace largos años”. Más importante todavía, reconoció la imposibilidad de modificar “de improviso” esa orientación “porque a su sombra han nacido intereses valiosísimos y porque miles de hombres *viven y trabajan al amparo de ese régimen*”.<sup>81</sup> A primera vista, por lo tanto, las palabras del Presidente parecían dirigidas a respaldar la postura de la entidad, confirmando así las inquietudes del Centro de Comercio. Antes de concluir, no obstante, Roca se ocupó de aclarar que la protección concedida a la industria “debe ser racional y equitativa, sin lo cual se atentaría contra otros intereses no menos respetables”. Les advirtió a los empresarios que el gobierno procuraría satisfacer sus requerimientos, pero sólo “en cuanto puedan armonizarse con las conveniencias generales y compromisos de la nación”.<sup>82</sup>

### **3. Peticiones, críticas e interlocución frustrada. El periodismo y el fracaso de un gobierno indiferente**

#### **a) Los reclamos “le entran por un oído y le salen por el otro”**

Las palabras que el Presidente dirigió al mitin de los industriales no hacían sino reflejar la perspectiva pragmática que en general orientaba la política económica de su gobierno. El llamado proteccionismo racional implicaba, tal como

---

<sup>81</sup> El texto del discurso fue publicado en el *Boletín de la UIA*, 20 de agosto de 1899, p. 3. Las cursivas son nuestras.

<sup>82</sup> *Boletín de la UIA*, 20 de agosto de 1899, p. 3.

aclaremos anteriormente, la defensa moderada y acotada a ciertos rubros de las tarifas aduaneras. Señalamos también que por encima de cualquier imposición dogmática o inspiración ideológica, eran las dificultades causadas por la constante penuria fiscal y el cálculo político los móviles de esa política que se asentaba —por otra parte— en la conciencia de la incapacidad de la economía argentina para sostener una industrialización profunda.<sup>83</sup>

El proteccionismo así entendido se condensó —explica Fernando Rocchi— “en una política que alejaba al gobierno de las doctrinas generales y se veía como actuando frente a una sociedad pensada como un conjunto de necesidades particulares a cada una de las cuales se les podía ofrecer una respuesta diferente”.<sup>84</sup> Eso fue, de hecho, lo que sucedió en ocasión de los mítines de 1899, el del comercio primero y el de la industria después, frente a los cuales Roca prometió considerar sus respectivos reclamos y buscar el modo de “armonizarlos” con los demás intereses económicos y sociales. Los dirigentes de la UIA parecen haberlo comprendido así, reconociendo en consecuencia las restricciones que acotaban su capacidad de presión. No deja de ser significativo, al respecto, el hecho de que, escoltado por la multitudinaria manifestación industrial, el presidente de la asociación se preocupara por puntualizar, sin embargo, que aquella poderosa “expresión de las aspiraciones de los industriales” no pretendía

---

<sup>83</sup> ROCCHI, 1998, p. 125. Sobre la heterodoxia que impregnaba las ideas y la práctica de los hombres del PAN en materia de política económica, también GALLO, 1975, p. 20. Respecto de la cuestión de las tarifas aduaneras, dice Gallo: “Los abandonos momentáneos de las ideas librecambistas no fueron producto, salvo en contados casos, de giros ideológicos sino de más terrestres necesidades que planteaban la crisis en la balanza de pagos o la voracidad fiscal”. La heterodoxia se manifestó igualmente en otros campos, como por ejemplo el de la política monetaria, donde “los gobiernos roquistas devaluaron el peso argentino cuantas veces lo consideraron conveniente”, en función de las necesidades del Estado y de las presiones del poderoso sector agro-exportador. (pp. 20 y 21)

<sup>84</sup> ROCCHI, 1998, p. 125.

“agredir ni siquiera contrariar ninguna otra fuerza de trabajo de las que concurren verdaderamente a la riqueza y engrandecimiento nacional”. La intención, precisó, no era exigir “protecciones exageradas” sino asegurar el respeto por lo que llamaban sus “derechos adquiridos”.<sup>85</sup>

La moderación de la UIA contrasta, no obstante, con las críticas de la prensa. A propósito de las declaraciones formuladas por el Presidente desde el balcón de la Casa de Gobierno, los diarios se apresuraron a censurar la “enfermedad de divagación” que, según ellos, padecía el mandatario y que lo habían conducido a pronunciar “vaguedades que no satisficieron a nadie”. “Dijo que no conviene ni el libre-cambio de academia ni el proteccionismo extremo, [...], pero eso es como no decir nada”, aseguraba *La Prensa*.<sup>86</sup> Por su parte, *El Tiempo* le reprochó a Roca que se complaciera “en disparar con alevosía y premeditación” discursos en los que a cada parte le prometía “este mundo y el otro”, mientras que ni él ni sus ministros hacían nada que concretamente atestiguara “el deseo, la intención, de atender reclamos y protestas que son legítimas”.<sup>87</sup>

Respecto de la participación del periodismo en el debate sobre las tarifas aduaneras, indicamos previamente que había sido un tópico muy transitado a mediados de los años noventa. La mayoría de los órganos se habían inclinado en

---

<sup>85</sup> *Boletín de la UIA*, 20 de agosto de 1899, p. 3. El tono prudente del dirigente empresario traducía, por otra parte, el hecho de que, como apunta Jorge Schvarzer, “no todos los industriales, ni todos los socios de la UIA, deseaban una protección generalizada”. La diversificación de sus actividades y sus intereses (una cualidad distintiva de la clase económicamente dominante en la Argentina) los hacía inclinarse, en cambio, por un *proteccionismo selectivo*, es decir: pedían protección para los bienes que elaboraban pero libre ingreso para los insumos que utilizaban. Ver SCHVARZER, 1991, p. 36; también ROCCHI, 2000b, p. 170.

<sup>86</sup> *La Prensa*, 12 de julio de 1899, p. 4; 13 de julio de 1899, p. 3.

<sup>87</sup> *El Tiempo*, 14 de julio de 1899, p. 1. *El Tiempo* era un vespertino fundado en 1895 que no ocultaba sus inclinaciones radicales. Nos referiremos a ello con más detalle en el capítulo siguiente.

ese momento por sostener posiciones librecambistas en buena medida como reacción al proteccionismo (sin embargo moderado) que imperaba en las esferas oficiales. La controversia revivió en 1899, en el marco de los mítines “antagónicos” del Centro de Comercio y de la UIA, pero significativamente los cuestionamientos que en esa oportunidad los diarios esgrimieron contra la “desastrosa” gestión fiscal del gobierno prescindieron prácticamente de cualquier argumento (económico, doctrinario o político) que no se vinculara con la faceta aparentemente “moral” del problema. En esa línea, las críticas apuntaban al predominio en los círculos gubernamentales de una política “utilitaria” que presuntamente conspiraba contra la adopción de la “única solución grande e inspirada”, esto es: un manejo sobrio de los recursos que, reduciendo el gasto público, permitiese equilibrar las cuentas cumpliendo la promesa que Roca había hecho al asumir de no apelar para ello a los gravámenes. No obstante, se lamentaba *La Prensa*, el problema era que en el marco de la corrupción reinante tal aspiración se tornaba sencillamente irrealizable, “como si la república hubiera sido creada para pagar impuestos destinados al personal que el fraude y la imposición oficial instituyen como autoridades públicas”.<sup>88</sup>

Por eso también las quejas acerca de la insuficiencia del papel cumplido por un Congreso que, a diferencia de lo que había ocurrido a mediados del noventa, se encontraba dominado por una sólida mayoría perteneciente al PAN,

---

<sup>88</sup> *La Prensa*, 15 de julio de 1899, p. 3. También *La Nación* aseguraba que la alternativa, que el gobierno se resistía a encarar, pasaba por “podar el presupuesto para descargar los gastos”. *La Nación*, 20 de junio de 1899, p. 4.

especialmente en el Senado.<sup>89</sup> El Parlamento, objetaban los periódicos, se hallaba atado a la voluntad presidencial, que lo inutilizaba. El resultado no podía ser más deplorable, porque “el Poder más representativo de la voluntad popular” se revelaba de ese modo incapaz de encarnar los intereses generales y se sometía, en cambio, a los dictámenes del “oficialismo impúdico”.<sup>90</sup> En ese marco, continuaban las acusaciones, no sorprendía el fracaso de una interpelación efectuada por los diputados al Ministro de Hacienda –José María Rosa— en pleno conflicto desatado por los reclamos del comercio y de la industria. Según las crónicas de los diarios, la falta de una auténtica voluntad indagadora por parte de los legisladores le había permitido al Ministro eludir la obligación de brindar respuestas concretas, refugiándose, en cambio, “en la penumbra de esas generalidades insustanciales, impropias de un hombre de Estado, que a nada obligan, que nada comprometen”.<sup>91</sup>

Los ataques periodísticos se intensificaron, por otra parte, ante la proximidad de un viaje que el presidente Roca tenía previsto realizar a Rio de Janeiro a comienzos del mes de agosto. Se censuraba a Roca porque “en la prosecución de sus anhelos de pasar la vida entregado a los festejos”, proyectaba una “fastuosa

---

<sup>89</sup> ETCHEPARABORDA, 1980, p. 272. Recordemos que, como señalamos en la nota 50, el buen desempeño electoral logrado por el Partido Radical a mediados de los años 1890 había redundado en el ingreso de algunos legisladores opositores al Parlamento.

<sup>90</sup> *La Prensa*, 15 de julio de 1899, p. 3.

<sup>91</sup> *La Prensa*, 12 de julio de 1899, p. 3. También *El Tiempo*, 13 de julio de 1899. La interpelación al ministro de Hacienda había sido pedida por la Cámara de Diputados luego de recibir la petición del Centro de Comercio contra los impuestos y las tarifas aduaneras. El ministro Rosa centró su exposición en la cuestión de los llamados impuestos internos (aquellos que gravaban la venta de alcohol, tabaco, aceite) y se limitó a enunciar la voluntad oficial de reformar la legislación en esa materia pero tan sólo si antes era posible demostrar fehacientemente la existencia de trabas “inútiles” e “inconducentes”. *DSCD*, 7 de julio de 1899, pp. 386-416. *La Prensa* se permitió dudar de esa afirmación del Ministro y lamentó que éste únicamente hubiera atinado a deslizar que tenía pensado llamar a los comerciantes para escuchar sus reclamos “cualquier día de estos”. *La Prensa*, 11 de julio de 1899, p. 4.

expedición” a tierras brasileñas que no solamente “irroga al erario gastos considerables que no se halla en condiciones de sufragar”, sino que, además, alejaba al mandatario de la escena nacional precisamente cuando, como lo habían demostrado las movilizaciones del comercio y de la industria, “los gremios más representativos recurren en demanda de soluciones bien meditadas a los poderes públicos”. Lejos de abocarse a la búsqueda de esas soluciones, advertía *La Prensa*, el Presidente escuchaba “con el pie en el estribo, con la despreocupación del excursionista absorbido por las ilusiones del viaje y sus fiestas”, las demandas que se le formulaban. La conclusión solamente podía ser, afirmaba, que el gobierno padecía “una enfermedad de divagación y de indiferencia por la suerte de la República”.<sup>92</sup>

Tal era, en rigor, el núcleo de la interpretación que la prensa (cada vez más abiertamente crítica del gobierno) elaboró de ambos mítines que, aunque “antagónicos” entre sí en función de las reivindicaciones que cada uno planteaba, constituían sin embargo, desde la perspectiva de los diarios opositores, “una acusación tremenda al orden imperante, que gestiona mal los intereses de la República”.<sup>93</sup> El cuestionamiento apuntaba a la indiferencia con la que desde el poder se desatendían las quejas y los reclamos populares:

¿Qué significa para el hombre de Estado el hecho de que los comerciantes e industriales de un país cualquiera, cierren las puertas y salgan a la calle, constituyendo populosas asambleas, criticando la legislación fiscal que les

---

<sup>92</sup> *La Prensa*, 12 de julio de 1899, p. 4; 13 de julio de 1899, p. 3. El anuncio del viaje presidencial provocó múltiples reproches, los cuales giraban en general sobre el mismo argumento: se consideraba que representaba “un acto egoísta” de Roca y “un gasto innecesario” que no se concedía con la promesa de una gestión austera que había formulado al comenzar su gobierno. Véase al respecto los comentarios consignados en el Informe de Mr. Francois Jones, Encargo de la Legación de los Estados Unidos en Buenos Aires, UTDT, CE, Microcopies of Records in the National Archive N°69, Rollo 33, Vol. 38 (March 4-Dec. 26, 1899), N° 730, 3 de agosto de 1899.

<sup>93</sup> *La Prensa*, 15 de julio de 1899, p. 3

atañe, confesado que sus negocios sufren perjuicios y requiriendo medidas reparadoras?

Al Presidente, advertía *La Prensa*, esas protestas “le entran por un oído y le salen por el otro”. Y en un tono semejante aseguraba *El Tiempo* que no había “en el gobierno hombres capaces de darse cuenta de [...] la verdadera importancia y significado de los movimientos de esta índole”.<sup>94</sup>

Respecto de este discurso, creemos que se hallaba teñido por una mirada idealizada y deliberadamente nostálgica de aquella dinámica que, tal como señalamos en el capítulo anterior, había caracterizado antes de 1880 el estilo y la conducta de una dirigencia política especialmente atenta a las expresiones, los pareceres y las peticiones del público urbano movilizado. En la construcción de la imagen de un Presidente sordo a los reclamos y enfermo de “sonambulismo” operaba el recuerdo (insistimos: realzado y blandido como contraste) de la tradición de interlocución entre gobernantes y gobernados que el ascenso del PAN al poder había interrumpido. A propósito de los mítines del comercio y de la UIA, el diario *La Nación* encomió el hecho de que los manifestantes que llegaban a la Plaza de Mayo con sus respectivas demandas ejercitaran “la más significativa, la más prestigiosa de las formas que las prácticas democráticas consagran, [...], para reclamar lealmente la acción de la representación nacional”. El periódico se declaró por demás complacido de constatar que “en la capital argentina bulle vigoroso ese espíritu cívico que fue en otro tiempo salvaguarda de libertades y derechos”.<sup>95</sup>

---

<sup>94</sup> *El Tiempo*, 14 de julio de 1899, p. 1; *La Prensa*, 15 de julio de 1899, p. 3.

<sup>95</sup> En *La Nación*, 29 de junio de 1899, p. 5.

Dentro de ese mismo esquema, no obstante, el problema era que la falta de respuesta por parte de las autoridades —es decir, la interlocución abolida— convertía lo que en aquel pasado idealizado había sido un mecanismo de legitimación del poder en precisamente su opuesto: en el motivo alrededor del cual se edificaba un discurso profundamente descalificador del gobierno del general Roca. Indicamos ya que al jurar éste, en octubre de 1898, los diarios habían lanzado serias advertencias acerca de las expectativas concebidas por la opinión pública y la frustración que podía acarrear el incumplimiento de las promesas con que el primer magistrado procuraba investirse de la legitimidad que unos comicios viciados no podían otorgarle. Menos de un año después, esos mismos diarios se sentían habilitados para afirmar rotundamente que “no queda ya de pie” ninguna de aquellas promesas y que se desvanecía, en consecuencia, “lo que el Presidente presentó como su programa de gobierno reconstructor y reparador”. El diagnóstico que de ello se seguía era terminante: el quebrantamiento de los compromisos contraídos conllevaba el “prematureo desprestigio del primer magistrado” y permitía determinar el fracaso de su gobierno.<sup>96</sup>

#### **b) La legitimidad del derecho a protestar**

Frente a la sucesión de críticas y la hostilidad del periodismo, el vocero oficial —la *Tribuna*— ensayó una réplica. En particular, arremetió contra *La Prensa*, a quien acusaba de atacar al gobierno y especialmente al Presidente con “una acrimonia y una ferocidad” inusitadas. Según la *Tribuna*, *La Prensa* apelaba a toda clase artulugios (falsear noticias, realizar acusaciones escandalosas, etc.) con el

---

<sup>96</sup> *La Prensa*, 13 de julio de 1899, p. 3; 15 de julio de 1899, p. 3.

único fin de “incitar al pueblo desorden”. Las opiniones vertidas en relación con las manifestaciones del comercio y de la industria, así como las denuncias sobre la indolencia del gobierno, constituían para el órgano roquista una clara muestra de las extravagancias y mentiras que el diario enemigo no vacilaba en publicar, obstinado como se hallaba en transformar cualquier demostración popular en una expresión opositora.<sup>97</sup>

Lo cierto es que, luego de la cierta circunspección que había procurado guardar al comienzo, *La Prensa* no se cuidaba ya de exhibir una postura agresivamente censora del gobierno, postura que –como habremos de ver— se encargó de cultivar con intensidad creciente a lo largo de los seis años del mandato de Roca. La relación del diario con la política no era nueva. Hemos indicado ya que aunque carente de vínculos partidarios y haciendo explícita ostentación de su “independencia”, *La Prensa* no se había privado en los primeros tiempos de comunicar sus pareceres sobre los principales temas políticos, como así tampoco de manifestar sus inclinaciones y simpatías por una determinada causa, incluso si ello significaba –como en septiembre de 1874— hacer un llamamiento abierto a la rebelión armada.

Muchos años habían pasado desde entonces, la resistencia de Buenos Aires a resignar su hegemonía había sido definitivamente derrotada en 1880, pero el periódico de los Paz no había tardado en abrazar una nueva causa: se había sumado –resueltamente— al coro de los que reprobaban las ideas y la conducta

---

<sup>97</sup> *Tribuna*, 21 de junio de 1899, p. 1; 22 de junio de 1899, p. 1. Roca compartía el fastidio de la *Tribuna* ante la tenacidad de los ataques que contra su gobierno y su persona efectuaba *La Prensa*. Según consta en las memorias de uno de sus allegados, harto de las críticas Roca ordenó un día, “entre interjecciones enfurecidas”, que fuese destituido el funcionario que suministrara cualquier clase de información al periódico enemigo. IBARGUREN, 1969, pp. 114 y 115.

de unos gobiernos (aquéllos que habían accedido al poder en el Ochenta) que vulneraban el sufragio popular y contradecían con su proceder los principios de la “moral” administrativa.<sup>98</sup> Desde esa posición, abogando por la “restauración constitucional”, *La Prensa* había aplaudido la formación de la Unión Cívica en 1890 y había justificado el recurso a la vía armada, pues si “el partido que ocupaba el gobierno restringía o adulteraba el sufragio”, no dejaba a las demás fuerzas “otro medio de evitarlo que la revolución”.<sup>99</sup> Se trataba de una perspectiva muy cercana a la que sostenían los propios impulsores de la rebelión del Noventa y luego sus herederos del Partido Radical. En los años que siguieron a la derrota del alzamiento, el diario no abandonó la “bandera de la redención política” y continuó reivindicando el ejemplo de la “opinión protestante” que se había levantado contra “el falseamiento del régimen institucional”.<sup>100</sup>

La vuelta de Julio A. Roca al poder en 1898 le otorgó al discurso de *La Prensa* un tono y un carácter todavía más explícitamente combativos. Porque, así como para los portavoces del roquismo ese retorno era el símbolo del orden recobrado luego de varios años de sacudimientos, desafíos externos y contradicciones internas que habían hecho tambalear la hegemonía del PAN, desde el punto de vista de la prédica opositora que cada vez con más vehemencia sostenía *La Prensa*, la vuelta de Roca y sus falsas promesas de reparación eran la confirmación de que junto con él regresaba el sistema de hegemonía

---

<sup>98</sup> *La Prensa*, número especial por su cincuentenario, publicado el 18 de octubre de 1919.

<sup>99</sup> *La Prensa*, 19 de octubre de 1919, p. 2.

<sup>100</sup> *La Prensa*, 26 de julio de 1899, p. 3.

gubernamental en su aspecto más desvergonzado y “absorbente de la vida pública”.<sup>101</sup>

Dicho esto, sin embargo, lo interesante es comprobar que –tal como señalamos en el Capítulo I— la actitud beligerante que adoptaba el diario coincidía con el acelerado proceso de modernización técnica y estilística que experimentaba. Efectivamente, *La Prensa* era, en vísperas del comienzo de un nuevo siglo, el órgano que marcaba el horizonte periodístico en la Argentina. Bajo la nueva dirección de Ezequiel Paz (el hijo del fundador del diario, que lo había reemplazado en la dirección del mismo) avanzaba el afianzamiento de una auténtica empresa periodística de bases económicas cada vez más sólidas y sofisticados desarrollos tecnológicos (modernas maquinarias de impresión, un servicio telegráfico nacional e internacional, incorporación de nuevas técnicas de tipografía, fotograbados y fotografía, etcétera). En 1899 la tirada del periódico superaba los 70 mil ejemplares por día, la mayoría de los cuales se vendían o distribuían por suscripción en la Capital.<sup>102</sup> En octubre de ese mismo año, para su treintavo aniversario, *La Prensa* inauguró además un nuevo edificio en la Avenida de Mayo, a pasos de la Plaza.<sup>103</sup>

Se trataba de una elegante construcción de varios pisos que, según observó el político y periodista francés Georges Clemenceau algunos años después en su visita a Buenos Aires, constituía “una de las curiosidades que se imponen al

---

<sup>101</sup> *La Prensa*, 15 de julio de 1899, p. 3.

<sup>102</sup> La cifra aparece consignada en la edición especial de *La Prensa*, 18 de octubre de 1919. Recordemos que en 1895 la población de la ciudad era de casi 650 mil habitantes. En 1903 una información del diario señalaba que los redactores y el plantel de reporteros estaban distribuidos en tantas secciones como reparticiones tiene la administración nacional y adicionalmente: policía, municipalidad, cultos, día social, comercio, industria, sport, sociedades, movimiento obrero, aduana, bolsa, etc. *La Prensa*, 1 de enero de 1903.

<sup>103</sup> SAÍTTA, 1998, p. 31; ALONSO, 1997, p. 42; *La Prensa*, 18 de octubre de 1919.

viajero” recién arribado a la ciudad. “Sería necesario un folleto para describirlo”, comentaba admirado Clemenceau.<sup>104</sup> La edificación contaba con “un patio central, dos subsuelos, planta baja y seis pisos en donde, además de la redacción, se ubicaban salones de conferencia, biblioteca pública, archivos, sala de juegos para el personal y departamentos para huéspedes ilustres”.<sup>105</sup> En 1900 fue traída de Francia una escultura llamada *La Farola* que pesaba tres mil kilos y representaba a una mujer con una antorcha en una mano y un ejemplar del diario en la otra. También se puso a funcionar una sirena que anunciaba la llegada a la redacción de noticias de último momento que enseguida los empleados del diario escribían con tiza en las pizarras del hall central para que de ese modo todos pudiesen enterarse inmediatamente de lo que sucedía. Un conjunto de prestaciones libres y gratuitas que brindaba al público, entre ellas un consultorio médico y una oficina de asesoramiento jurídico, así como una biblioteca excelentemente provista y una escuela de música, le conferían al diario un carácter excepcional y pionero, no sólo en la Argentina sino en toda Sudamérica.<sup>106</sup>

---

<sup>104</sup> CLEMENCEAU, 2002, p. 115. Concluida la construcción del nuevo edificio de *La Prensa*, la familia Paz, que gracias a la empresa periodística montada logró incrementar sensiblemente su fortuna, comenzó la edificación de un majestuoso palacio para su residencia privada en el aristocrático barrio de la Recoleta. SCOBIE, 1986, p. 168.

<sup>105</sup> ULANOVSKY, 1997, p. 26.

<sup>106</sup> ULANOVSKY, 1997, p. 26; SAÍTTA, 1998, p. 31. Sobre el consultorio médico recordaba una nota publicada en ocasión del cincuentenario de *La Prensa* que había sido concebido como “una dependencia muy especial del diario, atendida por un personal competente –tres médicos—, destinada a suministrar al pueblo todas las informaciones de orden higiénico y médico que a él se le ocurriera solicitar”, pero que luego, en la práctica, adquirió funciones mucho más concretas impulsado por “las necesidades del público”, esto es: los requerimientos de quienes se presentaban allí “como enfermos” y pidiendo “que se les curara si fuera posible”. En cuanto al consultorio jurídico, se consignaba en esa misma nota que había sido creado “para corresponder al favor del público”, a través de la provisión de servicios de asesoramiento jurídico “que debían prodigarse gratuitamente y sin distingos a suscriptores y no suscriptores, a pobres y ricos”. Como en el caso del consultorio médico, explica la nota, la orientación de esta oficina jurídica quedó finalmente definida por la clientela que acudía a ella. Esa clientela no estaba compuesta por los indigentes acusados de algún delito, a quienes el Estado suministraba un defensor oficial, ni tampoco los más acaudalados que podían pagar altos honorarios, sino por aquellos que carentes

Ahora bien, cabe preguntarse de qué manera conjugaba *La Prensa* la condición de diario moderno por excelencia (condición de cual, por otra parte, se enorgullecía) con la forma de intervención política que desplegaba y que se traducían en la crítica tenaz y agresiva del proceder gubernamental. Al respecto podría quizás plantearse una tensión entre la modernización que el periódico lideraba y la pervivencia de un modo de intervención política que supuestamente remitía al “periodismo tradicional” y ligado al conflicto faccioso que había sido característico de la segunda mitad del siglo XIX.<sup>107</sup> Sobre los problemas que, a nuestro entender, conlleva esa perspectiva habremos de profundizar en el capítulo que sigue. La clave, creemos, reside en comprender el sentido que los contemporáneos (y en primer lugar los propios diarios) le daban al modo en que la prensa “moderna” se involucraba en el acontecer político.

Por el momento, a propósito del diario *La Prensa* en particular lo que deseamos destacar es el hecho de que en el marco del regreso de Roca al poder en 1898 y teniendo en cuenta lo que ese retorno supuestamente anunciaba (el agotamiento de la impugnación revolucionaria y la recuperación del orden), el diario devino en el “imperfecto sucedáneo” de una oposición política que se hallaba entonces desarticulada y debilitada (recordemos que la UCR se había fracturado y disgregado, mientras que el mitrismo no conseguía investirse de una disposición realmente militante). La noción ha sido acuñada por Ariel Rodríguez Kuri para un contexto diferente, pero creemos que ayuda a caracterizar la postura

---

de recursos tenían que hacer frente a “las exigencias de la vida moderna” y necesitaban –por ejemplo— cobrar un salario atrasado. “A dónde va el buen hombre a que le hagan *escritos* cuando no hay con qué pagarlos”, al consultorio de *La Prensa*. Véase *La Prensa*, 18 de octubre de 1919, pp. 21 y 22.

<sup>107</sup> La expresión “periodismo tradicional” la tomamos de Julio Ramos. RAMOS, 2003, p. 100.

que asumió *La Prensa* durante la segunda presidencia de Roca, una postura consistente en fijar “los ritmos y los tópicos centrales de la actividad política opositora”.<sup>108</sup>

*La Prensa* repudiaba el retorno del orden que los hombres del PAN pregonaban y lo hacía en nombre de una opinión pública a la cual decía representar pero que, al mismo tiempo, procuraba investir del derecho a protestar, instándola a la acción de un modo cada vez más explícito. En función de ello, el diario instaló un motivo que habría de blandir reiteradamente a lo largo de esos años, con la expectativa de legitimar y nutrir la protesta contra el gobierno de Roca. Se trataba de la idea según la cual al elegir el pueblo a sus autoridades y representantes no se desprendía de la totalidad de su soberanía, sino que se reservaba para sí “una gran parte de ese poder constitutivo, en cuya virtud se critica, se censura, se peticona y se cambia a los gobiernos establecidos por otros más ordenados y que mejor respondan a las necesidades y a las inspiraciones de la opinión”.<sup>109</sup> Al amparo de esa concepción, *La Prensa* emprendió una serie de *cruzadas*, basadas en las alarmantes especulaciones que formulaba acerca de los efectos de las medidas gubernamentales y exhortando para que la reacción negativa que esas medidas presuntamente engendraban se materializara en las calles de la ciudad bajo la forma de mítines y actos de protesta.<sup>110</sup>

El caso paradigmático en ese sentido (porque además se revolvió de modo tal que permitió proclamar un auténtico “triumfo de la soberanía popular”) fue el

---

<sup>108</sup> RODRÍGUEZ KURI, 1991, pp. 705 y 738. El autor utiliza estos conceptos para explicar la conducta opositora de *El Imparcial* (un diario que simultáneamente exhibía rasgos del periodismo moderno) en ciudad de México durante el gobierno maderista.

<sup>109</sup> *La Prensa*, 21 de junio de 1899, p. 4; también 29 de junio de 1899, p. 4.

<sup>110</sup> La idea de “cruzadas” que emprendían los diarios en nombre del interés general la tomamos de BANDFIEL y WILSON, 1963, p. 317.

movimiento que en julio de 1901 estalló en repudio de un proyecto oficial para la unificación de la deuda externa. Inicialmente un mitin estudiantil en defensa del “honor nacional” que el proyecto gubernamental al parecer vulneraba, la protesta derivó inesperadamente en una violenta movilización que sumió a la ciudad en la confusión y el desorden. De ello nos ocuparemos en el capítulo que sigue.

Respecto del papel desempeñado por el periodismo, veremos que no se trataba ya, simplemente, de construir una particular interpretación de dos mítines “antagónicos”, como sucedió en 1899. En esta oportunidad los esfuerzos de la prensa adversa al gobierno de Roca estuvieron encaminados, tal como hemos explicado, a convertir las manifestaciones del comercio y de la industria en una prueba irrefutable de la supuesta estafa que encerraban las promesas “reparadoras” efectuadas por Roca al asumir la presidencia de la República menos de un año atrás. Las críticas de los diarios apuntaban, asimismo, a revelar la escasa voluntad gubernamental de escuchar los reclamos populares y obrar en consecuencia. Se le recriminaba a las autoridades el “sonambulismo” que las envolvía pero también el menosprecio que exhibían frente a las peticiones y las inspiraciones de la opinión. Este último reproche habría de tornarse recurrente, formulado con vehemencia también creciente, y habría de sustentar ya no tan sólo la enunciación de un teórico derecho a protestar sino, más concretamente, la posibilidad de que las denuncias periodísticas se convirtieran en acciones del “pueblo enfurecido”.<sup>111</sup>

---

<sup>111</sup> *La Prensa*, 4 de julio de 1901, p. 5.

## Capítulo III

### UN PROYECTO *HUMILLANTE*. DENUNCIAS Y MANIFESTACIONES CONTRA LA UNIFICACIÓN DE LA DEUDA EXTERNA

A comienzos del mes de julio de 1901, la ciudad de Buenos Aires se vio sacudida por una inusitada protesta popular. En el marco de una aguerrida campaña montada por buena parte de la prensa porteña contra un proyecto de reestructuración de la deuda externa que impulsaba el gobierno de Julio A. Roca, lo que comenzó como una expresión de repudio organizada por un grupo de estudiantes universitarios se transformó en una secuencia de agresivas demostraciones callejeras que duraron varios días y que condujeron a la declaración del estado de sitio en la Capital.

El movimiento contra la unificación de la deuda externa no tuvo, es cierto, el carácter masivo de los mítines de 1899. Sin embargo, dada la forma excepcionalmente agresiva que tomó, su persistencia a lo largo de los días, los fantasmas que evocó y las consecuencias políticas que acarreó, la protesta se constituyó en “un momento verdaderamente dramático” de la segunda presidencia de Julio A. Roca.<sup>1</sup> La intención en este capítulo es analizar esa coyuntura atendiendo, en especial, al papel que desempeñó el periodismo (a través de sus denuncias, advertencias y exhortaciones) en la gestación y el desarrollo de la movilización en rechazo del proyecto. Desde un principio, la intervención de los diarios contrarios al gobierno impuso el contenido y el tono de las críticas que se

---

<sup>1</sup> DE VEDIA, 1962, p. 58.

levantaron contra el plan de unificación, pero contribuyó además –tal como pretendía *La Prensa*— a que esas críticas se trasladaran a la calle y asumieran la forma de demostraciones crecientemente impetuosas.

La dinámica y los resultados de la protesta se entrelazaron con motivos políticos que también habremos de considerar aquí, junto con el protagonismo que se arrogaron los jóvenes universitarios en la ejecución de la protesta. En cuanto a las reacciones que provocó el episodio, nos interesa mostrar el modo en que el recuerdo de la Revolución del Noventa atravesó los juicios y tiñó asimismo las imágenes que sobre el súbito estallido de una “oposición tumultuaria” se sucedieron entonces.<sup>2</sup> Exaltado o condenado, ese recuerdo enmarcó tanto la adopción de medidas represivas por parte de las autoridades (la declaración del estado de sitio, por ejemplo) como, en el otro extremo, la celebración que hizo el periodismo opositor de la presunta victoria obtenida por la opinión pública en su defensa de la soberanía nacional agraviada. Se trata de explorar la relación entre la prensa, las campañas que ésta emprendía y la agitación que en el contexto de esas campañas podía envolver al público urbano y arrastrarlo a la acción.

### **1. El *affaire* de la unificación: el proyecto y las críticas**

Desde principios del año 1901 se tenían noticias acerca de un arreglo financiero que el gobierno del general Roca tramitaba con los acreedores extranjeros. Indicamos en el primer capítulo que la deuda externa argentina había crecido de manera exorbitante durante la gestión de Miguel Juárez Celman (1886-1890), engrosada por los empréstitos tomados en Europa (especialmente con

---

<sup>2</sup> *El País*, 2 de julio de 1901, p. 5.

Gran Bretaña) para financiar el auge económico de fines de los años ochenta. Si bien en 1890, al desencadenarse la crisis, Juárez Celman había optado por repudiar la deuda, su sucesor Carlos Pellegrini consiguió negociar una prórroga y posponer el pago de los servicios pendientes en espera de que una pronta recuperación económica permitiese retomarlos. Para fines de la década del noventa, en efecto, la mejora de las exportaciones hizo posible comenzar el pago de la antigua deuda renegociada y en 1898 Julio A. Roca pudo anunciar, como vimos en el Capítulo II, la firme voluntad de cumplir con los compromisos contraídos.<sup>3</sup>

El problema, no obstante, era que sobre el tesoro nacional pesaban múltiples empréstitos a liquidar en varios plazos y a intereses diferentes. Las garantías y la amortización de los títulos eran igualmente distintas, todo lo cual contribuía a crear un panorama por demás confuso que entorpecía la relación con los círculos financieros europeos.<sup>4</sup> Por otra parte, en el marco de la recuperación económica en marcha, el escenario se tornó aun así, hacia 1901, excepcionalmente complicado. Por un lado, la carrera armamentística en la que se había embarcado la Argentina a raíz del agravamiento del conflicto limítrofe con Chile drenaba una porción significativa de los recursos estatales. Por el otro, al tipo de cambio fijado por el gobierno, el oro que ingresaba por las exportaciones no alcanzaba para costear los servicios de la deuda y para solventar además una demanda creciente de importaciones.<sup>5</sup>

---

<sup>3</sup> ROCCHI, 2000a, pp. 59 y 60, también CORTÉS CONDE, 1992, pp. 32 y 33.

<sup>4</sup> CORTÉS CONDE, 1995, p. 203; WADDELL, 2005, p. 128.

<sup>5</sup> GERCHUNOFF, ROCCHI y ROSSI, 2008, pp. 281 y 282. La Ley de Convertibilidad Monetaria de 1899, impulsada por el presidente Roca, había establecido una conversión del oro al peso a niveles que

En ese contexto, a instancias de Pellegrini y con el aval del presidente Roca, el nuevo ministro de Hacienda Enrique Berduc (había reemplazado en el cargo a José María Rosa) diseñó un proyecto de reestructuración de la deuda externa tendiente, entre otros propósitos, a aliviar la carga que representaban los servicios. El llamado plan de *unificación* preveía la emisión de un único título, a un interés uniforme y a plazos más largos. Contemplaba un aumento nominal del monto adeudado, pero –en teoría— aseguraba a cambio una disminución de los intereses. Incluía, asimismo, una cláusula específica por la cual se estipulaba que un porcentaje de la recaudación aduanera sería depositado en el Banco Nación para que, en caso de incumplimiento, los acreedores tuvieran la posibilidad de intervenir la entidad y cobrarse las liquidaciones adeudadas.<sup>6</sup> Al introducir esta cláusula (por lo demás, utilizada en oportunidades anteriores) la intención era, según los impulsores de la operación, dejar constancia de “la capacidad del gobierno para atender su servicio con recurso cierto y suficiente”, puesto que “es comprensible que un país nuevo, poco conocido en el extranjero, necesite evidenciar sus medios y su buena fe”.<sup>7</sup>

En virtud de la buena reputación que poseía entre los acreedores extranjeros, Pellegrini fue el encargado de gestionar en Europa la propuesta del gobierno argentino. Las negociaciones se prolongaron varios meses hasta que, por último,

---

implicaban una considerable devaluación, menor que la que reclamaban los sectores agro-exportadores pero que de todos modos los beneficiaba.

<sup>6</sup> Para una descripción más detallada del contenido y los objetivos del plan diseñado por el ministro Berduc, ver CORTÉS CONDE, 1995, p. 203; ETCHEPARABORADA, 1980, p. 274; GALLO, 1997, pp. 67 y 68; WADELL 2005, pp. 128-130; CUCCORESE, 1966.

<sup>7</sup> Mensaje con el que el Poder Ejecutivo acompañó el proyecto de ley de unificación de la deuda externa, enviado al Senado el 11 de junio de 1901. Reproducido en ARCE, 1967, p. 47.

se alcanzó un acuerdo.<sup>8</sup> Una vez logrado éste, el siguiente paso era obtener la aprobación del Parlamento para efectuar la operación. El procedimiento resultó sencillo en el Senado, donde de nuevo gracias a la influencia de Pellegrini, la iniciativa fue ratificada casi sin discusión y con sólo dos votos en disidencia, el 18 de junio de 1901. “Vengo a demostrar la bondad del proyecto”, manifestó Pellegrini, de regreso en Buenos Aires y volviendo a ocupar su banca,

[...] y lo hago con la más profunda de las convicciones, creyendo que estoy prestando a mi país uno de los más grandes servicios que he podido prestarle al cooperar a la acción del Poder Ejecutivo para la realización de este pensamiento.<sup>9</sup>

Una vez obtenida la media sanción del Senado, se requería todavía de la conformidad de los diputados. El tratamiento en la Cámara Baja estaba previsto para los primeros días del mes de julio, pero nunca llegó a concretarse. En el ínterin estalló “la tormenta [que] se preparaba en la calle”, súbitamente “del desorden se pasó al tumulto y del tumulto a la sublevación popular”.<sup>10</sup>

En rigor, la batalla contra la unificación comenzó en las páginas de los diarios. Como bien observó William P. Lord, el ministro encargado de la legación norteamericana en Buenos Aires,

[...] con la excepción de *El País*, periódico del doctor Pellegrini, y la *Tribuna*, órgano del gobierno, toda la prensa de la ciudad, incluso *La Prensa* y *La Nación*, [...], fueron unánimes en su oposición a la ley, que denunciaban en términos violentos y con epítetos ofensivos.<sup>11</sup>

<sup>8</sup> WADELL 2005, pp. 129 y 130. La buena consideración de la que Pellegrini gozaba entre los acreedores extranjeros se fundaba en el hecho de que, durante su presidencia (1890-1892), había comandado la salida de la crisis de 1890 pero, fundamentalmente, en la renegociación que había llevado adelante de la deuda externa argentina con el objetivo de abandonar el default decretado por Juárez Celman y retomar los pagos en cuanto fuera posible.

<sup>9</sup> DSCS, 18 de junio de 1901, p. 76.

<sup>10</sup> IRAZUSTA, 1975, p. 80; *La Nación*, 5 de julio de 1901, p. 5.

<sup>11</sup> Informe de Lord al Secretario de Estado, UTDT, CE, Microcopies of Records in the National Archive N° 69, Rollo 35, Vol. 40 (Dec. 5, 1900-July 15, 1902), N| 128, 11 de julio de 1901. El

Criticaban, en principio, los “procedimientos mañosos” y las “negociaciones clandestinas” que, según ellos, habían precedido al convenio suscrito con los banqueros y que, insinuaban, no hacían más que alimentar las sospechas acerca del modo en que había sido tramitado el “affaire de la unificación”, como lo denominaba *La Prensa*.<sup>12</sup> Los comentarios periodísticos aseguraban que el gobierno había demorado demasiado en hacer públicas las negociaciones y rechazaban también las supuestas ventajas que la operación habría de comportar al país. Por el contrario, afirmaban que la misma constituía una verdadera “lápida colocada sobre los despojos del crédito argentino”.<sup>13</sup>

Pero, sin duda, la razón fundamental que esgrimían en rechazo del acuerdo era la afrenta que, denunciaban, el mismo infringía al *honor* de la República. La cláusula de garantía, en particular, era objeto de múltiples e indignadas condenas, porque –sostenían los periódicos— significaba un “ominoso y depresivo gravamen” que rebajaba a la Argentina “al nivel de esas factorías confiscadas por una compañía de prestamistas y sometidas a ella por un protectorado”. El “enfeudamiento de las rentas aduaneras”, como lo llamaba *La Prensa*, suponía un requerimiento no sólo “abusivo” sino también, y por eso mismo, “bochornoso”, que

---

ministro William. P. Lord elevó un minucioso informe al Secretario de Estado en Washington, John M. Hay, en el que describía y analizaba los disturbios ocurridos en la capital argentina a principios del mes de julio de 1901. Para un comentario del informe de Lord, ver LETTS DE ESPIL, 1972.

<sup>12</sup> *La Prensa*, 9 de junio de 1901, p. 3; *La Nación*, 18 de junio de 1901, p. 4.

<sup>13</sup> *La Prensa*, 12 de junio de 1901, p. 3; *La Nación*, 12 de junio de 1901, p. 5. Ese día, ambos diarios encabezaron sus notas editoriales referidas al tema con el elocuente título “La lápida”. En un tono semejante se pronunciaron *El Diario*, 13 de junio de 1901; y *El Tiempo*, 2 de julio de 1901.

–aseguraba *La Nación*— “lastima los sentimientos patrióticos y la dignidad nacional”.<sup>14</sup>

Los embates del periodismo contra el proyecto arreciaron cuando el Senado lo sancionó “en silencio, sin voces discordantes”. Los diarios advirtieron en ello una prueba más de la incompetencia que caracterizaba el proceder de un Congreso “inerte y sin voluntad”, sujeto a los caprichos del Poder Ejecutivo. *La Prensa* fue todavía más allá y, en vistas de la desidia exhibida por los legisladores (“la llamada representación nacional no representa al país”), sugirió la conveniencia de que “el desagrado unánime producido por el concordato financiero” asumiera la forma de una “explosión ruidosa de la indignación pública”.<sup>15</sup>

## **2. “Combatir la unificación es combatir al gobierno”: prensa y oposición política**

Es claro, por lo tanto, que el plan del gobierno fue “ferozmente resistido por la prensa”.<sup>16</sup> Podría afirmarse, incluso, que la ofensiva contra la unificación se transformó en una verdadera cruzada de la que tomaron parte varias (y algunas de las más importantes) publicaciones que circulaban entonces en Buenos Aires. *La Prensa*, en particular, se puso al frente de dicha cruzada, argumentando que

---

<sup>14</sup> *La Nación*, 12 de junio de 1901, p. 5, p. 4; *La Prensa*, 9 de junio de 1901, p. 3. Puesto que todos los días se publicaban artículos sobre el tema de la unificación, pueden consultarse las notas aparecidas a lo largo del mes junio, tanto en *La Prensa* como en *La Nación*. *El Tiempo* utilizó términos igualmente categóricos al momento de pronunciarse sobre una operación “miserable y vergonzante” que sólo reportaba ventajas a los acreedores y múltiples inconvenientes al país. Ver, por ejemplo, *El Tiempo*, 13 de junio de 1901, p. 1.

<sup>15</sup> *La Prensa*, 13 de junio de 1901, p. 3; 19 de junio de 1901, p. 3.

<sup>16</sup> Informe del ministro Lord, UTDT, CE, Microcopies of Records in the National Archive N° 69, Rollo 35, Vol. 40 (Dec. 5, 1900-July 15, 1902), N° 128, 11 de julio de 1901.

las denuncias no hacían más que “recoger y reflejar” las “palpitaciones de la opinión pública” y que la función del periodismo consistía en exteriorizar el descontento generalizado que causaba la “funesta” operación financiera.<sup>17</sup>

Se advierte fácilmente, no obstante, que la intervención de los diarios rebasó la mera enunciación de un parecer que “la opinión” supuestamente ya se había formado al respecto. A través de su prédica cotidiana en repudio del proyecto los diarios contribuyeron a darle publicidad al tema y a extender la desconfianza acerca de los verdaderos alcances que, según ellos, poseía la operación convenida con los acreedores extranjeros. Las críticas que los periódicos esgrimían frente a las imposiciones supuestamente “vejatorias” que las autoridades argentinas habían consentido eran, al mismo tiempo, una dura acusación en su contra. Se les recriminaba al presidente Roca y sus colaboradores que no se hubieran detenido a medir “la trascendencia y la responsabilidad de sus actos, en relación con la fortuna y los destinos presentes y futuros de la República”.<sup>18</sup>

Pero asimismo, la campaña emprendida contra la unificación de la deuda reveló de un modo por demás contundente que a comienzos del novecientos el periodismo poseía (seguía poseyendo, en realidad) la capacidad de generar —a través de sus denuncias y su propaganda— determinados hechos políticos. William Lord, el ministro norteamericano en Buenos Aires, escribió:

---

<sup>17</sup> *La Prensa*, 9, 11 y 13 de junio de 1901, p. 3.

<sup>18</sup> *La Prensa*, 12 de junio de 1901, p. 3. Podría afirmarse, por lo tanto, que las referencias al honor nacional que el proyecto de unificación supuestamente vulneraba, contenían también una imputación acerca de la honra de aquellos “hombres públicos” que no cumplían con su deber de resguardarlo. PICCATO, 2003, pp. 546 y 547.

En resumen, parece que los recientes disturbios callejeros y actos de violencia en esta ciudad  *fueron originados por la prensa*, en sus invectivas contra la ley de unificación y produciendo en la opinión pública la creencia de que eran un mal presagio para el buen nombre y el crédito financiero de la Nación, [...].<sup>19</sup>

Las críticas publicadas en los diarios promovieron la cristalización de un punto de vista refractario al proyecto que, a su vez, derivó luego en una protesta popular de magnitud y consecuencias inesperadas. Es decir que contribuyeron a crear esa misma opinión que invocaban y a la que, además, impulsaron a la acción. Los voceros del oficialismo, conscientes de la potencialidad que encerraban los comentarios periodísticos, alertaron acerca de la existencia de un presunto ardid preparado por los “marrulleros de la oposición” con el único designio de engendrar en la población “odios y resistencias” contra el gobierno. Según la *Tribuna* y su nuevo aliado, el diario pellegrinista *El País*, aquellos que se empeñaban en presentarse como “los salvadores del decoro y el crédito nacional” pretendían, en rigor, transformar el asunto de la unificación de la deuda en un “arma política”:

Combatir la unificación equivale para ellos a combatir al gobierno, y para eso se sabe que no es necesario demostrar nada. Basta con afirmar rotundamente lo peor, lo más inverosímil y descabellado y repetirlo todos los días, pues está demostrado que no faltan crédulos de enormidades, sobre todo si se imputan a los gobernantes.<sup>20</sup>

---

<sup>19</sup> Informe del ministro Lord, UTDT, CE, Microcopies of Records in the National Archive N° 69, Rollo 35, Vol. 40 (Dec. 5, 1900-July 15, 1902), N° 128, 11 de julio de 1901. Las cursivas son nuestras. Acerca de la capacidad que desde mediados del siglo XIX había desarrollado el periodismo de operar políticamente, como sostiene Elías Palti, hemos tratado en el Capítulo I. Lo que habremos de observar ahora es el modo en que esa capacidad continuaba funcionando en un contexto diferente que suponía, para empezar, la acelerada modernización que experimentaba el mundo periodístico porteño.

<sup>20</sup> *El País*, 18 y 19 de junio de 1901, p. 5; *Tribuna*, 20 y 29 de junio de 1901, p. 1. A principios de 1900 Pellegrini había creado junto con varios de sus principales amigos y colaboradores el diario *El País*. El periódico nacía, según sus fundadores, con el objetivo de difundir ideas económicas (esencialmente la prédica a favor del proteccionismo), pero lo cierto es que Pellegrini necesitaba también disponer de un medio que fuera su portavoz y le permitiera sostener su actividad política. De acuerdo con ello, durante sus primeros meses de vida el diario se convirtió en la plataforma

Evidentemente, la posición adoptada por los periódicos que objetaban la operación financiera no era ajena a sus respectivos intereses políticos. Hemos explicado el carácter de “imperfecto sucedáneo” de la desarticulada oposición política que, en nuestra opinión, es posible adjudicarle al diario *La Prensa*. Sin dejar de enarbolar la bandera de la independencia, el periódico de los Paz ejercía la crítica sin contemplaciones del gobierno de Roca. Lo había hecho en 1899 a propósito de los mítines del comercio y de la industria, y obraba de modo similar, incluso con mayor vehemencia, respecto del proyecto de reestructuración de la deuda externa. Cuando todavía la noticia del convenio era un rumor, el diario se había ocupado de dejar sentada, sin embargo, su “protesta patriótica y enérgica contra el gravamen y la humillación que el negocio entraña”.<sup>21</sup>

Indicamos, asimismo, que *La Prensa* era quien con sus pronunciamientos imponía los contenidos y la intensidad de la propaganda opositora. Así sucedió en este caso: los demás periódicos se sumaron activamente a la campaña que el “diario de la Farola” (como irónicamente lo llamaba la *Tribuna*) lideraba contra el proyecto de unificación de la deuda. *La Nación* tenía sus propios motivos para hacerlo, pues desde 1898 Mitre se hallaba, como ya mencionamos, enfrentado con el roquismo y, consiguientemente, el diario reflejaba en su discurso ese antagonismo. En cuanto al vespertino *El Diario*, que también tomó una actitud hostil a la unificación, arrastraba su anti-roquismo desde principios de los años ochenta. Había sido fundado en 1881 por el periodista Manuel Láinez para

---

desde la cual el pellegrinismo acompañaba las políticas del gobierno de Roca. Ver GALLO, 1997, p. 67; DE MARCO, 2006, p. 456.

<sup>21</sup> *La Prensa*, 6 de junio de 1901, p. 3.

sostener las posiciones de un sector rival de Roca dentro del PAN. A instancias del propio Láinez, *El Diario* abandonó luego la sujeción a la lucha facciosa, pero no se desprendió de su condición de enemigo del roquismo ni moderó tampoco los furibundos ataques que le lanzaba valiéndose para ello de “la más fina ironía”.<sup>22</sup> *El Tiempo*, por su parte, había sido creado en 1895 por Carlos Vega Belgrado, también periodista, formado en Europa y con una larga trayectoria en la profesión. Concebido como una empresa periodística, *El Tiempo* nunca ocultó —sin embargo— sus inclinaciones políticas: la simpatía por la causa radical y una clara animadversión hacia el gobierno de Roca, cuyo accionar en general censuraba con tono mordaz, tal como vimos que sucedió en 1899 en ocasión de los reclamos del Centro de Comercio y la UIA.<sup>23</sup>

El hecho era, por lo tanto, que buena parte del periodismo de la época (empezando por los dos matutinos de mayor circulación y más influyentes) era adverso al presidente Roca y fuertemente crítico de su gestión.<sup>24</sup> Ahora bien, se plantea entonces una cuestión que ya mencionamos en el capítulo anterior pero sobre la que vale la pena detenerse llegado este punto. Se trata de la aparente incompatibilidad entre esa ligazón con el acontecer político que mantenían los diarios y el proceso de modernización periodística en el que, al mismo tiempo, se

---

<sup>22</sup> CLEMENCEAU, 2002, p. 116. De profesión periodista Láinez continuó dirigiendo *El Diario* hasta su muerte, en 1924. Pero además, en 1904, el mismo año que concluyó la presidencia de Roca, Láinez fue elegido senador nacional. Diseñó e impulsó una ley de creación de escuelas primarias en las provincias que lleva su nombre. FERNÁNDEZ, 1944, p. 123. Sobre la fundación de *El Diario* y su anti-roquismo, véase DE MARCO, 2006, pp. 391 y 392.

<sup>23</sup> Sobre la afinidad de *El Tiempo* con el radicalismo, YABLON, 2003, p. 197. Ver también DE MARCO, 2006, p. 444. *El Tiempo* era también, al igual que *El Diario*, de circulación vespertina.

<sup>24</sup> DE MARCO, 2006, p. 456.

hallaban embarcados y que implicaba –al menos en teoría—cierta autonomización de la contienda política más inmediata.<sup>25</sup>

*La Prensa* era la publicación que encabezaba ese proceso de modernización. Nos hemos referido ya a las “perfecciones” que –según sus propias aseveraciones— colocaban al diario de los Paz “a la altura de los mejores del mundo civilizado”: no solamente la capacidad informativa, la voluminosa tirada, los adelantos tecnológicos y el gran número de avisos publicitarios que recibía cotidianamente, sino también una serie de novedosos servicios que proporcionaba al público de manera gratuita en las instalaciones de su magnífico edificio de la Avenida de Mayo.<sup>26</sup> Detrás suyo, *La Nación* era, según la caracterización de Julio Ramos, “un periódico muy híbrido, que mantenía vestigios del periodismo tradicional” (básicamente su condición de instrumento del mitrismo, la facción política que le había dado nacimiento) “a la par que modernizaba radicalmente su organización discursiva”.<sup>27</sup>

En la misma línea que Ramos, Sylvia Saítta sostiene que “a pesar de [...] la progresiva modernización de la prensa diaria, [en Buenos Aires] las dos primeras

---

<sup>25</sup> RAMOS, 2003, p. 95.

<sup>26</sup> *La Prensa*, 1 de enero de 1903, p. 9 y siguientes. Respecto de los servicios gratuitos que proveía, puede afirmarse que incorporaba –de manera precursora en la Argentina— algunos de los rasgos de la “prensa metropolitana” que desde fines del siglo XIX florecía en las ciudades norteamericanas, básicamente la facultad de contribuir a mitigar las consecuencias disgregadoras de la vida en una gran urbe, caótica y cosmopolita como la que iba en camino de ser Buenos Aires. BARTH, 1980; también SAÍTTA, 2000, p. 451. Además de los consultorios médico y jurídico, y de la biblioteca (concebida para el público en general pero especialmente para aquellos “aficionados de la lectura que no tengan medio de proporcionarse libros con recursos propios”), *La Prensa* ofrecía un servicio de posta restante (las cartas que llegaban a la dirección del diario eran anunciadas en la primera columna para que los destinatarios pasaran a recogerlas) y de “máquina de escribir” (la asistencia de “un empleado dispuesto a escribir en máquina cualquier anuncio que el público quiera dictarle”). Como el mismo diario hacía notar, se trataba –sobre todo en los dos últimos casos— de prestaciones de gran utilidad para los extranjeros recién arribados a la ciudad.

<sup>27</sup> RAMOS, 2003, p. 100. Acerca del carácter de herramienta partidaria que *La Nación* conservó hasta por lo menos fines de la década de 1900, véase también SIDICARO, 1993, p. 19; y ZIMMERMANN, 1998.

décadas del siglo conforman un período tensionado por la incorporación de nuevos formatos periodísticos que aún están fuertemente tramados con viejas prácticas que remiten al periodismo del siglo XIX, como es, esencialmente, su estrecha relación con la política”.<sup>28</sup> En contra de las declaraciones de objetividad que los diarios esgrimían como estrategia de legitimación, indica Saítta, lo que se verificaba era una toma de partido, una búsqueda de incidir en la escena política que desmentía esos enunciados. El proceso de modernización periodística aparecía, en consecuencia, atravesado por “el intento de resolver la tensión entre un ideal de prensa independiente [...] y una larga tradición de prensa partidaria, ligada a la lucha entre facciones políticas”. La crítica despiadada de los actos de gobierno, el tono injurioso y las temibles conjeturas sobre las posibles resoluciones gubernamentales constituían, desde esa perspectiva, un obstáculo que entorpecía el tránsito hacia un periodismo moderno, masivo y comercial como el que desde fines del siglo XIX se afianzaba en las grandes ciudades del mundo.<sup>29</sup>

Sin negar la relevancia de esta interpretación, pertinente sobre todo en lo que hace a la construcción de una mirada retrospectiva del proceso, creemos que la misma entraña algunos problemas y deja ciertas preguntas sin responder. En primer lugar, porque al plantear una supuesta transición desde “lo viejo” (la prensa partidaria) hacia “lo nuevo” (la modernidad periodística) y al poner el acento en las tensiones que, vista desde el punto de llegada, dificultaban y demoraban esa transición, se omite el análisis de la verdadera naturaleza de una prensa que era

---

<sup>28</sup> SAÍTTA, 1998, p. 30.

<sup>29</sup> SAÍTTA, 1998, p. 31. En el mismo sentido, ALONSO, 1997, pp. 42 y 43.

política y moderna a la vez. Se prescinde, en particular, de examinar los sentidos que los contemporáneos y, ante todo, los propios involucrados le otorgaban a los combates políticos que libraban. Al respecto, nos interesa subrayar el hecho de que los diarios no solamente no percibían en ello contradicción alguna, sino que se vanagloriaban además de la posición beligerante que asumían y que, sostenían, se veía reflejada luego en

[...] la actitud de la mayoría del pueblo que aplaude y recibe con marcada satisfacción la propaganda seria e higienizadora de la prensa de su predilección, rechaza con el desdén del que ha sufrido largos y dolorosos desengaños, la insidiosa y palaciega defensa de los actos gubernativos.<sup>30</sup>

Era, por lo tanto, la ausencia de los constreñimientos impuestos por la proximidad con las esferas gubernamentales lo que las publicaciones como *La Prensa* o *La Nación* reivindicaban, sin que ello aparentemente entrara en conflicto con las inclinaciones políticas o incluso los vínculos partidarios (en el caso del periódico mitrista) que por su parte poseían. La autonomía significaba, desde esa perspectiva, la falta de compromisos con el poder y representaba, por ende, la antítesis de la condición de órganos “oficiosos” que del otro lado compartían la *Tribuna*, roquista, y *El País*, pellegrinista. La carencia de esas ataduras era el atributo que los periódicos orgullosos de su condición de “modernos” blandían para legitimarse y que los conducía a afirmar –en palabras de uno de los principales redactores de *La Prensa*— que “los diarios no destruyen a los hombres, ni a los gobiernos, sino cuando tienen razón”.<sup>31</sup> La independencia así entendida los habilitaba, según ellos mismos, para la crítica supuestamente franca

<sup>30</sup> *La Prensa*, 26 de junio de 1901, p. 3.

<sup>31</sup> Discurso pronunciado por Estanislao Zeballos en el I Congreso de la Prensa Nacional, reproducido en *Revista de Derecho, Historia y Letras*, julio de 1901, p. 149.

y austera del proceder de los gobernantes (el “ataque razonado a los hombres públicos”, como alguna vez lo definió *La Prensa*),<sup>32</sup> al igual que para la defensa del bien general cuando las decisiones que éstos tomaban amenazaban con dañarlo. La cruzada que los diarios condujeron contra el proyecto de la unificación de la deuda externa (presuntamente lesivo del honor y la soberanía nacionales) se inscribía evidentemente dentro esa línea de acción y no es desacertado plantear que de ese modo lo interpretó también el público.

Es decir, entonces, que puede aplicarse en este caso la definición que Gunther Barth elabora acerca de aquellos diarios modernos que utilizaban su independencia (en el sentido de ausencia de lazos partidarios) para moldear a la opinión pública e influir sobre los debates políticos.<sup>33</sup> Por otra parte, creemos que contrariamente a lo que se desprende del planteamiento de una tensión entre modernización periodística y relación de la prensa con la política, no resulta adecuado reducir la intervención de los diarios a las formas del conflicto político faccioso. Por encima de ello, un efecto frecuente de las campañas que promovían los diarios era la ampliación del debate político más allá del estrecho círculo que conformaban la élite y sus portavoces. La política trascendía entonces el ámbito del despacho, del comité o incluso del Parlamento, para tornarse —especialmente en “épocas de efervescencia”, como las llamó el escritor Roberto Payró— una cuestión tangiblemente pública. Los eventos de julio de 1901, tal como se

---

<sup>32</sup> *La Prensa*, 18 de octubre de 1919, p. 2. Cada órgano revestía a la función crítica que asumía de un matiz peculiar. Así, mientras que *La Prensa* se posicionaba como la voz capaz de “interpretar al pueblo, servir al pueblo, informar al pueblo”, confrontando desde ese lugar con los poderes públicos, *La Nación* buscaba crecientemente potenciar una función persuasora, instructora y a la vez punitiva de esos mismo poderes, a quienes el diario aspiraba a señalar la orientación que debía seguir el ejercicio de la “alta política”. *Por defender la libertad*, 1957, p. 28; PASCUALI, 2000, p. 499; también SIDICARO, 1993, pp. 13-19.

<sup>33</sup> BARTH, 1980, pp. 95 y 96.

desarrollaron en torno al rechazo de la unificación de la deuda externa, devinieron una de esas situaciones.<sup>34</sup>

### **3. La protesta. Del mitin universitario a la “sublevación popular”**

#### **a) La juventud “en resguardo de la honra nacional”**

El movimiento contra la unificación de la deuda se inició en las aulas universitarias. El día 22 de junio una improvisada asamblea celebrada en la Facultad de Derecho votó el repudio del plan y resolvió dar inicio a “una enérgica protesta contra su aprobación”. Nuevas reuniones, a las que asistieron también representantes de las Facultades de Medicina e Ingeniería, se llevaron a cabo con el objetivo de definir un plan de acción. Se acordó redactar y firmar un pliego exhortando a los diputados para que rechazaran el proyecto que ya tenía la media sanción del Senado. Los universitarios decidieron, asimismo, acentuar la fuerza de su reclamo convocando a un gran mitin que acompañara la entrega de la petición. Una comisión presidida por un estudiante de la carrera de Derecho de nombre Silvestre Blousson se puso al frente de los preparativos que avanzaron con rapidez. En pocos días se lograron juntar más de mil firmas.<sup>35</sup>

Previsiblemente, la iniciativa de los estudiantes fue saludada con beneplácito por quienes, como *La Prensa*, habían instado a que se alzara la oposición al proyecto. El diario refirió con satisfacción las noticias acerca de las asambleas efectuadas en la Facultad de Derecho:

---

<sup>34</sup> PAYRÓ, 1909, p. 99. Según Eric Hobsbawm, la prensa moderna (“de masas”, la denomina) planteaba problemas nuevos y de importancia a los gobernantes y a las clases dirigentes precisamente porque tenía el efecto de amplificar de un modo antes desconocido sus palabras. HOBBSAWM, 1990, pp. 88 y 89.

<sup>35</sup> *La Prensa*, 23 de junio de 1901, p. 6; *La Nación*, 25 de junio de 1901, p. 4; véase también los días siguientes.

Se ha producido un suceso, que por el lugar en que se ha iniciado, por la espontaneidad y la rapidez de la explosión, por la actitud desinteresada de sus promotores y por la nobleza del propósito, parece una ráfaga de aire puro que viniera a sanear el ambiente y a hacer respirable la atmósfera pesada, en que la conciencia nacional empieza a presentar síntomas de asfixia.<sup>36</sup>

En general, los comentarios periodísticos abundaron en elogios acerca del comportamiento de la “juventud intelectual”. Los universitarios eran presentados como aquellos que, “con toda virilidad” y contradiciendo la tendencia imperante, optaban por involucrarse activamente en “las grandes cuestiones vinculadas al interés público” y se movilizaban, en este caso, para “evitar a la República un antecedente que empañe el nombre argentino”. La prensa enfrentada con el gobierno no podía sino aplaudir el “acontecimiento moral y político” que, a su entender, esa determinación entrañaba.<sup>37</sup>

La misma entonación impregnaba, por otra parte, el discurso de los propios estudiantes, quienes decían obrar por el bien de las futuras generaciones y “en resguardo de la honra nacional” que imaginaban amenazada.<sup>38</sup> La Universidad de Buenos Aires experimentaba a comienzos del siglo XX los primeros signos de importantes transformaciones. La más visible de ellas era el aumento de la matrícula.<sup>39</sup> Las Facultades que concentraban la mayor cantidad de estudiantes

---

<sup>36</sup> *La Prensa*, 23 de junio de 1901, p. 6.

<sup>37</sup> Véase, entre otros, *La Nación*, 25 de junio de 1901, p. 4; *El Tiempo*, 2 de julio de 1901, p. 1; *El Diario*, 2 de julio de 1901, p. 1.

<sup>38</sup> Texto de la petición firmada por los estudiantes, publicado en *La Prensa*, 1 de julio de 1901, p. 3. Al parecer, por lo tanto, y a semejanza de lo que Pablo Piccato encuentra para el caso del motín de 1884 en ciudad de México, la intervención de los jóvenes le imprimía al rechazo de la unificación un “acento moral más acusado”. PICCATO, 2003, p. 561.

<sup>39</sup> En 1901 había alrededor 3.550 alumnos inscriptos, casi mil más que tres años antes. *Anales de la Universidad de Buenos Aires*, Tomo XIV, 1899-1901, pp. 94 y 95; Tomo XV, 1900-1901, pp. 6 y 7. Para el Centenario, en 1910, la cifra habría de alcanzar los cinco mil estudiantes. Se fue incrementado además el porcentaje de alumnos universitarios sobre el total de la población, pasó de 0,3 por mil en 1889, a 0,8 en 1907. BUCHBINDER, 2005, p. 75.

eran las de Medicina y de Derecho, y sobre todo esta última constituía el ámbito en el que tradicionalmente se reclutaban —entre los hijos de las familias de las elites— los futuros miembros de la clase política.<sup>40</sup> No obstante, el crecimiento de la población universitaria empezaba a acarrear algunos cambios en ese aspecto pues, aunque todavía de forma embrionaria, se registraba una mutación significativa en la composición social del alumnado. En una sociedad profundamente renovada por el fenómeno de la inmigración masiva como era la porteña, la educación funcionaba cada vez más como una instancia fundamental de integración y de ascenso social. En ese contexto, el acceso a la Universidad paulatinamente fue dejando de ser un privilegio para devenir, en lugar de ello, “una meta largamente anhelada por muchos de los hijos de quienes llegaron a la Argentina en las últimas décadas del siglo XIX”.<sup>41</sup>

La transformación era —insistimos— aún muy incipiente, pero incluso así es posible advertir algunos signos de ello, por ejemplo en el tipo de demandas que habitualmente esgrimían los estudiantes. Reclamaban contra los aranceles que de manera obligatoria debían abonar antes de matricularse o para rendir exámenes, y que “comportaban para muchos de ellos la pérdida de sus carreras”. Denunciaban que esas tasas empujaban al “elemento pobre y humilde [...] al extremo doloroso de sacrificar su vocación, violentando sus naturales inclinaciones profesionales”.<sup>42</sup>

---

<sup>40</sup> BUCHBINDER, 2005, pp. 75 y 76. Ver también LOBATO, 2000a, pp. 186 y 187; SANGUINETTI, 1974, p. 14; BIOY, 1958, p. 295 y 296.

<sup>41</sup> BUCHBINDER, 2005, p. 74. También HALPERIN DONGHI, 1962, p. 118.

<sup>42</sup> Ver ALZOLA ZÁRATE, 1988, p. 179. También HALPERIN DONGHI, 1962, pp. 117 y 118. En el legajo del alumno Silvestre Blousson (como decíamos, el presidente de la comisión organizadora de la protesta contra el proyecto de unificación) consta que con frecuencia acudía a las autoridades de la Facultad de Derecho para solicitar que se lo eximiera del pago de tasas y matrículas porque, alegaba, no contaba “con más medios de subsistencia que un empleo como escribiente en la Secretaría de la Facultad”. Véase AUBA, Legajo de S. Blousson (1896/36). Otro ejemplo es el del

Lo cierto, con todo, es que los universitarios no conformaban todavía un actor organizado corporativamente para defender sus intereses. Los conflictos protagonizados por el movimiento estudiantil no iban a tardar en emerger, pero la actuación pública de los jóvenes transcurría asimismo, y fundamentalmente, en un marco que excedía el perímetro del mundo universitario. Precisamente, lo que nos interesa resaltar aquí es que, tal como propone Halperin Donghi, a principios del siglo XX los estudiantes “participaban, en más de una manera, en la vida nacional”, y que esa participación se expresaba predominantemente en las calles de la ciudad, donde la “muchedumbre juvenil” solía constituirse en “un elemento de presión, antes desconocido”.<sup>43</sup>

Seguramente gravitaba en ese sentido el recuerdo del papel cumplido por la juventud universitaria en los orígenes de la Revolución del Noventa. Los estudiantes movilizados contra el gobierno de Juárez Celman habían lanzado en aquella ocasión una vehemente apelación exhortando a sus congéneres y al pueblo en general a revivir las tradiciones cívicas porteñas avasalladas por los gobiernos del PAN. En julio de 1901, los jóvenes impulsores de la protesta “anti-unificadora” instaban nuevamente a no dejarse atrapar por la apatía y combatir “la voluntad sin límites del general Roca y de sus copartícipes en el gobierno [que] juegan y negocian con la opinión y el crédito”. La situación “política, económica y moral de la Nación” se había tornado intolerable, aseguraban, y en ese contexto

---

alumno Hilarión Larguía, también involucrado en la protesta contra la unificación, en cuyo legajo figura que al momento de finalizar la carrera y cuando tenía que imprimir la tesis se declaró imposibilitado de hacerlo por falta de recursos económicos suficientes para afrontar ese gasto. Legajo de H. Larguía (1892/128)

<sup>43</sup> HALPERIN DONGHI, 1962, pp. 104 y 110.

resultaba “criminal la indiferencia” pues no era posible esperar a que “la República esté muerta para entonces querer resucitarla”.<sup>44</sup>

Los portavoces del gobierno se empeñaban en atribuir a la nociva influencia que producía el “comentario agresivo de la prensa de oposición” la creciente animadversión que ganaba a los jóvenes. Ciertamente, debemos partir del hecho de que los estudiantes esgrimieron en apoyo de su accionar las revelaciones hechas por los diarios acerca de “las cláusulas humillantes” que contenía el proyecto de unificación de la deuda. En un tono semejante al del periodismo crítico, el documento firmado por los universitarios deploraba la conducta de unos “gobernantes corrompidos” que sólo pensaban en ensanchar continuamente sus “presupuestos oligárquicos” aun al precio de tener que “enajenar” para ello el honor y la soberanía nacionales a un “sindicato de banqueros”.<sup>45</sup> Y con esos argumentos fue que se organizaron para frustrar la aprobación del plan financiero, asumiendo –tal como la prensa a la vez celebraba y les exigía— el papel de “la vanguardia del movimiento de opinión contra aquel proyecto desastroso”.<sup>46</sup>

#### **b) “La subversión se extendió por las calles”**

Los hechos que derivaron en “gravísimos tumultos” se iniciaron el martes 2 de julio. Por la mañana, cientos de alumnos se agolparon en el salón de grados de la Facultad de Derecho para escuchar una disertación del titular de la cátedra de Finanzas, el doctor José Terry. Autor de un reconocido tratado sobre la crisis económica de 1890, Terry había sido ministro de Hacienda en 1893, durante la

---

<sup>44</sup> *La Prensa*, 2 de julio de 1901, p. 5.

<sup>45</sup> Texto de la solicitud, publicado en *La Prensa*, 1 de julio de 1901, p. 3.

<sup>46</sup> *La Prensa*, 3 de julio de 1901, p. 5.

caótica presidencia de Luis Sáenz Peña, y era además colaborador frecuente del diario *La Prensa*. A propósito del proyecto de unificación de la deuda externa, había manifestado ya su rotundo rechazo, en particular en relación con la cuestión de las rentas aduaneras dadas en garantía.<sup>47</sup> Bajo el título “Vendiendo la honra pública”, la conferencia que brindó en Derecho tenía por objeto explicar a los estudiantes el juicio “radicalmente adverso” que le merecía la “desgraciada” transacción.

Los diarios habían publicitado durante los días previos la exposición del “catedrático”, quien ante un auditorio colmado ratificó las denuncias periodísticas: el arreglo no sólo era técnicamente deficiente (con la excusa de facilitar el pago de los servicios creaba una nueva deuda) sino que manchaba además la reputación internacional del país. El momento culminante sobrevino, sin embargo, cuando Terry evocó el fantasma de una intervención armada: “en el primer incidente desgraciado”, afirmó, “ofrecemos el pretexto para la intervención efectiva de los gobiernos acreedores”. Ejemplos recientes y otros anteriores indicaban, según él, que “esa doctrina económica tiende a acentuarse porque es parte o medio de la política imperialista adoptada por las grandes potencias de la Europa y de los Estados Unidos”.<sup>48</sup> Tal conjetura no era ajena al “clima de rivalidades interimperialistas” que prevalecía por aquellos años y que, en palabras de Halperin

---

<sup>47</sup> Sobre la labor de Terry como ministro de Hacienda durante el complicado gobierno de Sáenz Peña y acerca del reconocimiento que alcanzó su libro sobre la crisis de 1890, véase GERCHUNOFF, ROCCHI y ROSSI, 2008, p. 258.

<sup>48</sup> El texto de la conferencia que Terry pronunció el 2 de julio de 1901 se puede encontrar en *Publicaciones del Instituto de Investigaciones Históricas-Museo Roca*, Cuaderno XVIII, 1967, pp. 85-113.

Donghi, colocaba en primer plano “el irreductible elemento de hostilidad presente en toda relación entre países”.<sup>49</sup>

No hay que olvidar, además, que la perspectiva de un enfrentamiento bélico con Chile tornaba particularmente tangible esa hostilidad y acentuaba, por ende, la sensación de que peligraba la “integridad de la República”. En la petición que los estudiantes elevaron al Parlamento criticando el proyecto de unificación, se consignaba el presunto desatino que implicaba la cláusula de garantía, toda vez que por ella el Estado argentino presuntamente cedía la “facultad soberana de echar mano de nuestras rentas” para “salvar la existencia nacional” en el caso extremo de “una guerra extranjera”.<sup>50</sup> El potencial movilizador del discurso sobre la Patria amenazada se nutría, asimismo, de la idea cada vez más extendida según la cual la verdadera ciudadanía era aquella que se articulaba en torno al ejercicio del patriotismo.<sup>51</sup> El diario *La Prensa*, en particular, alimentaba esa concepción con encendidos editoriales en los que exigía al gobierno argentino que aplicase una política de “mano firme” para contener el “peligro chileno” y llamaba al pueblo

---

<sup>49</sup> HALPERIN DONGHI, 1987b, p. 227. Un año después, en 1902, el Canciller argentino, Luis María Drago, sentó la tesis (luego conocida como *doctrina Drago*) según la cual “la deuda pública no puede dar lugar a la interferencia armada, ni mucho menos a la ocupación material del suelo de las naciones americanas por una potencia europea”. Venezuela sufría entonces el bloqueo de sus puertos y la captura de la flota por parte de Alemania y Gran Bretaña. Uno de los motivos esgrimidos para justificar esa acción era la falta de pago de los intereses de la deuda externa. BOTANA y GALLO, 1997, pp. 80 y 81.

<sup>50</sup> *La Prensa*, 1 de julio de 1901. Ver HALPERIN DONGHI, 1987b, p. 227; TERÁN, 2000b, p. 59. El temor por la pérdida de la nacionalidad y de la soberanía operó también, aunque con otras particularidades, en la movilización de los estudiantes contra la renegociación de la deuda externa en ciudad de México, en 1884. GUTIÉRREZ, 2006, cap. IV.

<sup>51</sup> Esa noción cobraba fuerza en el marco de la adhesión creciente a un modelo de nación culturalmente homogéneo y excluyente. Véase al respecto BERTONI, 2003.

(especialmente a la “juventud entusiasta”) a movilizarse en defensa del “patriotismo herido”.<sup>52</sup>

En el contexto del debate sobre la unificación de la deuda, en julio, algunos de esos argumentos y sentimientos nacionalistas parecen haber gravitado también, acrecentando las repercusiones de las advertencias pronunciadas por Terry durante la conferencia. De acuerdo con las crónicas del evento (adrede muy elogiosas), al concluir el profesor su exposición “un estremecimiento de indignación” recorrió a los asistentes y los aplausos estallaron en el salón de actos de la Facultad. La excitación que envolvía a los jóvenes era tal que “tumultuosamente” abandonaron el salón “gritando que esa unificación de la deuda atentaba contra nuestra soberanía [...], que todo ello era un negociado escandaloso que los argentinos no podían tolerar”.<sup>53</sup>

Los estudiantes escoltaron primero a Terry hasta su domicilio y luego, entre “vituperios e injurias” contra la “prensa claudicadora”, se lanzaron a atacar las oficinas de los diarios oficialistas. Indignado, el periódico roquista condenó en su edición de esa tarde las secuelas de “la lata financiera del doctor Terry”:

Admirables efectos de la palabra del maestro Terry! Sus chicos, entusiasmados, calientes, nos han apedreado la imprenta, nos han roto algún

---

<sup>52</sup> *La Prensa*, 2 y 4 de diciembre de 1901, p. 3. Respecto del conflicto con Chile, *La Prensa* cultivaba desde hacía varios años una posición fuertemente nacionalista y belicista que se traducían, entre otras cosas, en una enérgica campaña pro armamentista que desarrollaba desde sus páginas y que buscaba ayudar a financiar organizando colectas populares. Ese discurso se exacerbó hacia fines de ese año 1901 cuando la disputa recrudeció y el estallido de un enfrentamiento era casi una certeza. El diario alentó entonces una serie de manifestaciones callejeras que al grito de “guerra, guerra” protagonizaron algunas decenas de estudiantes. Cuando a último momento ambos gobiernos alcanzaron un acuerdo que permitió despejar el camino hacia una solución pacífica, *La Prensa* criticó acerbamente lo que consideraba un vergonzoso renunciamento de las autoridades argentinas.

<sup>53</sup> IBARGUREN, 1969, p. 121.

vidrio y se han pasado cómodamente cinco minutos frente a la *Tribuna*, gritando mueras a Roca, a Pellegrini y a este diario.<sup>54</sup>

En la versión de los órganos vinculados con el gobierno y defensores del proyecto de unificación, los estudiantes no eran sino unos “muchachos” atolondrados que, en busca de algún pretexto para armar un poco de “bullia”, habían salido a repudiar una medida que no entendían ni tampoco les importaba entender. Una vez en la calle y contagiados de la “fiebre de intoxicación” que les transmitían sus “hipnotizadores de la prensa y de la cátedra” se habían entregado a bochornosos excesos. “Inspiraba lástima el desenfreno de la turba universitaria”, afirmaba *El País*.<sup>55</sup>

El periodismo opositor salió al cruce de aquellas “acusaciones infundadas” que “el oficialismo, que no está acostumbrado a tolerar que lo contradigan”, formulaba contra la “juventud estudiosa”, en cuyas filas figuraban —aseguraba *La Prensa*— alumnos sobresalientes. Los diarios contrarios a la unificación no ensayaron más que tibias expresiones de censura para las agresiones sufridas por sus colegas y optaron, en cambio, por continuar alentando “el movimiento de oposición que ha levantado en todos los espíritus aquella operación financiera”.<sup>56</sup>

---

<sup>54</sup> *Tribuna*, 2 de julio de 1901, p. 1. En general, los diarios poseían sus redacciones e imprentas en el centro, en la zona financiera y comercial que se desarrollaba al norte de la Plaza de Mayo. SCOBIE, 1986, pp. 82 y 83. La *Tribuna* funcionaba en la calle de la Piedad, recientemente rebautizada Mitre (en honor a los ochenta años que había cumplido don Bartolomé), y *El País* tenía sus oficinas en un local de la calle Florida. Para la crónica de los sucesos del martes 2 de julio, al término de la conferencia de Terry, hemos consultado *El Tiempo* y *El Diario*, en sus ediciones vespertinas de ese mismo día 2; también *La Prensa* y *La Nación* del 3 de julio.

<sup>55</sup> *El País*, 3 de julio de 1901, p. 3.

<sup>56</sup> *La Prensa*, 3 de julio de 1901, p. 5.

Al día siguiente, sin embargo, los disturbios no sólo se reiteraron sino que “la subversión se extendió con increíble rapidez por las calles”.<sup>57</sup>

Unos mil estudiantes se concentraron en la Facultad de Derecho para, tal como estaba previsto, marchar desde allí a la Plaza de Mayo y hacer entrega a los diputados de la solicitud en rechazo del proyecto gubernamental.<sup>58</sup> El desfile transcurrió en orden, aunque intermitentemente se oían algunos mueras a la unificación. En la Plaza de Mayo se había congregado ya una “gran multitud de descontentos” que recibió a los jóvenes con grandes muestras de aliento. La manifestación (unas tres mil personas) se detuvo frente a las puertas del Congreso donde el presidente de la comisión organizadora, el alumno Silvestre Blousson, se adelantó para presentar el pliego con las mil firmas que fue recibido por el vicepresidente segundo de la Cámara de Diputados, Antonio Bermejo. Cumplida la gestión, los organizadores dieron por concluida la demostración, pero en ese momento

[...] un numeroso grupo de estudiantes, reforzado con otro no menos numeroso de pueblo, procedió a reorganizarla, dirigiéndose enseguida por la calle Balcarce hacia la Casa de Gobierno, donde al pasar silbaron a las autoridades y vivaron a la libertad y a la prensa independiente, [...].<sup>59</sup>

A partir de entonces, los hechos tomaron otra dinámica y “las calles más céntricas del municipio quedaron transformadas en un colosal circo de juegos

---

<sup>57</sup> IBARGUREN, 1969, p. 120.

<sup>58</sup> El edificio de la Facultad funcionaba detrás de la Plaza de Mayo, hacia el sur, en corazón del que tradicionalmente era el centro político e intelectual de la ciudad. SCOBIE, 1986. Los jóvenes se congregaron allí y marcharon luego sólo unas pocas cuadras, las necesarias para efectuar un corto rodeo que les permitiera ingresar a la Plaza por la Avenida de Mayo. Para una crónica del mitin, pueden consultarse *La Prensa* y *La Nación*, en sus ediciones del día siguiente, 4 de julio. También *El Diario* y *El Tiempo*, del 3 de julio, y la revista *Caras y Caretas*, del 6 y el 13 de julio de 1901.

<sup>59</sup> *La Prensa*, 4 de julio de 1901, p. 5.

atléticos porque en todas ellas hubo carreras”.<sup>60</sup> Los manifestantes arremetieron nuevamente contra los diarios oficialistas, la *Tribuna* y *El País*, recriminándoles “a grandes voces su actitud en el asunto de la unificación”. Según el Jefe de Policía de la Capital, el comisario Francisco Beazley, sólo mediante “esfuerzos inauditos” la fuerza pública consiguió alejar a los asaltantes.<sup>61</sup> La tregua, no obstante, duró poco:

Ya en esquina de San Martín y Corrientes, un grupo de exaltados que marchaban a la cabeza, prorrumpen en gritos de ‘¡adelante! muchachos, a la casa de Roca!’ No bien se hubo oído esta voz, una avalancha de no menos de 1000 personas se dirige corriendo hasta frente a la casa particular del Presidente de la República, cuyos vidrios hicieron pedazos a pedradas.<sup>62</sup>

Desde el interior de la residencia, la guardia presidencial abrió fuego contra los manifestantes, obligándolos a retroceder. Consiguieron reagruparse, sin embargo,

---

<sup>60</sup> *Caras y Caretas*, 13 de julio de 1901. *Caras y Caretas* era un semanario de humor político ilustrado que había sido fundado en el año 1898. En la tradición de otras publicaciones de ese tipo, dedicaba buena parte de sus esfuerzos a la crítica de ciertas figuras y procedimientos de la política argentina, pero se destacaba asimismo por el hecho de ser una empresa periodística de gran calidad, formatos de vanguardia y notables adelantos tecnológicos. Se autodefinía como un “semanario festivo, literario, artístico y de actualidad”, y contenía noticias de índole internacional, nacional y culturales, además de llamativos avisos publicitarios. El eje político de sus comentarios giraba predominantemente en torno a la figura del presidente Roca. PRIETO, 1988, pp. 40 y 41; PIGNATELLI, 1997, p. 275 y siguientes; EUJENIÁN, 1999, p. 99. Imbuida de una evidente fascinación por la modernidad, en la narración que hacía de las manifestaciones combinaba el tono irónico (propio de las publicaciones satíricas) con una descripción de los hechos en clave de atractivo espectáculo callejero. GORELIK, 2004, p. 197.

<sup>61</sup> Beazley elaboró a pedido del Ministro del Interior un informe de lo sucedido el día 3 de julio. El informe fue leído en el Congreso, durante el debate que, como veremos, precedió a la declaración del estado de sitio. DSCS, 4 de julio de 1901, p. 110.

<sup>62</sup> *La Prensa*, 4 de julio de 1901, p. 5. Julio A. Roca tenía su residencia particular en el centro, sobre la calle San Martín. LUNA, 2005, pp. 244 y 245. Según un relato posterior, cuando Roca fue informado del ataque perpetrado contra su domicilio, mandó a sus hijas “un mensaje telefónico, procurando tranquilizarlas e indicándoles cómo salir de la casa sin afrontar la manifestación”. La noche del 4 de julio, aparentemente, la familia del Presidente durmió en un hotel. DE VEDIA, 1962, p. 205.

y de inmediato marcharon hacia el domicilio del senador Pellegrini, en la calle Florida, donde ocasionaron “destrozos incalculables”.<sup>63</sup>

La agitación tardó en apagarse, se prolongó incluso hasta bien entrada la noche. Sólo a la madrugada los agentes pudieron dispersar a los últimos “grupos hostiles” que recorrían las calles céntricas dando vivas a la juventud, a la prensa independiente y pidiendo “que renuncie” el presidente Roca. No hay cifras oficiales, pero en función de lo que relatan las crónicas periodísticas es posible afirmar que hubo decenas de detenidos y otros tantos heridos.<sup>64</sup> No deja de llamar la atención una imagen que se desprende de las crónicas: la policía aparece – como admitió el propio comisario Beazley— “impotente para dominar tumulto”, prácticamente incapaz de contener a los grupos que disueltos en un lugar de inmediato “se reorganizaban en distintos puntos”.<sup>65</sup> En defensa del accionar policial, el Ministro del Interior Felipe Yofre alegó el carácter imprevistamente violento que habían tomado los hechos. En el mismo sentido, se informó luego que el servicio ordinario de las comisarías de las secciones céntricas se había

---

<sup>63</sup> *El País*, 4 de julio de 1901, p. 5. Enterado de lo que estaba ocurriendo, Pellegrini se hizo presente en el lugar “revólver en mano”, determinado a expulsar a quienes apedreaban su casa. El senador vivía sobre la calle Florida, una de las principales arterias del centro de Buenos Aires, donde se concentraban buena parte de los ámbitos de sociabilidad de la elite porteña: tiendas, teatros, restaurantes, clubes sociales. SCOBIE, 1986, pp. 152 y 153.

<sup>64</sup> Sobre los heridos, las crónicas señalan que la mayoría eran simples contusos que “después de una ligera curación se incorporaban nuevamente a la columna, siendo recibidos por sus compañeros con atronadoras manifestaciones de simpatía”. *La Nación*, 4 de julio de 1901, p. 5. Lamentablemente, más allá de alguna información dispersa e incompleta anotada en los partes policiales disponibles, no hay ningún registro del número ni de la identidad de los detenidos y heridos. La ciudad de Buenos Aires se hallaba dividida en treinta y dos secciones policiales. Cada comisaría de sección elaboraba los partes diarios (archivados en los denominados *Copiadores de Notas*) en los que se hacía constar los sucesos que tenían lugar en el área de su jurisdicción, así como el movimiento de la comisaría.

<sup>65</sup> *DSCS*, 4 de julio de 1901, p. 110.

visto “recargado con las tareas exigidas para el mantenimiento del orden público en medio de las profundas agitaciones populares”.<sup>66</sup>

Lo cierto, no obstante, es que la policía no carecía de los recursos necesarios para controlar la situación. La institución se hallaba en pleno proceso de modernización, respecto de un panorama que se había caracterizado hasta no mucho tiempo antes por la inestabilidad, la indisciplina y la falta de preparación del personal, especialmente los empleados subalternos.<sup>67</sup> Hacia fines del siglo XIX una serie de factores, entre ellos el surgimiento de la denominada cuestión social, habían contribuido a modificar ese estado de cosas. La incorporación de nuevas funciones relacionadas con el control de los grupos políticos radicalizados (socialistas pero, sobre todo, anarquistas) impulsó la especialización del aparato represivo. Al respecto indica Juan Suriano que “ya en 1893 con la creación del Escuadrón de Seguridad destinado a mantener el orden en los servicios públicos y reuniones políticas comenzó la reestructuración policial adecuada a los nuevos tiempos”.<sup>68</sup> En el mismo rubro cabe anotar medidas tales como el aumento del presupuesto para salarios y equipamiento de los agentes, la ampliación del plantel y el número de comisarías, la formación de la Guardia de Caballería y de un Cuerpo de Bomberos dotado de una organización militar, el establecimiento de una Oficina de Identificación Antropométrica, etcétera.<sup>69</sup>

---

<sup>66</sup> *Revista de Policía*, 1 de febrero de 1902, p. 280. Para las declaraciones de Yofre, ver *DSCD*, 4 de julio de 1901, p. 283.

<sup>67</sup> GAYOL, 1996, p. 131.

<sup>68</sup> SURIANO, 1989, p. 122.

<sup>69</sup> Algunos años después, durante su visita a Buenos Aires en 1910, el francés Clemenceau dedicó un párrafo de sus crónicas a comentar la “organización de la policía” porteña, así como la existencia de un cuerpo de bomberos que “está armado, como en París, y puede reforzar a la policía en caso de necesidad”. CLEMENCEAU, 2002, p. 49. Sobre la incorporación por parte de la policía de nuevas funciones de control social, véase RUIBAL, 1990.

De modo, entonces, que la hipótesis de la policía tomada por sorpresa no parece convincente. Más sugerentes resultan, en cambio, las afirmaciones según las cuales, instruidas por el gobierno, las fuerzas de seguridad habría “dejado hacer” a los ofuscados manifestantes. Objeto de reiterados asaltos de la multitud, *El País* fue quien con particular énfasis criticó la “pasividad policial”.<sup>70</sup> Por su parte, el Jefe de Policía admitió haber recibido “órdenes expresas”, impartidas por el general Roca, de “no recurrir a medidas violentas” supuestamente para evitar que se produjeran “conflictos sangrientos”. Pero las insinuaciones de *El País* iban en otro sentido, vinculado con el trasfondo político de la cuestión. El periódico pellegrinista acusaba a Roca, aunque todavía no abiertamente, de haberse asustado por la relevancia que tomaba el rechazo del proyecto de unificación y de maniobrar, en consecuencia, para hacer recaer sobre otros (el senador y su diario) toda la responsabilidad del proyecto y, por ende, la furia de quienes lo impugnaban. Retomaremos esta cuestión enseguida, por el momento digamos que fueron varios los que le reprocharon al gobierno haber procedido “con mucha lenidad al principio, y después con exceso de energía”.<sup>71</sup> Finalmente el jueves 4 de julio, ante la evidencia de una protesta que no menguaba, las autoridades resolvieron declarar el estado de sitio en la ciudad y proceder entonces sí a la represión.

---

<sup>70</sup> *El País*, 4 de julio de 1901, p. 5.

<sup>71</sup> Declaraciones del diputado Joaquín Castellanos, en *DSCD*, 4 de julio de 1901, p. 272.

### c) La declaración del estado de sitio

El jueves 4 la ciudad amaneció intranquila. “La población de Buenos Aires se ha despertado bajo la sensación de que la atmósfera está cargada, flota en todas partes un inmenso clamor de protesta”.<sup>72</sup> El “elemento joven” y algunos “grupos de pueblo” se congregaban en los edificios de los periódicos contrarios a la unificación lanzando condenas al proyecto y buscando enterarse de las últimas noticias. Se había gestado una de esas situaciones en las que “el público gira alrededor de los diarios como en torno de su núcleo natural”.<sup>73</sup> Es claro que la violencia verbal y física ejercida contra los órganos identificados con el poder —la prensa “claudicadora”— no era sino la contracara de las muestras de simpatía (ovaciones, aplausos, saludos) que cosechaban las publicaciones “independientes”, es decir: opositoras. En el transcurso de esos agitados días, los manifestantes acudieron en más de una oportunidad a las imprentas de los diarios y no sólo en procura de información, sino también de refugio (cuando huían de la policía) o de expresiones de aliento. La noche del miércoles 3, por ejemplo, se había presentado en hall del edificio de *La Prensa* una columna de “ciudadanos” pidiendo “escuchar la palabra” de algún representante del diario. El personal los recibió “con aplausos” y el jefe de redacción, Adolfo Dávila, pronunció un breve discurso elogiando la “prueba de virilidad cívica” que brindaban con su accionar. Una escena similar había tenido lugar unos momentos antes en la redacción de *La Nación*. Cientos de manifestantes habían llegado hasta allí y sólo se retiraron

---

<sup>72</sup> *El Tiempo*, 4 de julio de 1901, p. 1.

<sup>73</sup> PAYRÓ, 1909, p. 99.

luego de oír de boca de los redactores la promesa de que “el diario no abandonaría su actitud opositora al proyecto de unificación”.<sup>74</sup>

En su análisis sobre la prensa de las grandes ciudades norteamericanas a fines del siglo XIX y comienzos del XX, Gunther Barth llega a la conclusión de que no era infrecuente que la gente acudiera a los diarios en demanda de respuestas y orientaciones. El público, explica Barth, buscaba (y agradecía) la ayuda de los diarios en la lucha contra la maquinaria política, el fraude, etc. Y en ese proceso, era usual que los editores y redactores asumieran el rol de voceros o conciencia de la comunidad (una especie de versión moderna del pastor religioso) instalando de ese modo la sensación de que el periodismo estaba del lado del pueblo.<sup>75</sup> Creemos que es posible afirmar que una dinámica similar se desarrolló durante la protesta contra la unificación de la deuda en Buenos Aires. Dicha protesta alcanzó su punto culminante el jueves 4. “En las veredas, en las calles, y en todo punto que permitiera el estacionamiento de personas se discutía con calor”. A medida que pasaban las horas, la tensión iba en aumento. Por la tarde, una “numerosa concurrencia, compuesta en su mayoría de jóvenes, muchos de ellos estudiantes” comenzó a afluir hacia la Plaza de Mayo.<sup>76</sup> Se juntaron unas dos mil personas y no tardaron en producirse choques con los vigilantes que pretendían

---

<sup>74</sup> *La Prensa*, 4 de julio de 1901, p. 5; *La Nación*, 4 de julio de 1901, p. 5. *La Nación* tenía su imprenta, próxima a las de los otros diarios, en la calle San Martín.

<sup>75</sup> BARTH, 1980, pp. 96 y 11. En relación con esto, resulta interesante subrayar la importancia que adquirió el espacio del *hall*, el cual aparecía como una prolongación del espacio público urbano en el interior de una construcción (en este caso los edificios de los diarios). Los grandes halles, observa Liernur, “actuaron como dispositivos laicos del encuentro social de masas”. De modo que el hall representaba un nuevo tipo de ámbito social de escala metropolitana, de carácter intermedio entre lo público y lo privado. LIERNUR, 2000, p. 445.

<sup>76</sup> Sobre los hechos del día 4 de julio hemos trabajado con *La Prensa*, 31 de julio de 1901, p. 4 (el diario no pudo publicar la crónica de lo sucedido el jueves 4 hasta que a fin de mes fue levantado el estado de sitio); *La Nación*, 5 de julio de 1901, p. 5. También *El Tiempo*, 4 de julio de 1901, p. 1; y *Caras y Caretas*, 13 de julio de 1901.

desalojarlas. En la violenta refriega que se desencadenó entonces fue muerto un agente del Escuadrón de Seguridad.<sup>77</sup>

Mientras tanto, habían comenzado a circular toda clase de rumores alarmantes que sugerían la existencia de un ambiente próximo al estallido de una insurrección. La prensa afín al oficialismo no dudó en afirmar que, con la excusa de la protesta contra la unificación de la deuda, lo que en realidad se buscaba era “un sacudimiento revolucionario” y “el derrocamiento de los poderes actuales”.<sup>78</sup> En ese marco, no tardó en aflorar el espectro de la Revolución del Noventa. Un testigo de los acontecimientos de julio de 1901 comentó luego que “las manifestaciones se sucedían de día y de noche, [...]. Ya corrían agrupaciones dando mueras al Gobierno y cantando *ya se irá*, como el año 90 cantaban *ya se fue*, etc.”<sup>79</sup> Pero fueron los órganos de habla inglesa en Buenos Aires los que se encargaron de recordar explícitamente que los hechos que condujeron a la rebelión de la Unión Cívica “habían comenzado de la misma manera”, esto es: con la “acción impetuosa” de la juventud. Al igual que entonces, advertía *The Standard*, los universitarios parecían determinados “nuevamente a dar batalla”, y nada bueno cabía esperar de ello. Las escenas que *The Buenos Aires Herald* pintaba en su crónica así lo probaban:

Una multitud en las calles, [...] el sonido de las ambulancias abriéndose paso entre la muchedumbre, los bomberos armados custodiando la casa del

---

<sup>77</sup> *La Prensa*, 31 de julio de 1901, p. 4. Según la versión policial “uno de los formaban el grupo, hizo un disparo de arma de fuego, cuyo proyectil hirió mortalmente a Villalba [el agente], que cayó sin vida del caballo que montaba”. AP, CN, Sección 1a, N° 121, 8 de julio de 1901, ff. 438 y 439. También *Revista de Policía*, 16 de julio de 1901, pp. 50 y 51.

<sup>78</sup> *El País*, 6 de julio de 1901, p. 5.

<sup>79</sup> RAMOS MEXÍA, 1939, p. 213. La consigna “ya se fue” tenía connotaciones especiales, pues había sido el lema de los manifestantes que en agosto de 1890 salieron a las calles para festejar la renuncia de Juárez Celman. Ver MALOSETTI COSTA, 2003, p. 2.

Presidente, y muchas familias aterrorizadas que huían hacia las afueras de la ciudad [...]. Mientras tanto, se expandían las historias más feroces, [...] y los tranvías que se dirigían a las estaciones iban repletos. Muchas familias salieron de la ciudad ayer por la noche para estar lejos en caso de que los peores temores se hagan realidad.<sup>80</sup>

En ese clima de creciente exaltación y de evocaciones inquietantes, el jueves 4 por la noche se conoció la noticia de que el presidente Roca acababa de enviar al Congreso un mensaje solicitando la declaración del estado de sitio en la Capital.<sup>81</sup> El establecimiento del estado de sitio era una medida que no se aplicaba en Buenos Aires precisamente desde julio de 1890. En el Parlamento hubo quienes se pronunciaron contra el pedido del gobierno, argumentando que la situación creada por unos cuantos “incidentes callejeros” no ameritaba la adopción de un recurso previsto por la Constitución sólo para casos extremos.<sup>82</sup> Prevalció, no obstante, la posición oficial. A la una de la madrugada, mientras en los alrededores de la Plaza de Mayo continuaban los desórdenes, el Congreso sancionó la ley pedida por el Ejecutivo. Regían a partir de ese momento restricciones a la libertad de prensa y se suspendía el derecho de reunión. Con el auxilio de contingentes del Ejército movilizados especialmente, la policía desalojó la Plaza, cercó su perímetro y bloqueó el acceso del público. Horas después, el centro de la ciudad adquirió “un aspecto que hacía pensar en una ocupación

---

<sup>80</sup> *The Buenos Aires Herald*, 4 de julio de 1901, p. 5. La traducción y las cursivas son nuestras. También *The Standard*, 3 de julio de 1901; y *The Review of the River Plate*, 6 de julio de 1901. Las publicaciones en inglés, leídas especialmente entre la comunidad de negocios local, mantenían en líneas generales una postura favorable a la gestión de Roca.

<sup>81</sup> *Boletín Oficial de la República Argentina*, 5 de julio 1901, p. 1.

<sup>82</sup> *DSCD*, 4 de julio de 1901, pp. 271 y 272.

militar, desolado, con patrullas recorriendo las calles”.<sup>83</sup> Al concluir aquella jornada, quedaban varios detenidos, numerosos heridos y dos muertos: el vigilante del Escuadrón de Seguridad herido frente la Casa de Gobierno y un manifestante, o quizás simple espectador, que había recibido un disparo en el pecho.

Todavía se registraron algunos incidentes el viernes 5, pero al parecer ya no tenían relación con el movimiento en rechazo del plan financiero sino con la propia dinámica de la protesta callejera. Las crónicas de ese día no mencionan a estudiantes, ni siquiera a “grupos de pueblo”; refieren, por el contrario, disturbios protagonizados por “pilluelos andrajosos e individuos mal trazados” que fueron violentamente reprimidos por la policía. La información es confusa al respecto, pero aparentemente la arremetida policial dejó otros tres muertos.<sup>84</sup> A partir de entonces, la protesta se apagó y la ciudad recobró rápidamente la calma. El 9 de julio, día de la Independencia, se realizaron los tradicionales festejos patrios. Según William Lord, el gobierno temía que se produjeran nuevas demostraciones hostiles, pero “todo transcurrió tranquila, apaciblemente y en forma habitual, excepto que la aglomeración de vecinos era más reducida que en ocasiones anteriores, y lo que es interesante, que pocos vítores saludaron al presidente”.<sup>85</sup>

---

<sup>83</sup> *El Tiempo*, 5 de julio de 1901, p. 1; *El País*, 5 de julio de 1901, p. 5; y *Caras y Caretas*, 13 de julio de 1901. El Poder Ejecutivo había emitido previamente la orden de mantener acuartelados a varios destacamentos del Ejército. Sancionado por el plazo de seis meses, el estado de sitio fue levantado tan sólo tres semanas después, a fines de julio.

<sup>84</sup> *El País*, 6 de julio de 1901, p. 5; *Tribuna*, 6 de julio de 1901, p. 1; *Caras y Caretas*, 13 de julio de 1901. Como consecuencia de las limitaciones impuestas a la prensa, el resto de los diarios no pudo informar acerca de lo sucedido el viernes 5. También AP, CN, N° 67, Sección II, 6 de julio de 1901, ff. 419 y 420.

<sup>85</sup> Informe del ministro Lord, UDTT, CE, Microcopies of Records in the National Archive N° 69, Rollo 35, Vol. 40 (Dec. 5, 1900-July 15, 1902), N° 128, 11 de Julio de 1901.

#### 4. Los ecos del movimiento

##### a) “El proyecto es irrealizable”. El fracaso de la unificación y los conflictos en el PAN

Seguramente contribuyó a que se apaciguaran los ánimos el anuncio que hizo del gobierno el 8 de julio comunicando que había decidido retirar el proyecto de unificación de la deuda externa de la consideración del Congreso. A favor de su resolución, el presidente Roca adujo la inutilidad de continuar sosteniendo una propuesta que había devenido “bandera ostensible de movimientos tumultuosos y hasta criminales” y que, en consecuencia, se tornaba “de todos modos irrealizable”.<sup>86</sup> Desde el gobierno la determinación fue presentada como una concesión, un gesto hecho a favor de la tranquilidad pública. Pero, lo cierto es que, en contrapartida, el abandono del proyecto generó importantes discrepancias en el interior del PAN. El autor del malogrado proyecto, el ministro Berduc, presentó su dimisión. Más importante aún, el senador Pellegrini, comprometido desde el comienzo en la tramitación del arreglo financiero, declaró que el repentino cambio de rumbo constituía una “cobardía incalificable” que lo dejaba “en una posición falsa y ridícula”, imposible de aceptar.<sup>87</sup>

Pellegrini y sus colaboradores acusaban a Roca de haber faltado a sus deberes, renunciando –por temor a la agitación popular— a defender el plan de reestructuración de la deuda que antes había apoyado. “En medio del bravío temporal”, se quejaban, “lo arroja al mar como lastre para salvar su buque”. Hubo, de hecho, entre los propios hombres del roquismo, quienes admitieron luego que

---

<sup>86</sup> *DSCD*, 8 de julio de 1901, p. 288.

<sup>87</sup> Declaraciones de Pellegrini en el Senado, *DSCS*, 25 de julio de 1901, pp. 141 y 142.

Pellegrini había sido “el ‘chivo emisario’ en quien se cargó toda responsabilidad del proyecto”. Aseguraban, no obstante, que “ningún interés podía mover al General en el sentido de privar a su gobierno y de privarse a sí mismo del valioso concurso del Dr. Pellegrini”. Sólo la convicción de que no era posible “imponer a la fuerza, por beneficiosa que fuese, una operación financiera o bancaria”, lo había llevado a resignar el proyecto.<sup>88</sup>

Sin embargo, el hecho es que la opción que eligió Roca (tomar distancia del proyecto de unificación) condujo al enfrentamiento entre los dos líderes del PAN. Ciertamente, las fricciones no eran nuevas, habían asomado anteriormente con motivo de la elección presidencial de 1898. Pellegrini había resignado entonces su candidatura, previendo que una disputa abierta con Roca hacer peligrar la unidad del PAN. Tres años después, en julio de 1901, eso fue exactamente lo que sucedió. El senador comunicó que cortaba “todos los vínculos” que lo ligaban con la administración roquista. El anuncio significaba la ruptura de la alianza que había forjado con Roca en 1890 y gracias a la cual ambos habían podido sortear los desafíos externos e internos que durante varios años amenazaron la continuidad del régimen. En ese sentido, las alternativas que condujeron al fracaso del proyecto de unificación de la deuda adquieren una relevancia especial, en tanto ese fracaso se constituyó en el elemento desencadenante del conflicto entre Roca y Pellegrini, el cual —a su vez— habría de provocar una grave escisión dentro del PAN.<sup>89</sup>

---

<sup>88</sup> RAMOS MEXÍA, 1939, p. 215; IBARGUREN, 1969; DE VEDIA, 1962, pp. 203-209.

<sup>89</sup> GALLO, 1997, p. 69.

Distanciado de su antiguo aliado, Pellegrini se transformó en un crítico acérrimo del roquismo. Se abocó, en particular, a considerar el “problema electoral” y se sumó al coro de los que cuestionaban la sinceridad de los propósitos reparadores del gobierno de Roca. Ese deslizamiento de Pellegrini coincidió con la mutación que se registraba en un sector de la elite dirigente a favor de una reforma política. Trataremos sobre ello posteriormente, en el Capítulo V. Por el momento, digamos que Pellegrini se consagró a defender la pertinencia de una reforma que eliminase el fraude y sanease las prácticas políticas, para impedir de esa manera que las oposiciones se vieran arrastradas a tomar “caracteres sediciosos y violentos”. Los sucesos de 1901, la forma que había tomado el descontento causado por el asunto de la unificación, no hicieron sino robustecer en él esa convicción:

Es necesario [...] enseñar a la juventud que no se combaten las ideas rompiendo a pedradas los vidrios de una imprenta, ni insultando impunemente a la autoridad y los adversarios, que su acción no es digna en esa forma, en esos lugares, sino en los atrios, yendo a votar para hacer triunfar sus opiniones por medio de la única arma legal del ciudadano.<sup>90</sup>

#### **b) “El país se ha salvado en la calle”. Los diarios y el triunfo de la opinión**

Los diarios opositores no le concedieron mayor atención a la noticia del conflicto entre Pellegrini y Roca, asegurando que no era más que “una pelea familiar”, que en modo alguno superaba la trascendencia de lo que había ocurrido: un “grandioso movimiento” protagonizado por la opinión había obligado al gobierno a “retroceder en sus intenciones” y desertar del plan de unificación de la deuda

---

<sup>90</sup> DSCS, 25 de julio de 1901, p. 143.

externa.<sup>91</sup> Tal como la invocaban los diarios, esa opinión estaba constituida principalmente por la *juventud estudiosa*, los alumnos distinguidos de los que hablaba *La Prensa* que –aseguraba– habían leído, se habían informado y habían resuelto encabezar la protesta, convencidos de las dificultades y afrentas que el acuerdo con los acreedores comportaba. Los jóvenes eran quienes habían tomado la iniciativa y desempeñado un papel dirigente en el desarrollo del movimiento. Tras ellos, siguiendo su ejemplo, se había movilizado el *pueblo*, “el otro nervio de la oposición”, que aunque sin llegar a comprender quizás en toda su dimensión las objeciones de las que era susceptible el proyecto, obraba no obstante de manera “espontánea”, animado por la “intuición patriótica” de los males que el mismo acarrearía. Y como factor capaz de galvanizar ambos aportes, los diarios reivindicaban su propia intervención, subrayando la importancia de “la propaganda enérgica, pero razonada y culta, de la prensa independiente”.<sup>92</sup>

En realidad, se hace difícil separar aquel “triumfo espléndido de la soberanía popular”, como lo llamó *El Tiempo*, del cisma que el asunto de la unificación precipitó en el seno del partido gobernante. Por el contrario, es evidente que la protesta contra el plan financiero estuvo atravesada por las tensiones que desde hacía tiempo minaban la alianza entre los hombres fuertes del PAN y que,

---

<sup>91</sup> *La Prensa*, 31 de julio de 1901, p. 4.

<sup>92</sup> *La Prensa*, 31 de julio de 1901, p. 4. Esta definición de la opinión pública que construía el periodismo opositor era refutada por quienes, desde el otro lado, estaban abocados a desprestigiar la movilización contra la unificación de la deuda. Así, en la visión de los órganos del oficialismo, la juventud estudiosa era, en realidad, una banda de “niños terribles” que, “azuzados” por los discursos “subversivos” de la prensa enemiga del gobierno, perpetraban lamentables excesos. Por su parte, el pueblo devenía en esos mismos discursos la “chusma infecta”, los “bajos fondos sociales”, que no tenían “ni noción del plan” pero que buscaban aprovechar los desórdenes “con el fin de ‘trabajar’ en medio de los remolinos de gente, desvalijando a los curiosos, de sus relojes, carteras, alfileres de corbata, y todo lo que podían pescar sus ejercitadas manos”. Ver *Tribuna y El País*, 3, 4 y 5 de julio de 1901.

finalmente, hicieron eclosión en esa coyuntura. Sería incorrecto, entonces, suponer que el conflicto entre Roca y Pellegrini no afectó en algún grado la dinámica (recordemos las versiones acerca de órdenes que había recibido la policía al principio de no reprimir) y, sobre todo, los resultados de la movilización. El propio Pellegrini observó luego, en un análisis retrospectivo de lo acontecido, que ante el curso que habían tomado los hechos y viendo que “la oposición había condensado, [...], en la unificación, todos sus agravios contra el gobierno”, el Presidente había optado por resignar el proyecto y, a cambio, aprovechar la situación para afianzar su gestión. Roca había apostado, según esto, a que “con sólo renunciar a un plan financiero que no era suyo”, podría aparecer “dando amplia satisfacción a la oposición” y colocarse “con ese golpe en pleno campo enemigo”.<sup>93</sup>

De ser así, resulta aún más interesante reparar en el significado que, contrariando los propósitos de Roca, la prensa opositora pretendía adjudicarle al desenlace de la protesta. Lejos de aplaudir la decisión del Presidente como un gesto democrático, los periódicos se ocuparon de señalar la “inconsecuencia” de su proceder. El abandono de la unificación no era, desde ese punto de vista, una iniciativa tomada voluntariamente, como parte de una hábil maniobra de Roca; era, por el contrario, una medida que la movilización popular había conseguido arrancarle al gobierno. Lo que había que celebrar, por lo tanto, era la victoria de una fuerza “avasalladora e indomable que de hoy en adelante los gobernantes no podrán desconocer, sin correr el riesgo de terribles oposiciones de eficacia

---

<sup>93</sup> Citado en GERCHUNOFF, ROCCHI y ROSSI, 2008, p. 284. Sobre la influencia de la coyuntura política y, en especial, de los conflictos intra-élite en los orígenes, la dinámica y los resultados de las protestas populares, ver SABATO, 1998, p. 280. También ARROM, 1996, p. 4.

inmediata”. La conclusión, para *El Tiempo*, no podía ser más alentadora: “se puede decir sin metáfora que *el país se ha salvado en la calle* durante los días ardientes que precedieron al estado de sitio e impusieron el retiro de la Unificación”.<sup>94</sup>

El triunfo conquistado en la calle, el uso de ese espacio para la participación política, esa tendencia era precisamente la que Pellegrini deploraba cuando advertía que los proyectos, como el de unificación de la deuda, no se combatían con piedras ni con injurias a las autoridades, sino yendo a votar. En igual sentido instó *El País* a decidirse entre “el gobierno tumultuario de la calle o el gobierno institucional y organizado, entre la muchedumbre inconsciente e irreflexiva o los representantes públicos”.<sup>95</sup> Pero sucede que, especialmente en el marco del sistema de control gubernamental que pesaba sobre las elecciones, se acrecentaba la importancia de la práctica de la movilización callejera, entre otros motivos porque —como bien observa Pablo Piccato para otro contexto— la ocupación del espacio público urbano les permitía a los manifestantes ser muy explícitos en sus pareceres.<sup>96</sup> Los ataques contra las imprentas de los diarios oficialistas, los mueras a la “prensa claudicadora”, los insultos contra Pellegrini y los pedidos de “que renuncie” el Presidente, los destrozos causados en las casas de ambos, ninguna duda cabía acerca de cuál era el objeto del repudio popular. Significativamente, el *lenguaje de la acción* no incluyó expresiones de nacionalismo (ataques a símbolos del capital inglés, por ejemplo) a pesar de que —

---

<sup>94</sup> *La Prensa*, 31 de julio de 1901, p. 4; *El Tiempo*, 31 de julio de 1901, p. 1. Las cursivas son nuestras. *La Nación* declaró en igual sentido que era la “voluntad soberana del pueblo” la que había prevalecido en los acontecimientos de julio. *La Nación*, 5 de julio de 1901, p. 5.

<sup>95</sup> *El País*, 3 de julio de 1901, p. 6.

<sup>96</sup> PICCATO, 2003 p. 558.

como vimos— no faltaron los discursos alarmantes en ese sentido. Los blancos de la acción colectiva sugieren, por lo tanto, que la furia popular iba dirigida contra los gobernantes deshonestos que no vacilaban en negociar con los intereses y el honor de la República, así como contra el periodismo que les respondía y que con el objetivo de disfrazar su corrupto accionar “mistificaba” los hechos.<sup>97</sup>

En esa dirección apuntaba, por lo demás, el llamado que los diarios y, en particular, *La Prensa* habían hecho a fin de que se expresara públicamente “el incontrastable empuje de los designios soberanos” y obligara al gobierno a “retroceder en sus intenciones”.<sup>98</sup> Tal exhortación se ligaba, creemos, con aquella concepción según la cual, como indicamos en el Capítulo II, existía una cuota de la soberanía que el pueblo no cedía a los representantes elegidos sino que se reservaba para sí, de modo tal de poder ejercerla directamente, a través de peticiones y reclamos contra las autoridades que incurrieran en “errores y extravíos”. El problema era, siempre en la interpretación de la prensa opositora, que el gobierno se resistía a escuchar esas peticiones y reclamos. Los diarios —explicaba el encargado de la legación norteamericana en su informe— “critican el descuido de la voluntad del pueblo y la falta de confianza en su buen juicio”.<sup>99</sup> La recriminación había asomado ya, como vimos, a poco de asumir Roca la presidencia, en ocasión de los mítines *antagónicos* que efectuaron el Centro del

---

<sup>97</sup> Sobre el modo en que los motivos nacionalistas y políticos se pueden mezclar para, entre otros aspectos, nutrir la movilización estudiantil, la historiografía sobre ciudad de México a fines del siglo XIX y comienzos de XX ofrece varios ejemplos, véase GARCADIÉGO, 2000, pp. 70-81; PICCATO, 2003. El concepto “lenguaje de la acción”, para referir al lenguaje político que los manifestantes desplegaban en la calle, a través de los blancos elegidos, los recorridos trazados, etc., lo tomamos de José Murilo de Carvalho. CARVALHO, 1989b, pp. 129 y 130; en un sentido similar, PICCATO, 2003, p. 555.

<sup>98</sup> *La Prensa*, 4 de julio de 1901, p. 5.

<sup>99</sup> Informe del ministro Lord, UDTT, CE, Microcopies of Records in the National Archive N° 69, Rollo 35, Vol. 40 (Dec. 5, 1900-July 15, 1902), N° 128, 11 de julio de 1901.

Comercio y la UIA a mediados de 1899. Se le había objetado entonces al Presidente la ausencia de un genuino interés por atender y satisfacer los reclamos populares. Los sucesos de julio de 1901 vinieron simplemente a corroborar el diagnóstico: también en este caso se podía alegar que el gobierno había desoído las advertencias y desdeñado las críticas que cosechaba el proyecto de unificación, promoviendo con ello el surgimiento de “profundos resentimientos” que “se condensaron, para precipitarse a las calles en forma constitucional al principio y amotinada después”.<sup>100</sup>

Desde ese punto de vista, los “arrebatos” de la multitud, los “excesos” en los que habían incurrido “grupos aislados” durante la movilización, no eran sino el corolario inevitable de la obstinada sordera en la que se recluían las autoridades. En palabras de *La Nación*, “la violencia se desató cuando se comprobó que las esferas oficiales se mantenían indiferentes a una resistencia que intentó ser moderada y ordenada”.<sup>101</sup> Más aún, según esta interpretación, el gobierno no sólo se había empeñado en sostener hasta último momento una iniciativa unánimemente condenada en los diarios y en la calle, sino que, cuando finalmente la protesta estalló, el Presidente “se desesperó” y en un alarde de verdadero

---

<sup>100</sup> *Revista de Derecho Historia y Letras*, agosto de 1901, pp. 291-304.

<sup>101</sup> *La Nación*, 5 de julio de 1901, p. 5. Como ya indicamos, las publicaciones anti-roquistas sólo reprobaban tibiamente los disturbios que, afirmaban, el gobierno podría haber evitado si se hubiera avenido a retirar el proyecto desde un principio. En ese sentido, disintimos con el análisis de Silvia Sigal cuando sostiene que las manifestaciones hechas en ejercicio del derecho de petición eran, por eso mismo, “sosegadas y disciplinadas”. Afirma la autora que: “la petición traza la divisoria entre orden y violencia [...] porque la redacción de un pliego supone una organización y porque más que enfrentar adversarios se solicita la intervención de autoridades reconocidas como legítimas”. SIGAL, 2006, p. 152. El problema, sin embargo, es que en este caso el funcionamiento era el inverso: las fallas en la interlocución, la resistencia de los gobernantes a escuchar, no hacían sino restarles legitimidad y justificaban, por lo tanto, el recurso a la violencia.

“autoritarismo” pretendió acallarla por la fuerza, imponiendo el estado de sitio.<sup>102</sup> Es decir que la violencia con que procedieron los manifestantes aparecía como la consecuencia inevitable, no querida pero justificada, de la indiferencia y el despotismo que los gobernantes imponían desde arriba. Éstos eran, en cualquier caso, quienes poseían la responsabilidad última por lo sucedido.

Se comprende, por lo tanto, que con independencia del trasfondo político (la disputa entre Roca y Pellegrini) el fracaso del proyecto de unificación haya sido presentado, desde la perspectiva del periodismo crítico, como un triunfo conjunto de su prédica y de la soberanía popular expresada en las calles. Pero no sólo eso, porque ocurre que los eventos de principios de julio de 1901 devinieron también la ocasión para elogiar el “resurgimiento cívico” que esa victoria supuestamente auguraba y que tenía un referente muy concreto: la Revolución del Noventa. “En aquellos días, que deberán ser memorables”, afirmó *La Prensa*, “se hizo la *revolución sin armas* y sin legiones, reproduciendo el período que siguió del 26 de julio de 1890 al 6 de agosto, el pueblo asumió de improviso la dirección de su causa, con energías del señor despojado que reconquista sus dominios”.<sup>103</sup>

### c) “El ideal del 90”. Fantasmas y evocaciones de la revolución

El recuerdo de la rebelión de 1890 ya había aflorado –tal como mostramos— en los rumores que circularon durante la protesta y que presentaban la imagen de

---

<sup>102</sup> *La Prensa*, 31 de julio de 1901, p. 158; *La Nación*, 5 de julio de 1901, p. 5. La referencia hecha por *La Nación* al “autoritarismo” del gobierno fue probablemente el motivo que el gobierno esgrimió para decretar su clausura el viernes 5 de julio. La medida, sin embargo, fue levantada al día siguiente.

<sup>103</sup> *La Prensa*, 31 de julio de 1901, p. 4. Las cursivas son nuestras.

una ciudad que parecía encontrarse nuevamente, al igual que once años atrás, al borde de un “sacudimiento revolucionario”. No solamente los diarios en lengua inglesa agitaron ese fantasma; en el mensaje enviado al parlamento para pedir la declaración del estado de sitio, el presidente Roca expresó que las manifestaciones en rechazo de la unificación bien podían ser consideradas como “el preludio de explosiones más peligrosas aún, que estallarían a título de conmemorar aniversarios luctuosos, sobre los que debería extenderse más bien un piadoso olvido”.<sup>104</sup> La referencia era obvia: el 26 de julio, como ocurría todos los años, se efectuaría un acto en el cementerio de la Recolecta en homenaje a los “caídos en la revolución”. Nada hacía prever, en realidad, que la ceremonia pudiera dar lugar a desórdenes. El año anterior, al cumplirse el décimo aniversario del levantamiento, se había realizado un gran mitin que, al son de marchas fúnebres y portando enlutadas banderas argentinas, había desfilado por la calle Florida y luego por la avenida Alvear hasta el panteón. Si bien la demostración había resultado considerablemente numerosa, en ningún momento perdió el “carácter solemne”, propio de un evento convocado con el propósito de “honrar la memoria de los cayeron en las jornadas del Parque, y en honor de las ideas por las cuales se sacrificaron”.<sup>105</sup>

No era desatinado, aun así, suponer que en el contexto de la conmoción causada por el movimiento en rechazo de la unificación de la deuda, la evocación del “ideal del 90” adquiriera otras connotaciones, distintas del mero homenaje y

---

<sup>104</sup> *Boletín Oficial de la República Argentina*, 5 de julio 1901, p. 1.

<sup>105</sup> Texto de la convocatoria al acto, publicado en *La Prensa*, 26 de julio de 1900, p. 5. En el tradicional cementerio de la Recoleta había sido levantado un mausoleo donde hallaban sepultados los muertos de la Revolución de 1890 y también Leandro N. Alem. Para una crónica del acto véase *La Prensa*, 6 de agosto de 1900, p. 5; *La Nación*, 6 de agosto de 1900, p. 5.

vinculadas con “la protesta contra la situación política actual”.<sup>106</sup> Lo cierto, no obstante, es que fueron las aseveraciones hechas por el propio oficialismo las que, en gran medida, contribuyeron a actualizar las resonancias del Noventa y los temores que ello despertaba. “La revolución está en las calles”, afirmó Pellegrini la noche del 4 de julio, durante el debate que precedió en el Congreso al establecimiento del estado de sitio. “[...] todos la sentimos, todos la vemos, y ante ese hecho, [...], los deberes de los poderes públicos son claros y definidos: deben buscar el medio de prevenir el mal antes que tener que renovar las tristes escenas de la plaza Libertad y de la plaza Lavalle”.<sup>107</sup>

Es importante indicar, por otro lado, que las especulaciones acerca de una conspiración revolucionaria que habría estado gestándose con el pretexto del repudiar a la operación financiera involucraban directamente a “la prensa de esta capital”, cuya propaganda “incendiaria” —denunciaban los voceros del gobierno— tenía indudables propósitos desestabilizadores. “¿Qué se pretende?”, se preguntaba la *Tribuna*, “¿que el gobierno abdique ante la sedición?” La acusación iba encaminada a desprestigiar al periodismo opositor, sindicándolo como promotor de “asonadas” que dañaban “la cultura y la tranquilidad de la capital y

---

<sup>106</sup> *La Prensa*, 31 de julio de 1901, p. 4. La conmemoración se realizó finalmente pero el 25 de agosto, una vez levantado el estado de sitio. No hubo incidentes de importancia y el operativo de seguridad dispuesto por el Jefe de Policía para la ocasión fue duramente criticado por la prensa. Sin embargo, es evidente que un tono explícitamente opositor tiñó el acto, abundaron los gritos contra el presidente Roca, los vivas a la revolución y los discursos reprobatorios de “este régimen oprobioso”. *La Prensa*, 26 de agosto de 1901, p. 5; *La Nación*, 26 de agosto de 1901, p. 5; *Caras y Carefas*, 31 de agosto de 1901.

<sup>107</sup> *DSCS*, 4 de julio de 1901, p. 108. Las cursivas son nuestras. Recordemos que la primera acción de los revolucionarios el 26 de julio de 1890 había sido tomar el Parque de Artillería, situado en la plaza Lavalle. Por su parte las fuerzas gubernamentales habían establecido su cuartel general a pocas cuadras de allí, en la plaza Libertad.

aún el decoro de toda la nación”.<sup>108</sup> No hay indicio alguno que permita avalar la teoría según la cual detrás de las manifestaciones anti-unificadores se gestaba nada parecido a un movimiento armado. El Ministro de Interior reconoció, sin ir más lejos, que no había “un partido político organizado” al que pudiera sindicarse como instigador de una presunta rebelión.<sup>109</sup>

Siendo así, el aspecto sobre el que corresponde detenerse es la gravitación que, evidentemente, continuaba teniendo el recuerdo de la Revolución del Noventa. Adelantamos ya, en otra parte de este trabajo, la posibilidad de emplear la noción de *escena primaria* (en la definición de Marshall Berman) para describir la naturaleza de aquella experiencia cuyas repercusiones se sentían aún después de una década de fracasada la rebelión y habiéndose sumido su heredero, el Partido Radical, en una profunda crisis que, según todo parecía indicar, lo había arrastrado a la disolución. La memoria del Noventa perduraba y a ella apelaban diversos actores buscando revestirla de significados opuestos. Significados que, a su vez, podían orientar acciones. En el discurso del grupo gobernante, el frustrado alzamiento de la Unión Cívica encarnaba la referencia más concreta e inmediata acerca de los peligros que podían hacer oscilar repentinamente el preciado orden público y, junto con él, los avances del progreso. Esa referencia podía servir, como vimos en el capítulo previo, para celebrar (y legitimar) el regreso de Roca a la presidencia, presentándolo como el garante de la recuperación del equilibrio sacudido en julio de 1890. Pero podía ser agitada también, como sucedió en este caso, para avalar la represión de un movimiento opositor que había tomado

---

<sup>108</sup> *El País*, 4 de julio de 1901, p. 5; *Tribuna*, 5 de julio de 1901, p. 1.

<sup>109</sup> Declaraciones del ministro Yofre en el Congreso, ver *DSCS*, 4 de julio de 1901, p. 110; *DSCD*, 4 de julio de 1901, p. 283.

características imprevistas y una dinámica trasgresora del orden. A favor del recurso a la fuerza para concluir con la protesta se manifestaron tanto los pellegrinistas (descontentos, como vimos, de la pasividad con que había procedido la policía al comienzo) como el propio Roca y sus allegados (cuando, por un lado, comprobaron que movilización persistía y se tornaba crecientemente violenta y, por el otro, supusieron que era posible hacer usufructo político de la decisión de dejar la unificación sin efecto). Unos y otros pugnaron por el establecimiento del estado de sitio y acudieron, para presionar a favor de esa solución, al recuerdo de las calles de la ciudad convertidas en escenario de una rebelión armada.

Por otra parte, lo cierto que simultáneamente ese mismo recuerdo era blandido en sentido contrario por la prensa opositora que se declaraba a la expectativa de nuevas “reivindicaciones heroicas” que, más tarde o más temprano, habrían de producirse.<sup>110</sup> *La Prensa* era la que, también en este caso, fijaba la línea a seguir, combinando su feroz anti-roquismo con la franca y reiterada apología de la causa radical. “El período revolucionario abierto en 1890 no se ha clausurado”, sostenía, ni se clausurará mientras su programa de restauración institucional no se cumpla”. La presencia de Roca en el poder era, en relación con ello, la mejor prueba de que la tarea estaba todavía por realizarse. El general había vuelto a la presidencia “por un designio de la fatalidad”, pero lejos de corregir sus antiguos errores, reincidía en “una política condenada y abjurada” como eran el “enervamiento cívico” y la “prepotencia oficial”.<sup>111</sup> Los demás periódicos, *El Tiempo* y *El Diario*, se adherían a ese discurso y, dado que que “a

<sup>110</sup> *La Prensa*, 26 de julio de 1900, p. 3.

<sup>111</sup> *La Prensa*, 26 de julio de 1900, p. 3. También 27 de julio de 1900, p. 3; 6 de agosto de 1900, p. 3.

las mismas causas suceden los mismos efectos”, confiaban en que el ejemplo del Noventa habría de servir para reanudar cuando antes la “guerra sin cuartel al oficialismo”. No podía demorar mucho en producirse ese desenlace pues, aseguraban,

[...] se notan en todas partes, y apenas hay un motivo para manifestarlas, energías latentes, que pujan por condensarse y por constituir una fuerza activa de eficacia en la política general, a semejanza de las mismas energías populares que se agruparon en torno de la bandera que dio origen a la Unión Cívica del Parque.<sup>112</sup>

Cuando a principios de julio de 1901 se desencadenó, alentada por los propios diarios, la protesta contra la unificación, *La Prensa* no dudó en proclamar el comienzo de “un período de resurgimiento cívico, en defensa de las instituciones conculcadas”.<sup>113</sup> Sobre las formas que debía tomar ese resurgimiento, ciertamente no convocó —como sostenían las imputaciones del periodismo oficialista— a una asonada o un “sacudimiento revolucionario”, pero instó en cambio, como vimos, a que se produjera un “estallido” de la indignación pública y festejó luego lo que consideraba el triunfo de una “revolución sin armas”.

En una acepción o en la inversa, por lo tanto, el recuerdo del Noventa formó parte de los juicios que se difundieron sobre lo acontecido esos días, en el marco

---

<sup>112</sup> *El Tiempo*, 2 de julio de 1901, p. 1. *El Diario*, 23 de julio de 1900, p. 1; 26 de julio de 1900, p. 1. La “tirantez económica”, como la llamaban, aparecía igualmente como un antecedente que remitía a la crisis de 1890. Dentro de ese cuadro, la actitud de *La Nación* no dejaba de ser ambigua. Alineado en la oposición, el periódico mitrista tomaba respecto de la Revolución de 1890 una postura intermedia: reivindicaba la vigencia de sus objetivos pero no la legitimidad de los medios. Para el mitrismo, no había ya lugar para la acción armada en la política argentina. Por eso, y si bien para el diario la memoria de la Revolución debía servir de “lenitivo al contemplar el poco edificante espectáculo de las oligarquías en camino de renovar los excesos anteriores a 1890”, no hablaba —como sí lo hacía *La Prensa*— de “violencia” ni de “acontecimientos que fatalmente tienen que producirse”. *La Nación*, 26 de julio de 1900, p. 4.

<sup>113</sup> *La Prensa*, 2 de julio de 1901, p. 5.

del repudio suscitado por el proyecto de unificación de la deuda y de expresión que dicho repudio había encontrado cuando se trasladó a la calle. Tan sólo en el contexto de la evocación del alzamiento de julio de 1890 cobran sentido las referencias que la prensa de una u otra tendencia efectuaba acerca de rebeliones, sediciones, etcétera. Al mismo tiempo que ponían en primer plano la cuestión del orden, las alusiones a una revolución como la que había estallado en el Noventa y que, se insistía, era posible que se reiterase, contribuían también a acentuar la percepción de cuán endeble podía tornarse en determinadas circunstancias la frontera entre las palabras y los hechos.<sup>114</sup>

La prédica impregnada de “un tono fuertemente moral”, como lo describe Ezequiel Gallo, que, replicando la que había sido doctrina del radicalismo, desplegaban los diarios opositores se basaba –como es evidente— en una concepción profundamente positiva de la política que contradecía la mirada desconfiada que al respecto poseían los roquistas.<sup>115</sup> Lo interesante es advertir que esa concepción de la política alcanzaba también a la imagen que las publicaciones elaboraban sobre sí mismas y al amparo de la cual desenvolvían su actitud belicosamente opositora del gobierno. Los diarios trazaban una unidad

---

<sup>114</sup> Recordemos que a propósito de la frontera permeable, fluida, entre opinión y acción, seguimos las consideraciones de Elías Palti sobre la capacidad “performativa” de las intervenciones periodísticas, por ejemplo en Palti, 2000 y 2007. Por lo demás, habría que tener presente que durante muchas décadas, en los tiempos que el PAN se ufanaba de haber dejado atrás, no era inusual que la prédica de la prensa concurriera, efectivamente, al desencadenamiento de una acción armada.

<sup>115</sup> GALLO, 1975, p. 28. En el discurso regeneracionista de los revolucionarios del Noventa y de sus herederos –los radicales— la política aparecía como el impulso que habría de revitalizar las virtudes de una ciudadanía ganada por las falsas promesas del bienestar material y el individualismo. BOTANA y GALLO, 1997, pp. 36 y 37.

entre la posición contestataria que asumían y ciertos valores (la honestidad, el patriotismo, la defensa del bien común, etc.) que podían ostentar para distinguirse de los órganos atados al influjo del poder. De acuerdo con ello, la intervención política (incluso si se deslizaba hacia la frontera siempre borrosa entre palabras y acciones) no sólo aparecía como un proceder legítimo, sino como una obligación ética a la que la prensa “independiente” no debía renunciar.<sup>116</sup>

Volvemos, entonces, a la cuestión de la relación entre prensa y política, y la capacidad de operar políticamente que tenían los periódicos a través de las campañas que montaban y las denuncias que formulaban. Hemos discutido los alcances de esa facultad que detentaban los diarios de *hacer política* a partir del examen de lo acontecido en julio de 1901, cuando la cruzada que buena parte del periodismo emprendió contra el plan de unificación de la deuda externa derivó en virulentas demostraciones callejeras y, finalmente, en el abandono del cuestionado proyecto. Es innegable la importancia del papel que cumplió la prensa opositora del gobierno en la gestación de la protesta, su desarrollo y la interpretación de sus resultados. Podría deducirse de ello que continuaban en pie funciones y estrategias que remitían al periodismo faccioso del siglo XIX y que desmentían los alcances de una modernización que se limitaba, en realidad, a los aspectos formales.

Sin embargo, resulta sugerente comprobar que para los contemporáneos esa facultad “tan grande como peligrosa” que poseían los diarios de “encaminar los sentimientos populares” no era necesariamente un resabio del pasado, sino que

---

<sup>116</sup> Discurso de Estanislao Zeballos en el I Congreso Nacional de Prensa, en *Revista de Derecho Historia y Letras*, julio de 1901, pp. 144-150.

podía aparecer, por el contrario, como uno de los muchos “males nuevos, propios de la sociedad moderna” que proliferaban en Buenos Aires.<sup>117</sup> El diputado oficialista Joaquín V. González, un muy destacado político e intelectual, estrecho colaborador del presidente Roca, fue quien expuso esa noción en el Congreso, donde asumió la argumentación a favor de la imposición del estado de sitio en la ciudad. González subrayó la necesidad de “limitar” y “moderar” el lenguaje periodístico, dada “la facilidad con que la palabra de la prensa diaria es transmitida a todas las clases más numerosas, más pobres y desvalidas de la sociedad”. En esa capacidad de alcanzar un público cada vez más amplio y heterogéneo radicaba, en su opinión, el rasgo verdaderamente temible del poder de los diarios, así como la posibilidad de que se convirtieran en un “formidable elemento de perturbación social”.<sup>118</sup>

En el marco de la modernización periodística, por lo tanto, el potencial de las denuncias periodísticas se intensificaba, alimentado –cabe suponer— por la ilusión de neutralidad que la prensa auto-denominada independiente podía esgrimir frente a sus lectores.<sup>119</sup> Pero además, es posible entrever que las cruzadas que los diarios llevaban adelante significaban para ellos un aumento de las ventas y, por lo tanto, un buen negocio. Años después, un antiguo roquista que

---

<sup>117</sup> *DSCD*, 4 de julio de 1901, p. 271.

<sup>118</sup> *DSCD*, 4 de julio de 1901, p. 271; 29 de julio de 1901, pp. 366-368. Curiosamente, la preocupación por controlar y limitar a la prensa que, como dijimos, había sido la excepción en el siglo XIX, aparecía ahora en relación con los diarios “modernos”. YABLON, 2003, p. 217. La facultad de los diarios modernos de llegar a un público extenso era lo que les otorgaba un gran poder (“perturbador”) sobre gobernantes y políticos, porque –como dice Hobsbawm— a través del “megáfono de la prensa” la palabra de aquéllos alcanzaba repercusiones hasta entonces inéditas. HOBBSAWM, 1990, p. 89. En nuestro caso, podríamos agregar que eran las promesas incumplidas de las autoridades, sus acciones perjudiciales o el descuido de “la opinión”, las cuestiones que creadas y difundidas por intermedio de las denuncias periodísticas adquirirían una publicidad creciente.

<sup>119</sup> BARTH, 1980, p. 98.

de joven había sido colaborador de la *Tribuna*, recordaba que el diario del general Roca “por no acusarlo de nada, no se vendía en ninguna parte”.<sup>120</sup> Parece lógico deducir que el público se dejaba impresionar por las escandalosas denuncias y las temibles profecías que efectuaba la prensa (por ejemplo, acerca de los perjuicios que supuestamente acarrearía la operación financiera pactada con los acreedores extranjeros), al mismo tiempo que se encontraba ávido de leer las detalladas y vivas descripciones que los reporteros confeccionaban de las manifestaciones. En el caso de protesta contra la unificación, las ansias de noticias parecen haberse incrementado notablemente. “Los diarios se han arrebatado esta mañana, y era curioso el aspecto de tranvías, ferrocarriles, cafés, corrillo, etc., con la afluencia de gente leyendo crónicas insertadas”.<sup>121</sup> De hecho, no faltaron las insinuaciones acerca de que todo el asunto había sido inflado adrede por “las empresas periodísticas que buscan mayor expansión para su negocio”.<sup>122</sup>

Pero, la denuncia de los “nuevos males” que presuntamente crecían en Buenos Aires, y que las movilizaciones de julio de 1901 habían ayudado a descubrir, no se agotaba en el “poder perturbador” de las campañas periodísticas. La protesta contra la unificación devino también la ocasión para que afloraran otros temores, vinculados igualmente con las transformaciones que experimentaba la sociedad porteña. En el marco de las demostraciones callejeras y de la presunta participación, secundando a los estudiantes, de “otros elementos”, se sucedieron

---

<sup>120</sup> DE VEDIA, 1954, p. 43. Según Bandfiel y Wilson, las cruzadas que los diarios emprendían provocaban por lo general un aumento de las ventas, BANDFIEL y WILSON, 1963, p. 317.

<sup>121</sup> *El Tiempo*, 4 de julio de 1901, p. 1. El surgimiento de nuevos hábitos y ámbitos de lectura como los que menciona la cita (la práctica de leer en el tranvía, durante los viajes urbanos) habla también de la modernización periodística. SAÍTTA, 2000, pp. 452 y 453; EUJENIÁN, 1999, pp. 17-22, 33.

<sup>122</sup> Discurso del senador Miguel Cané, en *DSCS*, 4 de julio de 1901, p. 107.

las aseveraciones acerca de una “enfermedad oculta” que había sido importada de Europa y cuya propagación era necesario detener con urgencia. Esa enfermedad era la de la agitación social y obrera.

## Capítulo IV

### ***EL MALESTAR OBRERO. LA PRENSA, EL GOBIERNO Y LOS TRABAJADORES***

El pedido que el Poder Ejecutivo dirigió al Congreso Nacional la noche del 4 de julio de 1901 para que aprobara la declaración del estado de sitio no se refería tan sólo a “extravíos y excesos” que debían ser aplacados porque anunciaban futuras explosiones revolucionarias. El mensaje agitaba asimismo peligros de otra índole: contenía una referencia a “los elementos mal avenidos con el orden social” que supuestamente habían tomado parte en los “graves desórdenes” de aquellos días. “Eso demuestra”, sostenía el texto, “que estamos delante de un síntoma que puede corresponder a una enfermedad oculta”.<sup>1</sup> En consonancia con esa advertencia, las deliberaciones en ambas cámaras se deslizaron hacia un debate que, más allá del problema de la unificación de la deuda externa y las críticas que el mismo había suscitado, apuntaba a “sacar esta cuestión del estado de sitio del terreno eminentemente político en que hasta ahora ha sido considerada para colocarla en otro terreno nuevo que la constitución no ha dejado de prever y es el solo orden social”.<sup>2</sup>

En este capítulo partimos del examen de las imágenes inquietantes que cruzaron la discusión en el Congreso para considerar luego el impacto que, tal como esas imágenes sugieren, provocaba en la sociedad porteña la creciente visibilidad que alcanzaba la llamada cuestión social. Nos interesa, en particular,

---

<sup>1</sup> *Boletín Oficial de la República Argentina*, 5 de julio de 1901.

<sup>2</sup> Discurso de Joaquín V. González, en *DSCD*, 4 de julio de 1901, p 269.

identificar y analizar la mirada que al respecto elaboró el periodismo crítico del gobierno de Julio A. Roca. No trata, desde esa perspectiva, tan sólo de delinear el derrotero que condujo de la curiosidad y la simpatía con que al principio eran contemplados los reclamos de los trabajadores a la alarma que se apoderó de buena parte de los observadores cuando en 1902 una huelga general paralizó a la ciudad. Buscamos asimismo mostrar el modo en que los motivos políticos influyeron fuertemente en la determinación con que *La Prensa* defendió la causa de los obreros y la lucha que, aseguraba el diario, éstos libraban contra los gobernantes sordos y arbitrarios.

### **1. Reprimir el mal de raíz: visibilidad de la cuestión social en Buenos Aires**

Durante el debate parlamentario que el 4 de julio de 1901 precedió a la aprobación del estado de sitio se sucedieron las aseveraciones acerca de “sujetos de baja ralea” e “individuos de facineroso aspecto” que mezclados entre los manifestantes había cometido toda clase de atracos y desmanes. Incluso se reprendió vivamente a los estudiantes porque, en el fervor de la protesta, habían permitido que “las bajas capas sociales se les asociaran y se confundieran con ellos, asegurándose así impunidad para sus excesos”.<sup>3</sup> Se escucharon también algunas expresiones alarmadas acerca de “la anarquía que brota pululante y agresiva”, así como referencias a aquellos “elementos que venidos del extranjero

---

<sup>3</sup> Expresiones de este estilo abundan en la discusión que antecedió a la declaración del estado de sitio, tanto en la Cámara de Diputados como en el Senado. *DSCD* y *DSCS*, 4 de julio de 1901. Consideraciones muy similares se encuentran en las crónicas de la *Tribuna* y *El País*.

se preparan en las sombras [...] para destruir hoy con piedras y mañana con bombas”. Pero fue el Jefe de Policía quien explícitamente atribuyó lo ocurrido a la “acción perturbadora”, así la calificó, de socialistas y anarquistas.<sup>4</sup>

Los órganos de los grupos contestatarios salieron al cruce de tales acusaciones. Según *La Vanguardia*, los socialistas no habían tomado parte en los “tumultos populares” porque no consideraban que el “alboroto callejero” fuera un medio eficaz de lucha. “Hemos presenciado lo acaecido como espectadores”, afirmaba.<sup>5</sup> Por su parte, el periódico libertario *El Rebelde* se apresuró a aclarar que “nuestra revolución es otra cosa muy distinta a la fiebre momentánea que produce cuatro gritos sin coherencia, y media docena de corridas por las calles”. *La Protesta Humana*, también anarquista, no ocultó la “inmensa alegría” que le causaban los ataques sufridos por *El País* y la *Tribuna* (“ambos los más declarados enemigos que tienen los trabajadores en la prensa”) pero no sin agregar enseguida que “eso de la unificación, [...] nada nos importa”.<sup>6</sup>

Las desmentidas de anarquistas y socialistas resultan verosímiles. Dada la concepción que ambas corrientes de izquierda poseían acerca de las formas y los objetivos de la lucha política que debían emprender los trabajadores, no parece factible que hayan consentido ni menos aún alentado su participación en la protesta contra la unificación de la deuda externa.<sup>7</sup> Ciertamente, cabe presumir que en las manifestaciones de esos días intervinieron también “otros elementos” –

---

<sup>4</sup> Informe del Jefe de Policía, el comisario Francisco Beazley, leído en el Congreso Nacional, *DSDS*, 4 de julio de 1901, p. 111.

<sup>5</sup> *La Vanguardia*, 13 de julio de 1901, p. 2.

<sup>6</sup> *La Protesta Humana*, 7 de julio de 1901, pp. 3 y 4. *El Rebelde*, 14 de julio de 1901.

<sup>7</sup> OVED, 1978, p. 195.

como decían las crónicas— ajenos a la causa del repudio del plan financiero. Sobre la identidad de esos *otros* (los “grupos de pueblo” que mencionan los relatos periodísticos) lamentablemente carecemos de información precisa, confiable y suficiente. Si alguna vez los hubo, no sobrevivieron registros oficiales de detenidos y heridos. Los únicos datos disponibles, escasos e incompletos, son los que brindan las descripciones de los reporteros y los partes policiales.<sup>8</sup>

A partir de esas referencias (reiteramos, muy fragmentarias) lo que se intuye es la presencia de personas que poblaban el heterogéneo, caótico y estigmatizado universo de las calles en una “ciudad populosa” como lo era Buenos Aires.<sup>9</sup> Desocupados, “pilletes andrajosos”, vendedores ambulantes, “desarropados”, etcétera; se repiten las referencias a la gente que vivía y sobrevivía en la vía pública, trabajando, mendigando o delinquiendo. Las representaciones sobre el espacio de la calle (profundamente impregnadas de las interpretaciones de la criminología positivista) solían retratar un ambiente indisciplinado y promiscuo, en el que las fronteras que separaban las conductas aceptables de las “patológicas” tendían a diluirse. En aquel territorio “sin adentro y sin afuera”, convivían “el obrero rebelde, el ladrón, el canfinflero, la prostituta y el mendigo, todos considerados peligrosos para el orden existente”.<sup>10</sup> Varios de esos personajes aparecen en las crónicas sobre los sucesos de julio de 1901, entre ellos, en más de una oportunidad, la figura del muchacho voceador de diarios —el *canillita*—, que

---

<sup>8</sup> En cuanto a los documentos judiciales, que podrían ser otra fuente valiosa de información, la gran mayoría de los detenidos recuperaron su libertad inmediatamente sin que se les iniciara un proceso. Hemos podido localizar tan sólo un expediente de la causa que se abrió contra un presunto manifestante detenido la noche del 4 de julio. Nos referiremos a ese caso enseguida.

<sup>9</sup> *DSCD*, 4 de julio de 1901, p. 275.

<sup>10</sup> RUIBAL, 1990, p. 77; también SALVATORE, 1992, pp. 289-291; GAYOL, 2000, p. 97.

encarnaba el prototipo de los niños de la calle, expuestos a infinidad de peligrosos, influencias nocivas y a ser arrastrados a comportamientos inmorales y actividades ilícitas.<sup>11</sup>

No podemos afirmar con certeza la participación de estas “personas de pueblo” en las manifestaciones contra la unificación de la deuda externa, pero hay señales que permiten adivinarla. Por ejemplo, en la historia de Juan Montanello, un joven panadero, desempleado, que la noche del 4 de julio fue detenido en las inmediaciones de la Plaza de Mayo bajo el cargo de haber disparado contra un oficial del Ejército que reprimía a los manifestantes luego del establecimiento del estado de sitio.<sup>12</sup> En la declaración que se le tomó, Montanello no mencionó ni una sola vez el tema de la unificación de la deuda. Señaló, en cambio, que “le había dado por venir al centro a ver qué ocurría con motivo del tumulto popular que venía sucediéndose”. Dijo que se hallaba “algo excedido en la bebida y excitado por las protestas del pueblo en esos días”. Indicó además que lo irritó profundamente la actitud del oficial, quien “al mando de soldados armados, acompañado de agentes de policía y bomberos igualmente armados hacía despejar las veredas y calle de las personas que gritaban y trataban de pasar

---

<sup>11</sup> RÍOS y TALAK, 1999, p. 147. El aumento del abandono y la creciente presencia de niños en los espacios públicos se había convertido en un tema recurrente de los discursos políticos y científicos de la época que consideraban un problema el hecho de que los hijos de las clases trabajadoras o de los sectores pobres urbanos escaparan a las estrategias disciplinarias y moralizadoras que se implementaban en la escuela. Por el contrario, las calles de la ciudad aparecían como un escenario desordenado e incontrolado. Ver GONZÁLEZ, 2000.

<sup>12</sup> AGN, TC, Legajo M, N° 191, año 1901, ff. 9-13. El expediente del caso Montanello es el único que hemos podido hallar referido a los sucesos de julio de 1901.

hacia la Plaza de Mayo”. Reconoció haberlo increpado, abalanzándose sobre él, cuchillo en mano y decidido a “pelearlo, a consecuencia de sus atropellos”.<sup>13</sup>

Montanello fue condenado a dos años y medio de prisión. El revólver con el que supuestamente disparó contra el oficial nunca fue hallado, pero aun así el juez consideró que el delito estaba demostrado pues “que no se haya encontrado el arma no hace que la prueba sea insuficiente, siendo natural que el procesado procurarse desprenderse de ella en seguida, y fácil que lo consiguiese entre una multitud que se mostraba hostil a la autoridad”.<sup>14</sup> Precisamente, la existencia de esa multitud que, como muestra el caso de Montanello, fluctuaba entre la curiosidad (deseaba *ver qué ocurría*) y la acción (tomó parte en los choques con las fuerzas de seguridad que pretendían desalojar la Plaza de Mayo) es la que las crónicas dejan entrever. Carecemos de elementos que permitan para continuar explorando en esa dirección, pero, de todos modos, incluso presumiendo la intervención de esos *otros*, extraños o sólo tangencialmente vinculados con la protesta contra la unificación, quienes la lideraron y protagonizaron fueron —tal como hemos visto en el capítulo previo— los jóvenes universitarios.<sup>15</sup> Y siendo así, la pregunta que corresponde hacerse es por qué la recurrencia de las imágenes alarmadas que a propósito de las manifestaciones de julio aludían a todo un espectro de “causas profundas de perturbación social” que presuntamente esas

---

<sup>13</sup> AGN, TC, Legajo M N° 191, año 1901, f. 13. Montanello vivía en un conventillo en Balvanera, un barrio ubicado a unas veinticinco cuadras del centro, próximo a la Plaza Once de Septiembre y a una estación de FF.CC. En Balvanera funcionaban fábricas y talleres, y poseía un perfil popular.

<sup>14</sup> AGN, TC, Legajo M, N° 191, año 1901, f. 42.

<sup>15</sup> Como sostiene Javier Garciadiego a propósito de un episodio diferente en otro contexto (las manifestaciones ocurridas en noviembre de 1910 en ciudad de México), aun cuando se presuma que hubo participación de gente ajena al movimiento estudiantil, ello no debería llevarnos a pasar por alto que los líderes eran estudiantes. GARCADIIEGO, 2000, pp. 75 y 76.

manifestaciones estaban revelando. La respuesta, creemos, surge de considerar lo que esas imágenes nos dicen no ya sobre el episodio de la movilización anti-unificadora, sino sobre la sociedad porteña que las producía.<sup>16</sup>

Hemos mencionado en el Capítulo II la creciente visibilidad que en estos años había adquirido la cuestión social, entendida fundamentalmente como la propagación entre los trabajadores urbanos del descontento, la intensificación de los conflictos laborales (cuya expresión más ostensible eran las huelgas) y la influencia que en ese marco ganaban las denominadas corrientes de ideas “disolventes” (esto es: socialistas y anarquistas). Frente a esa realidad, la opción paternalista que la Unión Industrial Argentina (UIA) había ensayado en ocasión del imponente mitin de 1899 fue perdiendo predicamento y, en su lugar, se fortalecieron las posturas inflexibles y favorables a la represión del incipiente movimiento obrero. Las presiones que en ese sentido efectuaban las organizaciones patronales, así como la percepción de que los reclamos de los trabajadores movilizados suponían una amenaza para el orden público y un perjuicio para el normal funcionamiento de la economía, impulsaban a las autoridades a optar, cada vez más, por la fuerza.

Esa tendencia acerca del tratamiento de la cuestión social coincidía por lo demás con una evolución que se registraba en el mundo cultural e intelectual por esos mismos años y que implicaba el surgimiento de ciertas dudas y aprensiones engendradas por las consecuencias imprevistas o no queridas del progreso. En ese marco fue que arraigó una interpretación que postulaba la estrecha ligazón

---

<sup>16</sup> CARVALHO, 1989a, pp. 114-116; también CARVALHO, 1997.

entre agitación laboral y otros “males nuevos” que, como las multitudes urbanas, la delincuencia o la inmigración “indeseable”, traía consigo el proceso modernizador.<sup>17</sup> En particular, el registro que postulaba la criminalización de la protesta obrera y que apelaba a motivos xenófobos para justificarla se reveló por demás productivo a medida que la intensidad de la conflictividad laboral se fue incrementando. Emergió en ese contexto la imagen del “agitador extranjero”, aquél que supuestamente importaba consigo el germen de la disconformidad y de la rebeldía para sembrarlo entre los “obreros honestos”.

La operación por la cual se condensaban en torno a la figura del inmigrante diversos rasgos negativos que, a su vez, reflejaban inquietudes y temores sociales diversos no era una novedad. Desde las preocupaciones por la legitimidad del sistema político, hasta el fantasma de la decadencia moral y el auge del materialismo, pasando —obviamente— por la problemática de la construcción de una identidad nacional, todas esas inquietudes eran procesadas de manera que finalmente remitían a la cuestión del extranjero y a la pregonada necesidad de distinguir entre efectos benéficos y perjudiciales de la inmigración masiva. Entre estos últimos figuraban la resistencia de los inmigrantes a nacionalizarse y a participar, por lo tanto, de la vida política local, su supuesto afán de enriquecimiento y su también presunta impermeabilidad a los valores del patriotismo.<sup>18</sup> Con esos antecedentes, ciertos elementos se conjugaron para hacer aflorar asimismo, como dice Halperin Donghi, “la noción de que los agitadores ultramarinos eran los responsables de la agudización del conflicto social”. En

---

<sup>17</sup> TERÁN, 2000a, pp. 329-335; RAMOS, 2003, pp. 134 y 135.

<sup>18</sup> TERÁN, 2000a; HALPERIN DONGHI, 1989b; MC GEE, 2003, p. 49.

primer lugar, el hecho de que una gran proporción de los trabajadores eran de origen inmigrante. En segundo lugar, el papel que habían tenido los dirigentes obreros extranjeros (italianos y españoles, fundamentalmente) en los orígenes de los primeros sindicatos que se crearon en Buenos Aires, así como la orientación ideológica que les impusieron: socialista y, sobre todo, anarquista. Finalmente, el peso que esta última corriente conquistaba entre los obreros y las noticias alarmantes acerca de los actos de violencia que el anarquismo perpetraba en Europa y en EE.UU.<sup>19</sup>

La oportunidad de traducir en medidas concretas esa noción que vinculaba protesta social y presencia inmigratoria no iba a tardar en llegar. En noviembre de 1902 se declaró en la ciudad una huelga general, la primera que tenía lugar en Buenos Aires. En el marco de una paralización casi completa de las actividades y de la proliferación de noticias atemorizantes, el Congreso Nacional sancionó a instancias del gobierno de Roca una ley para “ordenar la salida del territorio de la nación a todo extranjero cuya conducta comprometa la seguridad nacional o perturbe el orden público”.<sup>20</sup> No deja de ser significativo, con todo, que ya el año anterior, en julio de 1901 y a propósito de la conmoción causada por el movimiento contra la unificación, hayan asomado las formulaciones que atribuían el florecimiento de los *males nuevos* a la intromisión de elementos “extraños”, y que abogaban por el uso de métodos drásticos para descubrir y luego extirpar las raíces de esos males. El senador Miguel Cané lo expresó durante el debate sobre la declaración del estado de sitio:

---

<sup>19</sup> ZIMMERMANN, 1995, p. 132; HALPERIN DONGHI, 1989b, pp. 219 y 220.

<sup>20</sup> Texto del proyecto de ley que fue aprobado, *DSCD*, 22 de noviembre de 1902, pp. 345 y 346.

[...] se trata de salvar al organismo social amenazado, no ya por cuatro jóvenes inexpertos que salen a la calle, [...], sino por algo que agita a la Europa entera, que por momentos es incapaz de reprimir; se trata de algo que afecta al orden social y el Congreso no puede negar al Poder Ejecutivo todos los medios legales de que puede disponer, por la Constitución, para reprimir el mal.<sup>21</sup>

Por su parte, Joaquín V. González fue más explícito aún y sostuvo que era imperioso dotar a los poderes públicos de las atribuciones y de los instrumentos legales que les permitieran vigilar, arrestar y “quizás expulsar del país elementos perturbadores que traen a nosotros, a nuestro suelo, todas las resacas sociales de otros pueblos donde son perseguidos con más energía que aquí”.<sup>22</sup>

Cané y González eran dos miembros conspicuos de la elite política e intelectual que desde 1880 impulsaba activamente las transformaciones económicas y sociales englobadas bajo el lema del progreso arrollador. Sus dudas frente a la emergencia de la cuestión social y las soluciones represivas por las que abogaban, traducían la paradoja de “una clase que en su mismo proyecto modernizador [...] había generado nuevas contradicciones” y que necesitaba definir con urgencia soluciones que le permitieran abolir esas contradicciones sin tener que renunciar a seguir defendiendo el proyecto que había puesto en marcha.<sup>23</sup> Otros discursos, sin embargo, difundían una mirada diferente sobre las causas del “malestar obrero”, sobre la legitimidad de los reclamos y la responsabilidad que les tocaba a las autoridades.

---

<sup>21</sup> DSCS, 4 de julio de 1901, p. 107.

<sup>22</sup> DSCD, 4 de julio de 1901, p. 270.

<sup>23</sup> RAMOS, 2003, p. 134; TERÁN, 2000a, pp. 329 y 330; TERÁN, 2000b, p. 20.

## 2. La investigación del diario *La Prensa*: revelaciones sobre una situación “insoportable”

Entre agosto y octubre de 1901, *La Prensa* publicó una serie de cuarenta artículos bajo el título de “Los obreros y el trabajo”. Se trataba de un exhaustivo informe acerca de la situación imperante en el mundo del trabajo urbano: en qué consistían los diferentes oficios y tareas; cuáles eran las condiciones de trabajo en cada caso; cómo ello repercutía en la vida cotidiana, la sociabilidad y los hábitos de los trabajadores y sus familias.<sup>24</sup> La conclusión a la que llegaba el diario era terminante, los testimonios recogidos por sus reporteros (a través de entrevistas, visitas a las fábricas y los talleres, expediciones a las barriadas proletarias) mostraban que existía una situación crítica y que era necesario hacer algo al respecto:

Ha llegado a tal extremo el encarecimiento de la vida, se lucha con tantas dificultades para conseguir trabajo medianamente remunerado, y son tantos los obreros sin ocupación que vagan semanas y meses mendigando un jornal, que *no es posible apartar la vista de este gran problema [...]*.<sup>25</sup>

Dos eran las dificultades fundamentales que según el informe periodístico contribuían a crear “el triste estado en que se desarrolla la vida del obrero y de los empleados en general”. En primer término, “el enorme aumento de los precios que han experimentado los artículos de primera necesidad”. Se refería al aumento del costo de vida que, efectivamente, abrumaba a las clases populares urbanas desde

<sup>24</sup> GONZÁLEZ, 1984. Ricardo González ha realizado una selección muy completa de los artículos aparecidos en la serie “Los obreros y el trabajo” que publicó *La Prensa*.

<sup>25</sup> *La Prensa*, 16 de agosto de 1901, en GONZÁLEZ, 1984, p. 18. Las cursivas son nuestras.

hacía varios años. Diversos elementos concurrían a ello: no solamente los efectos proteccionistas de los aranceles que gravaban las importaciones (y que en los hechos operaban como un impuesto al consumo), sino también el deterioro de los salarios como consecuencia de la depreciación del peso y el hecho de que los precios de los alimentos estuvieran atados a los valores internacionales que alcanzaban las exportaciones de esos mismos productos en el mercado mundial. Habría que agregar, asimismo, las constantes subas de los alquileres. El problema, insistimos, no era nuevo. El mismo diario *La Prensa* había publicado previamente artículos sueltos sobre el tema. Así, por ejemplo, una nota de septiembre de 1899 en la que sostenía que:

Las clases obreras son las que más intensamente sufrieron con la depreciación del billete, por lo mismo que sus haberes son reducidos. [...] Además, los consumos nacionales son a oro, el obrero vive a oro, porque la carne y el pan tienen un precio interno correspondiente al de exportación del ganado, del trigo y de la harina. Los productos manufacturados están protegidos.<sup>26</sup>

En cuanto a la cuestión del desempleo, el segundo aspecto sobre el que el informe reparaba, corresponde distinguir dos niveles de causalidad. Por una parte, un factor coyuntural: una relativa desaceleración económica que si bien no poseía en modo alguno la magnitud del cataclismo de 1890, repercutía negativamente en

---

<sup>26</sup> *La Prensa*, 4 de septiembre de 1899, p. 3. GUTIÉRREZ, 1981; GUTIÉRREZ Y SURIANO, 1992. En 1897 el obrero pintor y militante socialista Adrián Patroni escribió un estudio sobre los trabajadores y sus condiciones de vida en la Argentina. Respecto de la situación en la ciudad de Buenos Aires, Patroni sostenía que el déficit en los presupuestos de las familias obreras era común, porque los salarios reales generalmente no guardaban relación con el alto precio de los alquileres y de los artículos de primera necesidad. Patroni acompañaba sus afirmaciones con numerosos ejemplos. Ver PANETTIERI, 1982, cap. 4.

el sector industrial, en el comercio y en la construcción. Las causas eran múltiples, iban desde una crisis de sobreproducción industrial hasta la eventualidad de un conflicto armado con Chile.<sup>27</sup> Pero, más allá de los factores circunstanciales, es preciso tener en cuenta otras causas de carácter estructural y, ante todo, la irregularidad y la precariedad del empleo urbano. Al respecto, los alegatos reunidos por los reporteros de *La Prensa* son elocuentes. Se habla, por ejemplo, de auténticos “enjambres de obreros” que proliferaban en los barrios populares de La Boca y Barracas, “algunos de ellos con trabajo intermitente que, a duras penas les da para vivir al día; otros sin él, y todos sujetos a una vida penosa, llena de zozobra, angustias y estrecheces”. Los peones “sin ocupación preferida” vagaban por el puerto y los depósitos “a la pesca de un jornal”, y tanto se ofrecían “para cargar maderas o hierros en la ribera del Riachuelo como para ayudar a los oficiales albañiles y para cualquiera otra ocupación”.<sup>28</sup>

El estudio emprendido por el diario constituía una iniciativa original, en la que seguramente haya que ver un rasgo más de la modernización que experimentaba y lideraba *La Prensa* dentro del campo periodístico porteño. Sobresalía la figura del reportero, lanzado a explorar los diversos ambientes y sujetos que poblaban la ciudad y, más concretamente, la ciudad “cada vez más proletarizada”, como dice Julio Ramos. La operación, que se basaba en el afán por convertir todo en noticia y que apelaba en especial al recurso de la entrevista y a la ilusión de inmediatez

---

<sup>27</sup> El relativo *boom* industrial de los años noventa, al que nos hemos referido en el Capítulo II, había derivado al parecer en una crisis parcial de sobreproducción que ocasionó centenares de despidos. En cuanto a las zozobras creadas por la situación internacional, el agravamiento de la disputa limítrofe con el país trasandino introdujo fuertes inseguridades que repercutieron negativamente en los mercados comercial y financiero. ROCCHI, 2000a, p. 59.

<sup>28</sup> *La Prensa*, 25 de agosto de 1901, reproducido en GONZÁLEZ, 1984, pp. 50-57.

que la misma permitía recrear, habría de reiterarse en ocasión de la huelga general, cuando por primera vez los trabajadores trastornaran radicalmente la vida cotidiana de la ciudad. Pero ya un año antes, en 1901, *La Prensa* se había adelantado y con el propósito de retratar las penurias que padecían las clases trabajadoras había aleccionado a sus reporteros para que se inmiscuyeran en “la intimidad de los hogares obreros”.<sup>29</sup>

No estamos en condiciones afirmarlo con certeza pues carecemos de evidencia suficiente, pero es posible intuir que la investigación sobre “Los obreros y el trabajo” encontró un eco favorable en el público lector y, en particular, entre aquellos a quienes se refería. Una asociación gremial denominada Unión Obrera de Barracas expresó abiertamente el reconocimiento que le inspiraba la campaña emprendida por el diario a favor de los trabajadores “haciendo conocer las vicisitudes y las penurias por las que atraviesan”. Uno de los dirigentes de la Unión declaró: “he tenido ocasión de presenciar en talleres y fábricas el gran entusiasmo con que el obrero ha leído los artículos que *LA PRENSA* dedicaba a la defensa del hombre de trabajo, y ese mismo obrero esperaba ansioso la salida, para ver estampadas en el primer diario americano, una por una, las diversas fases y alternativas a que lo sujeta el progreso”.<sup>30</sup>

El estímulo que había llevado a *La Prensa* a encarar ese estudio provenía de la posición que asumía frente a la cuestión social. Defendía la conveniencia de desarrollar formas adecuadas de intervención en el mundo del trabajo que

---

<sup>29</sup> *La Prensa*, 16 de agosto de 1901, en GONZÁLEZ, 1984, p. 18. RAMOS, 2003, p. 135; SAÍTTA, 2000, pp. 454-459; BARTH, 1980, p. 105.

<sup>30</sup> Citado en *La Prensa*, 23 de septiembre de 1901, p. 5.

colaboraran al mejoramiento físico y moral de los las “clases trabajadoras”, a las que valorizaba porque, aseguraba, su esfuerzo constituía “la savia que nutre la economía del país, vigoriza sus fuerzas y robustece su organismo”. Se ocupaba de mostrarlas, en general, como “gente laboriosa”, honrada y bienintencionada, cuyas necesidades había que atender. *La Prensa* sostenía, además, que la investigación y la reglamentación de los problemas sociales era la forma más eficaz de procurar resolverlos.<sup>31</sup> Se trataba, como es evidente, de una postura discordante con la que desde las esferas gubernamentales atribuía el aumento de la conflictividad social a causas “externas”, básicamente, la infiltración de “ideas anárquicas” que traían consigo agitadores extranjeros. Fundada en esa concepción y en otra, complementaria, según la cual no correspondía al Estado intervenir en la solución de las contiendas entre el capital y trabajo pero sí garantizar el orden público, la conducta de las autoridades fluctuaba entre, de un lado, el desinterés respecto de las condiciones laborales y de vida que imperaban entre la población trabajadora y, del otro, el uso de la fuerza (clausura de periódicos y sociedades gremiales, encarcelamiento de dirigentes y militantes) para suprimir la supuesta influencia de elementos “extraños”. Era, en definitiva, una perspectiva que tendía a transformar el conflicto social en un problema policial.<sup>32</sup>

---

<sup>31</sup> GONZÁLEZ, 1984, p. 10.

<sup>32</sup> FALCÓN, 1986, p. 109; SURIANO, 1989, pp. 111-118; ZIMMERMANN, 1995, pp. 131-138. Esa conducta se basaba en la concepción, propia del pensamiento liberal, según la cual no le correspondía al Estado intervenir en la solución de las contiendas entre el capital y el trabajo, pero sí prevenir y contener la influencia de “agitadores” que buscaban trastornar el orden social.

Por el contrario, *La Prensa* pretendía demostrar a través de su informe la auténtica dimensión de la situación “por demás insoportable” que sufrían los trabajadores, para forzar con ello un cambio en la política oficial. Sostenía que era aquélla una “misión del periodismo independiente”, pero que el problema radicaba —nuevamente— en la indiferencia con que el gobierno contemplaba la acumulación de “síntomas alarmantes” y en su reticencia a considerar los aportes de la indagación emprendida por el diario.<sup>33</sup> Es interesante advertir que, desde ese punto de vista, las dificultades que soportaban los trabajadores devenían, incluso antes que la consecuencia de la explotación económica a la que estaban expuestos, el resultado del “abandono en que se les tiene por parte de las autoridades”.<sup>34</sup> Era, por lo tanto, una particular interpretación acerca de los motivos de la agitación obrera. Una interpretación que se hallaba atravesada por el convencimiento de que urgía el desarrollo de políticas sociales que garantizaran el bienestar de los trabajadores, pero que estaba impregnada también por el fuerte antagonismo que el diario profesaba hacia al gobierno de Roca y la obstinación con que criticaba los “extravíos” de su administración. Este último aspecto fue el que predispuso asimismo a otros diarios, como *La Nación* o *El Tiempo*, que se hicieron eco de la mirada que sobre “el malestar que aqueja a la clase trabajadora” expuso *La Prensa*.<sup>35</sup>

Importa sin duda interrogarse acerca de los efectos que en la configuración de esa mirada tuvo el estallido de la huelga general a fines de 1902. Nos

---

<sup>33</sup> *La Prensa*, 5 de junio de 1901, p. 5.

<sup>34</sup> *La Prensa*, 5 de agosto de 1902, p. 7.

<sup>35</sup> *La Nación*, 22 de julio de 1902, p. 6.

ocuparemos de ello enseguida, antes se hace necesario describir brevemente el mundo del trabajo urbano que los reporteros de *La Prensa* habían salido a explorar y en el seno del cual se gestaban las necesidades y los reclamos a los que el diario aludía con tanta insistencia.

### **3. El mundo del trabajo urbano: heterogeneidad, carencias y reclamos**

Compuesto en su mayoría por inmigrantes provenientes de Europa (muchos de ellos recién arribados a la ciudad) el mundo del trabajo en Buenos Aires a comienzos del siglo XX constituía un entorno “amplio, peculiar y heterogéneo”.<sup>36</sup> No solamente atravesaban a esa población diferencias lingüísticas, étnicas y culturales, sino que el abanico de ocupaciones en que se empleaba era igualmente muy variado.

Hemos explicado ya que, gracias a los efectos proteccionistas de la política aduanera, la industria había experimentado un considerable desarrollo en la década de 1890. Otros factores como el crecimiento demográfico, la urbanización contribuyeron también a ello, ampliando los alcances del mercado interno y beneficiando, por lo tanto, a la producción manufacturera. Pero aun admitiendo, como indicamos en el Capítulo II a propósito del masivo mitin de la UIA en 1899, la creciente significación que alcanzaba la actividad industrial en la generación de empleo, lo cierto es que la preeminencia de la economía agro-exportadora no sólo ponía límites al crecimiento de dicha actividad, sino que se reflejaba también en la

---

<sup>36</sup> LOBATO Y SURIANO, 2003, p. 22.

importancia que para el trabajo urbano tenían otras ocupaciones. Entre ellas, las labores vinculadas con la elaboración, el transporte y la comercialización de las materias primas destinadas al mercado mundial. Múltiples oficios y tareas se requerían en los frigoríficos, los lavaderos de lana, los molinos, los ferrocarriles, el puerto y los barcos. Finalmente, un tercer grupo de actividades eran aquellas que se originaban en las necesidades de una ciudad que era el centro político y financiero del país, su principal puerto y, además, una metrópoli moderna en acelerada expansión. La lista comprendía la construcción (pública y privada), el transporte interurbano (desde los carruajes hasta los tranvías), el comercio en sus diversas variantes (desde las grandes tiendas hasta la venta callejera) y el servicio doméstico. El universo de las personas que se empleaban en esos quehaceres abarcaba diferentes procedencias, calificaciones, edades, sexos, etcétera.<sup>37</sup>

A la heterogeneidad del mundo del trabajo urbano se añadía, por otra parte, la incertidumbre propia de un mercado laboral que demandaba predominantemente un elevado número de trabajadores no especializados y altamente móviles. Ello se debía, en gran medida, a la estacionalidad de ciertas actividades, en particular las que se encontraban sujetas a los ritmos de la economía agropecuaria para la exportación. Pero la inseguridad provenía asimismo de la vulnerabilidad de la economía argentina a los vaivenes del mercado mundial, de los ciclos de prosperidad y recesión que en función de ello

---

<sup>37</sup> LOBATO Y SURIANO, 2003, p. 22; LOBATO, 2000b, pp. 472 y 473; SCOBIE, 1986, pp. 171 y 172; SPALDING, 1970. En ese contexto, fue aumentando la integración de las mujeres a la producción fabril. Las tareas estandarizadas y la introducción de maquinaria permitían el empleo de mano de obra femenina (e infantil), peor calificada y, por consiguiente, mal retribuida. LOBATO, 2007, p. 87 y 88.

se registraban y de los efectos que esos movimientos solían tener sobre los niveles de empleo.<sup>38</sup>

Desde el punto de vista de las condiciones de trabajo, formas de remuneración, poder adquisitivo del salario, etcétera, el panorama era igualmente complejo. En un extremo, los trabajadores de actividades económicamente estratégicas (por ejemplo, los ferroviarios o los portuarios) disponían de una considerable capacidad de presión y, por lo tanto, de negociación. En el otro, los jornaleros y peones sin calificación debían adaptarse a una situación de constante fluctuación entre ocupaciones eventuales, temporarias y mal remuneradas, así como a la amenaza siempre latente del desempleo.<sup>39</sup>

Por encima de las diferencias, no obstante, quienes dependían de un salario para su subsistencia y la de sus familias compartían, en mayor o en menor medida, las carencias y dificultades de una existencia signada por el desarraigo, la explotación y la esperanza muchas veces frustrada de mejoramiento social.<sup>40</sup> En la acumulación de esas carencias y dificultades se hallaba el origen del *malestar obrero* cuyos “síntomas”, como vimos, la prensa buscaba señalar a los poderes públicos.<sup>41</sup> Ese descontento se alimentaba sin duda de las privaciones de la vida cotidiana (la carestía de los bienes de consumo básico, las deficiencias de la

---

<sup>38</sup> LOBATO, 2000b, p. 473; KORZENIEWICZ, 2005; SALVATORE, 1992, pp. 281-283. La movilidad laboral se alimentaba también del fenómeno de la inmigración golondrina así como de los desplazamientos de mano de obra entre las áreas urbanas y el campo, facilitados por la estacionalidad de las actividades rurales.

<sup>39</sup> LOBATO y SURIANO, 2003, p. 26.

<sup>40</sup> Como indica Juan Suriano, la mayor parte de los trabajadores de origen inmigrante eran nuevos en la gran ciudad, “vivían en un lugar extraño entre extraños” y habían llegado “con la premura de concretar ilusiones de ascenso que, muchas veces, tardaban más de lo deseado en materializarse”. Suriano, 2000, p. 294.

<sup>41</sup> *La Prensa*, 5 de junio de 1901, p. 4.

vivienda popular, las malas condiciones sanitarias), pero respondía, sobre todo, a los problemas y los conflictos del mundo laboral. Las demandas se concentraban en cuestiones tales como las bajas remuneraciones, su escaso poder adquisitivo, las jornadas abrumadoras, la ausencia de un día de descanso semanal, las condiciones laborales abusivas, la falta de seguridad, los despidos, etc.<sup>42</sup>

La manera de canalizar sus reclamos que tenían los trabajadores era, en primer lugar, a través de la huelga. El movimiento huelguístico en Buenos Aires había alcanzado una importancia relativa hacia fines de los años ochenta, pero había sufrido un fuerte retroceso a comienzos de los noventa, debido a las consecuencias de la crisis que impactaron negativamente sobre la situación de asalariados urbanos, dejándolos en una posición de gran debilidad. Rápidamente, sin embargo, desde mediados de la década, el ciclo comenzó a revertirse y la actividad huelguística fue en aumento. La recuperación económica y el crecimiento industrial al que ya nos hemos referido crearon las condiciones propicias para que las reivindicaciones obreras pudieran volver a expresarse.<sup>43</sup>

La difusión de las huelgas es inseparable de otros dos fenómenos: el desarrollo de las organizaciones gremiales obreras (las sociedades de resistencia

---

<sup>42</sup> KORZENIEWICZ, 2005, p. 10; LOBATO, 2000a, pp. 474-478. Los reclamos sobre condiciones y calidad de vida no estaban ausentes, pero aparecían como una derivación de los problemas del mundo del trabajo, que eran los que ocupaban el centro de las reivindicaciones. Como observa Suriano, “el problema obrero está en el centro del debate”, porque “la pobreza, la criminalidad, la prostitución, la enfermedad y las epidemias o el hacinamiento habitacional, [...] resultan todas cuestiones vinculadas de una u otra manera al mundo del trabajo en tanto eran parte de sus desajustes (bajos salarios, malas condiciones de trabajo, desocupación, etc.)”. SURIANO, 2000, pp. 2 y 3.

<sup>43</sup> SURIANO, 2003. Respecto del aumento del número de huelgas, Korzeniewicz muestra que de un total de 12 en 1891 (inmediatamente después de la crisis) se pasó a 48 en 1895, 57 en 1901 y 106 en 1902, manteniéndose en adelante la tendencia ascendente. Esas cifras son globales para todo el país, pero el 53 por ciento corresponde a huelgas registradas en la ciudad de Buenos Aires y sus suburbios. KORZENIEWICZ, 2005, pp. 6-10.

y los sindicatos) y la influencia que en ellas fueron conquistando los grupos contestatarios, anarquistas especialmente y también socialistas.<sup>44</sup> Éstos últimos tenían una relación ambigua con el sindicalismo. Creían que las sociedades de resistencia eran necesarias para combatir la explotación en el ámbito laboral, pero consideraban que la acción sindical —a la que concebían como puramente defensiva— no representaba una forma eficaz de combate contra el sistema capitalista ni tampoco de transición hacia el socialismo.<sup>45</sup> En contraste, los anarquistas impulsaban activamente la huelga como principal herramienta de lucha de los trabajadores y se habían hecho con el control de varios sindicatos: desde algunos gremios relativamente pequeños y de carácter artesanal (sastres, sombrereros, cigarreros y panaderos), hasta sociedades importantes que poseían, como ya explicamos, un gran poder de presión (los portuarios, los marineros, los conductores de carros y los peones del Mercado Central de Frutos). La orientación combativa que los anarquistas le imprimieron a estos gremios jugó un papel determinante, como veremos, en la agudización de los conflictos laborales a comienzos de la década de 1900.<sup>46</sup>

Pero, la paralización de las actividades no era la única forma de protesta a la que recurrían los trabajadores para hacer visibles sus reclamos. Los actos y las manifestaciones callejeras constituían una práctica usual por medio de la cual exhibían públicamente, proyectándolos sobre el espacio urbano, sus reclamos y

---

<sup>44</sup> Habían surgido tempranamente, en las décadas de 1870 y 1880, asociaciones mutuales y étnicas, pero las sociedades gremiales y de resistencia cobraron fuerza a partir de 1890. Bajo el impulso que les daban militantes de izquierda se convirtieron en la forma de organización más difundida en el mundo del trabajo urbano. LOBATO, 2000b, pp. 490 y 491; SURIANO, 2003; SPALDING, 1970.

<sup>45</sup> ADELMAN, 2000, pp. 275 y 276.

<sup>46</sup> SURIANO, 2000, pp. 311-313.

sus consignas. En particular la conmemoración del Primero de Mayo representaba la ocasión por excelencia para ocupar calles y plazas celebrando allí un verdadero ritual de “autorepresentación” de los trabajadores ante la sociedad.<sup>47</sup> El sentido de esa autorepresentación variaba. Para los socialistas se trataba de una jornada de movilización pacífica con el objetivo de llamar la atención de las autoridades y plantear reclamos, pero sin olvidar el carácter de fiesta del trabajo que, desde su perspectiva, poseía la fecha. Por el contrario, el anarquismo rechazaba cualquier tono festivo que se le pudiera dar a un acto que tenía que ser, ante todo, una demostración de luctuoso homenaje a las víctimas de la explotación capitalista, a la vez que la ratificación del compromiso de luchar sin tregua contra dicha explotación. Para ellos “el 1º de Mayo es un día de protesta”.<sup>48</sup>

Los desacuerdos determinaron finalmente, en 1901, la realización de dos desfiles por separado, pero por encima de las divergencias importa subrayar que era ésa una instancia clave en la que los trabajadores se mostraban ante sí mismos y ante la sociedad como actores sociales, exhibiendo la fuerza del número, la contundencia de sus reclamos y la profusión de sus símbolos (banderas, insignias, carteles, marchas, himnos, etcétera). Era, por otra parte, una forma de acción que a diferencia de la huelga en el lugar del trabajo favorecía una participación amplia y heterogénea que solía sobrepasar las fronteras del

---

<sup>47</sup> VIGUERA, 1991, p. 61; también LOBATO, 2000b, pp. 499-501. En 1890 se conformó en Buenos Aires un Comité Internacional Obrero que, siguiendo las directivas de la Segunda Internacional, convocó a un mitin en conmemoración del Primero de Mayo. El acto, al que asistieron entre dos y tres mil personas, devino la ocasión para que los trabajadores solicitaran públicamente “la creación de leyes protectoras de la clase obrera” y marcó, asimismo, el nacimiento de uno de los rituales obreros más importantes. SURIANO, 2003; SPALDING, 1970.

<sup>48</sup> SURIANO, 2001, pp. 318-328; VIGUERA, 1991. *La Vanguardia*, 4 de mayo de 1901, p. 1; *La Protesta Humana*, 5 de mayo de 1901, p. 1.

agrupamiento gremial. No eran sólo los integrantes de los sindicatos quienes tomaban parte en las movilizaciones callejeras, sino también una concurrencia de carácter más “familiar” (mujeres y niños), así como trabajadores no organizados e incluso desocupados.<sup>49</sup>

Junto con las huelgas y las manifestaciones, también la prensa devino un instrumento fundamental para que los trabajadores pudieran identificar problemas comunes, reforzar sus formas de organización, impulsar protestas y otras acciones colectivas. La expansión de la *prensa obrera* se apoyaba en la ampliación del número de trabajadores que eran lectores, ya fuera porque poseían la capacidad de leer o porque eran receptores de lecturas y comentarios de otros.<sup>50</sup> Circulaban, por un lado, los periódicos gremiales, editados por los sindicatos y las sociedades de resistencia, que se vendían o repartían en las fábricas y talleres, en los conventillos, en asambleas y mítines. Había asimismo periódicos dedicados a la divulgación y la discusión de posturas ideológicas y políticas. Entre estos últimos, a pesar de las dificultades financieras y tecnológicas que discontinuaban su aparición, se destacan algunos títulos. *La Vanguardia*, en primer lugar, constituía el órgano oficial del Partido Socialista y respondía, por lo tanto, a los lineamientos impuestos por el Comité Ejecutivo del Partido que era —además— el que

---

<sup>49</sup> LOBATO y SURIANO, 2003, pp. 12 y 34; VIGUERA, 1991; LOBATO, 2000b, p. 498; LOBATO, 2007, cap. 3.

<sup>50</sup> LOBATO, 2000b, p. 494; SURIANO, 2001, pp. 200 y 201. Evidentemente, para la adquisición del hábito de lectura por parte de los trabajadores fue fundamental el aumento de las tasas de alfabetización que trajo consigo la organización de la educación primaria. Por otra parte, algunos periódicos se editaban en otros idiomas, los de los inmigrantes. Es importante tener en cuenta, además, que la expansión de la prensa obrera y contestataria se verificó, en principio, en el marco de la libertad de prensa que consagraba la Constitución Nacional. A la vez, y por eso mismo, la prensa y las imprentas se convirtieron en blancos predilectos de la represión de la protesta social.

designaba el consejo de redacción del periódico.<sup>51</sup> Por su parte, en el universo de las publicaciones libertarias sobresalían *La Protesta Humana*, portavoz de la tendencia organizadora dentro del movimiento, y *El Rebelde*, vocero –por el contrario— de los sectores anti-organizadores. Luego de varias interrupciones, este último dejó de salir definitivamente en 1903.<sup>52</sup>

Más allá de sus objetivos y orientaciones específicas, las publicaciones obreras compartían, no obstante, un propósito pedagógico respecto de aquellos a quienes interpelaban, los trabajadores. Buscaban educarlos o “iluminarlos”, pero asimismo, y como parte de ello, procuraban contrarrestar la influencia perniciosa de la que despectivamente llamaban “prensa burguesa”, puesto que –aseguraba *La Protesta Humana*— los diarios tergiversaban con “admirable cinismo” la información, difundían mentiras y “lejos de preocuparse o de analizar los motivos de los trabajadores” sólo pretendían desvirtuar la “causa obrera”.<sup>53</sup> Lo cierto, sin

---

<sup>51</sup> WALTER, 1977, pp. 18. Los estatutos del Partido Socialista establecían que el órgano oficial “tendrá un consejo de redacción, compuesto por cinco miembros, elegidos por el Consejo del Partido”, citado en SPALDING, 1970, p. 261. También REPETTO, 1956, p. 32. La mayor parte de los que escribían en el periódico (dirigentes partidarios) eran profesionales, médicos principalmente, y casi todos argentinos o nacionalizados. BERENSZTEIN, 1991, pp. 34 y siguientes; PORTANTIERO, 1999, p. 19 y siguientes. *La Vanguardia* se publicaba primero semanalmente y luego, en 1905, se convirtió en diario.

<sup>52</sup> SURIANO, 2001, pp. 185-201; OVIED, 1978, pp. 66-99. *La Protesta Humana* (o simplemente *La Protesta*, como se llamó desde 1903) se convirtió en diario a partir de 1904. *El Rebelde* fue semanario y quincenario alternativamente. En la prensa anarquista escribían los llamados “difusores”, es decir: publicistas, periodistas, maestros y algunos jóvenes intelectuales provenientes de la bohemia literaria porteña, sólo minoritariamente lo hacían trabajadores manuales con alguna formación autodidacta. En cuanto a anti-organizadores (o individualistas) y organizadores, los primeros habían predominado al comienzo dentro del movimiento libertario, pero desde principios del siglo XX se impusieron los segundos y se lanzaron a formar sociedades de resistencia conquistando una importante influencia en el mundo laboral.

<sup>53</sup> *La Protesta Humana*, 21 de noviembre de 1902, p. 1. Los anarquistas pensaban que su prensa debía establecer una red comunicacional alternativa y neutralizar de ese modo el consumo pasivo de la información, así como la influencia ejercida por el periodismo comercial y gubernamental entre los trabajadores. SURIANO, 2001, p. 200. También en el caso de los socialistas, ello formaba parte de una intensa labor que los grupos de izquierda desarrollaron en el campo cultural a través de la confección de una extensa red asociativa (círculos culturales, centros de estudio, bibliotecas,

embargo, es que simultáneamente se reiteraban las quejas suscitadas por la comprobación de que “los obreros leen con agrado” las noticias publicadas por los “diarios enemigos”.<sup>54</sup> Esa constatación que efectuaban los propios redactores de la prensa obrera nos habla de las limitaciones que ésta encontraba para desarrollarse en el marco de un mercado periodístico que, recordemos, se hallaba en plena expansión, diversificación y modernización, y que ofrecía al público lector una copiosa variedad de títulos, formatos y contenidos. Al mismo tiempo, es necesario advertir que el desinterés o la antipatía por la causa obrera que *La Protesta Humana* les achacaba a los diarios “burgueses” no era tal en todos los casos y definitivamente no lo era en el de *La Prensa*.

Resulta importante tener presente, por otra parte, que los trabajadores no tuvieron que recurrir a la demanda del reconocimiento de sus derechos políticos como una forma de canalizar sus otros reclamos a favor de mejoras en las condiciones de vida y laborales.<sup>55</sup> Esto fue así, en principio, por la temprana vigencia del sufragio universal masculino, consagrado luego por la Constitución Nacional de 1853. Pero además, desde fines del siglo XIX, el fenómeno de la inmigración masiva y el hecho de que un porcentaje abrumador de la población proletaria fuera de origen extranjero, plantearon una situación excepcional en ese aspecto. Para que los trabajadores inmigrantes pudieran convertirse en ciudadanos tenían que optar por nacionalizarse, lo cual significaba para muchos

---

escuelas) y de la realización de múltiples actividades educativas y recreativas. Sobre el socialismo y su “política cultural”, BERENZSTEIN, pp. 46-49.

<sup>54</sup> Citado en SURIANO, 2001, p. 201.

<sup>55</sup> LOBATO, 2000b, p. 502. Son claras, en ese sentido, las diferencias con otros casos, el de los trabajadores en ciudad de México por ejemplo, donde la protesta social y obrera se ligaba estrechamente con la lucha por los derechos políticos. LEAR, 2001, pp. 123 y siguientes; también GUTIÉRREZ, 2006.

de ellos una decisión problemática e innecesaria. El inconveniente no pasaba por los requisitos legales (se exigían solamente dos años de residencia en el país), sino que resultaba de una combinación de factores: desde el carácter fraudulento y excluyente del sistema electoral que ciertamente no estimulaba la participación política, hasta la amplitud de los derechos civiles de que gozaban los residentes extranjeros, incluyendo también la relevancia que alcanzaban otras formas alternativas de intervención política popular (la prensa, las organizaciones, la práctica de la movilización callejera).<sup>56</sup>

Se comprenden en ese contexto las dificultades que encontró el Partido Socialista para implementar con éxito su estrategia de lucha gradual, legalista, basada en su apuesta por la vía parlamentaria y en las reformas sociales que los representantes de los trabajadores podían obtener en el Congreso. Dicha estrategia, que se apoyaba en la determinación de concurrir a las elecciones (no obstante las manipulaciones y el fraude), partía del supuesto de que los trabajadores trasladarían “en forma necesaria y automática sus intereses objetivos a las prácticas subjetivas de su condición de votantes”.<sup>57</sup> Pero el problema, incluso antes que ello, residía en la escasa disposición de los extranjeros a nacionalizarse y el obstáculo que esa negativa entrañaba para la ampliación del universo de los potenciales electores socialistas.<sup>58</sup>

---

<sup>56</sup> LOBATO, 2000b, p. 503; GALLO, 2000, p. 522; FALCÓN, 1986; PIANETTO; 1984.

<sup>57</sup> ADELMAN, 2000, p. 281. La creación del Partido Socialista, en 1896, había sido obra de Juan B. Justo, un médico cirujano, nacido en 1865 en Buenos Aires. Justo fue el fundador y el líder de la agrupación, hasta su muerte, en 1928. PORTANTIERO, 1999.

<sup>58</sup> Véase FALCÓN, 1986. El Partido Socialista instaba a los trabajadores extranjeros para que se nacionalizaran y de esa forma pudieran ejercer el sufragio, pero los resultados electorales que obtenía la agrupación eran poco alentadores. La excepción fue, como veremos más adelante, la elección en 1904 de Alfredo Palacios, el primer diputado socialista. WALTER, 1977, pp. 28-30.

En contraposición, la “militancia de urgencia” –como la denomina Juan Suriano— que practicaban los anarquistas se adaptó mejor a las necesidades y las expectativas de los integrantes del mundo del trabajo porteño (heterogéneo, cosmopolita, desarraigado) a comienzos del siglo XX. Los anarquistas se auto-excluían voluntariamente, por principio, del sistema político representativo y renegaban de la utilidad de las reformas paulatinas. En el marco de las características del régimen de control político que tenía montado el PAN, esas críticas adquirirían un referente muy concreto y se complementaban además con una posición contraria a la idea de patria que se desentendía, por lo tanto, del problema de la nacionalidad y la ciudadanía que preocupaba a los socialistas. Por otra parte, la posición refractaria al Estado que el anarquismo defendía con el argumento de que constituía un instrumento al servicio de los poderosos y el máximo símbolo del autoritarismo, se correspondía en la práctica con el proceder de unas autoridades que oscilaban entre la indiferencia hacia los problemas que aquejaban a los trabajadores y la represión de sus formas de protesta. Frente a las opciones de participación política que rechazaban (la política representativa, la competencia electoral, la interlocución con los poderes públicos), los anarquistas reivindicaban, en cambio, la transformación de la sociedad capitalista por medio de la acción directa y, en especial, confiaban en que la huelga general revolucionaria habría de resultar el instrumento adecuado para producir la anhelada transformación social.<sup>59</sup>

---

<sup>59</sup> SURIANO, 2000, p. 311; SURIANO 2001, pp. 81 y siguientes. También FALCÓN, 1986.

Con ese objetivo, iniciaron desde los sindicatos que controlaban una intensa campaña a favor de la declaración una huelga general en Buenos Aires. Cuando ello efectivamente sucedió, a fines de 1902, la cuestión social se desplegó ante la sociedad y ante las autoridades con una contundencia inusitada. Antes, sin embargo, en agosto de 1901, los socialistas habían encabezado una gran manifestación en la Plaza de Mayo para pedir al gobierno del general Roca que se tomaran medidas contra la desocupación. Se trataba de dos formas diferentes de materializar públicamente, en las calles de Buenos Aires, el conflicto obrero. El socialismo apostaba a elevar disciplinada y ordenadamente sus reclamos a los poderes públicos, mientras que la huelga general (promovida por los anarquistas) hizo tangible el conflicto a través de la paralización de la ciudad y la ocupación de las calles por la policía y el Ejército. Los trabajadores adquirieron entonces “una significativa existencia urbana” y la percepción de las huelgas y manifestaciones obreras cambió, comenzando a virar del asombro al temor.<sup>60</sup> En las páginas que siguen examinaremos esa coyuntura en torno a los años 1901 y 1902, con la finalidad de atender especialmente al tratamiento que la prensa realizó de la expresión pública del *malestar obrero* y al modo en que esa lectura estuvo cruzada y teñida por el enfrentamiento de los diarios con el gobierno.

---

<sup>60</sup> SIGAL, 2006, pp. 172-184.

#### **4. La expresión pública del *malestar obrero*: manifestaciones, huelga general y acusaciones periodísticas**

##### **a) El reclamo a las autoridades. El mitin de los socialistas contra la desocupación**

El 12 de agosto de 1901 “millares de obreros que se encuentran sin trabajo” marcharon a la Casa de Gobierno, portando sus “estandartes rojos”, para exigir “que los poderes públicos atendieran, con la premura que exigían las circunstancias, a la angustiosa situación” que padecían.<sup>61</sup> En el contexto del desempleo que crecía, alimentado por la conjunción de factores coyunturales y estructurales que antes mencionamos, el Partido Socialista organizó la demostración con el objetivo de solicitar la intervención del gobierno. El documento que elaboraron pedía la adopción de medidas tales como la creación de una oficina del trabajo, la confección de un censo de desocupados y la sanción de una ley prohibiendo el trabajo de menores en las fábricas y talleres.<sup>62</sup>

La protesta contra la desocupación fue recibida con simpatía por la mayor parte del periodismo porteño. No sólo subrayaron las crónicas el carácter “imponente” de la manifestación, sino que los editoriales ratificaron la validez de los reclamos obreros e instaron a los gobernantes a “encontrar la iniciativa más

---

<sup>61</sup> Discurso pronunciado por el dirigente socialista Julio Arraga; ver *La Prensa*, 13 de agosto de 1901, p. 5; *La Nación*, 13 de agosto de 1901, p. 5; *Caras y Caretas*, 17 de agosto de 1901. Según *La Vanguardia*, de la demostración participaron más de 15 mil personas. Aunque seguramente se trata de una cifra exagerada, cabe suponer que la asistencia fue muy numerosa. *La Vanguardia*, 17 de agosto de 1901, p. 1.

<sup>62</sup> *La Prensa*, 13 de agosto de 1901, p. 5.

eficaz para normalizar la situación”.<sup>63</sup> Como solía ocurrir, fue *La Prensa* la que marcó el tono de unos comentarios que rápidamente mudaron hacia la crítica mordaz de la “incapacidad gubernativa”. “Los trabajadores no se quejan caprichosamente”, afirmaba el diario. “La congregación de millares de obreros [...] unos para expresar sus quejas por la imposibilidad de encontrar trabajo, otros para lamentarse por la insuficiencia de los salarios para atender a las exigencias más apremiantes de su propio sustento y del de sus familias, [...] deberían requerir seria preocupación de parte de los poderes públicos”. Sin embargo, denunciaba, en las “regiones oficiales” reinaba “una mortal inercia, que parece traducir el desfallecimiento de una resignación musulmana, que se reconoce impotente ante los decretos del destino”.<sup>64</sup>

En realidad, el presidente Roca recibió a los dirigentes del Partido Socialista que encabezaban el mitin, acogió su petición y aseguró que el Poder Ejecutivo habría de estudiar mejoras para llevarlas pronto a la práctica. Pero a pesar de ello, la prensa se mostró escéptica, asegurando que, como en otras oportunidades, el mandatario efectuaba atrevidamente, desde los balcones de la Casa Rosada y ante los manifestantes que acudían a él, promesas que luego no habría de cumplir. Lo cierto es que la falta de políticas laborales y sociales respondía a la concepción dominante según la cual, como explicamos, las autoridades se mantenían prescindentes de los problemas que afectaban al mundo del trabajo o

---

<sup>63</sup> *La Nación*, 13 de agosto de 1901, p. 5; *La Prensa*, 13 de agosto de 1901, p. 5; *El Tiempo*, 13 de agosto de 1901, p. 1. Se pueden ver también los editoriales de los días inmediatamente previos y posteriores en los que se publicaban comentarios similares.

<sup>64</sup> *La Prensa*, 5 de agosto de 1902, p. 7. Al año siguiente, en 1902, el reclamo contra la desocupación se reiteró, los trabajadores volvieron a ocupar las calles y las críticas del periodismo se acrecentaron, subrayando la incapacidad de los gobernantes para resolver la situación.

bien apelaban a la fuerza para controlar la agitación cuando ésta tomaba dimensiones alarmantes. Sólo paulatinamente arraigó la convicción de que la cuestión social demandaba el diseño de una legislación que permitiera integrar a los trabajadores al sistema y prevenir de esa manera los conflictos.

Los juicios que los diarios pronunciaron acerca del mitin de desocupados en agosto de 1901 reflejaban la gravitación todavía incipiente que esa convicción comenzaba a alcanzar, pero se hallaban asimismo –insistimos— fuertemente contagiados de la percepción por demás negativa que la prensa construía y transmitía sobre el gobierno de Roca. En ese sentido, la manifestación de los trabajadores socialistas contra el desempleo parece inscribirse en la misma línea que los mítines *antagónicos* realizados por el comercio y la industria dos años atrás, en 1899. Al igual que entonces, se le reprochaba a una dirigencia política “sonámbula” (o afectada de “resignación musulmana”) su falta de un auténtico interés por atender a los reclamos populares, su desidia y el descaro con que se formulaban toda clase de falsas promesas.

Ahora bien, es evidente, por otra parte, que los comentarios periodísticos sobre la movilización obrera estuvieron filtrados igualmente por la mirada benévola que generaba en los observadores el carácter ordenado que los socialistas buscaban darle a sus apariciones públicas. Al respecto señaló *El Tiempo* que “merece apoyo el movimiento *pacífico y legal* de nuestras clases trabajadoras, iniciado y organizado por el Partido Socialista nacional”.<sup>65</sup> En efecto, a la dirigencia

---

<sup>65</sup> *El Tiempo*, 13 de agosto de 1901, p. 1. Las cursivas son nuestras.

partidaria le preocupaba mostrar que los trabajadores socialistas se manifestaban para petitionar por reformas y mejoras, pero sin transgredir los límites establecidos. Aspiraban a evidenciar mediante manifestaciones tranquilas y “civilizadas” que se trataba de “un partido de orden que busca su desenvolvimiento dentro del ambiente legal”.<sup>66</sup> Y por eso también las disputas que a propósito del uso de la calle para la protesta sostenían con aquellos que “nos llaman legalitarios, porque no cometemos la locura de atropellarlo todo de hecho y de palabra, ni la insensatez de hacernos aplastar rebelándonos contra la ley que hoy por hoy está sostenida por la mayoría”.<sup>67</sup>

Se referían, claro está, a los anarquistas, quienes criticaban duramente las manifestaciones organizadas por el socialismo. A propósito del mitin de los desocupados, *La Protesta Humana* descalificó luego en los peores términos lo que a su juicio no había sido más que una “farsa”:

En verdad que no sabemos qué admirar más, si la mansedumbre de ese ejército de hambrientos, la estulticia de los que lo llevaron en vergonzosa procesión, o la desfachatez de los gobernantes, que desde los balcones, peroran a los descamisados como empedernidos demagogos.<sup>68</sup>

---

<sup>66</sup> *La Prensa*, 13 de agosto de 1901, p. 5; *Caras y Caretas*, 17 de agosto de 1901. Sobre la preocupación por la moderación y el orden que poseían los dirigentes del Partido Socialista, VIGUERA, 1991, p. 56; MARTÍNEZ MAZZOLA, 2005, p. 93. Durante el mitin de agosto de 1901 se produjeron algunos incidentes menores que, sin embargo, incomodaron a los organizadores. Una vez instalada la concentración frente a la Casa de Gobierno “una ensordecedora tempestad de silbidos” saludó la aparición del presidente Roca en el balcón del edificio. Roca había salido a recibir la solicitud que traía el mitin, pero las demostraciones hostiles que acompañaron su discurso lo obligaron a retirarse apresuradamente, “muy contrariado”. Las crónicas no dejaron de señalar “cuánto tenía de violenta la situación” de los delegados socialistas que habían sido recibidos por Roca y que se encontraban junto a él en el balcón de la Casa Rosada. *La Prensa*, 13 de agosto de 1901, p. 5; *La Nación*, 13 de agosto de 1901, p. 5; *Caras y Caretas*, 17 de agosto de 1901.

<sup>67</sup> *La Vanguardia*, 4 de mayo de 1901, p. 1.

<sup>68</sup> *La Protesta Humana*, 17 de agosto de 1901, p. 1. Cabe señalar que, a pesar de sus críticas, el periódico recomendó de todos modos a los “miles de obreros sin trabajo que pasan las de Caín en este Paraíso ... criollo” que concudiesen al mitin.

La postura del periódico libertario era terminante: aseguraba que era “risible, cuando no ridículo”, marchar para “pedir al gobierno pan o trabajo, cosas que nunca da éste y de las cuales carecen los trabajadores sólo por culpa de aquél”.<sup>69</sup>

Las críticas de los anarquistas se basaban en el rechazo de la estrategia reformista impulsada por el socialismo; la “retórica violenta” y la “gestualidad agresiva” que, por el contrario, buscaban desplegar en sus demostraciones no hacían sino reflejar la negativa a pedir la intervención estatal así como la voluntad de alterar radicalmente el orden social y político establecido.<sup>70</sup> Es decir que, la controversia que emergía en relación con la manera de ocupar el espacio urbano traducía, en realidad, el enfrentamiento más global que ambas corrientes poseían en el plano político e ideológico acerca de los caminos y la esencia de la transformación social que anhelaban. Por las mismas razones, la indulgencia e incluso la simpatía con que eran observadas las manifestaciones de los socialistas contrastaba con las prevenciones y la hostilidad creciente que generaban las demostraciones de los militantes libertarios. Así, cuando en 1901 las dos corrientes optaron por realizar actos diferentes en ocasión del el Primero de Mayo, el periodismo se encargó de subrayar el contraste entre ambos mítines. *La Nación*, por ejemplo, aseguró que “el hecho de los anarquistas celebraran por

---

<sup>69</sup> *La Protesta Humana*, 12 de julio de 1902, p. 2; 2 de agosto de 1902, p. 1. Lo que los “pedigüeños” olvidaban, se quejaba irónicamente *El Rebelde*, era que “el gobierno representa a la clase explotadora, y que está imposibilitado de dar al pueblo algo en perjuicio de los intereses capitalistas”. *El Rebelde*, 17 de agosto de 1901.

<sup>70</sup> SURIANO, 2001, p. 325.

separado le quitó a la manifestación socialista el carácter tumultuoso de otros años”.<sup>71</sup>

Las aseveraciones en ese tono se reiteraban cada vez con más frecuencia, así como la agresividad que la policía solía emplear en la calle contra los manifestantes anarquistas.<sup>72</sup> Un momento clave, en el que se condensaron muchos de los discursos crispados y se plasmaron en medidas represivas inéditas, fue el estallido de la huelga general a fines del año 1902. Se resquebrajó entonces el relativo consenso sobre la legitimidad de los reclamos obreros. *La Prensa*, sin embargo, mantuvo su posición favorable a dichos reclamos y, en disonancia con la visión mayoritaria, realizó una abierta defensa de la nueva lucha que emprendían los “hombres de jornal”.<sup>73</sup>

#### **b) La declaración de la huelga general en 1902**

La huelga general de 1902 fue precedida por una escalada de conflictos que insumió varios meses y en los que se involucraron diversos gremios: marineros, foguistas, cocheros, tranviarios, panaderos. Buena parte de esas huelgas parciales concluyeron con concesiones que los patronos se vieron obligados a hacer, lo cual fue acentuando su descontento y las demandas que las organizaciones empresariales dirigían al gobierno exigiéndole que interviniera para resguardar “la libertad de trabajo” y para reprimir a los huelguistas. Se fueron

---

<sup>71</sup> *La Nación*, 2 de mayo de 1901, p. 5.

<sup>72</sup> VIGUERA, 1991, pp. 60 y 61; SURIANO, 2001, pp. 323 y 324.

<sup>73</sup> *La Prensa*, 1 de enero de 1903, p. 4. SIGAL, 2006, p. 184.

incrementando también la violencia y los choques con rompehuelgas contratados por los empleadores.<sup>74</sup>

En ese encadenamiento de conflictos laborales el anarquismo desempeñó un papel determinante. No sólo se había hecho con el control de sindicatos estratégicos, sino que asimismo hegemonizaba la recientemente creada Federación Obrera Argentina (FOA), que agrupaba alrededor de treinta organizaciones de todo el país (quince de ellas de la Capital) y que reivindicaba la huelga general como principal arma de lucha. Los socialistas habían participado también, aunque en minoría, de la creación de la Federación, pero las discrepancias entre ambas tendencias llevaron finalmente a la fractura. Contrarios a la orientación que la mayoría libertaria pretendía imponerle a la organización, en abril de 1902 los gremios que respondían al socialismo se separaron y crearon una nueva asociación: la Unión General de Trabajadores (UGT).<sup>75</sup>

La cuestión de la huelga general, sobre todo, generaba fuertes controversias pues los socialistas la rechazaban con el argumento de que obstruía las negociaciones graduales y por la vía legal que eran las verdaderamente fructíferas, y podía provocar una represión violenta e indiscriminada.<sup>76</sup> Sin embargo, la propaganda que efectuaban los anarquistas fue ganando fuerza hasta que, finalmente, en noviembre se inició una nueva ola de huelgas. A mediados de mes, los peones de las barracas del Mercado Central de Frutos interrumpieron sus labores en reclamo de mejores salarios y condiciones laborales, y para obtener

---

<sup>74</sup> OVIED, 1976, pp. 145-147; y 1978, pp. 157-185; SURIANO, 1988, pp. 10 y 11.

<sup>75</sup> SURIANO, 1988, p. 10; SURIANO, 2000, p. 313; OVIED, 1976, pp. 143 y 144.

<sup>76</sup> ADELMAN, 2000, pp. 276 y 277. También REPETTO, 1956, p. 52.

asimismo el reconocimiento de su asociación por parte de los patrones. A pedido de éstos, el gobierno mandó a empleados de la Aduana y soldados para suplir a los huelguistas, pero su falta de experiencia no ayudó a solucionar el problema. Por el contrario, la decisión gubernamental provocó una reacción en cadena: la Sociedad de Estibadores y la Federación de Rodados (que agrupaba a los conductores de carros) declararon una huelga de solidaridad con los peones de las barracas.<sup>77</sup>

El 21 de noviembre, las actividades en el puerto de Buenos Aires y en el Mercado Central se encontraban totalmente suspendidas. El diario oficialista la *Tribuna* tuvo que admitir que “nos hallamos en presencia de la huelga de mayores proporciones de todas las que se han realizado entre nosotros”.<sup>78</sup> En plena época de exportación de lana y de granos, las consecuencias amenazaban con ser desastrosas para los empresarios, quienes reforzaron entonces, a través de la Cámara Mercantil, su presión sobre las autoridades. En ese contexto, cobraron fuerza los rumores acerca de los planes que tenía el Poder Ejecutivo de impulsar la sanción de una ley que autorizase la expulsión del país de propagandistas extranjeros que supuestamente contribuían a difundir la rebelión entre los trabajadores.<sup>79</sup>

---

<sup>77</sup> OVED, 1976, pp. 145-147.

<sup>78</sup> *Tribuna*, 21 de noviembre de 1902, p. 1.

<sup>79</sup> OVED, 1976, p. 148. La Cámara Mercantil representaba a los exportadores, los grandes comerciantes y los dueños de las barracas del Mercado Central. Además de las presiones que recibía, el gobierno tenía sus propios motivos para repudiar la huelga, ya que la interrupción del tráfico comercial perjudicaba seriamente los ingresos que el Estado obtenía de la recaudación aduanera.

En respuesta a esas noticias, la FOA emitió una declaración protestando contra “el envío de soldados y bomberos a efectuar el trabajo de los huelguistas”. El documento afirmaba que ello constituía “un acto de coacción” que, al igual que el proyecto para deportar a presuntos activistas, dejaba una única salida: si las autoridades persistían en su actitud, “la huelga general de todos los gremios será un hecho”.<sup>80</sup> En efecto, el sábado 22 de noviembre el Congreso Nacional aprobó en sesión extraordinaria la denominada Ley de Residencia y esa misma noche la FOA declaró la huelga. Tanto el Partido Socialista como a UGT se manifestaron contrarios a la iniciativa que, insistían, “ha sido determinada por la propaganda anarquista y es contraproducente”.<sup>81</sup> La huelga, sin embargo, se extendió con rapidez. Se incorporaron nuevos gremios y miles de trabajadores respondieron a “la propaganda de las comisiones huelguistas diseminadas por toda la ciudad”.<sup>82</sup>

Las descripciones periodísticas hacen especial hincapié en el papel promotor cumplido por las mujeres:

Fue en ese momento cuando comenzó a actuar la mujer obrera, que no sólo se declaró partidaria de los huelguistas, sino que, convertida en activa propagandista, consiguió atraer a la huelga a un número crecido de trabajadores, que hasta ese instante habían permanecido indiferentes a la misma.<sup>83</sup>

---

<sup>80</sup> La declaración de la FOA apareció publicada en la mayoría de los medios, por ejemplo: *La Prensa*, 21 de noviembre de 1902, p. 5; *Tribuna*, 21 de noviembre de 1902, p. 1. Como parte de su recusación del Estado, los anarquistas consideraban que los conflictos laborales debían resolverlos obreros y patrones sin la intromisión gubernamental.

<sup>81</sup> *La Prensa*, 24 de noviembre de 1902, p. 4.

<sup>82</sup> *La Prensa*, 22 de noviembre de 1902, p. 5.

<sup>83</sup> *El País*, 24 de noviembre d 1902, p. 5; *La Prensa*, 1 de enero de 1903, p. 3. Las obreras de una fábrica de tejidos en Barracas, por ejemplo, salieron a recorrer otros establecimientos, “donde después de increpar duramente a los obreros y en medio de entusiastas vivas a la huelga general, consiguieron que aquellos en masa abandonaran el trabajo”. Es decir que, no aparecían ya –como

Y subrayaban, asimismo, la peculiar animación que, a medida que crecía el movimiento, invadía “los populosos barrios obreros de la Boca y Barracas”. La efervescencia se advertía a cada paso:

[...] en las puertas de los cafés, en las esquinas de las calles, en las proximidades de las fabricas en cualquier punto donde media docena de obreros se congregaba, surgía a los pocos momentos un orador que defendía la causa, incitando al movimiento.<sup>84</sup>

Los grupos estacionados en las esquinas repartían manifiestos y periódicos de huelga con el objeto de consignar “minuciosamente todos los acontecimientos del día” e “impedir que los hechos sean tergiversados en contra de los intereses de la clase obrera”.<sup>85</sup>

Tal como observábamos con anterioridad, la huelga general brindó la oportunidad para que (reiterando la experiencia que *La Prensa* había efectuado en 1901 con el objetivo de armar su investigación sobre el mundo del trabajo urbano) los cronistas se lanzaran a explorar el “exterior” obrero —como lo denomina Julio Ramos— que además aparecía ahora excepcionalmente convulsionado. “Esta mañana visitamos en la Boca, Barracas y la ribera, los principales centros de reunión de las comisiones de resistencia”, consignaba el relato de la *Tribuna*.

---

en el mitin industrial de 1899— brindando una “nota simpática y amable”, sino asumiendo una actitud inequívocamente combativa. La participación de las mujeres en los conflictos laborales tuvo mayor visibilidad precisamente a partir del año 1902, véase LOBATO, 2007, p. 124. Según Oved, los obreros en huelga sumaban 20 mil en un comienzo, pero el 24 de noviembre llegaban ya a 70 mil. OVED, 1976, pp. 148 y 149.

<sup>84</sup> *El País*, 23 de noviembre de 1902, p. 5.

<sup>85</sup> *El País*, 24 de noviembre d 1902, p. 5. Aparece aquí señalada la importancia que tenía la prensa obrera en tanto herramienta de propaganda y de lucha que utilizaban los trabajadores y sus organizaciones gremiales, pero también la idea de que era necesario refutar las mentiras de la “prensa burguesa”.

Trasladados a esas barriadas periféricas, los cronistas no evitaron las referencias acerca del “aspecto revolucionario” que las mismas presentaban ni se abstuvieron de criticar tampoco los “violentos discursos” que, instigando a la acción, pronunciaban los “agitadores profesionales”. Pero frente a la percepción crecientemente atemorizada que no tardaría en instalarse, estas primeras observaciones realizadas por los cronistas que se adentraban en los “barrios del sur”, entrometiéndose en los locales de los gremios, visitando asambleas y recorriendo “los cafés a donde concurren habitualmente los obreros”, parecen hablar, sobre todo, del interés por describir y convertir en noticia esa realidad nueva, desconocida, que además contrastaba fuertemente con la “paralización asombrosa” que a medida que la huelga se extendía iba invadiendo al resto de la ciudad.<sup>86</sup>

### **c) La represión de la huelga y las críticas de *La Prensa***

Con el correr de las horas, mientras una inactividad casi completa se adueñaba de los diques del puerto, las barracas del Mercado Central y las estaciones de ferrocarril, comenzaron a circular “rumores alarmantes”. No sólo se sucedieron las denuncias sobre las acciones intimidantes que llevaban a cabo los huelguistas “tratando por todos los medios posibles de convencer a los que continuaban trabajando”. Se habló incluso de policías muertos en “choques

---

<sup>86</sup> *Tribuna*, 21 de noviembre de 1902, p. 1; *La Prensa*, 21 de noviembre de 1902, p. 5; *La Nación*, 21 de noviembre de 1902, p. 4; *El Tiempo*, 21 de noviembre de 1901, p. 1. RAMOS, 2003, pp. 133 y siguientes. Sobre la importancia del café como ámbito de sociabilidad de los trabajadores en Buenos Aires, véase GAYOL, 2000, p. 115.

sangrientos” y de contingentes de obreros de La Boca y de Barracas que se preparaban para “atacar las calles centrales” y la Casa de Gobierno.<sup>87</sup> La situación nunca alcanzó tal extremo, es más no se registraron durante la huelga ataques a blancos políticos. Pero, en ese contexto cobró fuerza el discurso hostil dirigido contra los supuestos “elementos perturbadores” que, expulsados de sus países de origen, habían recalado en la Argentina y pretendían envolver a los trabajadores con su propaganda revolucionaria. *La Nación*, por ejemplo, que en un comienzo había intentado mantener una posición conciliadora, la abandonó para adoptar una actitud crecientemente anti-obrera. Pero fue sin duda el diario oficialista el que llevó esa prédica más lejos, anticipando los fundamentos de la respuesta que las autoridades estatales ensayaron ante la expansión del movimiento huelguístico.<sup>88</sup>

Diseñado por Joaquín V. González, quien desde hacía algunos meses había sido designado por Roca al frente del Ministerio del Interior, el proyecto de ley para expulsión de extranjeros que el Poder Ejecutivo envió al Congreso retomaba la forma y el espíritu de otro similar que Miguel Cané había presentado en la Cámara de Senadores a mediados de 1899. Cané había señalado en aquella oportunidad la necesidad de atender a los signos inquietantes de lo que estaba sucediendo en los países europeos, estremecidos —advertía— por profundas conmociones sociales. Para prevenir que males semejantes asolaran también a la República Argentina era preciso frenar su penetración a tiempo, expulsando a sus posibles

---

<sup>87</sup> *La Prensa*, 1 de enero de 1903, p. 7. El diario publicó su crónica de lo sucedido esos últimos días de la huelga luego de que fuera levantado el estado de sitio que se declaró el 24 de noviembre. *La Prensa* dio cuenta de los rumores que habían circulado para desmentirlos.

<sup>88</sup> *Tribuna*, 22 de noviembre de 1902, p. 1; *La Nación*, 22 y 23 de noviembre de 1902. Ver OVED, 1976, p. 133.

portadores: los extranjeros enemigos del orden social.<sup>89</sup> Durante tres años, la propuesta de Cané había permanecido estancada en el Senado, probablemente porque los temores sobre la agitación que invadía a Europa no encontraban una palpable traducción local. La creciente visibilidad que adquirieron los conflictos obreros en 1901 y 1902 modificó esa sensación y, en su lugar, se instaló la creencia de que el *mal* presentido por Cané se había contagiado ya a la sociedad porteña. Cuando a fines de 1902 la FOA proclamó la huelga general, tal creencia se transformó en certeza.

En el Congreso, la posición oficial, apoyada por la mayoría de los legisladores, sostenía que era necesario prevenir “hechos criminales que se producen a la sombra de la huelga, [...] salvar a la sociedad de esos *estallidos anárquicos* que comprometen los intereses del país”.<sup>90</sup> Aunque en minoría, se escucharon durante la discusión algunas opiniones contrarias. Buena parte de los cuestionamientos se centraron en la dudosa constitucionalidad de una ley que no sólo introducía desigualdades inadmisibles entre los habitantes nacionales y extranjeros vulnerando por lo tanto los derechos civiles de estos últimos, sino que además atentaba contra el principio de división de poderes otorgándole facultades judiciales al Presidente.<sup>91</sup> Hubo también voces aisladas que advirtieron que la

---

<sup>89</sup> OVIED, 1976, pp. 147 y 148; SURIANO, 1989, pp. 115-117; E. ZIMMERMANN, 1995, pp. 153-156; TERÁN, 2000b, pp. 95 y siguientes.

<sup>90</sup> Intervención del senador Domingo Pérez, miembro informante de la Comisión de Negocios Constitucionales del Senado. *DSCS*, 22 de noviembre de 1902, p. 658. Las cursivas son nuestras. Entre otras intervenciones, se destacan las de los senadores Pérez y Cané, del Ministro de Interior (presente durante el debate) y del diputado Mariano de Vedia (también director de la *Tribuna*). *DSCS*, 22 de noviembre de 1902, pp. 657-674; *DSCD*, 22 de noviembre de 1902, pp. 346-364.

<sup>91</sup> Por ejemplo, el discurso del diputado Emilio Gouchón, *DSCD*, 22 de noviembre de 1902, pp. 348 y 349.

solución no pasaba por el uso de la fuerza, sino que la acción de los poderes públicos debía ir más allá.<sup>92</sup> Sin embargo, esta última postura, favorable a la adopción de medidas reformistas, no encontró eco en el contexto creado por la huelga general, los temores que ésta despertaba y la convicción de que, por intermedio del instrumento de las huelgas, el movimiento obrero organizado representaba una seria amenaza para “la riqueza pública y las fuentes de la prosperidad nacional”.<sup>93</sup>

Es claro, en ese sentido, que aunque supuestamente concebida con el propósito de reprimir a los “agitadores”, la Ley de Residencia fue empleada también como una herramienta destinada “a frenar los avances de la sindicalización”.<sup>94</sup> Desde su sanción y hasta principios de enero de 1903, fueron deportadas 67 personas, entre ellas varios anarquistas activos.<sup>95</sup> En lo inmediato, sin embargo, la ley no sirvió para terminar con la huelga. El lunes 24 el gobierno recurrió nuevamente al Congreso, esta vez para solicitar el establecimiento del estado de sitio. La medida fue sancionada rápidamente y a partir de entonces la represión se intensificó. El Jefe de Policía emitió una orden prohibiendo las reuniones que realizaban los huelguistas por considerar que las mismas

---

<sup>92</sup> Discurso de Pastor Lacasa, *DSCD*, 22 de noviembre de 1902, pp. 362 y 363. Ver al respecto SURIANO, 1988, p. 12.

<sup>93</sup> Mensaje leído por el presidente Roca en la apertura del Congreso al año siguiente, *Publicaciones del Instituto de Investigaciones Históricas, Museo Roca*, Documentos III, 1966, p. 93.

<sup>94</sup> HALPERIN DONGHI, 1989b, p. 222. Originalmente, tanto la Ley de Residencia como el proyecto de Cané apuntaban más a la necesidad de erradicar las “influencias extrañas” y reprimir a los “agitadores profesionales”, que a ofrecer una solución integral para la cuestión obrera. Ver ZIMMERMANN, 1995, p. 174.

<sup>95</sup> OVIED, 1976, p. 149; SURIANO, 1988, pp. 13, 22 y 23. La expulsión de los militantes anarquistas, activos participantes en gremios, centros culturales y periódicos, significó en lo inmediato serias dificultades para el movimiento libertario que, no obstante, logró tiempo después recuperar su impulso.

presentaban “un carácter delictuoso y subversivo”.<sup>96</sup> Con el apoyo de soldados del Ejército y piquetes de caballería, las fuerzas policiales dispusieron la clausura de varios locales obreros, a veces “con violencia”. Mientras tanto, continuaban las detenciones y las deportaciones de supuestos instigadores extranjeros.<sup>97</sup>

La declaración del estado de sitio fue acompañada por un raudal de voces que pedían que se aplicara “todo el peso de la ley” contra los huelguistas pues, se sostenía, con sus acciones intimidantes y violentas habían traspasado el límite de lo tolerable.<sup>98</sup> En ese clima, predominantemente adverso a la huelga al que se habían ido sumando la gran mayoría de las publicaciones, se alzó —sin embargo— una voz discordante. El diario *La Prensa* salió al cruce de las expresiones alarmistas, para impugnar, en cambio, el criterio a su juicio “arbitrario y violento, draconiano”, con que se instrumentaba la represión. Más aún, una vez levantado el estado de sitio, a principios del mes de enero de 1903, el periódico aprovechó la recobrada libertad de expresión para publicar una serie de reportajes e informes sobre los atropellos cometidos por las fuerzas de seguridad contra “la mayoría de la población obrera de Buenos Aires”.<sup>99</sup> Las notas, armadas con base en los testimonios recopilados por cronistas del diario, narraban las “injusticias” que

---

<sup>96</sup> El texto de la orden fue reproducido en la *Tribuna*, 24 de noviembre de 1902, p. 1.

<sup>97</sup> *El País*, 24 de noviembre de 1902, p. 5; *La Prensa*, 1 de enero de 1903, p. 7.

<sup>98</sup> Por ejemplo, *La Nación*, 24 de noviembre de 1902, p. 6; 25 de noviembre de 1902, p. 5. En la madrugada del lunes 24 se registró un “caso de índole criminal” que hizo recrudecer las críticas acerca de la violencia con que actuaban los promotores de la huelga. Un agente de policía sufrió un “bárbaro atentado” cometido, presuntamente, por obreros huelguistas que le arrojaron “a la cara un frasco con vitriolo que lo quemó horrorosamente”. Como consecuencia del ataque, el policía quedó ciego y desfigurado. *Caras y Caretas*, 29 de noviembre de 1902; *La Nación*, 24 de noviembre de 1902, p. 6.

<sup>99</sup> Según el diario, mientras imperó el estado de sitio, “no se podían dar noticias imparciales del desarrollo de la huelga, ni apuntar los excesos de la represión, ni hacer observaciones críticas sobre la solución racional y justa de la cuestión”. *La Prensa*, 1 de enero de 1903, p. 6.

habían sufrido los detenidos y deportados, así como la desazón en que habían quedado sumidas sus familias. Entre los casos consignados se encontraban dos destacados militantes anarquistas: Santiago Locascio y Arturo Montesano. Respecto de este último, la nota aseguraba que la manera en que “el joven maestro” (Montesano lo era) había sido “arrebatado de su hogar” había ocasionado “la muerte de su anciano padre”.<sup>100</sup>

Las denuncias de *La Prensa* le valieron duros reproches del oficialista *Tribuna*, que le imputaba haber hecho “causa común” con los “agitadores y anarquistas”.<sup>101</sup> Y, ciertamente, *La Prensa* había respaldado los reclamos de los trabajadores desde un comienzo, desde que la escalada de los conflictos había conducido a la declaración de la huelga general. No había dudado, por ejemplo, en ceder los salones de su edificio a los huelguistas para que efectuaran allí sus reuniones. A modo de justificación de su proceder, señaló luego que la policía, “llevada por un exceso de celo”, había clausurado “arbitrariamente” los locales de las sociedades obreras antes incluso de que entrara en vigencia el estado de sitio. Las reuniones, aclaraba, se habían realizado “sin que se produjera el más mínimo desorden” y sin que la policía se atreviera a disolverlas porque “indudablemente le

---

<sup>100</sup> Ver, por ejemplo, *La Prensa*, 5 y 11 de enero de 1903. Las notas hablaban de hogares que habían quedado “en la miseria” y familias destruidas como consecuencia de las prisiones y deportaciones sufridas por los obreros. Las fuerzas de seguridad habían procedido con violencia, se quejaban los entrevistados, tratando a los trabajadores como si fuesen “criminales” o “delincuentes vulgares”. *La Prensa* condenaba aquellos “atentados”. Es interesante apuntar que, según la *Revista de Policía*, los “detalles espeluznantes” y, aseguraba, falsos que sobre la represión de la huelga publicaba el diario tenían en realidad el único objetivo de favorecer las ventas. *Revista de Policía*, 1 de enero de 1903, p. 291; 16 de enero de 1903, p. 252.

<sup>101</sup> *Tribuna*, 24 y 25 de noviembre de 1902, p. 1.

imponían respeto la compostura y la cultísima actitud de que dieron ejemplo los obreros”.<sup>102</sup>

En concordancia con esa buena predisposición inicial, a lo largo de toda la protesta el diario había mantenido una postura consistentemente contraria a la adopción de medidas represivas. En su opinión, la magnitud que había tomado la huelga era una prueba irrefutable de las “causas reales y concretas” –no extrañas ni importadas por agitadores extranjeros— que la impulsaban. Los signos del *malestar obrero* no eran nuevos, pero los poderes públicos los habían desatendido, habían desoído y burlado las “reiteradas demandas” de los trabajadores. Cuando el gobierno y el Congreso determinaron la implantación de las “leyes de fuerza”, las críticas de *La Prensa* recrudecieron. Los “señores poderosos”, afirmaba, habían subestimado primero los reclamos, pero luego, enfrentados a la contundencia de la huelga general, “se alarman y se asustan y lo único que se les ocurre es requerir el machete para ahogar la agitación”. Las autoridades se resistían a realizar un diagnóstico de la situación, a examinar los verdaderos orígenes del conflicto, pero olvidaban que “merecería el nombre de asesino el médico que, sin examinar al paciente, le aplicase el bisturí filoso”.<sup>103</sup>

La perspectiva desde la cual *La Prensa* contempló el fenómeno de la huelga general, tan diferente de la que predominaba en general, era sin duda una

---

<sup>102</sup> *La Prensa*, 1 de enero de 1903, p. 6. Aparentemente, en plena huelga, diversos gremios (los conductores de carros y los peones de los depósitos de carbón) habían resuelto garantizar, sin embargo, la provisión de los insumos que el periódico requería para continuar funcionando. “El notable desinterés de estos trabajadores”, declaró entonces *La Prensa*, “compromete la gratitud de este diario”. *La Prensa*, 23 de noviembre de 1902, p. 7.

<sup>103</sup> *La Prensa*, 24 de noviembre de 1902, p. 3; 1 de enero de 1903, p. 4; 3 de enero de 1903, p. 4.

continuación de aquel impulso que un año antes había empujado al periódico a emprender la investigación acerca de las condiciones imperantes en el mundo del trabajo urbano. Ese impulso se sustentaba, dijimos, en la convicción de que era necesario compeler a los “gobernantes holgazanes” para que, abandonando la inercia en la permanecían, se abocaran a estudiar las verdaderas razones de las protestas y diseñaran soluciones, no solamente el recurso a la coacción. Ahora bien, creemos que para poder comprender la posición excepcionalmente interesada en el problema obrero que asumía *La Prensa* y, sobre todo, la perseverancia con que la expuso aun cuando la huelga general había paralizado la ciudad y mientras se sucedían los rumores acerca de “crímenes” cometidos por los huelguistas” y de una “revolución” que se gestaba en los barrios obreros, es imprescindible agregar un elemento adicional al análisis: la gravitación que en el discurso del diario poseía la crítica tenaz e irreductible que efectuaba de la administración roquista.

En efecto, sostenemos que la actitud implacablemente opositora que desplegaba *La Prensa* y que impregnaba todo su discurso se vio reflejada también en el manifiesto apoyo brindado a la protesta obrera y, en particular, a la huelga general. Desde ese punto de vista, las reivindicaciones de los trabajadores (incluso bajo la forma de una huelga) eran una expresión más, pronunciada en este caso por las clases más desfavorecidas, de “las necesidades y las inspiraciones de la opinión” que los gobernantes desatendían “con soberano

desdén” o pretendían acallar por la fuerza.<sup>104</sup> El aumento del *malestar obrero* era, en ese esquema, una consecuencia —antes incluso que de la explotación económica— de los vicios de un régimen político arbitrario, corrupto y poco representativo. Y por eso también, el contenido expresamente clasista de las luchas que llevaban a cabo los trabajadores y sus organizaciones se diluía para poner en cambio en primer plano la contienda que, de acuerdo con el diario, el *pueblo* sostenía con los *señores poderosos*, despectivos de su parecer. Esa indiferencia y sus corolarios (la impericia, el despotismo, los constantes errores de una gestión desordenada y deshonestas) eran las razones, recordemos, que en el discurso del diario avalaban el derecho del pueblo a protestar contra unos gobernantes “ensoberbecidos”.<sup>105</sup>

Es evidente, por lo tanto, que la insistencia con que *La Prensa* justificaba y acompañaba las reivindicaciones obreras no puede ser considerada al margen de los motivos políticos (su enfrentamiento a ultranza con el gobierno de Roca) que nutrían el conjunto de sus juicios. Al mismo tiempo, es necesario tener en cuenta que esa perspectiva que el diario adoptaba a comienzos de la década de 1900 se correspondía con el carácter crecientemente visible pero aun así todavía embrionario de la conflictividad social en Buenos Aires. En adelante, y especialmente hacia fines de esa década, la intensidad y la magnitud que habrían de ganar las protestas iban a tornar insostenible una posición tan abiertamente

---

<sup>104</sup> *La Prensa*, 24 de noviembre de 1902.

<sup>105</sup> Sobre la confrontación planteada más en términos de opresión política que de explotación económica, ver ELEY, 1994, p. 125.

indulgente como la que *La Prensa* formulaba entonces frente a la materialización en las calles de la ciudad de la presencia pública obrera. No es posible referir aquí la evolución que llevó al diario a modificar su visión al respecto y a condenar, como lo hizo en 1909 en el marco de una nueva huelga general, la violencia con que procedían los trabajadores huelguistas.<sup>106</sup> Importa, sin embargo, remarcar la excepcionalidad de las circunstancias que en torno a 1901 y 1902, en el contexto de las cruzadas que libraba contra el roquismo en el poder, condujeron al periódico de los Paz a montar una “campaña elocuente y plausible” en apoyo de “las masas de hombres de trabajo, de los diferentes gremios, que se convocan a sí mismos para asumir la defensa de sus destinos, para revelar su propia situación, para llevar a conocimiento de la opinión y de los Poderes del Estado el cuadro de sus necesidades”.<sup>107</sup>

Por otra parte, y aunque tampoco podemos extendernos en las consideraciones al respecto, debemos señalar antes de finalizar este capítulo que progresivamente se instaló dentro de una franja de la propia elite gobernante el convencimiento de que no alcanzaba con medidas represivas para lidiar con la cuestión social y que se requería asimismo la instrumentación de reformas que permitieran mejorar la situación de los trabajadores, integrarlos al sistema y de ese modo frenar el agravamiento de la conflictividad. En realidad, una primera formulación de esa posición estuvo a cargo de Joaquín V. González en su calidad de ministro de Roca, hacia el fin del mandato de éste, en 1904. Hemos visto que

---

<sup>106</sup> *La Prensa*, 3 y 4 de mayo de 1909.

<sup>107</sup> *La Prensa*, 23 de septiembre de 1901, p. 5.

González defendió activamente la sanción de la Ley de Residencia en 1902 porque no dudaba de la necesidad de la represión para sofocar las expresiones más violentas de la protesta obrera y, en particular, la acción perturbadora de los “extranjeros indeseables”. Había afirmado entonces, en plena huelga general que:

No son obreros, no son los intereses sociales o económicos de ganancias o de salarios los que están en discusión en estos momentos, sino el interés egoísta, criminal, de los que vienen al país a traer todos sus vicios y defectos y a contaminar la sociedad con sus malas costumbres.<sup>108</sup>

Pero, lo cierto es que en el pensamiento de González se combinaban esa perspectiva orientada a la exclusión de “los estratos no aptos para integrarse al proyecto de una nación moderna”,<sup>109</sup> con una auténtica “vocación reformista” – como la llama el historiador Darío Roldán— que lo impulsaba a buscar a través de la legislación soluciones que ayudaran a gestionar los efectos no queridos de las aceleradas transformaciones que experimentaba la sociedad. Se trataba de una perspectiva dual que sin renunciar al uso de la fuerza buscaba también diseñar y aplicar políticas laborales y de seguridad social.<sup>110</sup> Con ese espíritu, y consciente del vacío jurídico que existía en la materia, González elaboró en 1904 un proyecto de Código Nacional de Trabajo, pensado como una respuesta global frente a los conflictos que emergían a comienzos del siglo XX y basado en la novedad del papel arbitral que se le pretendía adjudicar al Estado para regular sobre las

---

<sup>108</sup> *DSCD*, 24 de noviembre de 1902, p. 384.

<sup>109</sup> TERÁN, 2000a, p. 334.

<sup>110</sup> ROLDÁN, 1993, 11-13; SURIANO, 1989, pp. 118 y 119. Un largo y violento paro que los trabajadores portuarios llevaron adelante a comienzos de 1904 reforzó la convicción de que con la coacción no era suficiente, que para garantizar la paz social y el crecimiento económico se requerían también medidas preventivas y paliativas de los problemas que afectaban al mundo obrero.

relaciones entre el capital y el trabajo, garantizando de ese modo la paz y la armonía social.<sup>111</sup>

El proyecto de González, para cuya preparación contó con la colaboración de personalidades del mundo político y de las ciencias sociales, médicos higienistas e incluso algunos intelectuales socialistas, resultó un corpus extenso y ambicioso que abarcaba una variedad de temas (contratos de trabajo, accidentes laborales, duración de la jornada, trabajo a domicilio, trabajo de mujeres y menores, condiciones de seguridad e higiene en los lugares de trabajo, organizaciones obreras, etcétera). El proyecto establecía regulaciones sobre esos y otros aspectos, adoptando en muchos casos una posición de avanzada no sólo en relación con las escasas normas existentes sino también en términos de legislación comparada.<sup>112</sup> El Código, sin embargo, no fue aprobado. De hecho, el Congreso nunca llegó a tratarlo íntegramente y finalmente abandonó su discusión. Había despertado múltiples resquemores en distintos sectores, especialmente entre las poderosas organizaciones empresarias.<sup>113</sup> Pero incluso a pesar de ese fracaso, paulatinamente fue decantando el convencimiento sobre la importancia de una legislación protectora e integradora que eliminase los problemas causados por las protestas obreras. Si bien la represión continuó siendo la alternativa más empleada (sobre todo contra los anarquistas), algunos años después se desprendieron del malogrado Código de Trabajo otros proyectos que, despojados

---

<sup>111</sup> ROLDÁN, 1993, p. 12.

<sup>112</sup> ZIMMERMANN, 1995, pp. 178-181.

<sup>113</sup> ZIMMERMANN, 1995, pp. 183-186. En el otro extremo, el proyecto de un Código Nacional de Trabajo despertó también críticas entre los anarquistas, quienes sostenían que el mismo implicaba fuertes restricciones a la actividad de los sindicatos.

de sus aspectos más controvertidos, se convirtieron en leyes, por ejemplo: la ley de descanso dominical o la que reglamentaba el trabajo de mujeres y niños.<sup>114</sup>

En la concepción de Joaquín V. González, por lo demás, el designio de sancionar una legislación laboral se enlazaba con el propósito de integrar el disenso social favoreciendo la representación política de los trabajadores. Se trataba de una iniciativa novedosa, más próxima a la línea propuesta por el Partido Socialista (que, de hecho, colocaba a los derechos de los trabajadores como base de su programa político) que a la posición de los otros partidos políticos, incluido el PAN, el cual “hablaban para toda la sociedad” desde “una perspectiva universalizadora articulada alrededor de la noción de ciudadano” que soslayaba las diferencias de clase.<sup>115</sup> En el marco de un sistema electoral fraudulento, controlado desde arriba y de participación restringida, por otro lado, no aparecía como una preocupación primordial de los partidos (sobre todo del gobernante) la posibilidad de captar el voto de los trabajadores.

Tampoco era ése, en rigor, el objetivo de González. La intención era otorgarles una voz (minoritaria) en el Congreso, para que de ese modo, a través de sus representantes, pudieran canalizar reclamos e intereses. Desde su puesto al frente del Ministerio de Interior del gobierno de Roca, González elaboró un proyecto de reforma electoral que fue sancionado en 1902. La reforma apuntaba a sanear el sistema y a impulsar la transición desde el régimen oligárquico instituido en 1880, que aparecía crecientemente agotado, hacia un régimen democrático

---

<sup>114</sup> SURIANO 1989, p. 120. Se creó asimismo, en 1907 un Departamento Nacional de Trabajo.

<sup>115</sup> LOBATO, 2000b, p. 504.

que el país pudiera exhibir sin vergüenza de cara al Centenario de la Independencia, en 1910. La nueva ley electoral permitió en 1904 el triunfo del primer diputado socialista, el joven dirigente Alfredo Palacios, pero falló en el objetivo de eliminar el fraude y la corrupción.

1904 fue también el año en que concluyó el mandato de Julio A. Roca. El fracaso de la reforma electoral (una nueva promesa incumplida, en la visión de la prensa opositora) y la manera turbia en que fue tramitada la sucesión presidencial alimentaron no sólo las críticas periodísticas sino una serie de demostraciones hostiles que enmarcaron el fin del gobierno roquista. Fue aquél un “triste y funesto epílogo”, según la definición de *La Nación*,<sup>116</sup> que habremos de analizar en el capítulo que sigue, el último de esta tesis.

---

<sup>116</sup> *La Nación*, 10 de octubre de 1903, p. 5.

## Capítulo V

### LA CONVENCION DE NOTABLES. “TRISTE Y FUNESTO EPÍLOGO” DE LA PRESIDENCIA

La preocupación que alcanzaba a un sector de la elite dirigente acerca de la necesidad de instrumentar medidas tendientes a mejorar la situación de los trabajadores, integrarlos al sistema y de ese modo frenar el agravamiento de la cuestión social se inscribía en el contexto de la emergencia de signos cada vez más claros de lo que Tulio Halperin Donghi ha definido como “el agotamiento de las soluciones políticas y sociales” que desde 1880 “había seguido –y no sin éxitos notables— el país”.<sup>1</sup> Ello incluía también el convencimiento que se fue afianzando en el seno de la elite acerca de la pertinencia de encarar a la brevedad una reforma que, además de contribuir a canalizar descontentos y oposiciones, permitiera poner el sistema político (excluyente y viciado por prácticas electorales fraudulentas) en correspondencia con las normas jurídicas y con los adelantos que en otras áreas de la vida nacional traía consigo el celebrado progreso.

La reforma electoral que Joaquín V. González presentó en 1902 y que el Congreso sancionó iba encaminada en ese sentido, pero la manera en que paralelamente se negoció, en el PAN y respondiendo a los intereses de Roca, la definición de la sucesión presidencial pareció desmentirlo alevosamente y desató no sólo las críticas del periodismo opositor sino también, alentada por aquéllas,

---

<sup>1</sup> HALPERIN DONGHI, 1962, p. 103.

una protesta que se trasladó a las calles y que trajo reminiscencias de lo sucedido en julio de 1901. Analizamos en este capítulo esas circunstancias, atendiendo como lo hemos hecho en los precedentes a la relación entre prensa, política y movilizaciones callejeras, pero considerando asimismo un elemento novedoso que modificaba el escenario que había prevalecido hasta entonces: el protagonismo que lentamente comenzaban a recuperar los partidos políticos de la oposición. Junto con la crisis que a propósito de la sucesión presidencial estalló en el seno del PAN, la renacida actividad de los partidos opositores caracterizó el contexto en el que se desplegó, en los diarios y en la calle, la campaña en defensa de la soberanía popular presuntamente avasallada.

## **1. Entre la reforma y el control electoral. Promesas de apertura y tramitaciones dudosas**

### **a) La reforma electoral de 1902: designios y objeciones**

La promesa de una reforma electoral había sido formulada por Julio A. Roca al regresar a la presidencia, en 1898. Hemos visto en el Capítulo II que en su discurso de asunción Roca se había comprometido a impulsar una revisión de la legislación en la materia que permitiera corregir los procedimientos que resultaban en la adulteración del voto popular y que facilitara además la presencia de las minorías en el parlamento. Pasaron luego varios años sin que se produjera ningún avance en esa dirección, pero finalmente en 1902 el Poder Ejecutivo presentó

para su tratamiento en el Congreso Nacional un proyecto de reforma electoral que había sido redactado por el Ministro de Interior, Joaquín V. González.

La denominada “inmoralidad” del sufragio, la denuncia del fraude y la manipulación electoral, eran –como sabemos— motivos medulares de la prédica opositora. Lo habían sido para la Unión Cívica, cuando se constituyó en 1890 con el designio de derrocar al régimen, y también para el Partido Radical, su heredero. Pero incluso habiendo desaparecido éste de la escena política, el tema del voto continuaba representando el eje principal alrededor del cual se articulaban – especialmente a través de la intervención del periodismo crítico— los alegatos contra el sistema de *gobiernos electores*. Ese sistema había conseguido sobrevivir a la impugnación revolucionaria, en el Noventa, pero jamás pudo proveerse de una legitimidad duradera y sin fisuras. El discurso del orden y del progreso no alcanzaba para justificar los vicios que aquejaban a la estructura de poder vigente. El régimen estaba, según *La Prensa*, “podrido hasta las entrañas” y, cada vez más, era ése un diagnóstico que algunos sectores de la elite gobernante compartían, convencidos de que se acercaba la hora de encarar la transición desde ese viejo régimen ya caduco hacia uno nuevo, democrático, caracterizado – en palabras de Botana— por “el ideal jamás alcanzado de compartir entre gobierno y oposición una práctica sincera de la libertad política”.<sup>2</sup>

En efecto, progresivamente comenzó a definirse en el corazón mismo de la elite una corriente reformista que sostenía la necesidad de poner unos usos

---

<sup>2</sup> BOTANA, 2005, p. 127. También, DE PRIVITELLIO, 2006.

políticos atrasados y unas prácticas electorales falseadas en concordancia no sólo con los preceptos constitucionales, sino también con los logros económicos y sociales que en el lapso de dos décadas el país había conquistado. Por otra parte, como bien ilustra el caso de Carlos Pellegrini, hubo también quienes, desde dentro del régimen y sin abandonar las viejas inquietudes acerca del orden y la estabilidad institucional, empezaron a percibir, no obstante, que el mantenimiento del fraude electoral, lejos de contribuir a conservar ese orden implicaba un riesgo, pues estimulaba las actitudes sediciosas de la oposición. Recordemos que Pellegrini había hecho de la reforma una de sus prioridades y el centro de sus críticas al roquismo desde que en julio de 1901, como corolario del abandono del proyecto de unificación de la deuda externa, había roto su alianza con el presidente Roca. Había sostenido entonces la necesidad de estimular a los jóvenes que protestaban violentamente para que, en lugar de ello, acudieran a las urnas. Y para ello, admitía, se requería depurar unos comicios siempre sospechados.<sup>3</sup>

En el marco de esas preocupaciones se inscribe la iniciativa de Joaquín V. González, cuya vocación reformista (a la que nos hemos referido en el capítulo previo) convivía con la pertenencia al núcleo íntimo del roquismo. González creía firmemente en la capacidad que tenían las leyes de encauzar y solucionar los conflictos que atravesaban a la sociedad. El proyecto de Código Nacional de

---

<sup>3</sup> GALLO, 1997, pp. 27-32. En realidad, como explica Ezequiel Gallo, el problema electoral se había convertido en una preocupación central para Pellegrini incluso antes del rompimiento con Roca en julio de 1901. A partir de entonces, sin embargo, la reforma ocupó el centro de sus intervenciones públicas.

Trabajo había sido preparado con esa intención y se ensamblaba, de hecho, con el plan de reforma electoral que, entre sus objetivos, aspiraba a allanar el camino para que agrupaciones políticas de los trabajadores pudieran obtener una representación parlamentaria.

A diferencia de lo ocurrido con el frustrado Código de Trabajo, el proyecto de ley electoral prosperó, fue discutido en el Congreso y sancionado el 19 de diciembre de 1902. La nueva legislación, sin embargo, tuvo una vida corta, ya que fue derogada en 1905 luego de haber regulado tan sólo una elección nacional y algunos comicios parciales. A pesar de ese fracaso, lo cierto es que el proceso de renovación estaba en marcha, tal como iba a quedar claro diez años después, durante la presidencia de Roque Sáenz Peña en 1912, con la aprobación de otra reforma, heredera de la de González, que sí estaba destinada a tener importantes consecuencias. Paradójicamente, por lo tanto, encontramos que fue en el gobierno de Roca (cuya figura aparece indisolublemente identificada con el monolitismo exclusivista practicado por el PAN) que, gracias a la influencia de González, se inició la transición que transcurrida una década habría de terminar en la derrota del régimen, vencido en elecciones depuradas y libres por un partido opositor.<sup>4</sup>

Ahora bien, respecto del proyecto de reforma electoral de 1902, lo cierto es que, tal como fue concebido por González, pretendía ser una alternativa racional tendiente a producir una apertura (paulatina y limitada) del juego político. Los beneficiarios de esa estrategia de “incorporación controlada” –como la definió

---

<sup>4</sup> BOTANA, 1994, p. XXXI. La expresión “monolitismo exclusivista” pertenece a CORTÉS CONDE, 1995, p. 205.

Botana— debían ser no únicamente la oposición, para prevenir que adoptase una actitud sediciosa, sino también los nuevos actores sociales organizados (pensaba fundamentalmente en el Partido Socialista) a quienes, como indicamos, González deseaba incluir en la vida política con la finalidad de canalizar legal y pacíficamente sus reclamos. De ese modo, se acoplaban en un esquema ideal la voluntad saneamiento político y control de la oposición con el anhelo de integrar el disenso social.<sup>5</sup>

Tres eran los ejes fundamentales en torno a los cuales se estructuraba el proyecto de González. En primer lugar, y tomando el ejemplo de las democracias más “civilizadas” del mundo, la inclusión del sistema de sufragio uninominal por circunscripciones. El mismo estipulaba la creación de tantas circunscripciones como cargos hubiera en disputa, de manera que en cada distrito se votara un único candidato, a simple pluralidad de sufragios. Se buscaba con ello favorecer “una relación directa, inmediata y estrecha entre la voluntad del elector y el representante”.<sup>6</sup> Entre otras varias ventajas que según González el sistema comportaba, se hallaba también la de asegurar la presencia en el parlamento de minorías que fueran las mayorías triunfantes, a nivel local, en las diversas

---

<sup>5</sup> Discurso de Joaquín V. González en Cámara de Diputados, en GONZÁLEZ, 1903, pp. 7-13. BOTANA, 1994, pp. 258-261; BOTANA y GALLO, 1997, 114-116; CORTÉS CONDE, 1995, p. 205; BOTANA, 2005, p. 127; ROLDÁN, 1993; ZIMMERMANN, 1995, p. 68. Evidentemente en este esquema no había lugar para el anarquismo, que por lo demás con su discurso contrario a la política representativa contribuía a restarle legitimidad a un sistema de por sí afectado por múltiples fallas y distorsiones.

<sup>6</sup> BOTANA, 1994, p. 263. Regía hasta entonces un sistema electoral por medio del cual la Capital constituía en conjunto un único distrito en el que los ciudadanos votaban por una lista de varios candidatos. La lista que obtenía el primer puesto arrastraba consigo la totalidad de las bancas o cargos que se elegían. No había de ese modo chances para que las minorías pudieran obtener alguna representación.

circunscripciones.<sup>7</sup> Otro de los pilares de la reforma propuesta lo constituía la racionalización del registro electoral, de modo tal de ofrecer mayores garantías contra la posibilidad de adulteraciones al momento tanto del empadronamiento como de la emisión del voto. Finalmente, el tercer elemento era la introducción del voto secreto, la única forma –según González– de “asegurar la independencia del sufragante”.<sup>8</sup>

Esta última innovación, sin embargo, fue suprimida durante el debate parlamentario. Pellegrini, quien en líneas generales apoyó la iniciativa de González pues la consideraba positiva para el mejoramiento institucional del país, se opuso aun así al establecimiento del secreto del voto, una medida a su juicio demasiado adelantada (suponía el “voto consciente”) que no se correspondía todavía con el grado de educación del pueblo y que era por eso mismo incompatible con el sufragio universal que regía en la Argentina. No mucho tiempo después, Pellegrini reconoció públicamente que se había equivocado en sus apreciaciones respecto de este punto, pero entretanto y a instancias suyas, el Senado había modificado el proyecto original de González cercenándole el voto secreto.<sup>9</sup>

---

<sup>7</sup> Citado en BOTANA, 1994, pp. 263-266. En cuanto al personal político, González confiaba en que los representantes “naturales” electos de ese modo habrían de conformar una nueva clase gobernante, diferente de la de los cuestionados gobiernos electores, cuya legitimidad derivaría no sólo de la transparencia de los comicios, sino igualmente de su respectivo arraigo local.

<sup>8</sup> Citado en BOTANA, 1994, p. 262.

<sup>9</sup> GALLO, 1997, p. 31. Para un análisis más en profundidad de los debates que precedieron a la aprobación de la ley, lo que esos debates implicaban en términos de la discusión teórica sobre las formas y mecanismo de la representación, y las expectativas de intervención sobre el escenario político que albergaban los reformistas, ver DE PRIVITELLO, 2006.

Esa alteración revistió a la ley sancionada de una radical ambigüedad que sin duda cooperó a su rápido fracaso. Aunque propició una cierta flexibilización del control electoral y ayudó a que se produjeran algunos cambios en el escenario político (entre ellos, el más notable fue el triunfo en los comicios para diputados de 1904 del socialista Alfredo Palacios), la reforma no consiguió resolver el problema esencial: las irregularidades que viciaban las votaciones, que desalentaban la participación electoral y que le restaban legitimidad al sistema. En las elecciones presidenciales y legislativas de 1904 (las únicas que se efectuaron con la nueva legislación) abundaron las denuncias de compra y venta de votos. En ese aspecto, la nueva organización territorial por circunscripciones no introdujo modificaciones significativas, simplemente redundó en que el ejercicio del fraude, la venalidad y otras prácticas distorsivas del sufragio se efectuara en un área más acotada.<sup>10</sup>

Pero, además, sucede que incluso antes de ensayada la reforma electoral recibió duras críticas por parte de la prensa opositora. Los diarios se apresuraron a objetar acerbamente un proyecto que, sostenían, era de carácter tan sólo cosmético y que no buscaba atacar la causa profunda del problema electoral, esto es: el “desvalimiento del voto popular”, la “suplantación porfiada y escandalosa del soberano por la habilidad o la audacia de unos cuantos”. Ninguna reforma doctrinaria y abstracta podía ser efectiva, afirmaban, hasta tanto los gobernantes se redimieran de la “inmoralidad política” que padecían y renunciaran a la ambición de ejercer el dominio a cualquier precio. *La Prensa* y *La Nación*, fundamentalmente, se declararon escépticos respecto de la sinceridad de las

---

<sup>10</sup> WALTER, 1977, p. 74; GALLO, 2000, p. 516.

intenciones que habían llevado al gobierno de Roca a promover esa medida. Por el contrario, creían que era una preocupación meramente demagógica la que lo inspiraba: “aplacar o desviar el resurgimiento del civismo combatiente” que, sostenían, había irrumpido en julio de 1901 a propósito del movimiento en rechazo de la unificación de la deuda externa y habría de plasmarse seguramente en nuevas protestas. Consideraban, por lo tanto, que la reforma electoral no representaba sino una concesión que el oficialismo efectuaba con cuatro años de retraso y a desgano, presionado por el contexto pero sin que fuera su voluntad corregir realmente las fallas que aquejaban a las votaciones.<sup>11</sup>

Poco después, en un contexto político agitado por la proximidad de la sucesión presidencial, la prensa encontró la ocasión para confirmar este último parecer, pues las promesas de apertura que la reforma contenía chocaron en la práctica con la forma intrincada en que se gestionó dentro del PAN la definición del candidato que habría de reemplazar a Roca en el gobierno a partir de octubre de 1904. Lejos del ideal de compartir entre gobierno y oposición una práctica sincera de la libertad política, tal como aseguraba González era el propósito de su reforma, la cuestión de la sucesión presidencial se resolvió, señala Roberto Cortés Conde, “como de costumbre dentro de los cerrados círculos que controlaban la estructura del gobierno y por ello mismo el aparato electoral”.<sup>12</sup> Se incrementaron

---

<sup>11</sup> Véase, por ejemplo, *La Nación*, 1 de septiembre de 1902, p. 4; *La Prensa*, 15 y 18 de octubre de 1902, p. 3.

<sup>12</sup> CORTÉS CONDE, 1995, pp. 208 y 209; también BOTANA, 2005, p. 127.

entonces las denuncias periodísticas y comenzó a gestarse, animada por ellas, la “reprobación popular”.<sup>13</sup>

**b) “Un atentado contra la soberanía popular”. La sucesión de Roca y las acusaciones del periodismo**

La sucesión presidencial constituía una instancia clave para la reproducción del sistema de hegemonía gubernamental que poseía el PAN. No solamente precisaba cualquier aspirante a la presidencia del aval del mandatario saliente, sino que éste último, imposibilitado constitucionalmente de buscar la reelección inmediata, aspiraba a favorecer un candidato de confianza a fin de conservar de esa manera una cuota considerable de influencia. Tal era sin duda el anhelo de Julio A. Roca en 1903, ante la cercanía del fin de su mandato y dada la preponderancia que ejercía en el PAN desde hacía más de dos décadas. Por otra parte, en el marco de un sistema de partido hegemónico como el que regía desde 1880, en el que el grupo gobernante detentaba el monopolio del poder político y la oposición no tenía posibilidades ciertas de competir por la presidencia, la elección del candidato dentro del PAN cobraba una relevancia especial pues devenía una instancia definitoria de la vida política en su conjunto.<sup>14</sup>

Por todas estas razones, la designación de un sucesor no era un proceso exento de conflictos. En términos de Botana, el control que “el gobernante en

---

<sup>13</sup> *La Prensa*, 24 de julio de 1901, p. 5.

<sup>14</sup> Sobre la importancia de la definición del candidato presidencial dentro del PAN y el modo en que ello influía sobre el escenario político más en general, ALONSO, 2003.

funciones pretendía imponer sobre el que había de desempeñar el mismo cargo” no resultaba, por lo general, un mecanismo que operase automáticamente.<sup>15</sup> Por el contrario, y favorecidas por la naturaleza facciosa del PAN, solían emerger pugnas y resistencias que complicaban la definición de una candidatura. Roca había logrado sortear esas resistencias en 1898, cuando se postuló para regresar a la presidencia, pero el factor determinante había sido en aquella oportunidad el apoyo que obtuvo de Pellegrini y que le permitió neutralizar las discrepancias de los sectores que le eran adversos dentro del partido.

La situación, sin embargo, había cambiado sustancialmente hacia 1903. La ruptura entre los antiguos aliados, ocurrida en julio de 1901, había causado una profunda división en el seno del PAN, cuyos verdaderos alcances comenzaban a sentirse a medida que se acercaba el fin de la presidencia de Roca y, por ende, el momento de definir su sucesión. Revivieron entonces las resistencias anti-roquistas y empezó a sonar con fuerza el nombre de Pellegrini. Fue entonces que surgió la idea de la Convención de Notables, con el propósito de encontrar una solución que evitara llegar al punto de una contienda abierta y los riesgos que ello podía implicar para la unidad interna del partido gobernante y, consiguientemente, para el mantenimiento de su hegemonía.

La iniciativa fue hecha pública, a mediados de 1903, con el argumento poco verosímil de que el objetivo era acordar entre un variopinto elenco de personalidades destacadas de diversos ámbitos del quehacer nacional (políticos,

---

<sup>15</sup> BOTANA, 2005, p. 121.

funcionarios, legisladores, diplomáticos, oficiales, eclesiásticos, profesores universitarios, comerciantes, empresarios, etcétera) una fórmula presidencial lo más “representativa” posible.<sup>16</sup> Previsiblemente, el “maravilloso engendro” —como lo denominó *Caras y Caretas*— no prosperó y para cuando finalmente se reunió para sesionar, el 12 de octubre, no era sino un “comité incoloro” del PAN, de dimensiones y proyecciones mucho más modestas que lo anunciado originalmente.<sup>17</sup>

Pocos días antes, por otra parte, se había producido la intempestiva deserción de Pellegrini y sus partidarios, con lo que las filas de la Convención habían quedado más diezmadas aún. Aunque ya había roto con Roca y con el gobierno, Pellegrini no había concretado todavía su definitivo alejamiento del PAN y, calculando que contaba con serias posibilidades de ser elegido por la proyectada asamblea, había resuelto tomar parte en ella. En efecto, a principios del mes de octubre era él quien aparecía como el candidato con más probabilidades de ser nominado. A último momento, no obstante, Roca consiguió frustrar las ambiciones de su antiguo aliado. Luego de enredadas negociaciones, el Presidente selló con los líderes de otras facciones del partido una serie de acuerdos por los que aceptaba la designación de un candidato de compromiso: Manuel Quintana. Supuestamente “independiente” pero de muy escasas simpatías por el roquismo, Quintana no era, está claro, la alternativa preferida por Roca, pero su elección le aseguraba, a cambio, la derrota de Pellegrini. Enterado éste

---

<sup>16</sup> ETCHEPARABORDA, 1980, p. 281.

<sup>17</sup> *Caras y Caretas*, 17 de octubre de 1903; *El Tiempo*, 10 de octubre de 1903, p. 1.

del curso que habían tomado las cosas, hizo pública su renuncia a participar de la Convención en medio de ruidosas acusaciones contra la “presión oficial”.<sup>18</sup>

A partir de entonces, como bien señaló *La Prensa*, “todos sabían ya que el doctor Quintana sería el ungido”. El modo en que se tramitó la cuestión presidencial fue duramente criticado por el periodismo opositor. Poco interesaban, sostenía el diario de los Paz, las peleas entre “camarillas políticas” (como llamaba al alejamiento de los pellegrinistas) que en vísperas de reunirse la Convención habían causado tanto revuelo. Lo único verdaderamente importante era, insistía, el hecho de que la Convención entrañaba “un audaz atentado contra la soberanía popular”. Disfrazada detrás la convocatoria a la estrafalaria asamblea de Notables, explicaba, se había puesto en marcha la “máquina oficial” y junto con ella los ardidés antidemocráticos por medio de los cuales “una casta gobernante” procuraba delegarse el mando “en una sucesión sin término”. También *La Nación* reiteró de todas las formas posibles que, lejos de la supuesta intención de buscar una fórmula representativa lo que la iniciativa ocultaba era una “confabulación oficial” tendiente a digitar la sucesión presidencial. El general Roca perdía así,

---

<sup>18</sup> Citado en BOTANA, 1994, p. 225. Roque Sáenz Peña, muy cercano a Pellegrini, sostuvo —por su parte— que producto de la “ingrata maniobra presidencial”, la Convención se desvirtuaba y quedaba sin efecto, por tanto, el “compromiso moral” de acatar su veredicto. ANH, *RSP*, Renuncia a la Convención de Notables, 3 de octubre d 1903, Caja 21, ff.62-65. Sobre las negociaciones que precedieron a la designación de Quintana, ver GALLO, 1997, pp. 69 y 70; ETCHEPARABORDA, 1980, pp. 381-384; CORTÉS CONDE, 1995, pp. 208 y 209; BOTANA, 1994; pp. 225 y 226; GALLO, 1997, p. 69; SCIARROTTA, 2005, pp. 144-148. Manuel Quintana había ocupado el Ministerio de Interior durante la agitada e inestable presidencia de Luis Sáenz Peña, a comienzos de la década de 1890, pero fue forzado a renunciar por Roca “en un golpe por elevación” dirigido contra sectores que le eran hostiles dentro del PAN y con los que Quintana estaba vinculado. CORTÉS CONDE, 1995, p. 197.

según el diario mitrista, su última posibilidad de redimirse y dictaba con un nuevo acto despótico el “triste y funesto epílogo” de su gobierno.<sup>19</sup>

En realidad, analizadas retrospectivamente, las maniobras que Roca desplegó con el propósito de acordar la candidatura azarosa de Quintana sólo para obstruir de ese modo la postulación de su enemigo, Pellegrini, aparecen como un signo claro de la declinación de la influencia que durante décadas había poseído dentro del PAN.<sup>20</sup> El periodismo anti-roquista, sin embargo, afirmaba ver en ello la prueba de que la “voluntad presidencial” se hallaba en “la plenitud de su imperio” y de que, desmintiendo las promesas de rehabilitación política, lo que continuaba existiendo era un gobierno arbitrario que trataba de imponer una “oligarquía de hombres”.<sup>21</sup> Es difícil determinar hasta qué punto los diarios opositores eran incapaces de percibir el debilitamiento del roquismo o, aun si lo distinguían, preferían continuar abonando la imagen de un Roca poderoso, tiránico y abusivo, que sobre el fin de su mandato proyectaba imponer un sucesor a su medida.<sup>22</sup> En todo caso, lo indudable es que la instancia siempre crucial de la renovación presidencial tenía el efecto de desnudar los mecanismos internos del régimen, el funcionamiento de los engranajes políticos y de los controles a través de los cuales el PAN perpetuaba su hegemonía gubernamental.

---

<sup>19</sup> *La Nación*, 10 de octubre de 1903, p. 5; *La Prensa*, 9 de octubre de 1903, p. 3. Comentarios de ese mismo estilo se reiteraron a lo largo de meses en las páginas de ambos diarios, como también en *El Tiempo* y *El Diario*.

<sup>20</sup> GALLO, 1997, p. 69.

<sup>21</sup> *La Prensa*, 9 de octubre de 1903, p. 3; *El Tiempo*, 12 de octubre de 1903, 1.

<sup>22</sup> Acerca de la sensación al parecer generalizada según la cual Roca se preparaba para imponer a su sucesor, resulta ilustrativo asimismo el comentario del nuevo ministro plenipotenciario de los Estados Unidos en Buenos Aires, John Barret: “El único factor real de decisión es el Presidente Roca: quien sea que él recomiende será Presidente”. UTDT, CE, Microcopies of Records in the National Archive N° 69, Rollo 37, Vol. 42 (Aug. 1, 1903—Jun. 14, 1904), N° 60, 7 de abril de 1904.

En ese marco, podía instalarse con éxito el discurso de la prensa alertando sobre un nuevo y denodado atentado que se intentaba perpetrar contra la voluntad popular al impedir que fuera su veredicto, libremente expresado en las urnas, el que decidiera sobre la elección presidencial. Ese discurso engarzaba favorablemente, por otro lado, con el que divulgaba el periodismo acerca de promesas infringidas, desdén por los pareceres de “la opinión” y actos despóticos que, supuestamente, habían caracterizado al gobierno del general Roca. Los turbios manejos que rodeaban la reunión de la Convención de Notables no eran sino, según las denuncias periodísticas, el corolario de aquellos “estragos” cometidos a lo largo de cinco años. La campaña que el periodismo opositor desplegó contra la asamblea del PAN ocupó semanas enteras y fue ganando intensidad conforme se aproximaba la fecha prevista para el comienzo de las deliberaciones. Cuando sólo faltaba un día, *La Prensa* dio el paso decisivo y, sin dudar, lanzó una apelación para que “conste en las calles públicas la verdad de la protesta que la parodia de la convención electoral inspira al país”.<sup>23</sup> En ese momento, fueron los estudiantes universitarios quienes nuevamente se hicieron eco de la exhortación.

---

<sup>23</sup> *La Prensa*, 11 de octubre de 1903, p. 6.

## **2. El movimiento contra la Convención de Notables**

### **a) De nuevo los estudiantes: “¡No queremos tutores!”**

Comentamos anteriormente, en el Capítulo III, las transformaciones que experimentaba la Universidad de Buenos Aires a comienzos del siglo XX: el aumento de la matrícula y una todavía embrionaria renovación social. Mencionamos también que en ese marco los estudiantes comenzaron a desarrollar un intensa militancia, vinculada, en principio, con reclamos de índole “gremial”, tales como la protesta contra el pago de aranceles o contra la obligatoriedad de los exámenes generales, que al igual que otras medidas similares eran percibidos por los jóvenes como obstáculos (incluso de orden económico) que les dificultaban la obtención del título.

Paralelamente, junto con las reivindicaciones gremiales, el activismo estudiantil había tomado también, en los últimos tiempos, otra dirección que se ligaba con la impugnación de la naturaleza del sistema de gobierno universitario. En el contexto de un visible anquilosamiento cultural y científico que padecía el mundo académico, ese sistema aparecía, dado su carácter cerrado y conservador, como uno de los principales obstáculos que retrasaban la implementación de las innovaciones que la Universidad necesitaba con premura y concentraba, por lo tanto, gran parte de las críticas y los reclamos. Las huelgas que los estudiantes realizaron primero, en 1903, en la Facultad de Derecho y luego, en 1905, en la de

Medicina indudablemente expresaban esos cuestionamientos.<sup>24</sup> Y los expresaban, además, revistiendo a esas acciones de un tono y unas formas agresivas que recordaban otras intervenciones que los jóvenes efectuaban en escenarios diferentes.<sup>25</sup>

Precisamente, deseamos insistir en un punto a nuestro juicio crucial: el hecho de que los estudiantes movilizados en torno a conflictos del mundo universitario se involucraban también, muchas veces asumiendo un papel protagónico, en contiendas más amplias propias de la vida política nacional y que los enfrentaban con los gobernantes “corrompidos”, sus presuntas defecciones y atropellos.<sup>26</sup> Con ese ánimo habían iniciado la protesta contra el proyecto de

---

<sup>24</sup> BUCHBINDER, 2005, pp. 70-74. Eran múltiples los cuestionamientos que por esos años recibía la Universidad (desde la prensa, los ámbitos intelectuales, el Parlamento, el gobierno, etc.) acerca del estancamiento de unas estructuras académicas demasiado ceñidas a los requerimientos de la instrucción profesional e impermeables a los debates del mundo intelectual y científico. HALPERIN DONGHI, 1962, p. 110. La Facultad de Filosofía y Letras había sido fundada, en 1896, precisamente con el propósito de revertir la superioridad de aquel *utilitarismo profesional*, pero durante sus primeros años de vida era escaso el número de alumnos que se matriculaban en sus carreras. TERÁN, 2000b, p. 71. Es de notar, por lo demás, que no encontramos en las movilizaciones analizadas referencias a la presencia de alumnos de esa Facultad.

<sup>25</sup> A mediados del mes de septiembre de 1904, por ejemplo, se produjeron violentos incidentes en la Facultad de Derecho. Los alumnos se habían declarado en huelga y se negaban a rendir los exámenes. Exigían que fuera modificado el sistema de evaluación vigente. El día 15, los huelguistas irrumpieron en el edificio de la Facultad “en medio de una gritería infernal” y haciendo estallar bombas de estruendo. Rompieron vidrios, destrozaron muebles y realizaron incluso algunos disparos dentro de las aulas. Finalmente, cuando “ya no quedó nada por destruir, (...) salieron a la calle dando gritos a favor de la reforma”. *La Prensa*, 16 de septiembre de 1904, p. 4.

<sup>26</sup> Puede suponerse, en relación con ello, la influencia que sobre los estudiantes ejercían ciertas personalidades del mundo intelectual o político que por entonces ostentaban una posición opositora del gobierno. Las crónicas periodísticas dan cuenta de la presencia de jóvenes en el público que por esos meses de 1903 asistía a las conferencias de figuras reconocidas que tenían un discurso fuertemente crítico de la situación. El escritor socialista Manuel Ugarte y los políticos anti-roquistas Victorino de la Plaza, y Roque Sáenz Peña pronunciaron aplaudidos coloquios en teatros de la ciudad. *La Prensa* y *La Nación* 10 de septiembre, 8 de octubre y 1 de noviembre, respectivamente. Dos “humildes estudiantes de derecho” dirigieron una carta a Victorino de la Plaza comentándole que habían escuchado su conferencia “empapándonos de verdades que han vivificado nuestro civismo dormido”, motivo por el cual, además de felicitarlo, le solicitaban dos ejemplares del texto de su alocución. AGN, VP, Legajo N° 398, f. 298. En cuanto a la conferencia de Roque Sáenz Peña, su amigo Ezequiel Ramos Mexía preveía que “todos los oyentes” habrían

unificación de la deuda externa, en julio de 1901, en nombre de la soberanía nacional y el honor de la República que el mismo supuestamente vulneraba. Dos años después, fueron también los universitarios quienes se pusieron al frente de la movilización en desacuerdo con la Convención de Notables, a la que calificaban como:

[...] una farsa indigna, una superchería de feria, sin más móvil ni propósito que ocultar, con el movimiento automático de cuatrocientos saltimbanquis políticos, el juego electoral del *único* que allí piensa y quiere: el Presidente de la República.<sup>27</sup>

El evento que dio inicio formal a la protesta contra la Convención fue una nutrida reunión efectuada el 23 de julio en un salón de las galerías Bon Marché, sobre la calle Florida, cuando la noticia del procedimiento ideado por el PAN para definir la sucesión presidencial era todavía reciente. Según las crónicas periodísticas, evidentemente muy entusiastas y satisfechas de la “protesta de la juventud”, los asistentes a la reunión, más de dos mil, eran en su mayoría estudiantes universitarios. Reiterando el tono y el contenido de las críticas pronunciadas por los diarios, en particular la idea de que la Convención representaba un nuevo y mayúsculo atentado contra la voluntad popular perpetrado por el grupo gobernante, los discursos pronunciados durante aquella asamblea inaugural se abocaron a denunciar la existencia de una “conspiración liberticida, fraguada entre las sombras palaciegas”, por aquellos que

---

de “gritar *mueras*” contra Roca. ANH, *RSP*, Carta de E. Ramos Mexía a R. Sáenz Peña, Buenos Aires, 31 de octubre de 1903, Caja 21, f. 214.

<sup>27</sup> Manifiestos y discursos de los organizadores, ver en *La Prensa*, 9 de octubre de 1903, p. 6; 11 de octubre de 1903, p. 6. Cursivas en el original.

transfigurados en falsos “mentores del pueblo” se arrogaban el derecho de imponerle un presidente. El encuentro concluyó entre mueras a la Convención y exhortaciones a “la juventud y al pueblo de la Capital” para que no permitiesen que “que se erijan en sus tutores y en árbitros supremos de sus destinos, los mismos a quienes la opinión independiente y sana del país entero, indica como autores de la ruina de sus finanzas y de la corrupción de sus instituciones”.<sup>28</sup>

Con ese antecedente, el movimiento continuó bajo la forma de proclamas y trabajos preparatorios que desarrollaron los estudiantes durante los meses siguientes y que la prensa opositora acompañó con informaciones y comentarios elogiosos. La protesta alcanzó su punto culminante en octubre, en vísperas de la celebración de la controvertida conferencia de los Notables. El día 9 los diarios publicaron en un lugar central un manifiesto firmado por una comisión de alumnos y jóvenes graduados de la carrera de Derecho en el que se llamaba a los porteños a no “tolerar en silencio” la “ignominia” que significaba la Convención del PAN. Se los instaba a impedir que la misma se efectuase o por lo menos, si de todos modos se reunía, a garantizar

[...] que quede pública constancia que ello fue al son de una colosal silbatina, y bajo la presión de las bayonetas de vigilantes y bomberos, que de no ser así, todavía recibirían los “notables” una de esas lecciones saludables que suelen servir de ejemplo en los anales de un país libre.<sup>29</sup>

---

<sup>28</sup> *La Prensa*, 21 de julio de 1903, p. 8; 24 de julio de 1903, p. 5. También: *La Nación*, 24 de julio de 1903, p. 5. También *Caras y Caretas*, 1 de agosto de 1903.

<sup>29</sup> Nuevo manifiesto de los organizadores del movimiento, reproducido en *La Prensa*, 9 de octubre de 1903, p. 6.

**b) “Un acto prohibido por la opinión”. Las demostraciones hostiles y la crónica de la prensa**

Esta segunda etapa, la más destacada de la movilización, arrancó el sábado 10 de octubre por la noche con una nueva asamblea, mucho más concurrida que la anterior, que se realizó también en el salón del Bon Marché. Cerca de 3.500 asistentes, muchos de ellos estudiantes de todas las facultades, escucharon al presidente de la comisión organizadora, Antonio Frers, quien les pidió dar “una nota viril” y formuló un encendido llamamiento a fin de que “nadie falte a las demostraciones populares de protesta”. Finalizada la reunión, buena parte del público salió a la calle con la intención de formar una columna que recorriera Florida hasta la Avenida de Mayo. La policía que se había estacionado en los alrededores del Bon Marché lo impidió atacándolos “brutalmente” –según *La Prensa*—, pero aun así algunos de los manifestantes consiguieron llegar hasta el edificio del diario e ingresar en el hall donde prorrumpieron en gritos contrarios a la Convención de Notables. El personal del periódico aprovechó las circunstancias para criticar duramente el uso de la coacción con que se pretendía frustrar la protesta. Se le advirtió al gobierno sobre “el peligro que eso entraña” pues podía resultar contraproducente y, lejos de aplacar los reclamos, provocar un estallido de “extrema irritación”. “Es necesario dejar al pueblo” –insistía *La Prensa*— “el

derecho legítimo que tiene de expandir su espíritu, sin [...] hacer ostentación de fuerzas”.<sup>30</sup>

Para el día siguiente, el domingo 11 de octubre, estaba previsto un mitin en la plaza San Martín. La plaza era por lo general el punto de concentración de aquellos que cada 26 de julio marchaban al cementerio de la Recoleta para conmemorar un nuevo aniversario de la Revolución del Noventa. En esta oportunidad, “miles de jóvenes entusiastas” se congregaron allí para celebrar con “grandes aplausos” los discursos de los oradores que proponían boicotear la asamblea de los Notables, “engaño péfido, de que se valía el oficialismo para continuar perpetuándose en el poder”.<sup>31</sup> Al concluir el acto, la concurrencia se organizó en una manifestación que, como había intentado hacerlo la noche anterior, marchó por Florida en dirección a la Plaza de Mayo, deteniéndose frente a las oficinas de *El País* cuya fachada atacaron con piedras y disparos. Enseguida, intentaron alcanzar la casa del presidente Roca, pero la policía se interpuso y los dispersó “a sablazos”. Cuando ya había oscurecido permanecían, no obstante, algunos grupos que merodeaban los alrededores del local donde al día siguiente se iba a efectuar la reunión de los Notables. En la Avenida de Mayo

---

<sup>30</sup> *La Prensa*, 11 de octubre de 1903, p. 4. Sobre lo sucedido ese día, ver también *Caras y Caretas*, 17 de octubre de 1903.

<sup>31</sup> La frase fue dicha por uno de los oradores del acto. Ver *La Prensa*, 12 de octubre de 1903, p. 6; *La Nación*, 12 de octubre de 1903, p. 5. La plaza San Martín se encuentra en el extremo norte de la calle Florida, a unas diez cuadras de la Plaza de Mayo.

otros grupos consiguieron apedrear los hoteles en los que se alojaban varios de los convencionales que habían arribado a la Capital desde sus provincias.<sup>32</sup>

Seguramente tomando en cuenta las protestas que se habían sucedido el sábado y el domingo, y en prevención de incidentes más graves aún, el lunes 12 la policía de la ciudad montó un gran operativo de seguridad en las inmediaciones del Príncipe Jorge, un elegante y céntrico salón en el que a partir del mediodía debía sesionar la Convención. La prensa criticó lo que consideraba un despliegue exagerado de fuerzas y describió con fastidio el modo en que “un barrio central de la ciudad fue convertido en campamento”:

Escuadrones de policía montada, piquetes de vigilantes amados de revólver, cantones formados en las azoteas con soldados provistos de mauser, habían sido distribuidos en las ocho o diez cuadras que rodean el Príncipe Jorge, donde se celebró la convención.<sup>33</sup>

Una “enorme concurrencia” había comenzado a congregarse desde temprano en las cercanías del local pero la calle estaba cerrada al tránsito, por lo que tuvieron que conformarse con “prodigar grandes silbatinas cada vez que se cercioraba de la llegada de un convencional”. Las protestas recrudecieron cuando, ya por la tarde, se supo que –tal como todos preveían— Manuel Quintana había sido proclamado candidato del PAN para los comicios presidenciales. “Al enterarse el

---

<sup>32</sup> *La Prensa*, 12 de octubre de 1903, p. 6; *La Nación*, 12 de octubre de 1903, p. 5; *Caras y Caretas*, 17 de octubre de 1903.

<sup>33</sup> *La Nación*, 13 de octubre de 1903, p. 6. “El lugar parecía acantonado como para evitar el asalto de un ejército poderoso”, observó irónicamente *La Prensa*, 13 de octubre de 1903, p. 4. Ver también *El Tiempo*, 12 de octubre de 1903, p. 1.

público de curiosos del resultado, se armó la más descomunal de las algarabías, con gritos, silbidos y ¡muera! y ¡abajos! que era un contento”.<sup>34</sup>

No se conformaron, sin embargo, con las rechiflas y los abucheos. “Al principio, la concurrencia se limitó a dar gritos contra la convención y los hombres que la prestigiaban, pero al verse atacada por los escuadrones de seguridad, [...] empezó a arrojar sobre ellos piedras y cascotes.”<sup>35</sup> Los choques con la policía se prolongaron durante la tarde e igualmente al caer la noche. Grupos de manifestantes, entre los que “predominaba el elemento juvenil”, protagonizaron violentos enfrentamientos con los agentes que trataban de dispersarlos. Al grito de “no queremos tutores”, los jóvenes resistían con piedras, bastones y algunos disparos de armas de fuego, las embestidas de la policía que arremetía “sable en mano”, dando “golpes con látigo” y disparando también contra la multitud. Los grupos intentaron marchar una vez más hacia la casa del Presidente y luego a la del flamante candidato, Manuel Quintana, pero fueron interceptados por los vigilantes del Escuadrón de Seguridad. Solamente ya avanzada la noche cesaron los tumultos, aunque todavía se registraron las últimas corridas cuando algunos jóvenes que continuaban deambulando por las calles del centro se toparon con un grupo de convencionales —en busca de un restaurante para cenar— a los que persiguieron, insultándolos, unas cuantas cuadras. Al término de aquella agitada

---

<sup>34</sup> *Caras y Caretas*, 17 de octubre de 1903.

<sup>35</sup> *La Prensa*, 13 de octubre de 1903, p. 4.

jornada, quedaban numerosos lesionados y heridos, así como una considerable cantidad de detenidos.<sup>36</sup>

La Convención continuó sesionando al día siguiente, el martes 13 de octubre. Debía proclamar un candidato a vicepresidente que acompañara a Quintana, pero los delegados no pudieron arribar a un acuerdo y la fórmula quedó momentáneamente incompleta. Las desavenencias en la asamblea de Notables contrastan con la calma que ese día reinó en las calles de Buenos Aires. No se registraron nuevas demostraciones populares, “el público se mantuvo pacífico y las medidas de seguridad fueron asimismo más reducidas”.<sup>37</sup>

Aplacadas las contiendas callejeras, lo que quedaba era la sensación — construida y difundida por la prensa opositora— de que se había producido una agravante usurpación de la soberanía popular, consumada a través de la designación (que luego el fraude simplemente habría de ratificar) del candidato “ungido” para suceder a Roca en la presidencia de la República. La idea no solamente había llenado las páginas de los diarios durante los días y semanas previas a la reunión de la Convención de Notables. *La Prensa*, en especial, había instado a una protesta pública, alabando a los estudiantes (“la parte más culta y consciente del pueblo”) que finalmente la iniciaron y pronosticando que la

---

<sup>36</sup> *La Prensa*, 13 de octubre de 1903, p. 4; *La Nación*, 13 de octubre de 1903, p. 6. Los partes policiales no ofrecen información sistemática al respecto, sino una crónica de los sucesos que se asemeja bastante al relato periodístico excepto por el evidente afán de presentar la represión policial como una reacción de los agentes frente a las agresiones de los manifestantes. AP, CN, sección 1ª, libro 136, 12-10-1903, ff. 289 y 290.

<sup>37</sup> *La Prensa*, 14 de octubre de 1903, p. 6; *La Nación*, 14 de octubre de 1903, p. 5. Sobre las diferencias que impidieron ese día la proclamación de un candidato a vicepresidente, véase SCIARROTTA, 2005, p. 147. Las negociaciones continuaron una vez finalizada la Convención y tiempo después, confirmando la debilidad de Roca, se convino la designación de José Figueroa Alcorta, “un ex juarista con escasas simpatías por el roquismo”, GALLO, 1997, p. 70.

“imprudencia” con que las autoridades procuraban acallar las críticas no haría sino incrementar la “irritación” popular.<sup>38</sup>

Resulta interesante comprobar, por otra parte, el modo en esa interpretación impregnó la crónica que los diarios hicieron de las demostraciones. Para empezar, se advierte que los relatos de lo sucedido insistían sobre una caracterización que el periodismo anti-roquista ya había adelantado en sus enardecidos editoriales objetando la asamblea del PAN, esto es: la idea de que Convención representaba una *confabulación* urdida por los presuntos “notables” en perjuicio del pueblo y de sus derechos. De ahí también la necesidad de efectuarla a “puerta cerrada” y envuelta en “sombrias precauciones”:

[...] como si fuesen a cometer un acto delictuoso, [los convencionales] han necesitado verse rodeados de guardias pretorianas, para llevar su cometido y después de haber concluido la votación [...], han esperado que las primeras sombras de la noche los envolvieran para salir de su escondrijo, con las mismas precauciones que usan los que salen de casas sospechosas y no quieren ser apercebidos por los transeúntes.<sup>39</sup>

En sintonía con esa representación de la reunión de los Notables como una conspiración, las crónicas muestran a los manifestantes abocados a identificar para hacerlos objeto de su repudio a los que aparecían como los símbolos de aquel “acto prohibido por la opinión”. Los convencionales censurados y agredidos, debiendo abandonar el salón Príncipe Jorge fuertemente custodiados por la policía, esquivando los insultos y las piedras que les arrojaba la multitud,

---

<sup>38</sup> *La Prensa*, 11 de octubre de 1903, p. 6.

<sup>39</sup> *El Tiempo*, 13 de octubre de 1903, p. 1. Véase también *La Nación*, 13 de octubre de 1903, p. 6. De nuevo, como en el caso de la unificación de la deuda externa las acusaciones sobre el proceder público de los gobernantes se mezclaban con las insinuaciones acerca de su honra privada. En aquel caso habían sido las referencias a supuestos negociados ocultos y ahora lo era la mención a las “casas sospechosas”.

buscando ocultarse en sus carruajes. Quintana, el flamante candidato “subió al suyo y se alejó en dirección contraria a su casa, mientras el pueblo le silbaba”.<sup>40</sup> Esos mismos convencionales perseguidos por los manifestantes que tarde a la noche los habían reconocido e increpado cuando intentaban encontrar un lugar donde cenar.

Las notas periodísticas comunicaban igualmente los asaltos verificados contra los hoteles en los que se hospedaban los “notables”, como así también contra la fachada del diario *El País*, roquista confeso y exponente de las publicaciones que, contrariando los sentimientos populares, “prestigiaban” la asamblea del PAN. Algunas informaciones consignaban asimismo que los manifestantes habían realizado “autos de fe” con ejemplares de los órganos oficialistas.<sup>41</sup> Sólo la intervención de la policía, por otra parte, había frustrado —según los relatos— las reiteradas tentativas de atacar las residencias particulares del presidente Roca y del candidato votado por la Convención, Manuel Quintana.

En cuanto a la forma en que fue dirigida la represión, indicamos ya que los diarios censuraron la magnitud del operativo de seguridad montado para custodiar la Convención. Las autoridades policiales, por su parte, aseguraron que los agentes habían procedido con moderación, recurriendo a la fuerza únicamente cuando se habían agotado todos los “medios de persuasión” con los que

---

<sup>40</sup> *La Prensa*, 13 de octubre de 1903, p. 4.

<sup>41</sup> *La Nación*, 13 de octubre de 1903, p. 6. *El País* había abandonado temporalmente las simpatías por el gobierno de Roca luego de los episodios de julio de 1901 y de la ruptura entre el Presidente y Pellegrini. Éste último, sin embargo, se desligó poco tiempo después del diario que había fundado, el cual a partir de entonces retomó (incluso con más vehemencia que antes) la orientación oficialista. En octubre de 1903 *El País* se declaró libre de las “amarras” que lo ligaban con “viejas vinculaciones” y anunció su voluntad de ponerse al servicio de “la causa pública”, léase: el proyecto roquista. *El País*, 9 de octubre de 1903, p. 4.

intentaban “contener y evitar las reuniones y las manifestaciones tumultuarias”.<sup>42</sup> Sin embargo, la prensa no ahorró críticas para referirse a “la conducta agresiva y terrorista” que, sostenía, había adoptado la policía, instruida seguramente por el Presidente. Los diarios reprobaron las presiones que el Poder Ejecutivo aplicaba “sobre las asambleas populares y políticas que se inician contra el actual estado de cosas”. Con ironía, comentaron la peculiar concepción que el gobierno tenía del significado de la libertad de reunión como el derecho de congregarse “bajo la amenaza de la policía y del cuerpo de bomberos, que rodean los sitios de las asambleas públicas y provocan y hacen fuego sobre las multitudes opositoras”.<sup>43</sup>

Pero, las representaciones surgidas en torno de la crónica de las manifestaciones contrarias a la Convención no se agotaron en la imagen del contubernio oligárquico, ni tampoco en las quejas por la represión policial. Además de ello, y en virtud de sus protagonistas, modalidades y consignas, la protesta de octubre de 1903 trajo reminiscencias de otra movilización, la que a principios de julio de 1901 se había gestado en repudio del plan de unificación de la deuda externa.

### **3. El recuerdo de julio de 1901. Periodismo opositor y protestas cívicas**

Fueron los voceros del gobierno quienes, viendo la forma que tomaba el descontento provocado por la Convención de Notables, apelaron al (según ellos) infortunado recuerdo de lo acontecido dos años atrás, durante “aquellas

<sup>42</sup> *Revista de Policía*, 16 de octubre de 1903, p. 153.

<sup>43</sup> *La Prensa*, 14 de octubre, p. 6; 17 de octubre de 1906, p. 6. También, Manifiesto de la comisión estudiantil, en *La Prensa*, 12 de octubre de 1903, p. 3.

manifestaciones tumultuosas que siguieron al proyecto de unificación”. En opinión de la *Tribuna*, “las últimas escenas que ha presenciado Buenos Aires son idénticas o análogas a las otras”.<sup>44</sup> La Convención —explicaba el diario roquista— no tenía otro propósito que acodar entre un grupo de ciudadanos una candidatura para “recomendarla” luego al único juez legítimo: la voluntad popular expresada en los comicios. Sin embargo, al igual que lo había hecho en 1901, el periodismo opositor aprovechaba para montar una campaña desestabilizadora y arremetía contra la iniciativa con argumentos que aunque falsos servían para convencer a la juventud, “siempre crédula”.<sup>45</sup> *El País*, por su parte, reforzó la idea de la manipulación, sostuvo que el movimiento de protesta contra la Convención estaba siendo fomentado por “la llamada prensa popular” con el único fin de crear “un clima de sedición y encono contra la autoridad”, para que el Presidente se viera obligado a “dejar caer la convención como dejó caer antes la unificación”.<sup>46</sup>

Asimismo, y tal como había ocurrido en 1901, los estudiantes se convirtieron en objeto de serios regaños por parte de la prensa cercana al gobierno. “Los jóvenes de este país deben aprender de una vez por todas que no tienen voz en estos asuntos, [...]. Dos años atrás se los dejó ir, lo cual no hizo sino animarlos y los convenció de que era su deber oponerse a la Convención y hacer todo lo que estuviera a su alcance para impedir su realización.”<sup>47</sup> No habían aprendido la lección, se quejaba la *Tribuna*, y habían permitido que se les uniera, una vez más,

<sup>44</sup> *Tribuna*, 14 de octubre de 1903, p. 1.

<sup>45</sup> *Tribuna*, 14 de octubre de 1903, p.1.

<sup>46</sup> *El País*, 12 de octubre de 1903, p. 4.

<sup>47</sup> *The Review of the River Plate*, 17 de octubre de 1903, p. 684. La traducción del inglés es nuestra. Portavoz de los intereses comerciales y financieros de origen británico, la revista era, como otras publicaciones de habla inglesa en Buenos Aires, claramente favorable a la gestión de Roca.

“el contingente ocioso que está ahí pronto para abultar las manifestaciones callejeras y agrandar el desorden”, “gente de mala traza” que, así como en 1901 lo ignoraban todo acerca del complicado asunto de la reestructuración de la deuda externa, ahora “a simple vista” se advertía que “no tenía nada que ver ni opinar de la convención de notables”.<sup>48</sup> El resultado, previsiblemente, había sido deplorable.

“Hemos asistido”, se lamentaba el diario roquista,

[...] durante algunos días a espectáculos que desdican completamente de nuestra cultura y civilización. Las reuniones diurnas y nocturnas celebradas para protestar contra la convención, han degenerado en odiosas violencias y atentados incalificables. [...] Tristes espectáculos han sido estos que ha dado la ciudad de Buenos Aires, al alborear el siglo XX.<sup>49</sup>

La insistencia con que los órganos del oficialismo evocaron el recuerdo de julio de 1901, para impugnarlo y junto con él —por transitividad— a la protesta contra la Convención de Notables, se comprende, por lo demás, en el marco del esfuerzo que por el contrario efectuaba la prensa opositora con el propósito de hacer de ése mismo un recuerdo operativo, un impulso adicional que animara la pública expresión del descontento causado por la iniciativa del PAN. Como en otras oportunidades, *La Prensa* fue quien pronunció las formulaciones más explícitas al respecto. Con el mismo tono y la seguridad con que en ocasión de las movilizaciones de julio de 1901 había proclamado la continuidad del período revolucionario abierto en 1890, se animó en este caso a vaticinar que el artificio de la Convención habría de originar “una vigorosa protesta cívica, del temple de las

<sup>48</sup> *Tribuna*, 12 de octubre de 1903, p. 1; *El País*, 12 de octubre de 1903, p. 4. También *Revista de Policía*, 16 de octubre de 1903, p. 153.

<sup>49</sup> *Tribuna*, 13 de octubre de 1903, p. 1.

grandes explosiones populares, que hacen época y causan escarmiento”. Existían antecedentes muy cercanos que permitían suponer que las “iras de la opinión” podían estallar en un “día inesperado”:

La población nacional está templada para producir acontecimientos de esa naturaleza. Recuérdese cómo murió el proyecto de unificación de los empréstitos exteriores, náufrago devorado por una grandiosa borrasca popular. ¿Por qué el proceso deprimente de las candidaturas no había de desprender, como solución final, una conmoción cívica imponente de ese género?<sup>50</sup>

En respuesta a esa pregunta, cuando —en el contexto de la cruzada que los diarios habían emprendido contra la Convención— los estudiantes universitarios se organizaron para iniciar la protesta, *La Prensa* celebró lo que, aseguraba, no era sino la concreción de su profecía, pues “el proyecto de convención ha contado desde su primer momento con la desaprobación de todo el país, como no hace mucho ocurrió con el proyecto de la unificación”.<sup>51</sup>

Afirmaciones como éstas eran las que generaban la indignada reacción de la prensa oficialista, sobre todo porque ya había tenido oportunidad de comprobar la eficacia que podían tener las exhortaciones “incendiarias” que lanzaban las publicaciones adversas al gobierno. La *Tribuna* deploraba la teoría del “derecho de protesta” —así lo llamaba— que los diarios opositores pretendían propagar e inculcarle en particular a la juventud. Ese “principio disolvente”, se lamentaba el órgano roquista, apuntaba a instalar la idea según la cual

<sup>50</sup> *La Prensa*, 4 de junio, p. 4; 17 de junio de 1903, p. 3.

<sup>51</sup> *La Prensa*, 24 de julio de 1903, p. 7.

[...] hay dos clases de autoridad en acción permanente: una que es la delegada, y otra que es el pueblo, armada ésta contra aquélla del formidable derecho de protesta, ejercido en tumultuosas demostraciones públicas.<sup>52</sup>

Pero quienes así opinaban, afirmaba la *Tribuna*, confundían deliberadamente el derecho legal de peticionar a las autoridades con el reclamo subversivo, con “la protesta, que ha sido y será siempre fuente de toda clase de perturbaciones y conflictos”. Por el contrario, subrayaba, “[...] la constitución ha establecido expresa y terminantemente que el pueblo no delibera ni gobierna sino por medio de sus autoridades constituidas”.<sup>53</sup>

Es claro, en nuestra opinión, que la *Tribuna* estaba discutiendo con aquella concepción de acuerdo con la cual, como explicamos, el pueblo no cedía la totalidad de la soberanía popular a los gobernantes y representantes que elegía, sino que se reservaba para sí una parte de la misma para ejercerla a través de mítines, demostraciones e incluso, en casos extremos, por medio del alzamiento contra un gobierno considerado arbitrario e ilegítimo. Esa proposición atravesaba, como hemos visto, el discurso de la prensa opositora y era invocada para alentar, acompañar y justificar las protestas populares. Se alegaba, además, que dados los controles a los que se hallaba sometido el sufragio y la manipulación que se efectuaba de las elecciones, resultaba aún más pertinente la expresión de ideas, opiniones y demandas en la calle, bajo la forma de manifestaciones y reuniones públicas. Para que la opinión hiciera sentir sus aspiraciones en un entorno “donde los comicios distan tanto de la verdad, no basta expresarlas en las columnas de

---

<sup>52</sup> *Tribuna*, 19 de octubre de 1903, p. 1.

<sup>53</sup> *Tribuna*, 19 de octubre de 1903, p. 1.

los diarios ni en las reuniones a puertas cerradas, [...]; necesita, sin duda, mostrarse en la calle, hacer visible el número de sus adherentes y los vínculos que los ligan, [...]”<sup>54</sup>

El problema, no obstante, era que las autoridades se resistían también a escuchar esas voces, se negaban a la interlocución. Recordemos que acerca de los incidentes que habían marcado la movilización en repudio de la unificación de la deuda, en 1901, los diarios habían sostenido en ese momento la responsabilidad última del gobierno, porque con su obstinada indiferencia había desatado la violencia. En el mismo sentido, pero en relación con la demostración que el domingo 11 de octubre de 1903 los estudiantes críticos de la Convención de Notables realizaron en la plaza San Martín, *La Nación* observó que “el mitin serviría de saludable llamado de atención a un poder público que no estuviese ofuscado y empeñado en cerrar los ojos a las palpitaciones de la opinión”. De ello se continuaba, como es evidente, que estaban plenamente justificadas las “iras” que al día siguiente, el lunes 12, se había apoderado de los manifestantes reunidos en los alrededores del salón Príncipe Jorge.<sup>55</sup>

Resulta interesante considerar esta interpretación construida por la prensa enemiga del gobierno a la luz de algunas ideas que en un viejo pero sugerente artículo formula el historiador Ezequiel Gallo. El autor se refiere allí a “la profunda irritación que el peculiar estilo político del roquismo provocaba en las filas opositoras”. Ese malestar era, según Gallo, uno de los motivos fundamentales que

---

<sup>54</sup> Manuel A. Montes de Oca, “El derecho de reunión”, en *Anales de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales*, Tomo IV, jul-dic, 1903, p. 77.

<sup>55</sup> *La Nación*, 11 de octubre de 1903, p. 5.

alimentaban la “agresividad verbal” pero también la “violencia física” que solían caracterizar al proceder de la oposición. El estilo político del PAN, su “tendencia permanente a monopolizar todo el poder no dejando resquicio alguno para la participación de las fuerzas alternativas”, generaban la exclusión y el sentimiento de frustración que, sostiene, exacerbaban a los grupos opositores. Esa exacerbación “llegaba al máximo en períodos de marca corrupción administrativa o de escandalosos fraudes. Este último era sin duda el factor irritativo por excelencia al ser el claro indicador de que el oficialismo estaba dispuesto a impedir la existencia de un sistema institucional que permitiera la alternancia de fuerzas políticas en el poder”.<sup>56</sup>

Precisamente, creemos que la proximidad la sucesión presidencial, las disputas que a propósito de ello se desarrollaban al interior del PAN, y la transparencia que entonces revistieron los mecanismos a través de los cuales el régimen se reproducía sin habilitar la rotación en el poder, fueron todos elementos que venían a desmentir las expectativas creadas por la sanción de la reforma electoral de 1902 y que probablemente se conjugaron para producir una de esas situaciones en las que la “furia opositora” –para seguir utilizando la terminología de Gallo— se acrecentaba hasta exteriorizarse de manera impetuosa. Tanto las denuncias periodísticas como los manifiestos publicados por la comisión estudiantil organizadora de la protesta contra la Convención de Notables sostenían que la misma representaba el más desvergonzado de los ardides que

---

<sup>56</sup> GALLO, 1975, pp. 27 y 28. También Natalio Botana se refiere al modo en que la hegemonía ejercida por el PAN “reducía los márgenes de la competencia y al mismo tiempo enervaba a las oposiciones”, BOTANA, 1994, p. XXIII.

era capaz de poner en práctica la “falange usurpadora” comandada por el “sustituto legal del primer magistrado” (es decir, Roca). “Los delincuentes de la política argentina” –afirmaba uno de los documentos— “acaban de perder el último pudor que les aconsejaba el misterio en torno a sus maniobras electorales”.<sup>57</sup>

Lo que proponemos, por lo tanto, es que tal como había sucedido con el proyecto del gobierno para la unificación de la deuda externa en 1901, convertido por la prensa opositora en dañino para los intereses del país y en una amenaza para el honor nacional, del mismo modo la Convención de Notables fue presentada como un nuevo atentado, en este caso contra la soberanía popular y los derechos políticos del pueblo que la “oligarquía gobernante” pretendía practicar. En ambas situaciones, el discurso de la prensa anti-roquista estuvo dirigido a resaltar la “audacia provocativa de las iras de la opinión” que ese accionar entrañaba y a legitimar, en consecuencia, la protesta que contra el mismo se alzaba. Más aún, los diarios se ocuparon de exhortar abiertamente para que esa protesta en efecto se cumpliera.

Ahora bien, una vez aceptado esto, no es posible sino señalar ciertas diferencias que separan lo sucedido en octubre de 1903 de su antecedente más inmediato, las movilizaciones de julio de 1901. En primer lugar, el hecho evidente de que no hubo en 1903 ningún *triumfo* que festejar. A pesar de las demostraciones en su contra (por otra parte, menos numerosas y contundentes que las de 1901), la Convención se reunió, sesionó y, tal como estaba previsto,

---

<sup>57</sup> Ver los manifiestos redactados por la comisión de protesta, así como los discursos del acto inaugural realizado en el Bon Marché en julio. *La Prensa*, 21 de julio de 1903, p. 8; 24 de julio de 1903, p. 5; 9 de octubre de 1903, p. 6.

votó la candidatura de Quintana. Sin duda hay que considerar en este punto algo que indicábamos en el Capítulo III para explicar, por el contrario, la aparente victoria de la protesta contra la unificación. Se trata de la gravitación que los conflictos en el interior de la elite gobernante tenían en el surgimiento y el curso que seguían las movilizaciones populares. En julio de 1901, el presidente Roca se mostró dispuesto a sacrificar el proyecto de unificación calculando que, en contrapartida, podía utilizar esa concesión para reforzar su posición política. La decisión, sin embargo, tuvo el efecto de desencadenar el enfrentamiento con Pellegrini y con ello un cisma en el PAN cuyas consecuencias se sintieron en 1903, en el marco de las tensiones que originaba la necesidad de definir la próxima sucesión presidencial. Precisamente en esa nueva coyuntura, que por lo demás lo encontraba sensiblemente debilitado, Roca había conseguido maniobrar en el contexto de la Convención de Notables para cercenar las aspiraciones de su ex aliado y no podía permitir, por eso mismo, que nada la hiciese fracasar.

Por otra parte, pero en relación con esto último, sucede que respecto de 1901 el escenario político experimentaba hacia 1903 importantes cambios. La oposición que hasta entonces había permanecido desarticulada e inactiva, comenzaba a ganar protagonismo a medida que aparecían (o reaparecían) en escena los “partidos populares”. La presencia de estos actores, antes inexistentes o desdibujados, modificó tanto el contexto en que se tramitó, dentro del PAN, la cuestión de la sucesión presidencial, como la forma y los alcances que revistió la campaña desplegada en las páginas de la prensa y en las calles contra la Convención de Notables.

#### 4. “Vítos y aclamaciones a los partidos de la oposición”

##### a) Republicanos y socialistas

La reactivación del escenario político porteño se aceleró a partir de mediados de 1903, con vistas evidentemente a las elecciones del año siguiente. En abril de 1904 se debían efectuar los comicios presidenciales y en marzo estaban previstas elecciones de diputados y de senadores. El movimiento político, sin embargo, se había iniciado antes. En 1902, luego de cumplir ochenta años, Bartolomé Mitre había anunciado su decisión de abandonar definitivamente la vida política, siendo reemplazado por su hijo, el ingeniero Emilio Mitre, en la conducción de las abatidas fuerzas partidarias. Emilio Mitre le imprimió a su liderazgo un perfil acentuadamente opositor y combativo, poniendo distancia de los antiguos acuerdos con el PAN que a principios de los años noventa había celebrado su padre. Para resaltar aún más la divergencia que su conducción introducía al respecto, Emilio Mitre resolvió refundar el partido, bautizándolo con un nuevo nombre: Partido Republicano. Preservó, no obstante, la estrecha relación con *La Nación*, que continuó siendo una herramienta partidaria, puesta al servicio de la difusión del programa de los republicanos.<sup>58</sup>

Ese programa no tenía, en realidad, mucho de innovador pero condensaba diversos elementos que ya integraban el discurso mitrista, reagrupándolos bajo la forma de un mensaje sistemática e inequívocamente opositor articulado alrededor del reclamo de purificación del sistema político y del respeto a la “libertad del

---

<sup>58</sup> ZIMMERMANN, 1998; también SIDICARO, 1993.

voto”. Paralelamente, los republicanos buscaron fortalecer la organización partidaria creando comités y clubes en la ciudad de Buenos Aires y en otras del Interior, y realizando actos y manifestaciones proselitistas. Durante 1903 se abocaron a ello y también a la búsqueda de candidatos propios con los que acudir a las elecciones del año siguiente.<sup>59</sup>

En ese marco de incipiente movilización y expansión, la convocatoria que el PAN efectuó de su Convención de Notables ofreció a los republicanos un motivo por demás rendidor para desplegar su propaganda opositora. Emilio Mitre advirtió que “una usurpación del sufragio será la fórmula que impusiera la convención, si pretendiera presentarla como el voto de la unanimidad o de la mayoría nacional”; por el contrario, “en las verdaderas democracias el sufragio es atributo directo de la soberanía, [...] que no se cede, ni se delega, ni se transfiere”.<sup>60</sup> Esa intervención fue lo que le valió, por otra parte, las acusaciones del oficialismo, que a través de los órganos de su confianza difundió la versión según la cual los republicanos – “sabiéndose desahuciados de la contienda presidencial”— optaban por “quemar, [...], sus últimos cartuchos”, apostando a provocar una “asonada callejera” que terminara frustrando la Convención. Contaban para ello con la predisposición de algunos “caballeritos” universitarios, demasiado impresionables y susceptibles de sucumbir a las “arengas incendiarias” de los opositores.<sup>61</sup>

Acerca de la veracidad de las imputaciones lanzadas por *El País* no disponemos de pruebas contundentes, pero contamos, sin embargo, con algunos

---

<sup>59</sup> ZIMMERMANN, 1998.

<sup>60</sup> *La Nación*, 16 de julio de 1903, p. 5.

<sup>61</sup> *El País*, 20 de octubre de 1903, p. 4.

datos sugerentes. Para comenzar, sabemos que el doctor Antonio F. Piñero, dirigente republicano, participó como orador en los dos actos que se realizaron en el salón Bon Marché. En ambos casos, *La Nación* se apresuró a aclarar que Piñero, presente entre el público, había tomado la palabra sólo porque los asistentes se lo habían pedido “insistentemente”, pero bastante más interesante resulta la observación irónica de *El País*, cuando señalaba “hasta dónde ha bajado el nivel del partido republicano, que mandó allí uno de sus ‘conspicuos’”.<sup>62</sup>

De hecho, Piñero, no fue el único de los “prohombres” del republicanismo que ocupó la tribuna durante esos eventos. Más aún, la dirigencia en pleno, con Emilio Mitre a la cabeza, se sumó el domingo 11 de octubre al mitin que, en vísperas de la reunión de los Notables, “atronaba” la calle Florida con “los gritos hostiles a la convención y al régimen actual”. Al pasar la columna frente al local que en esa calle tenía la junta central de la agrupación, se produjo “una verdadera ovación” y se tornaron todavía más fuertes “los vítores y las aclamaciones a los partidos de la oposición”. Como respuesta a esas demostraciones, los miembros del partido que hasta entonces habían observado el desfile desde los balcones del edificio, saludaron a la manifestación y descendieron para incorporarse a ella.<sup>63</sup>

No es difícil imaginar, por otra parte, posibles puntos de contacto entre el republicanismo, agitado por los acelerados trabajos electorales en los que se hallaba embarcado, y el movimiento que impulsaban los jóvenes, sobre todo,

---

<sup>62</sup> *La Nación*, 24 de julio de 1903, p. 5; *El País*, 24 de julio de 1903, p. 5; 25 de julio de 1903, p. 4. Antonio F. Piñero era graduado en Medicina y en 1903 tenía 44 años. Integraba la dirección del Partido Republicano. Véase ZIMMERMANN, 1998.

<sup>63</sup> *La Prensa*, 13 de octubre de 1903, p. 6.

porque se sabe que el partido contaba con adherentes en el mundo universitario. La cercanía de los estudiantes con la prensa, en este caso el diario *La Nación*, también debe haber pesado favorablemente. Entre los alumnos de la Facultad de Derecho, especialmente, algunos se habían afiliado a la agrupación tal como fue reestructurada por Emilio Mitre en 1902 y habían creado una Juventud Republicana. Dos de los integrantes de esta última, Antonio Frers y Sabás P. Carreras, presidían además la comisión organizadora de la protesta contra la Convención de Notables y fueron oradores en el acto del domingo 11 en la plaza San Martín.<sup>64</sup>

Pero, las presencias partidarias en la protesta no se limitaron a la participación de dirigentes y jóvenes republicanos. El socialista Alfredo Palacios pronunció durante el acto inaugural efectuado en julio de 1903 en el Bon Marché “un discurso inspirado y de impetuosa fogosidad, que le valió una verdadera ovación”.<sup>65</sup> Palacios era un joven abogado que, al mismo tiempo que se estrenaba en su profesión (atendiendo de forma gratuita a trabajadores y pobres), comenzaba también una larga y destacada carrera política. Se había afiliado al Partido Socialista en el año 1900 pero rápidamente había ganado fama de excelente orador y su popularidad había ido en aumento. A fines de 1903 fue designado el candidato del socialismo para competir en las elecciones a diputados de marzo siguiente, por la circunscripción de La Boca. El histórico triunfo que

---

<sup>64</sup> Sobre la Juventud del Partido Republicano recuerda uno de sus integrantes la relación que se establecía entre los estudiantes de Derecho y el diario *La Nación*, por cuya redacción solían pasar cuando salían de cursar; ZIMMERMANN, 1998.

<sup>65</sup> *La Prensa*, 24 de julio de 1903, p. 5.

obtuvo entonces alentó las esperanzas puestas por el partido en el camino de la lucha electoral, pero contribuyó también a ampliar las repercusiones del proceso en el que se inscribía: la incipiente fragmentación de un escenario político hasta entonces dominado por el PAN.

Palacios mantuvo desde el principio una relación conflictiva con la dirigencia partidaria. Desde una cierta heterodoxia que frecuentemente chocaba con las directivas impartidas por el Comité Ejecutivo del partido, defendía, por ejemplo, posiciones idealistas que contradecían la perspectiva oficial (teñida de un duro economicismo) y se mostraba además poco dispuesto a acatar las normas y la disciplina de la organización. Precisamente, su participación en la asamblea celebrada en el Bon Marché en repudio a la Convención de Notables desató una áspera polémica que se vio reflejada en las páginas de *La Vanguardia*, el órgano del partido. Las voces más ortodoxas le recriminaba el haberse inmiscuido en conflictos que eran propios de la “política criolla”:

Toda esa política se circunscribe a declarar que los hombres que están en el poder usufructuándolo son los únicos culpables, o mejor dicho en ellos se encuentra toda la causa del malestar social que aqueja al pueblo, y que el medio de reparar todos esos males es desalojar a aquellos y reemplazarlos por los que se encuentran fuera del gobierno, [...].<sup>66</sup>

Ningún provecho podían esperar los trabajadores de esa forma puramente personalista de hacer política, carente de programa, que no se inspiraba en las necesidades económicas de las clases obreras ni buscaba tampoco ilustrarlas. Por eso, no cabía sino lamentar que “uno de nuestros compañeros más

---

<sup>66</sup> *La Vanguardia*, 1 de agosto de 1903, p. 3. La noción de “política criolla” aludía a la ausencia, que los socialistas lamentaban, de partidos estructurados en torno a intereses objetivos y no en función de liderazgos caudillistas.

propagandistas levantara su voz en la asamblea del Bon Marché e incurriera en el mismo defecto que los oradores que le precedieron; su palabra ardorosa se dirigía a calentar las pasiones del auditorio, contribuyendo así a enderezar a los que lo escuchaban por el camino extraviado de la revuelta”.<sup>67</sup>

La discusión se prolongó porque Palacios replicó a los reproches que se le hacían asegurando que su propósito al tomar parte en el acto no había sido otro que contribuir “a que prosperara una manifestación simpática de la democracia, tendiente a combatir a un grupo de pretendidos notables para quienes es un mito la soberanía popular”. Invirtiendo el sentido de la acusación, Palacios criticaba a los que esgrimían “el fantasma de la revuelta” para “impedir los raudales de entusiasmos generosos contra los regímenes malos”.<sup>68</sup> Palacios se vanagloriaba de haber hablado al cerebro pero también al corazón del auditorio: “calenté, sí, las pasiones para que el pueblo vibrara de protesta”. Se colocaba así en una posición complicada frente a la perspectiva partidaria que apuntaba a crear conciencia política entre los trabajadores a través de medios que apelaran a su racionalidad y no a las “pasiones”.<sup>69</sup>

Pero si la determinación de Palacios de sumarse al movimiento contra la Convención de Notables suscitó tanta controversia fue, además, porque no se limitó a su intervención como orador en el acto del Bon Marché. Acompañado de

---

<sup>67</sup> *La Vanguardia*, 1 de agosto de 1903, p. 3. Sobre las posiciones y actitudes heterodoxas de Palacios y el modo en que ello complicaba su relación con los líderes del Partido. WALTER, 1977, pp. 75 y 76; también PORTANTIERO, 1999, p. 37. En este caso bien podemos suponer que su decisión de intervenir en la protesta contra la Convención de Notables suscitó fricciones, tal como muestra la discusión en el periódico.

<sup>68</sup> *La Vanguardia*, 8 de agosto de 1903, p. 3. Sobre la polémica en *La Vanguardia*, véase también MARTÍNEZ MAZZOLA, 2005, pp. 92 y 93.

<sup>69</sup> BERENSZTEIN, 1991.

“algunos socialistas que daban vítores a su partido” (entre los que seguramente había grupos de estudiantes universitarios que compartían una por lo general vaga adhesión a las ideas socialistas), participó también de las demostraciones del lunes 12 de octubre.<sup>70</sup> Incluso más, junto con Enrique del Valle Iberlucea (otro abogado joven, recientemente ingresado al partido y con una extensa trayectoria política por delante) y el escritor Manuel Ugarte, Palacios fue detenido y conducido a la comisaría de la sección tercera durante los disturbios que se produjeron en las inmediaciones del salón Príncipe Jorge, mientras sesionaban los convencionales.<sup>71</sup>

Republicanos y socialistas; ciertamente no debemos sobredimensionar los alcances del movimiento opositor tal como empezaba a asomar en el escenario político porteño hacia 1903. Sin embargo, y aunque *El País* se burlara de ellos afirmando que componían “un aglomerado indefinido, jocostrágico, en que se codeaban los elementos más heterogéneos”,<sup>72</sup> es claro que por encima de las diferencias, la confrontación con el roquismo operaba como un denominador común, del mismo modo que el rechazo a la persistencia de un particular modo de

---

<sup>70</sup> El Partido Socialista atrajo a algunos jóvenes que se sentían seducidos por su discurso y que quería reproducirlo. Michos de ellos eran estudiantes universitarios, que a su vez establecían con los dirigentes más maduros una relación de maestro a alumno. BERENSZTEIN, 1991, p. 42. También GIUSTI, 1994, p. 84.

<sup>71</sup> *La Prensa*, 14 de octubre de 1903, p. 6. A diferencia de otros escritores o intelectuales que a fines de los años 90 se habían acercado al Partido Socialista pero sólo fugazmente (Leopoldo Lugones o José Ingenieros, por ejemplo), Manuel Ugarte conservó sus vínculos con el partido pero, al igual que Palacios, mantuvo con la dirigencia una relación difícil. En cuanto al episodio del lunes 12 de octubre, según la versión periodística Palacios, Ugarte y Del Valle Iberlucea fueron interceptados por la policía cuando intentaban “desligarse de la muchedumbre” que los había identificado y le pedía a Palacios que hablara. Los agentes se los llevaron detenidos entre las protestas del público. Por el contrario, el parte policial consigna que Palacios y sus compañeros encabezaban la protesta. AP, CN, sección 3ª, libro N°131, 13-10-1903, f. 362. Se les inició una causa judicial por atentado a la autoridad pero fueron absueltos rápidamente.

<sup>72</sup> *El País*, 20 de octubre de 1903, p. 4.

hacer política y de ejercer control sobre la oposición que poseía el PAN. Esa limitada pero aun así sensible reactivación del panorama político iba a tener una primera expresión en los comicios de 1904, antes –no obstante— creemos que ayudó a configurar el contexto en el que, impulsada por la propaganda de la prensa opositora y protagonizada por los estudiantes universitarios, se desarrolló la protesta contra la Convención de Notables.

La descripción de ese contexto resultaría inaceptablemente incompleta, empero, si no incluyéramos un elemento cuya influencia en los años siguientes iba a ser determinante: mientras al interior del PAN se sucedían las negociaciones tendientes a acordar la sucesión presidencial, mientras Roca maniobraba para dejar en el camino a Pellegrini, mientras el repudio a la Convención llenaba las páginas de los diarios y ganaba a los estudiantes, se había puesto en marcha la (hasta no mucho tiempo atrás) impensada “resurrección radical”.

### **b) La reorganización del Partido Radical**

Tal como explicamos en el Capítulo II, la crisis interna desatada en 1897 luego de la muerte de Leandro N. Alem había arrastrado al Partido Radical al cisma y la desarticulación. En esas circunstancias, un sector que lideraba Hipólito Yrigoyen optó por recluirse en la resistencia y el mutismo. A primera vista, la decisión se parecía a una “tácita declaración de derrota”,<sup>73</sup> pero más tarde se pudo comprobar que había sido una estrategia acertada. Auto-excluidos de la vida

---

<sup>73</sup> HORA, 2001, p. 76.

política, Yrigoyen y sus seguidores se proclamaron fieles guardianes del nombre, los principios y las tradiciones de la disuelta Unión Cívica Radical (UCR):

[...] no podemos vacilar; la bandera radical no puede ser arriada; el cumplimiento de un deber sagrado nos obliga a enarbolarla para que se cobijen en ella las nuevas generaciones. [...] No buscamos las satisfacciones efímeras de triunfos mal conquistados. Ratificamos solamente nuestro programa, perseveramos en nuestra prédica anterior y los resultados serán, aunque lejos, fructíferos y honrados.<sup>74</sup>

Apoyados en esa promesa y en cierta aura moral que obtenían de su intransigente negativa a tomar parte del juego electoral controlado y corrompido por el PAN, fueron preparando lenta pero firmemente el terreno para su regreso.

Ya comenzada la década de 1900, el proceso de reconstrucción de la estructura partidaria arrancó en la Capital, donde se fueron constituyendo los comités de las parroquias (es decir, los distritos electorales) sobre la base de una importante participación de los afiliados cuyo número también se vio incrementado.<sup>75</sup> El restablecimiento de ese armazón territorial (que había sido característico de la UCR original, a principios de la década de 1890) devino uno de los pilares sobre los que asentó la reorganización del partido, pero lo que nos interesa subrayar es ante todo la relevancia que en ese sentido tuvieron también los apoyos recolectados entre los estudiantes universitarios. El vínculo entre el

---

<sup>74</sup> *Manifiesto del Comité de la Capital de la Unión Cívica Radical*, 1897, en DEL MAZO, 1957, p. 323. Los yrigoyenistas le imprimieron a su determinación de alejarse de la vida política la forma y el tono de un acto de depuración. PERSELLO, 2004, p. 17.

<sup>75</sup> DELGADO, 2005, p. 400. La reconstrucción de la red territorial de la UCR se apoyó en la intensa labor que desarrollaron los que las crónicas llaman "vecinos correligionarios". Es tentador ver en estos personajes un anticipo del *caudillo de barrio*, un personaje que con el tiempo y gracias a un aceitado sistema de redes clientelares habría de transformarse en "la figura más poderosa del vecindario y en el eje en torno del cual giraba la fuerza política y la popularidad del radicalismo". ROCK, 2001, pp. 68 y 69.

radicalismo y los jóvenes no era, como sabemos, una novedad. Remitía, por el contrario, a la Revolución del Noventa y al papel cumplido en esas circunstancias por la agrupación universitaria denominada Unión Cívica de la Juventud, cuyo llamamiento a vencer la indiferencia cívica predominante se había convertido, según las versiones casi míticas de los orígenes de la Revolución, en el puntapié inicial de movimiento. La impronta de esa experiencia y de la supuesta ligazón que se había tejido entonces entre los estudiantes y la lucha por el civismo sobrevivió a la debacle partidaria ocurrida a fines de los noventa y se convirtió algunos años después en uno de los principales sustentos a los que acudió Yrigoyen en su afán por reorganizar a la UCR. Seguramente, como recuerda el escritor Roberto Giusti en sus memorias, muchos de los jóvenes que se sumaron a las filas del renacido radicalismo en 1903 lo hicieron atraídos, precisamente, por la “misteriosa sugestión de Hipólito Yrigoyen”.<sup>76</sup> Al mismo tiempo, no obstante, creemos que es posible interpretar en ese apoyo el corolario lógico de la forma de intervención en la vida pública que los estudiantes habían desarrollado durante ese tiempo y que, como hemos mostrado a propósito de las protestas contra la unificación de la deuda externa y la Convención de Notables, estaba imbuida de un fuerte sentimiento de hostilidad hacia el gobierno y hacia el presidente Roca.<sup>77</sup>

---

<sup>76</sup> GIUSTI, 1994, p. 86. Yrigoyen construyó una forma de conducción basada en la poca disposición a mostrarse en actos multitudinarios, una conducta que contrastaba fuertemente con la que había desarrollado Alem en los noventa. Sobre el estilo político de Yrigoyen, la “fama misteriosa” y la reputación de “hombre de pueblo” de que buscó rodearse, su retórica vaga y enigmática, véase ROCK, 2001, p. 66; ALONSO, 2000a, p. 288; PERSELLO, 2004, p. 20.

<sup>77</sup> Teniendo en cuenta lo que indicábamos en el Capítulo II acerca de la transformación que empezaba a registrarse en la composición social del alumnado universitarios, podría sostener que el ingreso de estudiantes a la UCR a partir de 1903 estaba anticipando una evolución que cobraría fuerza con el tiempo, esto es: la mutación del radicalismo hacia un partido representante de los sectores sociales medios.

Por otra parte, lo cierto es que gran parte de los esfuerzos de Yrigoyen estuvieron dirigidos a trazar continuidades que, como la relación con la juventud, pudieran legitimar el retorno. El confinamiento en el que se habían mantenido los radicales los habilitaba, desde el punto de vista de Yrigoyen, para invocar el testamento de Leandro N. Alem y reiterar las que habían sido las principales exigencias de la UCR original: el restablecimiento de los derechos y las libertades que otorgaba la Constitución, la recuperación de la vida cívica y la condena de la corrupción gubernamental. Aferrados a aquel “temperamento regeneracionista”, reivindicaban asimismo, por el momento sólo en teoría, la validez del “instrumento revolucionario en el terreno de los medios”.<sup>78</sup>

Oficialmente, el resurgimiento del partido comenzó en 1903, y, en el marco de ese afán por recuperar los que habían sido los “símbolos sagrados de la vieja UCR”,<sup>79</sup> se eligió una fecha tan significativa como el 26 de julio para anunciarlo:

Cada año el partido radical ha concurrido en esta fecha al cementerio de la Recoleta para depositar flores en el mausoleo de la revolución de Julio. Sin embargo, el acto de hoy es trascendental, será no sólo, como siempre, una conmemoración, sino que además marcará el punto de partida de la reorganización radical.<sup>80</sup>

Se trabajó intensamente para que el mitin fuera “imponente” y, al parecer, los resultados sobrepasaron los mejores pronósticos, pues “en los trece años transcurridos desde aquellos días trágicos de 1890, no se recuerda una

---

<sup>78</sup> BOTANA, 2005, pp. 126 y 127. Importa tener presente que el regeneracionismo que Yrigoyen impulsaba *desde abajo* se contraponía a las propuestas que, como la reforma electoral de 1902, buscaban sanear el *régimen* pero *desde arriba* y sin afectar la hegemonía del PAN.

<sup>79</sup> ALONSO, 2000b, p. 254.

<sup>80</sup> *La Prensa*, 26 de julio de 1903, p. 6.

conmemoración del acontecimiento que haya alcanzado las proporciones del meeting celebrado el domingo”.<sup>81</sup> Se habló de diez e incluso veinte mil personas, un “río humano” que avanzaba lentamente, “enfilado por miles de curiosos” que observaban desde las aceras y “señalado en su trayecto por ruidosos disparos de bombas que atronaban el aire”. Los manifestantes se concentraron en la Avenida de Mayo y marcharon por Florida para encaminarse luego al cementerio de la Recoleta donde se rendiría, como todos los años, el tradicional homenaje a los “héroes” de la Revolución del Noventa. A las tres de la tarde, cuando la columna se puso en movimiento, “la calle Florida era toda de los manifestantes: ni un vehículo allí ni en las adyacencias”. Y en la Recoleta, “tan crecido era el número de visitantes en torno al monumento de julio”, que “cuando llegó la manifestación, ya no había lugar para más y buena parte de la columna permaneció fuera del cementerio”. La demostración transcurrió sin que se registrara “el mínimo desorden”.<sup>82</sup>

En ese clima jubiloso no faltaron, sin embargo, las referencias políticas. La resucitada UCR había proclamado su “resolución de renovar la lucha [...] hasta obtener que la vida política se encamine por los legítimos senderos que el derecho y la civilización le marcan”.<sup>83</sup> Las verdaderas implicaciones de ese anuncio iban a conocerse más adelante, cuando a principios de 1905 se concretara, liderada por Yrigoyen, una insurrección contra el gobierno del sucesor de Roca, Manuel

---

<sup>81</sup> *Caras y Caretas*, 1 de agosto de 1903; *El Diario*, 27 de julio de 1903, p. 3.

<sup>82</sup> *El Diario*, 27 de julio de 1903, p. 3; *La Prensa*, 27 de julio de 1903, p. 5; *La Nación*, 27 de julio de 1903, p. 7; *El País*, 27 de julio de 1903, p. 5; *Caras y Caretas*, 1 de agosto de 1903.

<sup>83</sup> Manifiesto de los organizadores del acto, reproducido en *La Prensa*, 23 de julio de 1903, p. 6.

Quintana. Entretanto, sin embargo, en el marco de los operativos para reunir la Convención del PAN que ya estaban en marcha signos del descontento que esa iniciativa generaba se filtraron también en el mitin de la reorganización radical. Durante el desfile de la manifestación por la calle Florida, por ejemplo,

[...] los vítores y las aclamaciones se repetían matizados con mueras y ¡Abajo la convención de notables! [...] Algunas de las personas que iban en primer término y los comisarios de columna trataron empeñosamente de evitar la silbatina, pero fue imposible. La rechifla arreciaba, con voces de ¡Abajo los notables!, ¡Viva el sufragio libre!<sup>84</sup>

Llegado el momento de los discursos, un estudiante del Comité Universitario de la UCR al que se le cedió la palabra, se apresuró a condenar “la política de los que se consideran tutores del pueblo argentino, pretendiendo imponerle un presidente por medio de una convención en la cual no interviene para nada la voluntad de los pueblos de la república”.<sup>85</sup> Por su parte, y aunque sin aludir directamente al asunto de la sucesión presidencial, los oradores principales apelaron al recuerdo de la Revolución del Noventa y a la retórica más clásica del radicalismo, para abogar por un “combatir continuo” en pos de “la verdad de las instituciones y la dignidad de sus gobiernos”. Trece años habían pasado desde la rebelión y la renuncia del entonces presidente Juárez Celman que la misma había precipitado. Pero, sostenían los oradores, el “régimen absorbente” permanecía “fuerte en sus

---

<sup>84</sup> *La Nación*, 27 de julio de 1903, p. 5.

<sup>85</sup> *La Nación*, 27 de julio de 1903, p. 5.

posiciones oficiales, con las tendencias, los procedimientos y los hombres que lo caracterizaron y con la amenaza de perpetuarse”.<sup>86</sup>

La prensa opositora no perdió la oportunidad y se ocupó de remarcar ese paralelismo al afirmar que “en donde se leía Miguel Juárez Celman, léese hoy Julio A. Roca”. En realidad, los diarios anti-roquistas se hallaban abocados a hacer del acto radical y del “enorme concurso popular” que había conquistado “una prueba palpable y sugerente de los sentimientos que agitan hoy al espíritu público ante el problema político”.<sup>87</sup> En consonancia con ello, las crónicas buscaron enfatizar la fuerza del “sentimiento opositor” que envolvía a los manifestantes y que, aseguraban, se había transmitido también a “la muchedumbre varias veces superior” que aglomerada y desde los balcones saludaba “ardientemente” a los manifestantes radicales. La magnitud de esos alientos, sostenía *La Prensa*, expresaba no solamente los alcances de la reorganización radical, sino también la persistencia de un movimiento cívico en rechazo de los gobernantes del PAN, que “los aísla y los condena”.<sup>88</sup>

El periodismo, especialmente aquellos entre sus exponentes que empezando por *La Prensa* habían exhibido durante años una marcada y sostenida afinidad por la causa radical, celebraron la reorganización de la UCR y construyeron una

---

<sup>86</sup> Discurso pronunciado por Vicente Gallo, ver *La Prensa*, 27 de julio de 1903, p. 5; *La Nación*, 27 de julio de 1903, p. 7. Los oradores del acto fueron Vicente Gallo y José Santos Arévalo, ambos dirigentes destacados del radicalismo porteño y cercanos colaboradores de Hipólito Yrigoyen, quien, fiel a su estilo, no hizo uso de la palabra.

<sup>87</sup> *La Prensa*, 7 de julio de 1903, p. 3; 27 de julio de 1903, p. 5; *La Nación*, 26 de julio de 1903, p. 5; *El Diario*, 16 de junio de 1903, p. 3; 27 de julio de 1903, pp. 1 y 3.

<sup>88</sup> *La Prensa*, 27 de julio de 1903, p. 5; 28 de julio de 1903, p. 3.

crónica entusiasta del mitin del 26 de julio de 1903. Al mismo tiempo, procuraron enlazar tal acontecimiento con la campaña que por esos días habían lanzado contra la Convención de Notables anunciada por el PAN y que, tal como expresó *La Prensa*, esperaban que se convirtiera en una portentosa “explosión popular”. En efecto, hemos visto que comenzó entonces un movimiento de protesta que, impulsado por un grupo numeroso de estudiantes universitarios, acompañó —para repudiarla— la reunión de Convención. Las demostraciones callejeras que organizaron los jóvenes con la finalidad de “dejar pública constancia” de la repulsa que suscitaba la asamblea del PAN no tuvieron, sin embargo, mayores resultados. Mientras afuera del salón Príncipe Jorge resonaban los mueras y los gritos de “no queremos tutores”, la Convención sesionó y, según lo acordado previamente en complicadas negociaciones conducidas por Roca, votó la candidatura de Quintana.

Hemos indicado también que el aparente triunfo de Roca, quien así había conseguido malograr las posibilidades que tenía su enemigo Carlos Pellegrini de acceder a la presidencia, escondía en realidad la irreversible erosión de su influencia. La realización de la Convención había sido el arbitrio encontrado para gestionar la delicada cuestión de la sucesión presidencial en el interior de un partido gobernante dividido, que parecía encontrarse al borde de la escisión. Al mismo tiempo, sin embargo, esos mecanismos conspirativos, como los definía la prensa opositora, aparecían contradiciendo las expectativas de apertura del régimen y de transparencia electoral que la reforma de 1902 había augurado. Siendo así, la percepción que se instaló fue de otro “atentado contra la soberanía

popular” que el grupo gobernante preparaba bajo el eufemismo de la Convención, y esa percepción exasperó a todos los que militaban en las filas de la oposición al régimen: los diarios anti-roquistas, los estudiantes erigidos en la vanguardia de “la opinión”, y también los partidos políticos que empezaban a recuperar lentamente una cuota de protagonismo en la escena política.

Los contemporáneos no podía advertirlo inmersos como se hallaban en la propia dinámica de los hechos, pero esos signos, contemplados conjuntamente, anunciaban cambios trascendentes. La declinación del roquismo y el afianzamiento de sus adversarios en la conducción del PAN, la fragmentación del arco político opositor y, en particular, la reorganización de la UCR, la estrategia de combate que ésta escogió (el trípode de la intransigencia, la revolución armada y la abstención electoral, como lo llama Botana),<sup>89</sup> todo ello habría de imponer un nuevo rumbo al proceso político, restringiendo con ello las oportunidades para que el peculiar estilo de intervención que había desarrollado la prensa a principios del novecientos pudiera continuar operando.

---

<sup>89</sup> BOTANA, 2005, p. 126.

## Conclusiones

El 10 de abril de 1904 se realizaron las elecciones presidenciales. La fórmula oficial (Manuel Quintana-José Figueroa Alcorta) se impuso en medio de abundantes denuncias sobre tráfico de votos y otros “extremos” que, se ocupó de remarcar la prensa opositora, se creían eliminados por la nueva ley electoral sancionada dos años antes.<sup>1</sup> En junio la votación del Colegio Electoral ratificó los resultados obtenidos en las urnas y el 12 de octubre se efectuó la ceremonia de transmisión del mando. Julio A. Roca abandonaba así la Presidencia, rodeado – según las crónicas— de una ostensible indiferencia popular. “Ni siquiera hubo demostraciones hostiles”, observó con evidente intención *La Prensa*.<sup>2</sup>

Durante los días previos, habían circulado rumores acerca de “una grita o silbatina” que “un grupo de jóvenes” pretendía “armarle [...] al General Roca el día que entregue el mando a su sucesor, el Dr. Quintana”. Al parecer, los promotores de la iniciativa confiaban en que habría de reunirse en la Plaza de Mayo “todo el pueblo de Buenos Aires, [...] sin distinción de partidos ni de nacionalidades, protestando contra el viejo usurpador de la soberanía popular, que estaría ahí elocuentemente representada”. Con ello esperaban asestarle un verdadero “golpe de gracia” al Presidente saliente.<sup>3</sup> La manifestación finalmente no se concretó y el acto de asunción de Quintana se cumplió sin que se produjeran incidentes. Sin

---

<sup>1</sup> *La Prensa*, 11 de abril de 1904, p. 4; *La Nación*, 11 de abril de 1904, pp. 4 y 5.

<sup>2</sup> *La Prensa*, 13 de octubre de 1904, p. 6.

<sup>3</sup> ANH, RSP, carta de Pedro P. Enrique a R. Sáenz Peña, Buenos Aires, 20 de septiembre de 1904, doc. 1336, Caja 17, fs. 319 y 320. También *La Prensa*, 8 de octubre de 1904, p. 7.

embargo, el hecho de que el periodismo consignara, avalándola como lo hizo *La Prensa*, la posibilidad de que “el civismo argentino realice una ostentación de protesta contra la política del general Roca” al finalizar éste su mandato, nos habla de la tenacidad de un discurso que a lo largo de esos seis años se había obstinado en señalar el carácter “funesto” del gobierno roquista y había bregado además para que se plasmara “en las calles públicas” la magnitud del rechazo que el proceder gubernamental presuntamente despertaba.

Hemos examinado en los capítulos precedentes las formas, los contenidos y los sentidos de esa intensa labor que, invocando las “iras de la opinión” y el derecho del pueblo a protestar contra los gobernantes “ineptos” y “ensoberbecidos”, los diarios desarrollaron durante la segunda presidencia de Roca (1898-1904) con el objetivo de crear una dinámica beligerantemente opositora del “oficialismo impúdico”, como lo denominaban. La existencia de esa dinámica había pasado desapercibida hasta ahora, en el marco de las interpretaciones consagradas predominantemente a explicar el modo en que los vencedores del Ochenta “pusieron en marcha un sistema de dominación, lo conservaron, lo defendieron y hasta lo reformaron”.<sup>4</sup> Desde esa perspectiva, interesada fundamentalmente en estudiar el modo en que el poder político se construye, se reproduce y se legitima *desde arriba*, los años de comienzos del novecientos que coinciden con el regreso de Julio A. Roca a la presidencia representan, ante todo, un momento de transición en la propia evolución del régimen. Son años que transcurren entre la recuperación del equilibrio sacudido

---

<sup>4</sup> BOTANA, 1994, p. 13.

por la Revolución del Noventa (una recuperación cuyo símbolo más claro parece ser, precisamente, la vuelta de Roca al poder) y el paulatino afianzamiento de una corriente reformista que “nacida de las entrañas” del régimen político *oligárquico* pretende sin embargo suprimir el fraude y otras distorsiones con base en las cuales dicho régimen se sostiene.<sup>5</sup>

En ese esquema, diseñado –como decíamos— para comprender el proceso de transformación del sistema *desde adentro*, hay escaso margen para interrogarse sobre los desafíos y los conflictos que, con excepción de la fallida rebelión de 1890 y sus secuelas inmediatas, no hicieron peligrar seriamente la estabilidad ni la continuidad del dominio del PAN *desde afuera*. Lo cierto, no obstante, es que esos cuestionamientos existieron y si bien no provocaron el derrumbe del orden impuesto, fueron aun así ahondando las fisuras que resquebrajaban la legitimidad de un “régimen absorbente”, cimentado –según sus críticos— en “el avasallamiento de la soberanía popular, la corrupción de las costumbres públicas y el desquicio sistemático de las instituciones”.<sup>6</sup> El propio Natalio Botana reconoce al respecto que se trataba de “un orden ambivalente, duradero sin por ello dejar de ser inseguro” para quienes detentaban el monopolio del poder político y ejercían el control sobre la oposición.<sup>7</sup> La persistencia del recuerdo de la Revolución del Noventa, cuyo ejemplo invocaban los contemporáneos ya fuera como anhelo o como amenaza, nos habla también de la necesidad de matizar y complejizar la imagen demasiado rígida de un sistema de

---

<sup>5</sup> BOTANA, 2005, p. 127; GALLO, 2000, p. 516.

<sup>6</sup> *El Diario*, 26 de julio de 1900, p. 1.

<sup>7</sup> BOTANA, 1994, p. XXIII.

“hegemonía gubernamental” (como lo denomina Botana) que sólo retrospectivamente es posible saber que resistió las impugnaciones, manteniéndose en el poder durante casi cuatro décadas.

Esa inquietud se liga además con una tendencia historiográfica reciente que procura mostrar los canales a través de los cuales, incluso dentro del marco de los controles gubernamentales y de la obsesión por el *orden público* que profesaba la elite gobernante, pudo desarrollarse en el ámbito de la ciudad de Buenos Aires una vida política mucho más vigorosa y variada que lo que las interpretaciones tradicionales sugerían.<sup>8</sup> En el cruce entre ambas preocupaciones hemos situado nuestro trabajo, con el propósito de explorar los orígenes y el desarrollo de la movilización opositora que, montada sobre las acusaciones y los estímulos del periodismo, prevaleció durante el gobierno de Julio A. Roca. Ciertamente, no era ésa una movilización que pudiera derivar en nuevos levantamientos revolucionarios como el que en 1890 había hecho tambalear la estabilidad del régimen, pero la cristalización de la dinámica en función de la cual Roca se convirtió en “el odiado de la calle, el acusado de todos los diarios”, vino a desmentir ruidosamente las afirmaciones con las que al volver éste a la presidencia, en 1898, sus portavoces habían celebrado el comienzo de una nueva época de “paz y tranquilidad” recobradas.<sup>9</sup>

La prédica de la prensa opositora se basaba en la denuncia de un gobierno que supuestamente había faltado a las promesas “reparadoras” efectuadas al

---

<sup>8</sup> ALONSO, 1998.

<sup>9</sup> DE VEDIA, 1954, p. 43. *Tribuna*, 12 de octubre de 1898, p. 1.

asumir Roca el poder. Las voces que en ese momento se alzaron para reclamar una gestión abocada a corregir los “extravíos” que habían llevado al estallido de la Revolución del Noventa, no dudaron en decretar tan sólo unos meses después el rotundo fracaso de las expectativas albergadas al respecto. Con base en ese dictamen y en el diagnóstico según el cual el presidente Roca y su círculo padecían una incurable enfermedad de indiferencia por “la suerte de la República”, los diarios desplegaron sucesivas campañas plagadas de imputaciones contra las autoridades, de críticas sobre la conducta pública y suspicacias sobre la honra privada de los “señores poderosos” (como alguna vez los llamó *La Prensa*), y de alarmantes presunciones acerca de los daños que las decisiones tomadas en las esferas del poder acarrearían para el interés general de la población. Las denuncias periodísticas se acumulaban: desde el honor nacional lastimado por un proyecto de reestructuración de la deuda externa, que además era “desastroso” para las finanzas del país, hasta las confabulaciones que supuestamente habían rodeado la designación del sucesor de Roca en la Presidencia, pasando por insinuaciones acerca de oscuros negociados, los constantes reclamos contra el fraude y la “imposición oficial”, la reprobación de una política fiscal calificada de “ruinosa” y “vejatoria”, la descripción de las “insoportables” condiciones de vida y de trabajo que padecían las clases trabajadoras urbanas, etcétera.

Pero la intervención de la prensa no se agotaba en la formulación de estas y otras denuncias similares. Los periódicos decían “recoger y reflejar las palpitaciones de la opinión”, pero es evidente que participaban también activamente de la construcción y la movilización de esa misma opinión a la que

instaban para que expresara públicamente el “incontrastable impulso de sus designios soberanos”.<sup>10</sup> Los diarios sostenían al respecto que en el contexto de un sistema electoral fraudulento como el que imperaba entonces, la alternativa de reclamar, censurar y protestar contra unas autoridades dudosamente legítimas constituía un derecho al que el pueblo soberano no podía renunciar, incluso si las protestas tomaban la forma de agresivas “explosiones populares” que alteraban la vida cotidiana de la ciudad y hacían aflorar un variado espectro de temores. Los esfuerzos que el periodismo realizó para impulsar y luego acompañar las demostraciones en repudio de la unificación de la deuda externa, en julio de 1901, y en rechazo de la Convención de Notables, en octubre de 1903, se inscriben dentro de esa tendencia, al igual que las interpretaciones elaboradas posteriormente para justificar los “excesos” en que habían incurrido los manifestantes empujados, según las crónicas, por el desdén o la violencia que sus reclamos encontraban en las “regiones oficiales”. Sin embargo, no deja de ser interesante comprobar también que, al menos en la particular visión de *La Prensa*, la conflictividad obrera tal como la impulsaban los militantes anarquistas y socialistas podía ser leída también en esa clave y convertida, por lo tanto, en una lucha que los “hombres de jornal” libraban no ya contra la explotación económica y las desigualdades sociales, sino para repudiar el abandono que sufrían por parte de las autoridades.

La capacidad que tenían los diarios de “encaminar los sentimientos populares” (una circunstancia que los contemporáneos advertían fácilmente) no

---

<sup>10</sup> *La Prensa*, 4 de julio de 1901, p. 5.

era, en rigor, una novedad. Por el contrario, remitía a un rasgo que había sido característico del periodismo político desde mediados del siglo XIX y que, en palabras de Elías Palti, consistía en la facultad que detentaban los órganos de “generar hechos políticos”, de incidir con su prédica en la escena político-partidaria, de movilizar al público con sus apelaciones. Todo ello se correspondía, por lo demás, con el predominio de publicaciones que eran ante todo representantes de un partido político o de una facción y que se hallaban consiguientemente dedicadas a batallar por una causa. Pero la novedad a principios del novecientos residía en el hecho de que esa potencialidad de operar políticamente que poseían los diarios (y a la que no parecían dispuestos a renunciar) coexistía con una veloz modernización en la que buena parte de ellos se hallaban embarcados y que demandaba, al menos en teoría, cierta autonomía de la contienda política. A partir de esa superposición presuntamente conflictiva entre modernización periodística y “viejas prácticas” (esencialmente la estrecha relación con la política), la bibliografía sostiene la existencia de tensiones que les conferían a los periódicos un carácter ostensiblemente híbrido y que dificultaban el proceso de incorporación de nuevos formatos y funciones, propias de la prensa “moderna”.<sup>11</sup>

Desde nuestro punto de vista, sin embargo, conviene relativizar esas supuestas tensiones entre modernización y accionar político de los diarios. Lejos de detectar allí una contradicción, creemos que el trabajo que hemos realizado evidencia la importancia de explorar el modo en que ambos factores se

---

<sup>11</sup> SAÍTTA, 1998; RAMOS, 2003; también ALONSO, 1997.

conjugaban para producir las campañas que los órganos más orgullosamente modernos emprendían contra el gobierno de Julio A. Roca. Se trata, en definitiva, del esfuerzo por dar cuenta de la capacidad que poseían los diarios de influir en la política esforzándose al mismo tiempo por trascender la mera propaganda partidaria.<sup>12</sup> Tal como esperamos haber mostrado, el ejemplo más interesante en ese sentido es el del diario *La Prensa*. La “independencia” que el periódico pregonaba insistentemente no significaba prescindencia respecto de los acontecimientos políticos, sino, fundamentalmente, la ausencia de lazos que lo ataran al poder y lo inhibieran de realizar la crítica sistemática, directa, de las resoluciones gubernamentales. De ese modo, amparado en la promesa de no ceder a la “insidiosa y palaciega defensa” de los “actos gubernativos”, el diario fue incluso más allá y, al mismo tiempo que lideraba la modernización periodística en Buenos Aires y en el país entero, se convirtió en el *imperfecto sucedáneo* de una oposición política que se encontraba debilitada y desarticulada. En el contexto de un escenario político que sólo hacia el final de la presidencia de Roca vio fracturarse el monopolio ejercido por el PAN, afirmamos que *La Prensa* fue la que estableció “los ritmos y los tópicos centrales” de la movilización política opositora, tal como Ariel Rodríguez Kuri señala para el caso de *El Imparcial* en México durante el gobierno maderista.<sup>13</sup>

Esa movilización se apoyaba, ya lo dijimos, en las campañas que el periodismo desplegaba y que incluían, junto con impactantes denuncias sobre el

---

<sup>12</sup> BARTH, 1980, pp. 95 y 96.

<sup>13</sup> RODRÍGUEZ KURI, 1991.

proceder del gobierno, llamados más o menos explícitos para que se plasmara en las calles la protesta que, según los diarios, ese proceder engendraba. Ahora bien, es necesario consignar asimismo que gravitaba fuertemente en la gestación de esa dinámica una larga tradición de uso político del espacio urbano que existía en Buenos Aires. Hilda Sabato ha estudiado los orígenes y el funcionamiento de lo que ella denomina una *cultura de la movilización* en las décadas de 1860 y 1870.<sup>14</sup> Poco se sabe, no obstante, acerca del destino que la misma experimentó desde la llegada del PAN al poder en 1880, en el marco de la profunda desconfianza con que la nueva dirigencia observaba cualquier signo de agitación política y, en particular, la predisposición de los porteños por manifestarse en las calles de la ciudad, expresando allí sus intereses, opiniones, reclamos, etcétera. La imagen que la visión clásica sugiere es la de una población que a partir de entonces oscilaba entre la pasiva aceptación del orden instituido y la resistencia violenta que esporádicamente estallaba bajo la forma de la impugnación revolucionaria.<sup>15</sup> Nuestra investigación, sin embargo, nos ha permitido descubrir un espacio intermedio entre esos dos extremos, en el que la práctica de la movilización callejera perduraba a pesar de los controles pero exhibiendo modalidades y significados diferentes, surgidos de los cambios políticos, sociales y también urbanos que la ciudad transitaba a principios del 1900.

En relación con ello, el aspecto más novedoso reside en el tono y las formas explícitamente contestatarias frente a la autoridad que las manifestaciones

---

<sup>14</sup> SABATO, 1998.

<sup>15</sup> BOTANA, 1994, p. XVIII.

poseían en la época que examinamos y que contrastan fuertemente con la moderación que había imperado antes. Ese carácter contestatario se ligaba, en gran medida, con la intensidad y la visibilidad que hacia comienzos del siglo XX alcanzaban en Buenos Aires el conflicto social y especialmente el “malestar obrero”. La proyección de las demandas y las reivindicaciones de los trabajadores sobre la geografía urbana (primero a través de mítines y peticiones, luego mediante una huelga general) alimentaba todo un abanico de representaciones amenazantes y de medidas represivas asociadas con ellas (la modernización de la institución policial, la Ley de Residencia, el estado de sitio) que, sin embargo, es importante aclararlo, no excluían la posibilidad de otras miradas más indulgentes de la protesta obrera, como aquella que difundía *La Prensa*.

Pero el temperamento combativo que impregnaba las demostraciones en la ciudad del novecientos (la agresividad verbal e incluso la violencia física que podían llegar a desplegar los manifestantes) provenía esencialmente de la confrontación entre la *opinión pública* movilizada y unas autoridades que desdeñaban sus pareceres, sus advertencias y sus reclamos. Está claro que en la elaboración de esa perspectiva la prensa opositora tuvo un papel determinante, al empeñarse en señalar el abismo que supuestamente se extendía entre quienes, de un lado, “imperan y legislan” y la mayoría de los que, del otro lado, “reclaman y protestan”.<sup>16</sup> En esta última categoría, bajo la designación de “la opinión”, quedaban comprendidos todos aquellos que más allá de las diferencias económicas, sociales, culturales y aun políticas, compartían, sin embargo, el

---

<sup>16</sup> *La Prensa*, 15 de julio de 1899, p. 3.

antagonismo con los gobernantes “infatuados” y, consiguientemente, “la necesidad de salir a la calle para hacer pública confesión de su protesta contra el régimen dominante”.<sup>17</sup> Así, desde ese punto de vista, poco importaba que fueran comerciantes importadores o empresarios manufactureros; trabajadores socialistas o huelguistas anarquistas; la “juventud intelectual” o los “grupos de pueblo”; militantes del recientemente creado Partido Republicano o de la Unión Cívica Radical reorganizada. El factor relevante era, en el discurso de los diarios, el enfrentamiento que esos diversos actores mantenían con un gobierno corrupto y despótico que no sólo se negaba a atender (o buscaba reprimir) sus “legítimas aspiraciones”, sino que atentaba con sus disposiciones (o la falta de ellas) contra intereses tan fundamentales como el honor y la soberanía nacionales, el bienestar de la población, el libre ejercicio de la voluntad popular, etcétera.<sup>18</sup>

En la práctica, empero, la opinión que la prensa invocaba y a la vez construía con sus denuncias y sus exhortaciones aparece encarnada por un actor en particular: los estudiantes universitarios. Las crónicas de las manifestaciones los muestran como aquellos especialmente dispuestos a situarse “a la vanguardia” de las cruzadas que los periódicos lanzaban contra las medidas del gobierno de Roca. La actuación fundamental que cumplieron los jóvenes en las movilizaciones opositoras a principios del novecientos en Buenos Aires no ha sido estudiada con

---

<sup>17</sup> *La Prensa*, 27 de julio de 1899, p. 3.

<sup>18</sup> No se trataba simplemente, como había ocurrido en las décadas de 1860 y 1870, del esfuerzo por presentar reclamos sectoriales en términos del interés general. Aunque se reconocieran contradicciones y tensiones (por ejemplo, las que existían entre las demandas de comerciantes e industriales, o las que planteaban las movilizaciones obreras) lo que se buscaba resaltar era la falta de respuesta por parte de las autoridades, el desdén con el que chocaban todos los reclamos, incluso los que eran antagónicos entre sí.

anterioridad. Seguramente contribuyó a alentar esa actuación el recuerdo (que la prensa se ocupaba de realzar) de la participación que los universitarios habían tenido una década atrás en génesis de la Revolución del Noventa. Del mismo modo, la militancia que comenzaban a desarrollar en el ámbito específicamente académico (la fundación de los centros estudiantiles, los reclamos gremiales y las primeras huelgas universitarias) probablemente cooperó también a que se generara un clima de agitación y de movilización entre los estudiantes. Pero desde nuestra perspectiva, lo que nos interesa subrayar es ante todo la intervención fuertemente combativa que desplegaron en la escena política. Sólo hacia el fin de la presidencia de Roca la intervención de los jóvenes comenzó a encuadrarse dentro de los marcos de la actividad de unos partidos políticos que recuperaban cierto protagonismo. Hasta entonces, sin embargo, las razones que los estudiantes esgrimían cuando se movilizaban en defensa de la honra nacional o de los derechos políticos conculcados eran las “revelaciones hechas por la prensa”. Y la misión que se arrogaban era la de traducir las denuncias periodísticas al contundente *lenguaje de la acción* que exteriorizaban en los mítines y las manifestaciones callejeras que organizaban.<sup>19</sup>

Evidentemente, la acción de la “juventud pensante” cosechó múltiples aplausos y elogios de los diarios que instaban al ejercicio de la soberanía popular en las calles. Se construía un contrapunto entre la conducta “desinteresada”,

---

<sup>19</sup> Recordemos que hemos utilizado el concepto de *lenguaje de la acción* tal como lo emplea CARVALHO, 1989a, pp. 129 y 130. En ese sentido, proponemos que es posible trazar una continuidad entre las denuncias periodísticas y la participación política de los estudiantes. Tomamos la idea del análisis que Pablo Piccato hace para otro caso, el de la protesta contra la deuda inglesa en ciudad de México, en 1884. PICCATO, 2003.

“patriótica”, “viril” de los jóvenes, y el comportamiento de los gobernantes deshonestos, corruptos, despóticos. No obstante, lo cierto es que la dinámica basada en “la algaraza del pueblo en las calles” que la prensa promovía era específica del contexto de la ciudad y de la política a comienzos de 1900 y no podía sobrevivir a los cambios que se produjeron desde mediados de esa década. Aquí sólo es posible mencionar someramente esos cambios y la orientación que parecían seguir, pues se trata de cuestiones que exceden los propósitos y el marco temporal de esta tesis, pero es importante de todos modos efectuar algunas observaciones al respecto.

En términos del proceso político, a partir de 1904 se acentuó la tendencia que había empezado a insinuarse en la última etapa del gobierno de Julio A. Roca y que suponía el afianzamiento de una corriente reformista en el interior del propio régimen *oligárquico*. La reforma electoral diseñada por Joaquín V. González en 1902 (sobre la que hemos tratado en el Capítulo V) constituyó un primer ensayo – fallido— en esa dirección. La ley, tal como fue finalmente aprobada por el Congreso, padecía de serias ambigüedades que, como explicamos, condujeron rápidamente a su fracaso. Pero la transformación del régimen desde adentro ya estaba en marcha y habría de concluir en 1912 con la sanción de una nueva y verdaderamente innovadora legislación electoral que derribó los pilares del sistema de “hegemonía gubernamental” que el PAN había levantado en 1880.<sup>20</sup>

---

<sup>20</sup> La reforma electoral de 1912, sancionada durante la presidencia de Roque Sáenz Peña, instauró el voto obligatorio y secreto (recordemos que el carácter universal del sufragio regía con anterioridad). Junto con la confección de un padrón electoral permanente, la ley eliminaba las condiciones que habían hecho posible el ejercicio sistemático de la manipulación y el fraude. Asimismo, al incorporar el sistema de lista incompleta facilitaba la representación de las minorías

Aunque no podemos describir aquí el derrotero que condujo a ese desenlace, nos interesa indicar que el triunfo de la respuesta reformista –como la denomina Botana— estuvo íntimamente ligado al desplazamiento de Roca y sus partidarios del centro de la toma de decisiones y su reemplazo por quienes bregaban desde las propias filas del oficialismo por el saneamiento institucional y por poner término a largos años de “oligarquización del poder”.<sup>21</sup>

Hemos observado en nuestro trabajo los orígenes de ese proceso de debilitamiento de la supremacía roquista (el enfrentamiento de Roca con Pellegrini y la ruptura de la alianza que los unía, así como las dificultades que encontró Roca para influir sobre la elección de su sucesor), pero lo que nos interesa resaltar es el hecho de que a partir de entonces la causa de la libertad del sufragio y de la reforma política, que había constituido uno de los ejes fundamentales de la prédica y la acción opositoras desde 1890, fue esgrimida por quienes pretendían transformarse en los artífices de “una terapéutica impuesta desde arriba”.<sup>22</sup> Esa aspiración se topó, es verdad, con la resistencia de aquellos que se negaban a “esperar la regeneración del país de los mismos que lo han corrompido”.<sup>23</sup> El Partido Radical reorganizado en 1903 fue el que, bajo la dirección de Hipólito Yrigoyen, lideró esa resistencia oponiendo al reformismo gubernamental una

---

de una manera más efectiva que el sistema uninominal probado en 1902. Sobre los debates que rodearon la sanción de la ley de 1912 y luego los resultados de su aplicación, ver BOTANA, 1994, tercera parte; HALPERIN DONGHI, 2000.

<sup>21</sup> BOTANA, 2005, p. 128. Recordemos que, tal como hemos explicado en el Capítulo V, la voluntad de saneamiento del régimen *desde arriba* se originaba en la convicción acerca de la necesidad de producir una transición hacia un sistema político transparente y democrático, que se correspondiera con los cambios de otra índole (económicos y sociales) que había experimentado la Argentina en esos años.

<sup>22</sup> BOTANA, 2005, p. 127.

<sup>23</sup> Manifiesto de H. Yrigoyen, 1909, reproducido en BOTANA y GALLO, 1997, p. 669.

estrategia de lucha que fusionaba la intransigencia, el abstencionismo electoral y un estilo conspirativo que en 1905 incluyó un nuevo y fracasado levantamiento armado. Una vez más, si bien no es posible extender las consideraciones al respecto, resulta importante consignar que en el marco de esa estrategia que entabló el radicalismo ya no había lugar para las cruzadas opositoras de la prensa ni para el ejercicio de la protesta en las “calles públicas”. Yrigoyen instaló un estilo de liderazgo basado en el control estricto sobre la organización partidaria, pero que prescindía de los actos callejeros, la confrontación abierta y la retórica encendida.<sup>24</sup>

Por otra parte, es necesario tener presente que ciertas transformaciones que experimentaba la sociedad urbana hacia el fin de la década de 1900 seguramente afectaron la práctica del uso de la calle como un espacio de participación política. El conflicto social, cuya irrupción había sido una característica saliente del período que abarca nuestra investigación, alcanzó en los años siguientes una fuerza aún mayor y revistió, especialmente en vísperas de la celebración del Centenario en 1910, el perfil de una verdadera “amenaza” desde la óptica de la elite dominante. La Ley de Residencia y otras medidas represivas habían conseguido debilitar la movilización obrera hacia 1902, pero ésta no tardó en reiniciarse bajo la influencia ascendente del anarquismo. 1909 y 1910 resultaron, en particular, años de violentas confrontaciones en Buenos Aires (huelgas parciales y generales, manifestaciones y una serie de atentados entre los que se contó el impactante asesinato del Jefe de Policía de la Capital). En ese contexto, no sólo se agravó la

---

<sup>24</sup> ALONSO, 2000b, p. 254.

represión desatada por los poderes públicos con el objetivo de impedir que las protestas malograran los festejos del Centenario,<sup>25</sup> también se produjo la movilización de amplios sectores sociales de la ciudad (particularmente, los estudiantes universitarios) que con el argumento de la defensa de la “patria” amenazada por agitadores y revolucionarios extranjeros, se lanzaron a atacar locales e imprentas de socialistas y anarquistas, provocando asimismo desmanes en el barrio del Once, donde predominaba la población inmigrante de origen judío.<sup>26</sup> En ese clima de intolerancia y de violencia, no era imaginable que se pronunciaran discursos favorables a la protesta obrera como los que *La Prensa* había difundido en ocasión de la huelga general de 1902 y que ya entonces le habían valido la acusación de hacer “causa común” con los enemigos del orden social. Y en ese marco también, insistimos, la ocupación del espacio urbano para la agitación pública debió adquirir modalidades y connotaciones distintas de las que hemos examinado en este trabajo.

Para finalizar, simplemente quisiéramos apuntar la necesidad, que escapa a este trabajo, de continuar explorando también la forma que asumió en ese nuevo contexto la relación entre los diarios y la política, especialmente la política ejercida en la calle. Queda pendiente la pregunta por el modo en que una prensa que se tornaba cada vez más comercial, masiva y popular, desplegó su capacidad de operar políticamente y cómo ello se conjugó con los cambios que seguramente

---

<sup>25</sup> Precisamente, la ocasión del Centenario confería “máximo relieve” tanto a las celebraciones del orden político-social vigente, como a las acciones de quienes buscaban repudiarlo. HALPERIN DONGHI, 1999. Se sancionó en ese marco una ley represiva complementaria de la de Residencia. La Ley de Defensa Social habilitó a las autoridades para encarcelar en la prisión austral de Tierra del Fuego a decenas de supuestos “agitadores”, extranjeros y nacionales.

<sup>26</sup> DEVOTO, 2005.

atravesó, por las razones expuestas, la práctica de la movilización callejera.<sup>27</sup> Está claro, en todo caso, que al menos en las condiciones y con las formas que hemos reconstruido y explicado en esta tesis, la dinámica que el periodismo había desarrollado de alentar “vigorosas protestas cívicas” y promover “grandes explosiones populares”, estaba destinada a agotarse.<sup>28</sup>

---

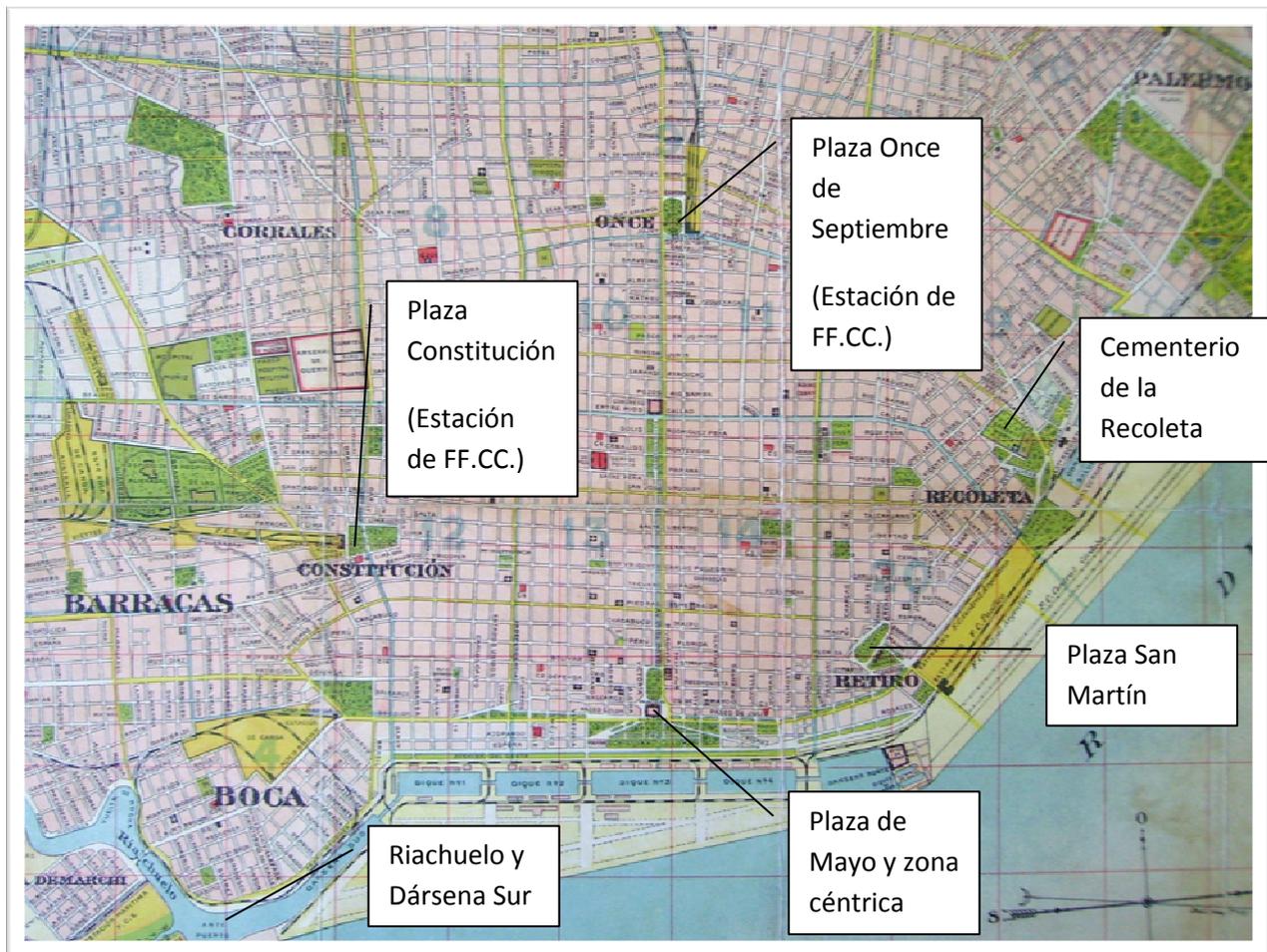
<sup>27</sup> Para la década de 1920, Sylvia Saítta ha analizado la relación entre prensa y política. SAÍTTA, 1998; y 2000.

<sup>28</sup> *La Prensa*, 4 de junio de 1903, p. 4.

## **Apéndice**

### **Planos de la ciudad de Buenos Aires**

## 1. Plano de la Ciudad de Buenos Aires, Ed. Peuser, 1912. (Detalle)



En Buenos Aires, explica Silvia Sigal, las diferenciaciones sociales urbanas no eran demasiado marcadas, pero la ciudad tampoco era homogénea. (SIGAL, 2006, p. 193)

Desde la Plaza de Mayo partía la Avenida del mismo nombre, hacia el oeste. Alrededor de la Plaza, sede de los poderes políticos, se concentraban tanto la

zona de movimiento comercial y financiero, como la actividad cultural. Allí se ubicaban teatros, facultades, edificios de los diarios, etcétera.

Hacia el norte de la Plaza de Mayo, en torno especialmente a la calle Florida (que desembocaba en la plaza San Martín) se situaban buena parte de los ámbitos de sociabilidad de la elite porteña y, crecientemente, también sus residencias particulares.

Hacia el sur, en las proximidades de la zona del puerto, el Riachuelo, las barracas, etcétera, crecían los barrios populares y predominantemente inmigrantes (La Boca, Barracas) que se extendían también hacia el oeste, cerca de las estaciones de ferrocarril y los mercados.

## 2. Plano de la Ciudad de Buenos Aires, *La Guía Argentina*, 1897. (Detalle)



## Siglas y referencias

### 1. Siglas

AGN, <i>VP</i>	Archivo General de la Nación, Fondo <i>Victorino de la Plaza</i> , Buenos Aires, Argentina.
AGN, <i>TC</i>	Archivo General de la Nación, <i>Tribunal Criminal</i> , Buenos Aires, Argentina.
ANH, <i>RSP</i>	Academia Nacional de la Historia, Fondo <i>Roque Sáenz Peña</i> , Buenos Aires, Argentina.
AP, <i>CN</i>	Archivo Policial y Biblioteca de la Policía Federal, <i>Copiadores de Notas</i> , Buenos Aires, Argentina.
AUBA	Archivo de la Universidad de Buenos Aires.
<i>DSCD</i>	<i>Diario de Sesiones de la Cámara de Diputados</i> , Congreso Nacional, Argentina.
<i>DSCS</i>	<i>Diario de Sesiones de la Cámara de Senadores</i> , Congreso Nacional, Argentina.
MR-IIH, <i>AR</i>	Museo Roca-Instituto de Investigaciones Históricas, <i>Archivo Roca</i> , Buenos Aires
UTDT, <i>CE</i>	Universidad Torcuato Di Tella, Colección <i>Carlos Escudé</i> , Buenos Aires

### 2. Bibliografía

AA.VV.

1997 *Historia de revistas argentinas*. Buenos Aires: AAER.

ADELMAN, Jeremy

2000 "El Partido Socialista Argentino", en LOBATO (dir.), pp. 261-289.

ADELMAN, Jeremy (ed.)

1992 *Essays in Argentine Labour History 1870-1930*. Londres: MacMillan.

ALONSO, Paula

2004 "*La Tribuna Nacional y Sud-América: tensiones ideológicas en la construcción de la 'Argentina Moderna' en la década de 1880*", en ALONSO (comp.), pp. 203-241.

2003 "La política y sus laberintos: El Partido Autonomista Nacional entre 1880 y 1886", en SABATO Y LETTIERI (comp.), pp. 277-292.

- 2000a *Entre la revolución y las urnas. Los orígenes de la Unión Cívica Radical y la política argentina en los años '90*. Buenos Aires: Sudamericana.
- 2000b “La Unión Cívica Radical: fundación, oposición y triunfo (1890-1916)”, en LOBATO (dir.), pp. 209-259.
- 1998 “La reciente historia política de la Argentina del Ochenta al Centenario”, en *Anuario IEHS* (Tandil, Argentina), 13, pp. 393-418.
- 1997 “‘En la primavera de la historia’. El discurso político del roquismo de la década del Ochenta a través de su prensa” en *Boletín del Instituto de Historia Argentina y Americana “Dr. E. Ravignani”*, 15 (1er. semestre), pp. 35-70.
- 1996 “Voting in Argentina”, en POSADA-CARBÓ (dir.), pp. 181-200.

ALONSO, Paula (comp.)

- 2004 *Construcciones impresas. Panfletos, diarios y revistas en la formación de los estados nacionales en América Latina, 1820-1920*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.

ALZOLA ZÁRATE, José D.

- 1988 *Crónica universitaria de Buenos Aires*. Buenos Aires: Ediciones Ocruxaves.

ANNINO, Antonio (coord.)

- 1995 *Historia de las elecciones en Iberoamérica, siglo XIX*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.

ARCE, José

- 1967 “Unificación de la deuda externa”, en *Publicaciones del Instituto de Investigaciones Históricas-Museo Roca*, Cuaderno XVIII. Buenos Aires, pp. 5-83.

ARMUS, Diego (comp.)

- 1990 *Mundo urbano y cultura popular*. Buenos Aires: Sudamericana.

ARROM, Silvia

- 1996 “Rethinking Urban Politics in Latin America before the Populist Era”, en ARROM y ORTOLL (ed.), pp. 1-18.

ARROM, Silvia y Servando ORTOLL (ed.)

- 1996 *Riots in the Cities. Popular Politics in the Urban Poor in Latin America, 1765-1910*. Willington: Scholarly Resources Books.

BANDFIEL, Edward y James WILSON

- 1963 *City Politics*. Cambridge, Massachussets: Harvard University Press.

BANDIERI, Susana

- 2000 “Ampliando fronteras: la ocupación de la Patagonia”, en LOBATO (dir.), pp. 119-177.

- BARTH, Gunther  
1980 *City People: The Rise of City Culture in Nineteenth-Century America*. New York: Oxford University Press.
- BELTRÁN, Oscar  
1943 *Historia del periodismo argentino*. Buenos Aires: Sopena.
- BERENZSTEIN, Sergio  
1991 *Un partido para la Argentina moderna. Organización e identidad del Partido Socialista (1896-1916)*, Documento CEDES N° 60. Buenos Aires.
- BERMAN, Marshall  
1988 *Todo lo sólido se desvanece en el aire. La experiencia de la modernidad*. México: Siglo XXI.
- BERTONI, Lilia Ana  
en prensa "¿Estado confesional o estado laico? La disputa entre librepensadores y católicos en el cambio del siglo XIX al XX", en BERTONI y DE PRIVITELLIO.  
2003 "Acerca de la nación y la ciudadanía en la Argentina: concepciones en conflicto a fines del siglo XIX", en SABATO y LETTIERI (comp.), pp. 153-169.  
2001 *Patriotas, cosmopolitas y nacionalistas. La construcción de la nacionalidad argentina a fines del siglo XIX*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- BERTONI, Liliana y Luciano DE PRIVITELLIO  
en prensa *Los conflictos de la democracia. La Argentina entre dos siglos, 1850-1950*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- BETHELL, Leslie (ed.)  
1992 *Historia de América Latina*. Tomo X: *América del Sur, c. 1870-1930*. Barcelona: Crítica.
- BIOY, Adolfo  
1958 *Antes del 900. Recuerdos*. Buenos Aires.
- BONAUDO, Marta (dir.)  
2007 *Liberalismo, Estado y orden burgués (1852-1880)*. Buenos Aires: Sudamericana.
- BONAUDO, Marta y Élide SONZOGNI  
2007 "Los grupos dominantes entre la legitimidad y el control", en BONAUDO (dir.), pp. 27-96.
- BONAUDO, Marta, Andrea REGUERA y Blanca ZEBERIO (coords.)  
en prensa *Las escalas de la historia comparada. (Entre estructuras y micro casos)*, Tomo I. Buenos Aires: Miño y Dávila.

BOTANA, Natalio

- 2005 "El arco republicano del Primer Centenario: regeneracionistas y reformistas, 1910-1930", en NUN (comp.), pp. 119-136.
- 1994 *El orden conservador. La política argentina entre 1880-1916*. Buenos Aires: Sudamericana. [1ª ed. 1977]

BOTANA, Natalio y Ezequiel GALLO

- 1997 *De la República Posible a la República Verdadera. 1880-1910*. Buenos Aires: Ariel.

BUSCHINDER, Pablo

- 2005 *Historia de las universidades argentinas*. Buenos Aires: Sudamericana.

CAMARERO, Hernán y Carlos M. HERRERA (comp.)

- 2005 *El Partido Socialista en Argentina. Sociedad, política e ideas a través de un siglo*. Buenos Aires: Prometeo Libros.

CARVALHO, José Murilo de

- 1997 *La formación de las almas. El imaginario de la República en el Brasil*. Buenos Aires: Universidad Nacional de Quilmes.
- 1989a *Os bestializados. O Rio de Janeiro e a República que não foi*. São Paulo: Companhia das letras.
- 1989b "Pueblo y política en Río de Janeiro", en HARDOY Y MORSE (comp.), pp. 91-167.

CIBOTTI, Ema

- 2000 "La condición del inmigrante", en LOBATO (dir.), pp. 365-407.
- 1995 "Sufragio, prensa y opinión pública: las elecciones municipales de 1883 en Buenos Aires", en ANNINO (coord.), pp. 143-176.
- 1994 "Periodismo político y política periodística, la construcción pública de una opinión italiana en el Buenos Aires finisecular", en *Entre pasados* (Buenos Aires, Argentina), 7, pp. 7-29.

CLEMENCEAU, Georges

- 2002 *La Argentina del Centenario*. Buenos Aires: Universidad Nacional de Quilmes. [1ª ed. 1911]

CONNAUGHTON, Brian F. (coord.)

- 2003 *Poder y legitimidad en México en el siglo XIX. Instituciones y cultura política*. México: UAM-Porrúa.

CORTÉS CONDE, Roberto

- 1995 "Auge de la economía exportadora y vicisitudes del régimen conservador (1890-1916)", en GALLO y CORTÉS CONDE, pp. 97-231.
- 1992 "El crecimiento de la economía argentina, c. 1870-1914", en BETHELL (ed.), pp. 13-40.

CUCCORESE, Horacio

- 1966 "Historia económica financiera argentina (1862-1930)", en *Historia Argentina Contemporánea (1862-1930)*. Tomo III. Buenos Aires: Academia Nacional de la Historia.

CUTTOLO, Vicente

- 1968 *Nuevo diccionario biográfico argentino (1750-1930)*. Buenos Aires: Elche.

DE LA FUENTE, Ariel

- 2006 *Los hijos de Facundo. Caudillos y montoneras en la provincia de La Rioja durante la formación del Estado Nacional Argentina (1853-1870)*. Buenos Aires: Prometeo.

DELGADO, Soledad

- 2005 "Banderas izadas, banderas arriadas: las transformaciones del radicalismo y la reorganización yrigoyenista. 1903-1916", en LÓPEZ (h) (comp.), pp. 396-418.

DE MARCO, Miguel

- 2006 *Historia del periodismo argentino. Desde los orígenes hasta el Centenario de Mayo*. Buenos Aires: Universidad Católica Argentina.

DE PRIVITELLIO, Luciano

- 2006 "Representación política, orden y progreso. La reforma electoral de 1902", en *Política y Gestión* (Buenos Aires, Argentina), IX.

DE VEDIA, Joaquín

- 1954 *Como los vi yo*. Buenos Aires: Gleizer.

DE VEDIA, Mariano

- 1962 *El general Roca y su época*. Buenos Aires: Ediciones La Patria Grande.

DEL MAZO, Gabriel

- 1957 *El radicalismo. Ensayo sobre su historia y su doctrina*. Tomo I: *Desde los orígenes hasta la conquista de la República Representativa y primer gobierno radical*. Buenos Aires: Ediciones Gure.

DEVOTO, Fernando

- 2005 "Imágenes del Centenario de 1910: nacionalismo y república", en NUN, (comp.), pp. 169-193.  
2003 *Historia de la inmigración en la Argentina*. Buenos Aires: Sudamericana.

DEVOTO, Fernando y Marta MADERO (dir.)

- 1999 *Historia de la vida privada en la Argentina*. Tomo II: *La Argentina plural: 1870-1930*. Buenos Aires: Taurus.

DUNCAN, Tim

- 1980 "La prensa política: 'Sud-América', 1884-1892", en FERRARI y GALLO (comp.), pp. 761-783.

ELEY, Geoff

- 1994 "Edward Thompson, historia social y cultura política: la formación de la *esfera pública* de la clase obrera, 1780-1850", en *Entrepasados*, 6, 1994.

ETCHEPARABORDA, Roberto

- 1980 "Las presidencias de Uriburu y Roca", en FERRARI y GALLO (comp.), pp. 255-288.  
1968 *Tres revoluciones. 1890-1893-1905*. Buenos Aires: Ediciones Pleamar.

EUJANIÁN, Alejandro

- 2007 "La cultura: público, autores y editores", en BONAUDO (dir.), pp. 545-605.  
1999 *Historia de revistas argentinas. 1900-1950. La conquista del público*. Buenos Aires: AAER.

FALCÓN, Ricardo

- 1986 "Izquierdas, régimen político, cuestión étnica y cuestión social en Argentina (1890-1912)", en *Anuario Escuela de Historia* (Rosario, Argentina), 12, pp. 365-389.

FALCÓN, Ricardo (dir.)

- 2000 *Democracia, conflicto social y renovación de ideas (1916-1930)*. Buenos Aires: Sudamericana.

FEDERICI, Mario F.

- 2005 "Sistema político y crisis del radicalismo a fines del siglo XIX", en LÓPEZ (comp.), pp. 71-118.

FERNÁNDEZ, Juan Rómulo

- 1944 *Historia del periodismo argentino*. Buenos Aires: Círculo de la Prensa.

FERRARI, Gustavo

- 1968 *Conflicto y paz con Chile (1898-1903)*. Buenos Aires: EUDEBA.

FERRARI, Gustavo y Ezequiel GALLO (comp.)

- 1980 *La Argentina del Ochenta al Centenario*. Buenos Aires: Sudamericana.

FRABOSCHI, Roberto O.

- 1966 "Industria y comercio", en *Historia Argentina Contemporánea. 1862-1930*, Tomo III: *Historia económica*. Buenos Aires: Academia Nacional de la Historia-El Ateneo, pp. 169-175.

GALVÁN MORENO, Carlos

- 1944 *El periodismo argentino. Amplia y documentada historia desde sus orígenes hasta el presente*. Buenos Aires: Claridad.

GALLO, Ezequiel

- 2000 "La consolidación del Estado y la reforma política (1880-1914)", en *Nueva Historia de la Nación Argentina*. Tomo IV. Tercera parte: *La configuración de la República independiente, 1810-c.1914*. Buenos Aires: Academia Nacional de la Historia-Editorial Planeta.
- 1997 *Carlos Pellegrini. Orden y Reforma*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- 1995 "La gran expansión económica y la consolidación del régimen conservador liberal, 1875-1890", en GALLO y CORTÉS CONDE, pp. 11-91.
- 1980 "Un quinquenio difícil: las presidencias de Carlos Pellegrini y Luis Sáenz Peña (1890-1895)", en FERRARI y GALLO (comp.), pp. 215-243.
- 1975 "El roquismo", en *Todo es Historia* (Buenos Aires, Argentina), 100, pp. 14-29.

GALLO, Ezequiel y Roberto CORTÉS CONDE

- 1995 *Argentina. La República Conservadora*. Buenos Aires: Paidós.

GARCIADIEGO, Javier

- 2000 *Rudos contra científicos. La Universidad Nacional durante la revolución mexicana*. México: El Colegio de México-UNAM.

GAYOL, Sandra

- 2000 *Sociabilidad en Buenos Aires. Hombres, honor y cafés, 1862-1910*. Buenos Aires: El Signo.
- 1996 "Entre lo deseable y lo posible. Perfil de la policía de Buenos Aires en la segunda mitad del siglo XIX", en *Estudios Sociales* (Santa Fe, Argentina), 10, pp. 123-138.

GAYOL, Sandra y Marta MADERO (eds.)

- 2007 *Formas de Historia Cultural*. Buenos Aires: Universidad Nacional de General Sarmiento-Prometeo Libros.

GERCHUNOFF, Pablo, Fernando ROCCHI y Gastón ROSSI

- 2008 *Desorden y progreso. Las crisis económicas argentinas 1870-1905*. Buenos Aires: Edhasa.

GIUSTI, Roberto

- 1994 *Visto y vivido*. Buenos Aires: Ediciones Theoría. [1ª ed. 1915]

GOLDMAN, Noemí

1998 *Revolución, república, confederación (1806-1852)*. Buenos Aires: Sudamericana.

GONZÁLEZ, Fabio A.

2000 "Niñez y beneficencia: Un acercamiento a los discursos y las estrategias disciplinarias en torno a los niños abandonados en Buenos Aires de principios del siglo XX (1900-1930)", en MORENO (comp.), pp. 129-204.

GONZÁLEZ, Joaquín V.

1903 *La reforma electoral argentina. Discursos del Ministro del Interior. Dr. Joaquín V. González*. Buenos Aires: Imprenta Didot.

GONZÁLEZ, Ricardo

1984 *Gente y sociedad. Los obreros y el trabajo. Buenos Aires. 1901*. Buenos Aires: CEAL.

GORELIK, Adrián

2004 *La grilla y el parque. Espacio público y cultura urbana en Buenos Aires, 1887-1936*. Buenos Aires: Universidad Nacional de Quilmes.

GUTIÉRREZ, Florencia

2006 *De integraciones, consensos y resistencias. Las clases trabajadoras y el poder político en la ciudad de México, 1879-1895*. Tesis Doctoral, Centro de Estudios Históricos-El Colegio de México.

GUTIÉRREZ, Leandro

1981 "Condiciones de la vida material de los sectores populares en Buenos Aires: 1880-1914", en *Revista de Indias*, 41 (ene-jun), pp. 167-202.

GUTIÉRREZ, Leandro y Juan SURIANO

1992 "Workers' Housing and Living Conditions in Buenos Aires, 1880-1930", en ADELMAN (ed.), pp. 35-51.

GUTMAN, Margarita y Thomas REESE (ed.)

1999 *Buenos Aires 1910. El imaginario para una gran capital*. Buenos Aires: EUDEBA.

HALPERÍN DONGHI, Tulio

2004 *Una Nación para el desierto argentino*. Buenos Aires: Editores de América Latina. [1ª ed. 1982]

2000 *Vida y muerte de la República Verdadera (1910-1930)*. Buenos Aires: Ariel.

1999 "Una ciudad entra en el siglo XX", en GUTMAN y REESE (ed.), pp. 55-66.

- 1987a *El espejo de la historia. Problemas argentinos y perspectivas latinoamericanas*. Buenos Aires: Sudamericana.
- 1987b “¿Para qué la inmigración? Ideología y política inmigratoria en la Argentina (1810-1914)”, en HALPERÍN DONGHI, 1987a, pp. 191-252.
- 1962 *Historia de la Universidad de Buenos Aires*. Buenos Aires: EUDEBA.

HARDOY, Jorge y Richard MORSE (comp.)

- 1989 *Nuevas perspectivas en los estudios sobre historia urbana latinoamericana*, Buenos Aires: IIED-América Latina, Grupo Editor Latinoamericano,

HOBBSAWM, Eric

- 1990 *La era del Imperio (1875-1914)*. Barcelona: Labor Universitaria.

HORA, Roy

- 2006 “La política económica del proteccionismo en Argentina, 1870-1914”, en *International Economic History Congress*, Helsinki.
- 2002 *Los terratenientes de la pampa argentina. Una historia social y política, 1860-1945*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- 2001 “Autonomistas, radicales y mitristas: el orden oligárquico en la provincia de Buenos Aires (1880-1912)”, en *Boletín del Instituto de Historia Argentina y Americana “Dr. Emilio Ravignani”*, 23, pp. 39-77.
- 2000 “Terratenientes, empresarios industriales y crecimiento industrial en la Argentina: los estancieros y el debate sobre el proteccionismo (1890-1914)”, en *Desarrollo económico* (Buenos Aires, Argentina), XL: 159 (oct.-dic.), pp. 465-491.

IBARGUREN, Carlos

- 1969 *La historia que he vivido*. Buenos Aires: EUDEBA.

IRAZUSTA, Julio

- 1975 *El tránsito del siglo XIX al XX, 1896-1904*. Buenos Aires: Astrea.

KOROL, Juan Carlos

- 2000 “Industria (1850-1914)”, en *Nueva Historia de la Nación Argentina*. Volumen VI. Tercera parte: *La configuración de la República independiente, 1810-c.1914*. Buenos Aires: Academia Nacional de la Historia-Planeta.

KORZENIEWICZ, Roberto

- 2005 “Agitación obrera en la Argentina. 1887-1907”, en *Ficha de Cátedra*, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires. [1ª ed. en *Latin American Research Review*, XXIV, 3, 1989]

LEAR, John

2001 *Workers, Neighbours, and Citizens: The Revolution in Mexico City*. Lincoln: University of Nebraska Press.

LEIVA, Alberto D.

1999 "Las distintas sedes de la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires", en *Revista de Historia del Derecho* (Buenos Aires, Argentina), 27, pp. 249-260.

LETTIERI, Alberto

2007 "De la 'República de la Opinión' a la 'República de las Instituciones'", BONAUDO (dir.), pp. 97-160.

1999 *La República de la Opinión. Política y opinión pública en Buenos Aires entre 1852 y 1862*. Buenos Aires: Biblos.

LETTS DE ESPIL, Courtney

1972 *La segunda presidencia de Roca vista por los diplomáticos norteamericanos*. Buenos Aires: Paidós.

LIERNUR, Jorge Francisco

2000 "La construcción del país urbano", en LOBATO (dir.), pp. 409-463.

LOBATO, Mirta

2007 *Historia de las trabajadoras en la Argentina (1869-1960)*. Buenos Aires: Edhasa.

2000a "Estado, gobierno y política en el régimen conservador", en LOBATO (dir.), pp. 179-208.

2000b "Los trabajadores en la era del *progreso*", en LOBATO (dir.), pp. 467-506.

LOBATO, Mirta (dir.)

2000 *El progreso, la modernización y sus límites (1880-1916)*. Buenos Aires: Sudamericana.

LOBATO, Mirta y Juan SURIANO

2003 *La protesta social en la Argentina*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.

LÓPEZ, Mario Justo (h) (comp.)

2005 *De la República oligárquica a República democrática. Estudio sobre la reforma política de Roque Sáenz Peña*. Buenos Aires: Lumière.

LUNA, Félix

2005 *Soy Roca*. Buenos Aires: Debolsillo.

MALOSETTI COSTA, Laura

2003 "Humor de gallegos. Sátira política e identidades nacionales en el *fin-de-siglo* porteño", IX Jornadas Interescuelas-Departamentos de Historia, Universidad Nacional de Córdoba, Facultad de Filosofía y Humanidades.

MARTÍNEZ MAZZOLA, Ricardo

- 2005 "Entre radicales, roquistas y pellegrinistas. El Partido Socialista durante la segunda presidencia de Roca (1898-1904)", CAMARERO y HERRERA (comp.), pp. 75-96.

MATALLANA, Andrea

- 2000 *Humor y política. Un estudio comparativo de tres publicaciones de humor político*. Buenos Aires: EUDEBA.

MC GEE DEUTSCH, Sandra

- 2003 *Contrarrevolución en la Argentina, 1900-1932*. Buenos Aires: Universidad Nacional de Quilmes.

MORENO, José Luis (comp.)

- 2000 *La política social antes de la política social (Caridad, beneficencia y política social en Buenos Aires, siglos XVII a XX)*. Buenos Aires: Trama Editorial-Prometeo Libros.

NUN, José (comp.)

- 2005 *Debates de Mayo. Nación, cultura y política*. Buenos Aires: Gedisa.

OVED, Iacov

- 1978 *El anarquismo y el movimiento obrero en Argentina*. México: Siglo XXI.  
1976 "El trasfondo histórico de la Ley 4.144 de Residencia", en *Desarrollo económico*, XVI: 61 (abr.-jun.), pp. 123-150.

PALACIOS, Guillermo (coord.)

- 2007 *Ensayos sobre la nueva historia política de América Latina, siglo XIX*. México: El Colegio de México-Centro de Estudios históricos.

PALTI, Elías

- 2007 *El tiempo de la política. El siglo XIX reconsiderado*. Buenos Aires: Siglo XXI.  
2004 "Los diarios y el sistema político mexicano en tiempos de la República Restaurada (1867-1876)", en ALONSO (comp.), pp. 167-181.  
2000 "La *Historia de Belgrano* de Bartolomé Mitre y la problemática concepción de una historia nacional", en *Boletín del Instituto de Historia Argentina y Americana "Dr. Emilio Ravignani"*, 21 (1er. semestre), 75-98.

PANETTIERI, José

- 1982 *Los trabajadores*. Buenos Aires: CEAL.

PASCUALI, Patricia

2000 "El periodismo (1852-1914)", en *Nueva Historia de la Nación Argentina*. Tomo VI. Tercera parte: *La configuración de la República independiente, 1810-c.1914*. Buenos Aires: Academia Nacional de la Historia-Planeta.

PAYRÓ, Roberto

1909 *Crónicas*. Buenos Aires: Rodríguez Giles.

PERSELLO, Ana Virginia

2004 *El Partido Radical. Gobierno y oposición, 1916-1943*. Buenos Aires: Siglo XXI.

PIANETTO, Ofelia

1984 "Mercado de trabajo y acción sindical en la Argentina, 1890-1922", en *Desarrollo Económico*, XXIV: 94 (jul.-sept.), pp. 297-307.

PICCATO, Pablo

2003 "*El populacho* y la opinión pública: debates y motines sobre la deuda inglesa en 1884", en CONNAUGHTON (coord.), pp. 531-579.

PIGNATELLI, Adrián I.

1997 "*Caras y Caretas*", en AA.VV., 1997.

*Por defender la libertad*

1957 *Por defender la libertad*. Buenos Aires: Diario "La Prensa".

PORTANTIERO, Juan Carlos

1999 *Juan B. Justo. Un fundador de la Argentina moderna*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.

POSADA-CARBÓ, Eduardo (dir.)

1996 *Elections before Democracy. The History of Elections in Europe and Latin America*. Londres: MacMillan Press.

PRIETO, Adolfo

1988 *El discurso criollista en la formación de la Argentina moderna*. Buenos Aires: Sudamericana.

RAMOS, Julio

2003 *Desencuentros de la modernidad en América Latina. Literatura y política en el siglo XIX*. México: Fondo de Cultura Económica.

RAMOS MEXÍA, Ezequiel

1939 *Mis memorias. 1853-1935*. Buenos Aires: La Facultad.

REPETTO, Nicolás

1956 *Mi paso por la política. De Roca a Yrigoyen*. Buenos Aires: Santiago Rueda.

RÍOS, Julio César y Ana María TALAK

- 1999 "La niñez en los espacios urbanos", en DEVOTO y MADERO (dir.), pp. 139-161.

ROCCHI, Fernando

- 2003 Introducción al dossier "La crisis de 1890: política, sociedad y literatura", en *Entrepasados*, 24/25, pp. 19-27.
- 2000a "El péndulo de la riqueza: la economía argentina en el período 1880-1916", en LOBATO (dir.), pp. 15-69.
- 2000b "Un largo camino a casa: empresarios, trabajadores e identidad industrial en Argentina, 1880-1930", en SURIANO (comp.), p. 159-190.
- 1998 "El imperio del pragmatismo: intereses, ideas e imágenes en la política industrial del orden conservador", en *Anuario IEHS*, 13, pp. 99-132.

ROCK, David

- 2006 *La construcción del Estado y los movimientos políticos en la Argentina, 1860-1916*. Buenos Aires: Prometeo.
- 2001 *El radicalismo argentino. 1890-1930*. Buenos Aires: Amorrortu.

RODRÍGUEZ KURI, Ariel

- 1996 *La experiencia olvidada El Ayuntamiento de México: política y gobierno, 1876-1912*. México: UAM.
- 1991 "El discurso del miedo: *El Imparcial* y Francisco I. Madero", en *Historia Mexicana*, XL: 4 (abr.-jun.), pp. 696-735.

ROLDÁN, Darío

- 1993 *Joaquín V. González, a propósito del pensamiento político liberal (1880-1920)*. Buenos Aires: CEAL.

RUIBAL, Beatriz

- 1990 "El control social y la policía de Buenos Aires. Buenos Aires 1880-1920", en *Boletín del Instituto de Historia Argentina y Americana "Dr. E. Ravignani"*, 2, pp. 75-90.

RÚSSOVICH, María Rosa B. y María Luisa LACROIX

- 1982/1986 "Los grandes diarios", en *Crónicas del periodismo*. Buenos Aires: CEAL.

RYAN, Mary

- 1997 *Civic Wars: Democracy and Public Life in the American City during the Nineteenth Century*. Berkely: University of California.

SABATO, Hilda

- en prensa "*Cada elector es un brazo armado*. Apuntes para una historia de las milicias en la Argentina decimonónica", en BONAUDO, REGUERA y ZEBEIRO (coords.)
- 2007a "La vida pública en Buenos Aires", en BONAUDO (dir.), pp. 161-216.

- 2007b "Violencia política y república: representaciones de la Revolución de 1880 en Buenos Aires. Un ensayo de interpretación" en GAYOL y MADERO (eds.).
- 2007c "La política argentina en el siglo XIX: notas sobre una historia renovada", en PALACIOS (coord.), pp. 83-94.
- 2005 *Pueblo y política. La construcción de la república*. Buenos Aires: Capital Intelectual.
- 2002 "El ciudadano en armas: violencia política en Buenos Aires (1852-1890)", en *Entrepasados*, 23, pp. 148-169.
- 1998 *La política en las calles. Entre el voto y la movilización. Buenos Aires, 1862-1880*. Buenos Aires: Sudamericana.

SABATO, Hilda y Alberto LETTIERI (comp.)

- 2003 *La vida política en la Argentina del siglo XIX. Armas, votos y voces*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.

SAÍTTA, Sylvia

- 2000 "El periodismo popular en los años veinte", en FALCÓN (dir.), pp. 437-471.
- 1998 *Ríos de tinta. El diario Crítica en la década de 1920*. Buenos Aires: Sudamericana.

SALVATORE, Ricardo

- 1998 "La consolidación del régimen rosista (1835-1852)", en GOLDMAN (dir.), pp. 323-380.
- 1992 "Criminology, Prison Reform, and the Buenos Aires Working Class", en *Journal of Interdisciplinary History*, XXIII: 2 (Autumn), pp. 279-299.

SANGUINETTI, Horacio

- 1974 "Historia política de la Facultad de Derecho", en *Todo es Historia*, 89.

SCHVARZER, Jorge

- 1991 *Empresarios del pasado. La Unión Industrial Argentina*. Buenos Aires: CISEA-Imago Mundi.

SCIARROTTA, Fernando

- 2005 "Las presidencias de Manuel Quintana y de José Figueroa Alcorta. De la prescindencia a la desarticulación del aparato roquista", en López (h) (comp.), pp. 144-181.

SCOBIE, James

- 1986 *Buenos Aires, del centro a los barrios. 18170-1910*. Buenos Aires: Ediciones Solar.

SIDICARO, Ricardo

- 1993 *La política mirada desde arriba. Las ideas del diario La Nación. 1909-1989*. Buenos Aires: Sudamericana.

SIGAL, Silvia

2006 *La Plaza de Mayo. Una crónica*. Buenos Aires: Siglo XXI.

SPALDING, Hobart

1970 *La clase trabajadora argentina. Documentos para su historia. 1890-1912*. Buenos Aires: Galerna.

SURIANO, Juan

2003 "La crisis de 1890 y su impacto en el mundo del trabajo", en *Entrepassados*, 24/25, pp. 101-124.

2001 *Anarquistas. Cultura y política libertaria en Buenos Aires, 1890-1910*. Buenos Aires: Manantial.

2000 "El anarquismo", en LOBATO (dir.), pp. 291-325.

1990 "Niños trabajadores", en Armus (comp.), 1990, pp. 251-279.

1989 "El Estado argentino frente a los trabajadores urbanos: política social y represión, 1880-1916", en *Anuario Escuela de Historia*, 14, pp. 109-135.

1988 *Trabajadores, anarquismo y Estado represor: de la Ley de Residencia a la Ley de Defensa Social (1902-1910)*. Buenos Aires: CEAL:

SURIANO, Juan (comp.)

2000 *La cuestión social en Argentina. 1860-1943*. Buenos Aires: La Colmena.

TERÁN, Oscar

2000a "El pensamiento finisecular (1880-1916)", en LOBATO (dir.), pp. 327-363.

2000b *Vida intelectual en el Buenos Aires fin-de siglo (1880-1910). Derivas de la "cultura científica"*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.

TRONCOSO, Oscar

2004 *La modernización de Buenos Aires en 1900*. Buenos Aires: Archivo General de la Nación.

ULANOVSKY, Carlos

1997 *Parén las rotativas. Una historia de grandes diarios, revistas y periodistas argentinos*. Buenos Aires: Espasa Calpe.

VIGUERA, Aníbal

1991 "El Primero de Mayo en Buenos Aires, 1890-1950. Evolución y usos de una tradición", en *Boletín del Instituto de Historia Argentina y Americana "Dr. E. Ravignani"*, 3 (1er. semestre), pp. 53-79.

WADDELL, Jorge

2005 "La ruptura Roca-Pellegrini y la división del PAN", en LÓPEZ (comp.), pp. 137-142.

WALTER, Richard J.

1977 *The Socialist Party of Argentina 1890-1930*. Austin-Texas: University of Texas.

YABLON, Ariel

2003 "Patronage, Corruption, and Political Culture in Buenos Aires, Argentina, 1880-1916". Tesis Doctoral, University of Illinois at Urbana-Champaign.

ZIMMERMANN, Eduardo

1998 "La prensa y la oposición política en la Argentina de comienzos de siglo. El caso de *La Nación* y el Partido Republicano", *Estudios Sociales*, 15 (2do. semestre), pp. 45-70.

1995 *Los liberales reformistas. La cuestión social en la Argentina, 1890-1916*. Buenos Aires: Sudamericana.

### 3. Hemerografía

*Boletín Oficial de la República Argentina*

*Anales de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales*

*Anales de la Universidad de Buenos Aires*

*Boletín de la Unión Industrial Argentina (UIA)*

*Caras y Caretas*

*El Diario*

*El País*

*El Rebelde*

*El Tiempo*

*La Nación*

*La Prensa*

*La Protesta Humana*

*La Vanguardia*

*Publicaciones del Instituto de Investigaciones Históricas del Museo Roca*

*Revista de Derecho, Historia y Letras*

*Revista de Policía*

*The Buenos Aires Herald*

*The Review of the River Plate*

*The Standard*

*Tribuna*